EDICION DE 20 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

AÑO VI

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

Santiago de Chile, Sábado 29 de Abril de 1922

Núm. 1,932

EL CIRCO DE FERIA

Llegaron una mañana llevando detrás de ellos fieras raquíticas, miserables chiquillos y mujeres en cinta.

Cuando pararon en la plaza del pueblo los grandes coches-viviendas, levantaron la armadura del circo y tendieron sobre ella la remendada lona gris que la cubría. La hora del mediodía vió el circo construído y a la compañía comiendo alrededor de la gran olla de hierro. Los perros limpiaban los platos de madera laméndolos. Un mono iba saltando de hombro en hombro.

De un carro sacaron grandes pedazos de carne amarillenta, que el domador Wladimiro arrojaba a las fieras: dos leones tullidos por el reumatismo, consumidos y entecos, con la cabeza hundida por los años, y a los que una larga esclavitud había convertido en "fieras dóciles" como perros. Habían nacido dentro de una jaula, en un jardín zoológico. De las vastas llanuras salvajes no conocieron más que la cama de hojas y estiércol, la alimentación cotidiana, las siestas somnolientas, las noches tediosas. Se les había acostumbrado a enseñar los dientes, a echar la carpa y atrincherarse en un rincón de la jaula cuando entraba el domador, rugiendo de vez en cuando "teatralmente".

En cada sesión, el más viejo, "Bella", se levantaba sobre las patas traseras y rugía dos o tres veces, amenazador, aterrorizando al público.

El otro león, "Giaor", tenía aspecto feroz, con opulentas melenas, boca formidable y garras afiladas. Trabajaba con Florencia, joven feúcha, de pelo rojo y cuerpo escurrido, que parecía una aventurera del Far-West, con sombrero y botas de cuero. Bajo las lámparas de petróleo del circo "Giaor" aun parecía una fiera temible. Iba y venía, con la cabeza baja, dando vueltas, con paso monótono, frotando las caderas contra los barrotes de su cárcel. Pero de vez en cuando tosía como un tísico, o se dormía en pie, mostrando en los ojos lágrimas purulentas.

Para hacer el reclamo, paseó por todo el pueblo una charanga con instrumentos abollados y sucios, dos perros flacos, criados pintarrajeados, el domador Wladimiro, con traje galoneado y el pantalón de piel; Florencia, el mono en un cochecito infantil y tres acróbatas en malla desteñida. El tambor redoblaba delante de cafés y tabernas, y el dueño del circo enumeraba las notabilidades que constituían el programa y contaba su odisea a través de la Australia y de los bosques de Venezuela. El domador y Florencia afirmaban tales manifestaciones con la mirada y el gesto, y los acróbatas concluían con una pirueta.

La eterna fantasía trabajaba en la mente de la multitud, porque aquellos hombres y aquellas fieras venían de lo desconocido, donde todo es posible; representaban la fuerza, la habilidad, el valor. Toda la población pareció despertar de su pereza.

Por la noche, la muestra de cartón ha resplandecido de repente. Dentro, una jovencita, vestida con una faldilla de gasa y un corpiño multicolor, anda apoyada en la punta de los dedos de sus pies. El mono, vestido de cosaco, muestra su lugar posterior descarnado e insolente. El payaso escamotea una moneda de cobre. La orquesta preludia una pieza nostálgica, y en los intervalos se oye el rugido de las fieras, a las que el domador hostiga pegando en las paredes del carro de madera en que están las jaulas, y en las que se ven pintados a Livingstone y Stanley entre negros vestidos de blanco.

La gente se aprieta para ver mejor. Los que entraban encontraban el vacío bajo la lona y las gradas sin banquetas, con un cabo de vela en cada mástil. En el fondo aparecía, vivamente alumbrada, la jaula de los leones, y en la pared del fondo de ella, un paisaje tropical con palmeras y plátanos. El órgano cantaba su melopea. Las fieras estiraban sus perezosos y largos cuerpos. Pero la gente no veía lo que deseaba ver.

Vió a "Giaor" y "Bella" andar por su jaula, amenazar al domador con los dientes y con la zarpa; Wladimiro, en traje húngaro, les amenazaba con un látigo y una mirada plena de resplandores. El león "Giaor" corría y saltaba dentro de las jaulas, perseguido por Florencia, que llevaba una flor entre los labios. El látigo chascaba como una ametralladora. La fiera no cesaba de rugir y de saltar. Sus ojos, iluminados por las lámparas, despedían reflejos verdes y amarillos.

El público se estremecía.

El mono, que salió después, tuvo un buen éxito de risa. Un hombre que llevaba una cabeza postiza le asustaba moviendo una bocaza enorme hecha de cartón. El animal gritaba de miedo, y se escondía en los rincones, ocultando la cara entre las peludas patas.

La multitud reía.

La orquesta tocó una canción triste.

Al día siguiente se habló mucho de las fieras y de la profesión del domador, siempre en peligro ante el público, que no paga más que una peseta de entrada.

A eso de las cuatro, el dueño del circo vino al pueblo en busca del veterinario, quien dijo que el león estaba a la muerte. Seguramente una pulmonía.

—¡Pero si en mi vida he cuidado a un león!—le contestó el veterinario.

El dueño del circo apeló a los deberes profesionales del facultativo. Y éste añadió:

—¿No está tranquilo?

—Venga usted—dijo el otro con voz lastimera;—venga y lo verá.

Y le vió. Toda la familia, incluso el mono, estaba reunida cerca del león, que se hallaba acostado sobre un lado y tosía desgarradoramente.

El veterinario se tranquilizó poco a poco. Le pareció que el león lanzaba a todos miradas de niño mimado. Pasados algunos minutos tuvo lástima del animal, y de improviso sintió en el corazón algo que parecía un impulso hacia el deber frío y sereno. Se sentó al lado del león y le colocó unos sinapismos en el pecho. Con una cuchara de hierro, el domador vertió en las fauces del león una solución de digital. El león agitó las patas. Y de cara al bosque natal pintado en tela, se le vió morir después de un corto temblor, mientras el órgano tocaba un vals melancólico.

A. T'SERSTEVENS.

CRUZ
DE
CHILE
$1.00
Cía. NACIONAL
ELABORADORA DE TABACOS

N|O

SASTRERIA
G. RUDDOFF
ESTADO 138
SANTIAGO

LA MARCA
SOBRETODO "PICCADILLY"
SIGNIFICA
CALIDAD, ELEGANCIA y ECONOMIA

UNA EGIPCIA...DE VAUDEVILLE

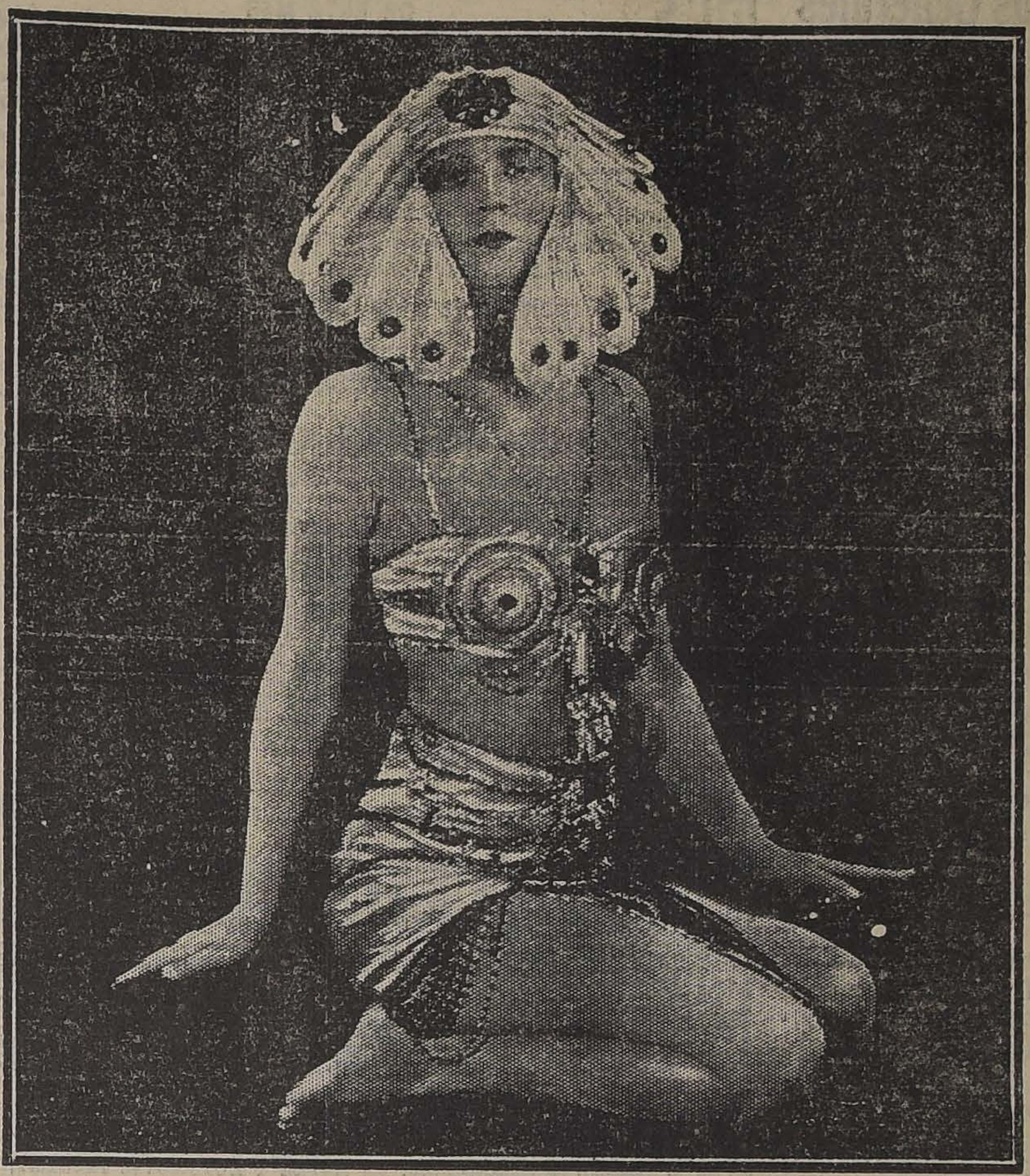

MISS MARGARETT BANNERMA QUE HA ACTUADO DE BAILARINA EN EL VAUDEVILLE MUSICAL "POT LUCK", Y DE CUYO EXITO TEMPESTUOSO EN LOS ESCENARIOS LONDINENSES HABLAN LOS CRITICOS MARAVILLAS

El arte y la sociología

POR GUYAU

La curiosidad, el atractivo de lo desconocido, desempeñan un gran papel hasta en la atracción ejercida por una obra de arte. La ciencia embrionaria tan sólo veía maravillas en las cosas colocadas bien alto, fuera de nuestro alcance; la ciencia actual, al contrario, encuentra lo maravilloso a cada paso, en cada cosa. El hombre inculto sólo se interesaba por lo que le sacaba de su medio y no le recordaba lo que tenía costumbre de ver; no debía contársele sino historias de príncipes, no debían referírsele narraciones que no versaran sobre lejanos países. En nuestro días, habiéndonos dado cuenta de que nuestro medio mismo tiene dobles fondos desconocidos para nosotros, nos interesamos por cualquier cosa próxima o cercana, con tal que nuestra imaginación inteligente encuentre en ella su parte.

• • •

Si desde los rudimentos de lo bello, nos elevamos a su más alto grado de desarrollo, el lado social de la belleza va en aumento, y acaba por dominarlo todo.

EL MEJOR REMEDIO

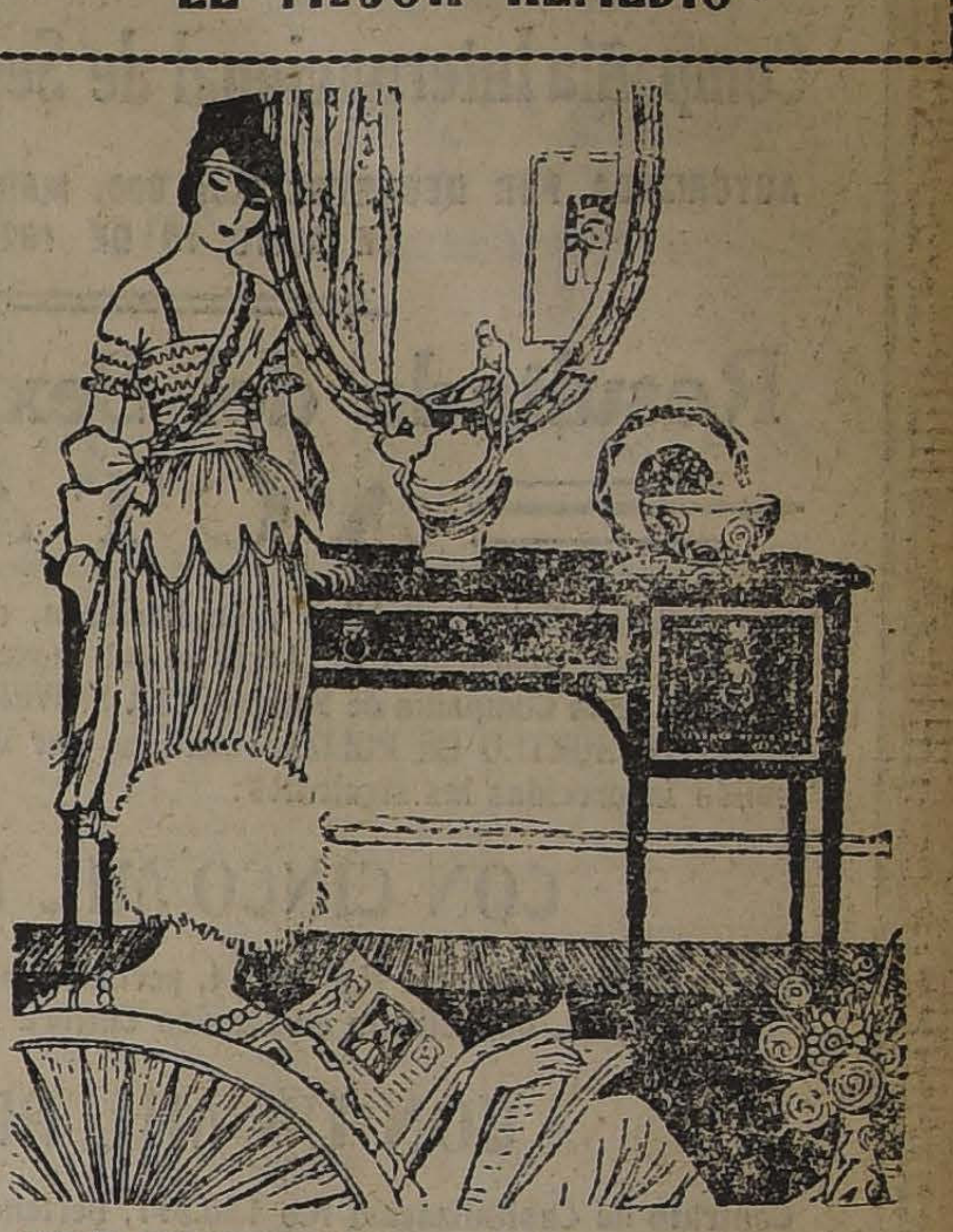

—ESTOY LOCAMENTE ENAMORADA DE JULIO. CREO QUE NO PODRIA VIVIR SIN EL.

—EXAGERACIONES TUYAS. CASATE CON EL Y TE CONVENCERAS.

BELLEZA

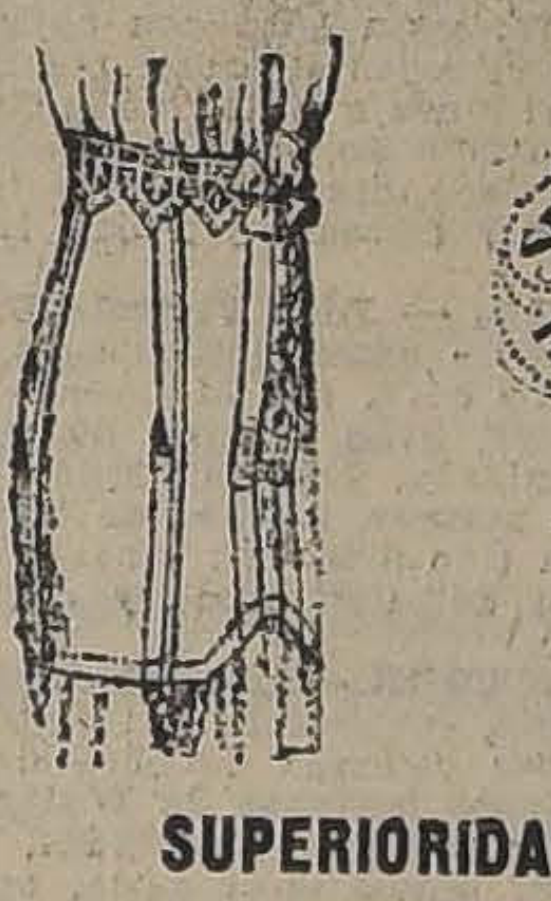

SUPERIORIDAD

Ningún corsé iguala al "Silueta Farador"; su forma es inimitable. Tenemos fabricados para todo precio y lo hacemos también sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esq. Moneda.—
Casilla 3089

BALNEARIO MELOCOTON
(ALTURA DE CORDILLERA 1,060)
Clima inmejorable durante el Invierno, situado en el Ferrocarril de Puente Alto al Volcán. Cajón de Maipo.
Informes: CALLE LA BOLSA, Of. 51

La San Juan de Dios
avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los
Nos. 73,147 al 73,586
se sirva retirarla o renovarla antes de las 10 horas del 1.o de Mayo próximo, fecha en que se licitarán en remate público.
745 - DELICIAS - 745
M—1.o

COMPRO
Joyas con brillantes, Artículos de plaqué, loza y chafalonía de oro y plata.
SAN DIEGO 460
Teléfono Inglés 1036

DE OCASION
Muebles de todas clases, pianos, dormitorios, comedores, salones, catres, colchones, sommiers y ropa de cama, encuentra Ud. con seguridad en
EL AGUILA.— SAN DIEGO 460

SI UD. SE INTERESA
por comprar ALHAJAS de ocasión, vea los precios que tenemos marcados a la vista de todos, en
La Equitativa
Delicias 851 al 857, entre Estado y San Antonio
M—2

Reumáticos

"LA REUMALINA" es un remedio rápido e infalible contra el reumatismo; con unas cuantas fricciones ustedes sanarán aún cuando la enfermedad sea gravísima y haya resistido todo tratamiento. Los miles de personas que se han curado con este específico, dicen que es ¡maravilloso! ¡mágico! ¡portentoso! No exageramos, como es costumbre, desgraciadamente.

Se vende en las principales BOTICAS Y DROGUERIAS DEL PAIS.

MUEBLES
Fabricado con maderas extranjeras y nacionales, en estilos elegantes y a precios convenientes encontrará Ud. en la
MUEBLERIA
"La Equitativa"
851 - DELICIAS - 851
Visite esta Casa y economizará dinero.
A—30

BILLARES
BILLAS Y ACCESORIOS
ENTREGA INMEDIATA
— OFRECE: —
VAN DE WYNGARD
BANDERA 556

Longines
Siempre el mejor Reloj

"LA UNIVERSAL"

Compañía Internacional de Seguros Generales

AUTORIZADA POR DECRETOS N.os 600, MARZO 21 DE 1919 Y 708 DE MAYO 10 DE 1921

Resultado del Sexto Sorteo

ACTA

Ante el Notario Público y de Hacienda, don Seleuco Gutiérrez, se celebró hoy, veinticinco de Abril de mil novecientos veintidós, en las Oficinas de la Compañía de Seguros "LA UNIVERSAL", calle Prat N.o 109, el SEXTO SORTEO DE POLIZAS emitidas por dicha Compañía, habiendo salido favorecidas las siguientes:

CON CINCO MIL PESOS

Póliza de Supervivencia N.o 20,014, perteneciente a don Humberto J. Donoso E., domiciliado en Camino Cintura N.o 325, Valparaíso

CON UN MIL PESOS

Contrato de Capitalización N.o 150,511, perteneciente a don Luis M. Zúñiga C., domiciliado en Chorrillos N.o 287, Valparaíso

CON QUINIENTOS PESOS

Certificado de Depósito N.o 1,065, perteneciente a don José Medina Palmarola, domiciliado en Santo Domingo N.o 391, Valparaíso

Certificado de Depósito N.o 7,726, perteneciente a doña Trinidad Bravo, domiciliada en Barros Arana N.o 1246, Concepción

Certificado de Depósito N.o 9,179, perteneciente a doña Carlota Vega, domiciliada en Yungay N.o 1415, Valparaíso

CON CIEN PESOS

Certificado de Depósito N.o 3,705, perteneciente a doña Margarita del C. Salinas, domiciliada en Los Andes

CON CINCUENTA PESOS

Certificado de Depósito N.o 7,149, perteneciente a doña Teresa Avalos, domiciliada en Yerbas Buenas N.o 379, Copiapó

Certificado de Depósito N.o 7,678, perteneciente a don Ismael Cuturrufo González, domiciliado en A. Prat N.o 10, La Serena

Certificado de Depósito N.o 7,873, perteneciente a doña Fresia Luisa Espinosa Nam, domiciliada en San Martín N.o 1185, Tacna

Nuestras Pólizas de Seguro Mutuo de Supervivencia contienen beneficios reales y entre ellos el Bono de $ 5,000 o $ 20,000 que da opción a un PRESTAMO HIPOTECARIO por igual valor para EDIFICAR UN HOGAR PROPIO O ADQUIRIR UN BIEN RAIZ EDIFICADO

Queda en las oficinas de la Compañía, a disposición de los favorecidos, el importe de sus premios y, también a disposición del público, los cupones por las cuotas que permitirán ingresar al sorteo del 24 de Mayo de 1922.

CERTIFICADOS DE DEPOSITO

CUOTA DE INCORPORACION:	CUOTA MENSUAL:
$ 2.-	$ 2.

OFICINAS:

Prat N.o 109 - Casilla 553	Bandera N.o 131 - Casilla 249
VALPARAISO	SANTIAGO

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijito y hermano

Alejandrito

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa, Vicuña Mackenna 659, hoy Sábado a las 3 P. M.
Pedro A. Droguett C.—Amalia de Droguett.— María, Pedro, Enrique, Raúl y Amalia Droguett B.

DEFUNCION

Ha dejado de existir

Arturo Fernández Montalva

Sus restos fueron conducidos ayer al Cementerio General, privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el 27 de Abril nuestro querido hijo, hermano y cuñado,

ROGELIO BUSTAMANTE HERRERA

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito y hermano

José Crovetto Cella

Rogamos a nuestras relaciones y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy 29 de Abril, a las 10 1|2 A. M., desde su casa habitación, Víctor Manuel 1451.
Angel Crovetto y familia.

IN MEMORIAM

Mañana Domingo 30 se oficiará una misa por el descanso del alma de

VICTOR ZAPATA YAÑEZ

en el templo de San Francisco, en el altar mayor, a las 9 A. M.

IN MEMORIAM

Mañana Domingo 30 de Abril, 2.o aniversario del fallecimiento de mi esposo

LUIS DEL PESO

se celebrará una misa por el descanso de su alma en el Templo del Corazón de Jesús, Maestranza-Marín, a las 9 A. M.
Rosario Araya v. de del Peso.

NECESITO

Buen desformador de plantas.

SAN DIEGO 669

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por lo inventos que se indican:

Don **ALFREDO DELANO**, para "Un procedimiento para endurecer materias minerales u orgánicas, impregnándolas de una sustancia que les da el aspecto de objetos petrificados e incombustibles. M—1.o

Los señores **F. E. PERNOT y L. J. RICH**, para "Perfeccionamientos en la telegrafía, multiplex, aplicables especialmente a la transmisión y recepción de mensajes por cables submarinos". M—3

Los señores **FREDERICK E. PERNOT y LESTER J. RICH**, norteamericanos, para "Un procedimiento perfeccionado para la utilización de corrientes alternas para la transmisión de señales". M—3

Don **MANUEL J. ESCOBAR**, para "Un procedimiento de elaboración de maderas imitando el roble americano, y una mejora introducida en las calandrias de imprenta para aplicarlas a este objeto".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

CALZADO

PUENTE ESQ. SAN PABLO **LA IBERIA** PUENTE ESQ. SAN PABLO

COLOSAL REBAJA DE PRECIOS, SOLO POR LOS DIAS DE ESTE MES

CABALLEROS.—Botín box calf negro cosidos, Derby, par desde . . . . $	14.50
CABALLEROS.—Botín box calf, negro cosidos, puntudos, par desde. . . . . $	22.50
SEÑORAS.— Zapatón Cabritilla acharolada, taco Cubano, par desde.	17.50
SEÑORAS.— Botas Cabritilla, taco, suela o madera, par desde. . . . . $	19.50

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La Iberia-Puente esq. San Pablo

LINEA DE VAPORES DE O. PINTO & Cía

El vapor nacional de pasajeros "ARAUCO"
con instalación inalámbrica

Capitán ROBERTO MIETHE, saldrá de Valparaíso el Sábado 29 de Abril a las 8 P. M., haciendo escala en:

Los Vilos el 30, Coquimbo el 30, Huasco el 1.o de Mayo, Carrizal el 1.o de Mayo, Caldera el 2, Chañaral el 3, Taltal el 3, Antofagasta el 4, Mejillones e. 5, Gatico el 5, Tocopilla el 5, Iquique el 6, Caleta Buena el 6, Arica el 7.

Recibe carga desde el Jueves 27 de Abril en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche. **Condiciones y precios especiales para estudiantes.**

Por fletes y pasajes verse con:

PATRICIO J. KENNY,	**O. PINTO y Cía.**
Calle Bandera 115. Teléfono N.o 2727.—SANTIAGO	Calle Blanco 882. Teléf. Ing. 2315 VALPARAISO

AVISOS DE REMATES

REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS DE MAPLE Y AUTOMOVIL JEFFERY, DE TURISMO

Del Señor Eugenio E. Sánchez

POR AUSENTARSE A VALPARAISO

HOY SABADO a la 1.30 P. M.

2254-HUERFANOS-2254

— HAY: —

SALON.— Rico piano media cola Ibach, magnífico amoblado importado de Maple, estilo Chesterfield, tapiz brocato seda azul, compuesto de: gran sofá con cojines, dos sillones, dos bergeres y tres lindos cortinajes iguales; mesita juego de caoba forma sobre, mesa centro, sillones y sillas de caoba, lámpara potiche, **gran jarrón cloissonné de 1.50 de alto,** con pedestal madera tallada; biombo de seda bordada japonesa, porcelana fina, estatua de mármol, cuadros de Ravol, Poy Dalmau y Pedro Lira, **delanteros persas, tapiz de Smyrna,** etc.

HALL. — Rica Victrola Sonora, de pie, con 40 discos escogidos; gran sofá - cama americano, amoblado de roble importado, compuesto de sofá, dos sillones, dos sillones Morris y mesa de centro; pedestales, **gran Marina de Casanova,** bastonera, estantito, biombo, gran tapizado, plantas, tapices de colgar, platos; **gran tapiz turco de 5 por 4 metros,** telones de brin para galería, varillas y alfombra de escalera tipo oriental; brasero de bronce con tapa, lámpara. LIBROS: Historia del Consulado y del Imperio, Don Quijote, novelas surtidas, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado importado de roble americano estilo Adams, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche, 2 vitrinas, mesa redonda de correderas sillones y 10 sillas; **lindo surtido de plaquees ingleses de Walker Hall y Dixon,** como servicios de te, fuentes con tapas cinceladas, canastillos, jardinera con espejo, candelabros, jarros para agua, tazas para consommé, floreritos de plata, servicio de té de plata, licorera, mate de plata antiguo, **rica caja de cubiertos ingleses, plaqué Walker y Hall flamante;** servicio de loza con guarda azul, biombo americano, **rico sofá Chesterfield, importado de Maple,** con cojines de dubet forro tapicería; reloj de campana, alfombra verde, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado de encina importado de Maple, compuesto de: ropero de tres cuerpos, toilette, cómoda, mesa y dos veladores, **dos ricos catres de bronce cuadrados con sommiers de patente** sofá y dos bergere, escritorito americano, cortinaje, alfombra oriental, lámpara, etc

OTROS DORMITORIOS.— Un juego estilo inglés color caoba, otro juego de lingue, catres de bronce para niño, catres de fierro blanco, cuna, roperos laqué, sillones de mimbre, caja-diván, alfombras, pendientes eléctricos, etc.

VARIOS.— Tina de baño enlozada, lavatorio y consola, bidet, **rico Califont Junckers,** espejo y útiles de niquel, refrigerador, cocina a gas, estante para ollas, telones, etc.

UN AUTOMOVIL JEFFERY, DE TURISMO CON 7 ASIENTOS, CORRIENTE.

A LA VISTA HOY DE 9 A 12 M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DE DON MALAQUIAS CONCHA

Mañana Domingo, de 9.30 a 12 y de 1,30 adelante

Compañía 2473

— HAY: —

SALON. — Piano "Stenwey" vertical, amoblado estilo japonés, tapiz seda rosado; espejo, vitrina, y mesa redonda dorados, mármol rosado; estatuas bronce, mármol y ónix; buenos cuadros al óleo, cojines, adornos, figuras biscuit, canastillos, lámpara eléctrica de cristal Baccarat; grabados finos iluminados, cortinajes, alfombra, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de Marroquí, escritorio de cortina de roble americano, par estantes para libros y otros ecritorio nogal tallado con etagère, sillones de tornillo, estante giratorio. **libros:** textos de Derecho y muchos otros; cuadros al óleo, grabados, alfombra, cortinas, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI, con marquetería y bronce, de: aparador bajo, trinche y vitrina, mármoles rosados, lunas cortadas, mesa de correderas importada de roble americano, doce sillas tapiz cuero, carpeta roja de paño bordada; **cuchillería "Cristofle";** fruteras, paneras de plaqué; **cristalería Baccarat,** platos de colgar, reloj mural fino, mantel bordado y calado de granité de hilo, **mate y bombilla de plata,** calentador eléctrico, servicio de té de plaqué y porcelana japonesa, piezas de cristal para frutas, pastilleros, compoteras, rica alfombra inglesa flamante, cuadros, cortinajes de felpa, etc.

COMEDOR II. — Amoblado de nogal tallado, con mármoles y lunas, mesa de correderas y sillas enjuncadas, carpeta de felpa y manteles, cuchillería, jardinera Luis XV, **licorera Baccarat,** portavasos, platos, posillos loza; porcelana y cristales; alfombra; cuadros, etc

DORMITORIOS.— Amoblados de uno, dos y tres cuerpos, pareja catres de bronce importados, id. de una plaza, colchones de lana, y crin, servicios de lavatorio de porcelana y enlozados, chiasselongue, **amoblado de asiento tapiz seda,** biombo, excusado portátil, mesa para enfermo, sillas de caoba, **alfombras, cuadros,** etc.

HALL.— Amoblado tapiz pergamoid; paragüero, columnas de mármol, estatuas, mueble de vestíbulo de roble americano, sillones coloniales, bracero de bronce antiguo con tapa, choapinos, alfombra de pasillo, tapicerías, plaffonier de ónix, **jazmín del Cabo, y muchas** otras plantas, lámpara bronce con pantalla de seda y lágrimas, mesa de caoba, **id. veneciana,** tallada de centro; sillones de Viena, sillón "Bergere", cuadros, pedestales, jardineras, jaula de bronce, reloj idem, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Tina de baño y calentador de cobre, espejos al laqué, bidet, escala de tijeras, cocina económica y a gas, cocina "Primus", batería y muchos útiles de casa, etc.

A la vista HOY desde las 2.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla 3878

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE DOÑA LUISA L. DE LETELIER

536-MONJITAS-536

HOY Sábado 29 del presente, a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.—Rico piano Bluthner, 1|2 cola, lindo amoblado salón Luis XVI, dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro, biombo dorado, gran espejo con su mesa pedestal, sillas doradas, alfombra Axminster de una pieza, pedestales, floreros, lámpara eléctrica con pantalla de seda, cojines, cuadros, obras de arte, etc.

SALA.—Amoblado Luis XVI, dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; otro tapizado en felpa, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesas de centro, espejos con consolas, otro Veneciano, lámpara con pantalla de seda, pedestales, alfombra, lámpara eléctrica, **Victrola,** delanteros cuadros, sillas de fantasía, etc.

ESCRITORIO.—Mesas para escribir, de roble americano, con cajones; estantes para libros, archivador, amoblado de asiento compuesto de un diván, 2 sillones y silla, sillones, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, cuadros, etc.

COMEDOR.—Amoblado Renacimiento, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica 5 luces, 22 sillas con junco y tapizadas, servicio de cristalería, cuchillería, 2 servicios de porcelana Limoges completos, pedestales, manteles, plaquées, sillones, cuadros, etc.

DORMITORIO I.— Rico amoblado 3 cuerpos Luis XVI, compuesto de ropero con espejo, chiffonier, mesa de toillette, veladores y 2 marquesas; amoblado de asiento compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda; lámparas de velador, colchones, frazadas, almohadas, alfombra, cuadros al óleo, grabados, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados de uno y 2 cuerpos de roble americano, compuestos de roperos, chiffonier, peinadores y veladores, catres de bronce de una y 2 plazas, de fierro y de bronce; colchones, alfombras de una pieza, guardarropas, muebles de asiento, cuadros, etc.

SALA ANTIGUA.—Amoblado antiguo de caoba, tapizado en felpa de Angora, compuesto de un sofá. 2 sillones y 4 sillas; boules antiguos de caoba y jacarandá, bandurria, estufa a parafina, alfombra, lámpara eléctrica, cuadros, grabados y varios objetos antiguos, etc.

VARIOS.—Tina de baño, calentador, cocina importada, batería cocina, paragüero con espejo, muebles de vestíbulo, jardineras, amoblados de asiento, plantas bambúes, pajarera, jaula y una infinidad de artículos de casa.

AUTOMOVIL PROTHOS, cerrado, en perfecto estado.

Carlos Rivas Vicuña	Arturo Calvo M.
MARTILLERO DE HACIENDA.	

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR JORGE SPENCER

2277 - DELICIAS - 2277

HOY 29 A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Piano vertical, alfombra de 1 pieza, amoblado estilo inglés tapiz felpa, **consola y espejo dorados, mesas y pedestales dorados,** cuadros, floreros, estatuas, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro de caoba, estante para libros, **1 sofá, 2 sillones Chesterfield,** libros, estufa eléctrica, estatuas, etc.

COMEDOR.— 1 juego de comedor compuesto de 1 aparador, trinches con mármoles y espejos, estilo Renacimiento; 2 vitrinas, mesa de correderas y 12 sillas junco respaldo alto; **reloj de colgar,** manteles, loza, cuchillería, alcuza y **servicios de té de plaqué,** cuadros, plantas, etc.

DORMITORIOS. — 2 lindos juegos de dormitorios de nogal, con roperos de un cuerpo; 2 mesas de nogal talladas, con mármoles plomos; servicios de lavatorio, colchones de lana, ropa de cama, cortinas, visillos, 3 amoblados de asiento, recipientes, pañeras; excusado portátil almohadas, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos; catre fierro y bronce etc.

VARIOS.— Cocina a gas y útiles, mesa cocina, sillas sueltas, **plantas finas en maceteros,** pedestales, amoblado cuero, 2 paragüeros con espejos, 2 lindos canarios cantores, y **un carretoncito de 2 ruedas de mano,** etc.

JOSE M. SAEZ
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Concepción Astaburuaga de Vergara, se rematará el **18 DE MAYO** próximo **a las 4 de la tarde,** en el estudio del compromisario don Rafael L. Gumucio V., Las Rosas N.o 1225 (Santiago), el fundo

"LAS LOMAS"

y el potrero de cordillera denominado

"EL BLANQUILLO"

predios que se rematarán en un solo lote y que están ubicados en la Comuna de Pelarco, del departamento de Talca.

MINIMUM: $ 930,000

valor de tasación de la Caja de Crédito Hipotecario. El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador a la Caja una deuda primitiva de $ 350,000 por su valor comercial y en el monto a que esté reducida el día del remate; b) El resto en tres cuotas iguales: un tercio al contado, un tercio a seis meses y otro tercio a un año plazo.

La superficie del fundo "LAS LOMAS" es más o menos 5,450 hectáreas: 1,130 regadas, de las cuales 400 tienen abundante riego; 420 de rulo y 3,900 de montaña cubierta de roble, lingue, laurel, etc., en estado de explotación. Con la construcción del Canal del Maule tendrá cuarenta regadores más para nuevas extensiones.

El potrero "EL BLANQUILLO" está formado por cajones y planicies de buenos pastos de verano.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

Para visitar el fundo dirigirse a don Enrique Vergara Astaburuaga, San Clemente.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Manuel Hurtado Lecaros, se rematarán, el 24 de Mayo próximo, a las 4 P. M., en el estudio del Compromisario don Joaquín Errázuriz V., Amunátegui N.o 254, las siguientes propiedades:

Casa de la calle de Santo Domingo Nos. 1579 a 1585, por el mínimum de $ 143,000

El precio se pagará reconociendo el subastador, por su valor comercial, el saldo de $ 18,437.75, a que se encuentra reducida una deuda de $ 25,000 a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% o 1%, y el resto mitad al contado y mitad en dos porciones iguales a tres y seis meses plazo, con intereses a razón del 8% anual; y

Casa de la calle de Erasmo Escala Núm. 2260, por el mínimum de $ 15,000

que se pagará con la mitad al contado y el resto en dos porciones iguales, a tres y seis meses plazo, con intereses a razón del 8% anual.

Los títulos y demás bases y antecedentes del remate pueden consultarse en la oficina del Compromisario, de 4 a 6 de la tarde.

LA NACION

Santiago, 29 de Abril de 1922

LA EMANCIPACION DE LA MUJER AMERICANA

Según anunció ayer nuestra sección cablegráfica, acaba de constituirse en la Conferencia Femenista de Baltimore, una vasta asociación internacional, cuyo objeto es fomentar el progreso social y político de las mujeres de todos los países del Norte, Centro y Sur América.

Las delegaciones de todos los países representados en esa Conferencia han echado así las bases de una organización llamada a ejercitar poderosa influencia en los rumbos intelectuales y políticos de las repúblicas del Nuevo Mundo. Se trata de propender al perfeccionamiento de la mujer, a la libre disposición de los bienes, a la apertura de todos los horizontes profesionales e industriales hoy monopolizados por los hombres.

La Asociación se propone influir en el ánimo público de estas nacionalidades hasta obtener el derecho a sufragio y la intervención consiguiente en los asuntos de cada Estado, como un medio decisivo de asegurar la paz definitiva e inquebrantable en todo el Continente.

Y desde luego, la Conferencia de Baltimore ha escuchado con entusiasmo la opinión de las delegaciones suramericanas que le aseguran que la ley que concede el derecho de sufragio a los ciudadanos del sexo femenino está a punto de ser despachada por el Congreso del Uruguay y cuenta con grandes probabilidades de ser aprobada en una fecha próxima por el Parlamento argentino.

No se nombra a Chile en el acta de organización de esta grande obra de cultura, de civilización y de justicia. Y, sin embargo, en ningún momento ha existido en nuestro país un ambiente más propicio para semejantes reformas

Una Comisión Especial del Senado de la República trata de dar forma en los momentos actuales a los diversos proyectos de ley que aseguran la condición de la mujer dentro del concepto de absoluta igualdad de deberes y derechos en que ya la había colocado el espíritu de la Constitución Política de 1833. Al no hacer distinción de sexos, al emplear las palabras "habitantes" o "ciudadanos" de la República, la Carta Fundamental dejó a diversas leyes posteriores la determinación de la forma en que podrían ser ejercitados esos derechos.

Pero dichas leyes fueron estableciendo insensiblemente con ayuda de la costumbre colonial, una situación de privilegio en favor del sexo viril que ha llegado a hacerse incompatible no sólo con el artículo 10 de la Constitución que declara que "en Chile no hay castas privilegiadas" sino con los dictados del interés social y económico del país.

La Comisión Especial del Senado realiza en el momento actual una obra del más alto progreso cultural. Ha tomado como base los proyectos de los señores Claro Solar y Yáñez, para estudiar una serie de leyes definitivas sobre la materia y ha prestado ambiente a todas las tendencias y a todas las opiniones que significan una reforma.

El más liberal y práctico de los propósitos preside estas discusiones. Hay en esa reunión un espíritu de cooperación que acerca a los hombres de todas las tendencias políticas hacia una solución de bienestar y de progreso social.

En estos momentos se están redactando por secretaría, los siguientes ante-proyectos, que servirán de base al estudio de la Comisión: Mayoría de edad sobre la base del proyecto Claro Solar; condición civil de la mujer sobre la base del proyecto Yáñez: situación de los hijos naturales e investigación de la paternidad, modificaciones en el régimen de la partición de bienes, sobre la base de los proyectos también presentados por el honorable señor Claro Solar y por algunos otros miembros del Congreso.

Ha considerado también la Comisión, a iniciativa del honorable señor Briones Luco, la necesidad de redactar la Ley de Divorcio, completando y modernizando en esta parte las disposiciones vigentes del Código Civil y de la Ley de Matrimonio Civil, a fin de hacer desaparecer los vacíos que hoy se notan en su aplicación.

Por otra parte se encuentra pendiente de la Cámara de Diputados el proyecto presentado en 1917, por un grupo de diputados conservadores, en el cual se concede a la mujer el ejercicio del derecho de sufragio que le ha quitado la actual ley de elecciones.

Se ve así que la divergencia en ambos campos es más de orden que de fondo. Los partidos liberales consideran que es necesario asegurar ante todo la situación de igualdad civil de la mujer con el hombre. El Partido Conservador, o al menos algunos de sus miembros, aceptando buena parte de estas reformas, estima o parece estimar que hay necesidad de empezar por la concesión de derechos electorales. Las distancias no pueden ser, como se ve, más pequeñas. Y existe la posibilidad de una solución general llena de armonía y de patriotismo.

Falta únicamente la iniciativa del Gobierno, algo descuidada en los últimos tiempos, a pesar del programa de la actual administración, para orientar en un sentido determinado las actividades de ambas Cámaras.

Igualmente se echa de menos la necesidad de dictar una ley de procedimiento para los juicios de divorcio y de separación de bienes y de investigación de la paternidad, si hubiera de llegarse a ella, que evite los vacíos y las dilaciones que hoy pueden producirse en el procedimiento ordinario. Se trata de juicios que por su naturaleza requieren una rápida tramitación especial. Hay también conveniencia en modificar las leyes de la prueba, dotando a la declaración de la mujer que persigue la restitución de sus bienes o el establecimiento de su condición legal, de un valor tal que haga fe si no por sí sola, a lo menos ayudada por cualquier antecedente de semi-prueba, sobre todo en el caso de sevicia o malos tratamientos personales o de otros actos que por su naturaleza se desarrollan en la intimidad del hogar.

Las leyes de una época entera de la civilización han creado una situación de privilegio absolutamente adversa para el sexo que, llamado a cooperar en el progreso y en el engrandecimiento de la humanidad, se convertía en una porción débil, esclavizada e inerte ante la ley. La necesidad imperiosa de restablecer el equilibrio de los valores humanos, requiere por la fuerza de las cosas y de sus antecedentes la implantación de franquicias legales, relacionadas íntimamente con la condición de las que van a ser favorecidas por un conjunto de medidas de redención.

Todo esto es lo que estudia la Comisión del Senado, bajo el aplauso de la prensa y de la unanimidad de la opinión pública, salvo excepciones periodísticas muy ligeras que la sanción general ha alcanzado ya en sus verdaderos móviles secundarios.

No podríamos, pues, aceptar que se presentase ante el mundo a Chile, país de instituciones siempre más adelantadas que la mayoría de sus hermanos de raza y de historia, civilidad en la cual las mayores reformas del pensamiento humano han tenido acogida anticipada, colocado ahora en un lugar secundario ante esta evolución del mundo.

El movimiento provocado en Baltimore es digno del aplauso de todos los pueblos de este Continente. Pero encuentra a nuestro país en pleno desarrollo de sus actividades en el mismo sentido y en un momento en que la simiente va a germinar en el campo legislativo. Es bueno que esto se conozca bien en el extranjero.

Inspección de Bancos

Hace algún tiempo, con motivo de irregularidades que la acuciosidad severa del Inspector de Bancos, señor Guillermo Portales, esclarecía en una institución bancaria, hicimos presente con abundante acopio de ejemplos y razones la necesidad de instituir en el país un verdadero y eficiente servicio de control y fiscalización de los Bancos.

Señalamos la absoluta incapacidad material de que el servicio adolece en las condiciones presentes, hasta el punto de que, por lo menos mientras no estuvo bajo el desempeño activo y diligente del señor Portales, la Inspección de Bancos no ha representado en la práctica, dentro de nuestra organización administrativa, sino un ítem presupuestario y un puesto decorativo en la planta del Ministerio de Hacienda. Lo han venido probando, en los últimos años, los desastres comerciales y domésticos de que ha sido fuente el derrumbe inesperado de algunos Bancos, cuyos negocios lograron sustraerse a la necesaria fiscalización del Estado merced a la falta de un organismo controlador que oportuna y previsoramente la ejercitara.

La Inspección debe, en las actuales circunstancias, ejercer su control sobre una treintena de Bancos establecidos en la República, revisar sus balances mensuales, hacer presentes las objeciones que ellos le merezcan, resumirlos y darlos a publicidad, y mantenerse de un modo continuo y detallado bien informada acerca del movimiento interno y la situación general de cada una de esas instituciones. Toda esta labor pesa sobre el Inspector de Bancos y un ayudante.

Esta situación plantea al personal de la Inspección el cruel dilema de extenuarse en el cumplimiento de una obligación abrumadora, verdadero Ergástulo administrativo, en que siempre el trabajo realizado es inferior al que se viene encima, o sencillamente limitarse a cobrar el sueldo y dejar el funcionamiento que debe controlar entregado a su propia suerte. Ya hemos visto cómo el señor Portales y su auxiliar han afrontado valerosamente su tarea aplicando a ella la totalidad de su tiempo y de su esfuerzo personal. Pero esto mismo nos ha inducido a pedir una reorganización radical de ese servicio, ampliándolo y dotándolo de los elementos de acción indispensables.

Con pesar y sorpresa hemos debido tomar nota últimamente de que, en vez de tender a mejorar la situación que denunciamos, se ha dado a la Inspección de Bancos un golpe mortal y decisivo. Realizando la política de economías que impone nuestro desmedrado Erario, se ha resuelto,—y lo ha aprobado el Senado—suprimir en el Presupuesto de Hacienda el cargo de ayudante de la Inspección. Se ha insinuado, en subsidio, la idea de reemplazar a ese empleado con un escribiente del Ministerio.

Solución impracticable. Un escribiente, es decir, un empleado sin conocimientos especiales y cuya misión ordinaria es copiar oficios o numerar decretos, no puede de la noche a la mañana improvisarse en experto contador y experimentado conocedor del movimiento bancario. El Inspector de Bancos ve así amenazada la cooperación de su único empleado, instruido ya y especializado en los pormenores de su delicado trabajo.

Se obtiene así inutilizar una repartición pública en el preciso instante en que por primera vez ha llegado a ser lo mejor que se podía dentro de su actual organización. Afortunadamente, no está todo consumado, y podemos esperar todavía que la Honorable Cámara de Diputados, después de oír de la Comisión Mixta las explicaciones que indudablemente dará sobre estos particulares, evitará el cercenamiento de $ 2,400 anuales que el Senado ha hecho en el ítem de la Inspección de Bancos, quitando al jefe de este servicio a su único e insustituible auxiliar.

EL PLEITO ETERNO

"Exposición de Antecedentes sobre la cuestión tranviaria".—Luis Alberto Cariolá, Alcalde.—"La Nación", 26 de Abril de 1922 (5 columnas).

"Exposición de Antecedentes sobre la cuestión tranviaria".— J. Tonkin.— "La Nación", 27 de Abril de 1922 (3 columnas).

El pleito tranviario ha tomado una nueva faz. El tribunal que de él conocía ha manifestado a los litigantes que se considera incompetente para seguir oyéndoles. Es una manera delicada y cortés de declarar su fatiga, su fastidio, y de demostrarles que su pleito inacabable le estaba resultando más aburrido que esperar carro en una esquina.

No se ha querido ver en esto un discreto llamado al avenimiento y la concordia; ni comprender que el Tribunal se ha deslizado silenciosamente por entre bastidores, dejando a los contendientes en la escena, sin **referee** y sin armas.

Es admirable. El señor Cariola presentó su candidatura a municipal por Santiago en nombre de los **diez centavos**, y prometió a sus electores que mientras él viviera, municipalmente hablando, no permitiría que los habitantes de la capital pagaran veinte por transportarse de un lugar a otro, cualquiera que fuese la distancia recorrida y las comodidades y rapidez del transporte.

Y es el primer caso de un político que mantiene sus promesas. Los diez centavos o la vuelta a la Colonia. Y así, falto de jueces, ahora el señor Alcalde ha interpuesto su demanda ante el **Tribunal de la Opinión**.

La Empresa ha contestado sin demora a la demanda. Ya salió la réplica; seguirá la dúplica. Cada uno de los contendores requirirá la espada, mirará de soslayo, calará el chapeo, y se irán o no se irán; pero la ciudad continuará sin tranvías y los habitantes de Santiago tendrán que recorrer la ciudad en alas de las razones del señor Alcalde.

Son razones de gran fuerza. Las abonan la Historia, la Aritmética, la Economía Política y el Código Civil. No valen menos las que replicándole ha expuesto la Empresa. Sólo que el **Tribunal de la Opinión** también les vuelve la espalda. La opinión no quiere razones. No quiere citas jurídicas. No quiere argumentos. Sólo quiere tranvías.

Así ha sabido exteriorizarlo con la ruda elocuencia de la necesidad la Unión de los Tipógrafos, en su reciente memorial a la Alcaldía.

La Municipalidad—decimos nosotros—tiene el deber de dar a la población los medios de movilizarse. No nos conformamos con que nos dé sus "Exposiciones de Antecedentes" para amenizar los plantones interminables en los paraderos.

Entretanto, el Gobierno, ¿qué?... De codos en el balcón, mira plácidamente la pelea. No se le ha ocurrido por un instante pedir la palabra, meter baza y poner fin a la querella con el balde de agua de una intervención habilosa y enérgica. Cualquiera acción que en tal sentido intentara sería resueltamente apoyada en el Congreso y por la opinión pública. Y, nada... De Ejecutivo, el Gobierno se empeña en este caso en tornarse Poder contemplativo. Se diría que no le alcanzan estas grandes pequeñas cosas de la vida urbana. Y se explica. El Gobierno anda en automóvil...

Felizmente, en los últimos días, lejano e impreciso, se ha insinuado en el horizonte un rayo de esperanza. Los ediles, con el Alcalde a la cabeza, han ocupado afanosamente las recientes jornadas en fijar los pormenores de la Embajada que llevará al Brasil, con motivo del centenario de Ypiranga, el saludo de la más atrasada y colonial de las capitales del Continente a la más moderna y perfecta en la administración de sus servicios locales. ¡Será el saludo de dos épocas, de una que se eterniza sobre los lodazales y las calles pavimentadas con piedras de río, a la que en el extremo oriental de Sur-América se adelanta al encuentro de la civilización y es cifra y ejemplo de progreso urbano!

Están, pues, nuestros Concejales ocupados en organizar su Embajada. Ya está resuelto que el señor Alcalde vaya. Muy bien. Marchará también un edil de cada partido de la mayoría. Espléndido. Igualmente han sido fijados el itinerario de viaje y diversas triquiñuelas relacionadas con la indumentaria, el orden de marcha, distribución de discursos y otras menudencias.

No les falta más que la invitación.

En hora bendita llegue, si ha de llegar, y que vayan cuanto antes. ¡Puede que al volver encuentren al fin solucionado el pleito de los tranvías!...

PAUL VERITÉ.

AL PASAR

OTRO FRANCES QUE NO SABE GEOGRAFIA...

Juan Giraudoux, según lo presenta Paul Morand en el prólogo de **La Escuela de los Indiferentes**—obra recientemente vertida al castellano y editada en la Colección Contemporánea de la nueva y poderosa sociedad **Calpe**—es un escritor sutilísimo, desenvuelto, mezcla curiosa de sentimentalismo, exotismo y sport. También Juan Giraudoux es universitario. Alumno primero en la Escuela Normal de París, ha cursado después un año en Harward, y ha completado en Alemania estudios eruditos.

A pesar de haber viajado y conocido la América—por lo menos la del norte—es sin embargo, un buen parisino y no sabe, por lo tanto, geografía...

Hemos leído **La Escuela de los Indiferentes.** En su segunda parte—"Don Manuel el Perezoso"—nos habla de un latinoamericano, estudiante en Nueva York. Es "don Manuel V de Braganza, duque de Tacna", hijo del "Emperador destronado de Chile"...

Figura también un "don González" y una prima santiaguina, Renata Amelia, quien refiere que "los revolucionarios asaltaron el palacio"..., "al día siguiente hicieron barricadas en Las Cuevas, por miedo a las locomotoras que los republicanos iban a lanzar, sin maquinistas, sobre Santiago, desde lo alto de Los Andes"...

Más adelante (páginas 158 y 159) se nos dice que "Tacna es el pueblo en el que se ceba quien habla mal de Chile. Le visitan constantemente los ciclones; los contrabandistas son los únicos gendarmes que le habitan..." Pero "Tacna es un joyel de la empuñadura de Chile, esa espada colgada en el flanco de la América. Los hijos de Tacna aman la justicia. Cuando Sarah Bernhardt hizo por el sur una excursión desastrosa, ellos la vengaron con sus aclamaciones"...

"C' est drole", podemos decir nosotros. Seguramente en eso de Braganza y del Emperador destronado nos confunden con el Brasil. Pero, menos mal que Tacna quedó siquiera en poder de Chile...

CARTAS Y TARJETAS

Entre las numerosas sugestiones y disposiciones progresistas que, pese a los enemigos de toda innovación, hay que abonar, sin reticencias, al nuevo Director del Servicio Postal, anotamos hace días en nuestra cartera, y comentamos ahora una petición dirigida por éste a los maestros de escuela.

—Si los maestros enseñan Geografía, Caligrafía y Ortografía,—ha debido pensar el laborioso funcionario—¿por qué no han de poder auxiliar al servicio de Correos que es de interés público, y que en buena parte opera con mucho de lo mismo?

Y ha formulado sin más trámite su petición. Sencilla y hacedera petición, por lo demás.

Procúrase con ella, alcanzar dos beneficios positivos: disminuir las causas de extravíos de correspondencia y evitar pérdidas de tiempo.

Se enseñaría a los alumnos, por medio de explicaciones y de gráficos trazados en el pizarrón, cómo y dónde deben escribirse, en el sobre, el nombre del destinatario, el lugar de su residencia, su domicilio; y por qué debe colocarse en el ángulo superior derecho de la cubierta superior, y no en otra parte alguna del sobre, el sello o estampilla de franqueo. Esas ligeras nociones se difundirían también en las Escuelas Normales, en los Cursos de Maestros, en los Textos de Lectura, etc.

La verdad es que hace falta una cabal comprensión de lo que son una carta y el servicio postal que la lleva de un punto a otro; y que no sólo gente analfabeta, ni semialfabeta, sino gente de mediana ilustración y edad no escasa, ignora, por ejemplo, la razón de ser de la "estampilla", porque jamás ha oído una explicación acerca de ella.

—Véndame una estampilla, para mandar esta carta, oímos no hace mucho en una ventanilla del Correo.

La carta iba destinada a circular en el Departamento de Santiago, y la expendedora de sellos pasó uno del tipo de cuatro centavos.

—No; déme uno de a diez, observó la interesada, por que tengo urgencia y quiero que la carta llegue más luego...

Para la remitente, el sello, según su valor, tenía la virtud de acelerar más o menos la circulación de la pieza postal en que se le fijara....

¿Qué decir de la costumbre, tan generalizada, de agregar la palabra **urgente** en el sobrescrito, como si por ello hubiera de trotar más el caballejo o precipitar su marcha el tren conductor de la valija postal?

DESGRANADORAS
— DE —
MAIZ
«VIRGINIA»
Ofrecen para entrega inmediata
GRACE y Gía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087

LOS
Resfriados
mal curados dan origen a diversas enfermedades de las vías respiratorias, como ser: catarros, toses rebeldes, bronquitis crónicas, etc. Usando el
PULMONAL LEROY
se evitan todas estas desagradables consecuencias, se calma rápidamente la tos y se obtiene una notable mejoría.
Laboratorios Recalcine
Botica Italiana. — Huérfanos 1020
M—2

YESO
PARA ABONO
Blanco, absolutamente puro.
Compañía. Industrial "El Volcán"
BANDERA 60 :-: CAS. 3357
TELEF. ING. 3327

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

OTRO FUNDO ESPLENDIDO
VENDO EN LA ZONA MAS RICA Y VALIOSA
DEL DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO
3,500 CUADRAS. 200 REGADAS
150 DE FACIL RIEGO, GRAN VIÑA MODELO
Cuyos productos se están exportando todos fuera del país
por considerarlos de la mejor calidad, para la venta en Estados Unidos. La parte regada de este fundo es de lo mejor que hay en el país, con suelos riquísimos y los rulos muy apropiados para crianzas y pastoreos, habiendo montes para explotar leña y carbón durante muchos años. Hay buenas y cómodas casas, galpones, bodegas, etc., todas clases de edificios.
PRECIO: $ 1.000,000 FACIL PAGO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86.—Casilla 3722

ALQUILO
ALONSO OVALLE.— Espléndida casa en altos en muy buen estado. Tiene: salón, comedor, repostero, despensa, 9 dormitorios, 2 piezas de baño, dependencias con baño para servidumbre, etc. Además tiene garage, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,000.**
SERRANO.—Próxima a Delicias. —Casa en bajos, en muy buenas condiciones. Consta de 11 piezas fuera de dependencias de servicio, 2 piezas de baño y un patio grande con jardín. **Canon: $ 500.**
SANTA ROSA.— Espléndida casa de un piso, en perfecto estado. Consta de diez piezas, pieza de baño y dependencias de servicio, lavatorios con desagües en todos los dormitorios, gran hall, jardines con kioskos, parrón, etc. Superficie: 1,150 metros cuadrados. **Canon: $ 1,000.**
AVENIDA IRARRAZAVAL.—Casa-quinta de dos pisos, superficie 1,000 metros cuadrados. Consta de 16 piezas fuera de dependencias de servicio, pieza de baño, baño de natación, galería, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 340.**
BLANCO ENCALADA.— Buena casa en altos. Consta de 6 piezas habitación, pieza de baño, etc. Dependencias de servicio. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 380.**
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

Opiniones Médicas sobre el nuevo tratamiento de la Tuberculosis
El producto preparado en los Laboratorios de la Botica Francia, denominado "POLYCALCINE", lo estimo de un gran valor recalcificante con ventajas sobre los importados. Sobre todo en la infancia. Lo recomiendo a mi clientela con mucha confianza.
Firmado: **Dr. VICTOR GIANELLI,**
Médico Cirujano.
21 de Mayo 562

ROBLE
1.a y 2.a
Realizan los sucesores de Sarragosi y Cía.
SANTO DOMINGO 860

¡No pierda tiempo!

Y véngase inmediatamente a comprarse un lindo sombrero de paño que le ofrecemos a precios muy rebajados. Grábelo bien en su memoria y no confunda.
SOMBRERERIA
"LA COMPETIDORA"
PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS
Unica en la cuadra.

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

AL PUBLICO

Según los contratos vigentes, la Compañía tiene permiso, (no privilegio), para explotar ciertas líneas de tranvías, y la obligación de hacerlo con 250 carros, incluso la reserva.

No figura entre esos contratos, la pretendida transacción de 1910; suspensos el reconocimiento legal y la eficacia de su cláusula cuarta, sobre duplicación de tarifas bajo el cambio de nueve peniques, por faltarle la necesaria aprobación legislativa, no puede exigirse el cumplimiento de lo demás de ese contrato, porque éste NO HA ALCANZADO A COMPLETARSE: los contratos no existen por parcialialidades, y sería absurdo que sólo rigieran en favor de uno solo de los contratantes. La doble tarifa estipulada era la compensación de la Compañía, sin la cual no se habría pensado en transigir, contrayendo nuevas cargas. Bajado el cambio a tipos muy inferiores, y aumentados extraordinariamente precios y salarios, la explotación de los tranvías deja considerables pérdidas. Aún con la doble tarifa, que ha aceptado la generalidad de las ciudades de Chile, no se obtendría interés comercial.

Tiene también la Compañía permiso (no privilegio), para usar las vías públicas en tender cables de alumbrado eléctrico. Cualquiera entidad con los capitales necesarios, podría emprender el mismo negocio, aprovechando alguna de las fuentes de energía hidráulica que abundan en nuestro territorio.

El contrato de 1897 estableció un servicio de tracción y otro de alumbrado público, y la I. Municipalidad debía pagar el segundo, según precio convenido, a razón de un cambio de dieciocho peniques.

El contrato de 1903 suprimió la provisión de alumbrado público por la Compañía, sin perjuicio de ciertos suministros.

Pero, ninguno de esos contratos, ni el proyecto de 1910, entendieron que hubiera mérito para restringir la libertad de comercio, imponiendo tarifa al alumbrado eléctrico particular. En uso de esa libertad, la Empresa tiene establecida, desde hace veinte años, la tarifa de 35 centavos oro, por K. W. H., con descuentos en ciertos casos por suministros considerables o de beneficencia.

Se ve que la razón de equidad que hizo estipular dobles tarifas para cuando el cambio bajara de ciertos tipos, se refirió sólo al negocio de la tracción, que necesitaba mantenerse y dejar razonable utilidad.

Habría podido, pues, la Empresa, compensar sus pérdidas en los tranvías, aumentando el precio de la luz, pero no lo ha hecho.

La tarifa del alumbrado no alcanza a producir interés comercial, y no lo produciría sino mediante la inversión de fuertes capitales. Sólo la red subterránea, exige refuerzos, renovaciones y amplificaciones que cuestan más de cincuenta millones de pesos.

El costo de producción de la energía hidráulica representa sólo una décima parte del costo de la luz entregada al consumidor.

Todo ha subido de valor fuera de la Empresa, y dentro de ella, menos sus recompensas. Y en lo que toca al pago de los tranvías, que se hace en papel, sólo en apariencia ha subsistido igual a sí mismo, porque en realidad ha bajado lamentablemente. Mantenemos la más humilde tarifa de locomoción urbana, y una de luz inferior a la de las principales cuidades de Chile, y a las de las principales ciudades extranjeras.

Desde que existe este negocio, sólo se ha podido pagar con notables atrasos el 6 o|o sobre sus acciones preferidas iniciales que representan £ 650.000, y el 6 o|o por el servicio de una de sus deudas que asciende a medio millón de libras. A las acciones corrientes no se ha repartido jamás dividendos.

Al paso que las circunstancias económicas se han modificado fuera de toda previsión, el material ha sufrido deterioro, y Santiago se ha desarrollado. Como sería fácil desmostrarlo a cualquier técnico, corregir las deficiencias del servicio tranviario costará más de cuarenta millones de pesos, y las del servicio de alumbrado, en conjunto, más de ochenta millones.

No podría la Empresa lograr esos capitales, sin asegurarse una rentabilidad equitativa, la cual tampoco podría obtenerse sino doblando la tarifa tranviaria.

Lamentando más que nadie que con ello se ocasionen molestias al público, la naturaleza de las cosas nos impone reducir el servicio tranviario a lo indispensable según los contratos que rigen. Ofrecemos también a la comunidad lo tome a su cargo por el valor material de los tranvías e instalaciones anexas.

Aún con doble tarifa, preferimos ceder a la comunidad el servicio de tranvías.

Santiago, a 28 de Abril de 1922.

EL DIRECTORIO.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA MESA DIRECTIVA LIBERAL ALIANCISTA HA INVITADO A LOS SENADORES DEL PARTIDO A UNA IMPORTANTE CONFERENCIA PARA EL PROXIMO LUNES

La cuestión electoral de Santiago será discutida en la semana venidera por las Mesas Directivas de los partidos aliancistas

El vice-presidente de la Cámara, señor Cárdenas, contestó ayer los ataques de la minoría

Los diputados liberales democráticos se reunirán el Miércoles próximo para elegir Comité Parlamentario

SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las anunciadas conferencias de las Mesas Directivas de los partidos aliancistas, han sido postergadas hasta la próxima semana, debido a la ausencia de Santiago del Presidente demócrata, señor Paredes.

Como se sabe, estas conferencias tienen por objeto cambiar ideas sobre la cuestión electoral de Santiago, y la primera de ellas, probablemente, se efectuará el Lunes próximo.

EN EL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

Confirmando nuestra información anterior, el Presidente del Partido Liberal Aliancista, señor de Porto Seguro, ha invitado a los senadores de dicha colectividad política, a una reunión que se efectuará el próximo Lunes, a las 6 P. M., con el objeto de conversar sobre diversos asuntos de mucha importancia, algunos de los cuales ya habrían sido tratados en la última sesión de la Junta Ejecutiva.

LA SEGUNDA VICE-PRESIDENCIA DE LA CAMARA

El diputado por Valdivia, señor don Nolasco Cárdenas, elegido Vice-Presidente de la Cámara, concurrió a la sesión de ayer y en la hora de los incidentes, se hizo cargo de las observaciones formuladas en el curso del debate iniciado por el diputado de minoría señor Gumucio, sobre su elección y los incidentes del año 1918.

El señor Cárdenas, en un corto discurso, agradeció la defensa que de su persona hicieron, en la sesión del Miércoles último, sus colegas de la mayoría y reiteró declaraciones ya conocidas sobre sus acendrados sentimientos patrióticos y republicanos.

Con estas declaraciones, que fueron recibidas con aplausos por los bancos de la mayoría y de las tribunas y galerías, ha quedado definitivamente terminada esta incidencia.

El señor Cárdenas, con motivo de su elección y del ataque de la minoría, ha recibido numerosos telegramas de felicitaciones y adhesiones de sus amigos políticos y personales de todo el país, especialmente de la provincia que representa en el Congreso. Entre otros, figura el siguiente: "Corral.—Diputado don Nolasco Cárdenas, Vice-Presidente de la Cámara.—Entusiastas felicitaciones al valiente adalid del proletariado, por la justiciera reparación a las ofensas de ayer. Los ataques de los enemigos fortifican nuestra decisión de luchar incansablemente por el auje y engrandecimiento de la democracia chilena. Saludos afectuosos.—**Pedro Leal**, primer Alcalde.—**Ramón Aguilar.—Anselmo Lovera.—Daniel Martínez.—D. Lagos.— Eudocio Silva.—Vicente Barrientos.—Emilio Retamal.—Manuel Henríquez.— A. Benner.—Carlos Richter.— Santiago Pérez.—P. Alvarez.—F. González.**"—Siguen las firmas.

IMPUESTO A LA RENTA

Ayer quedó firmado por los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara, el informe sobre el proyecto de impuesto a la renta del Ministro señor Claro Lastarria.

Como se sabe, la Cámara iniciará la discusión de esta importante ley en la sesión del Lunes próximo.

DELEGADOS A LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Nuestro corresponsal en Temuco, nos ha enviado el siguiente telegrama:

"Temuco, 28 de Marzo.—"Nación".—Mañana se efectuará en la Asamblea Radical de ésta, la elección de delegados a la Junta Central. Reina mucho entusiasmo. Figuran como candidatos los señores Fidel Muñoz Rodríguez, Jorge Huneeus, Guillermo Aguiar, Enrique Burgos Varas y Plácido Escobar.—**Corresponsal.**"

DIPUTADOS LIBERALES DEMOCRATICOS

Los diputados liberales democráticos están citados para el próximo Miércoles a las 3 P. M., en la Cámara.

El objeto de la reunión, es elegir Comité Parlamentario, pues el en actual ejercicio ha cumplido su período. Además, se tratarán diversas cuestiones de orden interno.

EL DIPUTADO SEÑOR SIERRA

Se encuentra restablecido de su salud, el diputado señor don Wenceslao Sierra. Ayer concurrió a la Cámara.

CONVENCION CONSERVADORA PROVINCIAL DE COLCHAGUA

Anteayer se reunió en la Secretaría General del Partido Conservador, la Comisión encargada de iniciar los preparativos para la Convención Provincial de Colchagua que, como se ha anunciado, tendrá lugar el Domingo 21 de Mayo en la ciudad de San Fernando.

Concurrieron delegaciones de los dos departamentos y asistieron los señores don Joaquín Tagle, Presidente del Directorio Departamental de Caupolicán; don Ezequiel González Cortés, en representación de los conservadores de San Vicente, don Ismael Pereira, don Javier Errázuriz Mena, don Manuel Vial Echenique y otras personas.

Después de considerar detenidamente la forma en que debía realizarse la Convención, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Designar una Comisión preparatoria en que estuvieran representadas todas las comunas de la provincia, Comisión que celebrará dos reuniones el Sábado 20 de Mayo en la ciudad de San Fernando; una de 5 a 7 P. M., y otra de 9 1|2 a 12 P. M. A estas reuniones concurrirán, además, los representantes de la provincia, los miembros de la Junta Ejecutiva que asistan y los Directorios departamentales de San Fernando y Caupolicán. En representación de las comunas se designarán a los señores: Olivar, don Benjamín Redal; Coinco, don Fernán Luis Concha y don Maximino Larenas; Requinoa, don Alejo Rubio, Hermógenes Cerda y Enrique Lyon; Rosario: señores Miguel Covarrubias V., Ignacio Echeverría y Jorge Larraín G. M.; Quinta: señores Agustín Granifo y Agustín Uribe; Rengo: señores Miguel de la Barra y Manuel Cerda; Zúñiga: señor Luciano Droguett; San Vicente: señores Salvador Correa, Lisandro Aránguiz y Hernán Eguiguren; Pichidegua: señores Joaquín Díaz Maturana y Pedro Nolasco Aspillaga; Chanqueahue: señor Clodomiro Cuevas; Huique: señores Francisco Echenique y Osvaldo Sotomayor; Roma: señores José Bernardo Lira y Hernán Zegers; Nancagua, señores Luis Calvo C., Rafael Guzmán y Arturo Cornejo A.; Chimbarongo: señores Bernardo Larraín, Luis Eguiguren Y., Luis Vergara, Félix Cabrera y Emilio Ossa; Placilla: señor Maximiliano Maturana; Cunaco: señor José Florencio Valdés Ossa; Palmilla: señores Eduardo Errázuriz, José María Hurtado, Manuel Larraín Bulnes y Carlos Fernández; Peralillo: señores Javier Errázuriz, Manuel Vial Echenique y Fernando Gutiérrez; Marchigue: señores Rafael Concha y Luis Maturana; Estrella: señores Ramón Villablanca y Juan Ignacio Vidal; Rosario: señores Arturo Díaz y Joaquín Patiño; Matanzas: señores Ramón Olguín, Fidel Acuña, Protacio Acuña, Ambrocio Rosales; Pichilemu: señores Gustavo Silva, Francisco Silva y Francisco Caro.

Designada la Comisión preparatoria que, como se ha dicho, iniciará sus tareas el Sábado 20, se entró a estudiar el programa de trabajo de esta Comisión, dejándosele acordado en sus líneas generales.

Se nombró tesorero general de la Convención a don José Toribio Lira Artigas, quien será asesorado por los tesoreros departamentales señores Bernardo Larraín, Salvador Correa, por San Vicente e Ignacio Echeverría.

Fué nombrado secretario general de la Convención, don Manuel Vial Echenique.

Veinte años menos
obtendréis si empleáis para teñir vuestro cabello canoso, bigote y barba, la afamada
TINTURA
FRANCOIS
INSTANTANEA
COLORES: negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

A $ 36.50 CALZADO
"ELITE" PARA SEÑORAS
CON OBJETO DE DAR A CONOCER ENTRE NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA A ESTA NUEVA MARCA DE CALZADO NACIONAL DE NUESTRA EXCLUSIVIDAD, OFRECEMOS, POR LAS 4 HORAS DE HOY, (DE 8.30 A 12.30), UNA RECLAME ESPECIAL AL PRECIO ANUNCIADO.
Ofrecemos también, sólo por las 4 horas de hoy
GUANTES y PAÑUELOS
LEASE EL DETALLE
Terminan hoy a las 12.30 P. M. las Grandes Rebajas de Camisería para Caballeros y Bonetería para Señoras y las réclames especiales, a precios bajos, de Librería y Farmacia
EN ZAPATERIA SEÑORAS.—
ZAPATOS "ELITE" en charol, cabritilla negra y Gum negro, lindos modelos de novedad, tacos Luis XV, cosidos, Escarpin, hechos a mano, el par ... ... $ 36.50
PASADORES, artículo muy firme, el par ... ... $ 0.20
CAJAS con útiles, contienen: 1 cepillo, 1 caja crema, 1 almohadilla, en caja de metal, a $ 3.50; en caja de cartón, a ... ... $ 2.50

EN GUANTES Y PAÑUELOS, hay:

GUANTES de gamuza, blancos y negros, con tres broches de presión, para señoras, el par ... $ 18.50
GUANTES de cabritilla color, con tres broches de presión, para señoras, al par ... ... $ 16.00
GUANTES de gamuza, blancos, largos, calidad extra, para señoras, (saldo de medidas), el par ... ... $ 29.50
GUANTES de seda, blancos y negros, con tres broches de presión, par aseñoras, el par... ... $ 11.50
GUANTES imitación gamuza, blancos, con tres broches de presión, para señoras, el par ... ... $ 4.80
GUANTES de cuero color, para hombres, con broche de presión, (saldo de medidas) el par $ 22.50
GUANTES cuero color, para hombres, artículo de muy buena calidad, el par ... ... $ 28.00
GUANTES de gamuza color, para hombres, con un broche de presión, el par ... ... $ 22.50
GUANTES de gamuza, negros, para hombre, (saldo de medidas), el par ... ... $ 12.50
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para señoras, la docena ... ... $ 8.40
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para niños, la docena ... ... $ 10.80
PAÑUELOS de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena ... ... $ 36.00
PAÑUELOS de algodón, color, lisos, para hombres, la docena ... ... $ 14.40
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para hombres, la docena... ... ... $ 24.00
PAÑUELOS de hilo, blancos, para hombres, artículo muy fino, la docena ... $ 66.00
PAÑUELOS de seda, blancos, guarda de luto, para hombres, c|u. ... ... $ 6.50
Gath & Chaves

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA DE SANTIAGO.— Anoche celebró sesión la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago, presidida por don Tomás Ramírez Frías, actuando de secretario don Raúl Gabler, y con gran asistencia de socios. En conformidad al reglamento, se dió cuenta de que el directorio en sus dos últimas sesiones aceptó como asambleístas a los siguientes señores: Manuel Bueno, Manuel Quiroz, Dionisio Silva, Humberto Cerda, Gustavo Labatut Glena, José Arellano Hidalgo, Eugenio Fallet Calmels y Cornelio Saavedra Montt.

En conformidad al reglamento, el presidente dió cuenta del mandato del directorio que expira en sus funciones. Se acordaron en seguida los trámites para la elección del nuevo directorio, designándose al efecto una comisión compuesta del director señor Raúl Gabler y los asambleístas señores Jorge Gallardo Nieto y Ricardo Millán Iriarte, como propietarios, y a don Jorge Walton, como suplente, para que reciban los sufragios durante los días Sábado 29 de Abril, Lunes, Martes y Miércoles de la primera semana de Mayo, de 6 a 8 de la tarde, en el Club Liberal. El escrutinio se hará el Jueves 4 de Mayo a las 9 y media de la noche, para lo cual queda citada desde luego la Asamblea.

La misma comisión, y en los mismos días, recibirá los sufragios para la elección de delegado de la Asamblea ante el Directorio General del Partido, habiéndose presentado para este cargo a don Julio Zúñiga Morán por más de treinta asambleístas.

Se acordó también recibir sufragios desde anoche mismo a los asambleístas presentes.

A continuación el asambleísta don Jorge Gallardo Nieto propuso el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago acuerda recomendar a los representantes de la Alianza Liberal que no permitan se exceptúe el presupuesto del Culto del plan de economías impuesto por las actuales circunstancias".

En este debate tomaron parte los señores José Maza, Ernesto Escobar, Osvaldo Fuenzalida, Tomás Ramírez F. y don Jorge Alessandri.

Finalmente los señores Raúl Gabler, Jorge Gallardo Nieto y Jorge Walton propusieron el siguiente voto que fué aprobado:

"La Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago toma nota con mucha complacencia del ingreso a ella del distinguido político don Cornelio Saavedra Montt".

Este acuerdo originó un animado debate, en el que participaron los señores Horacio Mujica, José Maza, Ernesto Escobar, Jorge Alessandri, Tomás Ramírez y otros.

Se levantó la sesión a las 12 de la noche.

POR EL PARLAMENTO

LA CAMARA DE DIPUTADOS ENVIO NUEVAMENTE A COMISION EL PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE REGISTRO Y MATRIMONIO CIVIL

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se abrió la sesión, a las 4.15 P. M., presidida por el señor Ruiz y con asistencoa de 40 diputados.

Fácil despacho.—Se reanudó el debate sobre el proyecto de reforma a la ley de Matrimonio y Registro Civil, acordándose enviarlo nuevamente a Comisión, y tratarlo en la sesión del Miércoles próximo.

Incidentes.—El diputado señor Tagle Ruiz, formuló observaciones sobre la ley de caminos, la Municipalidad de Ñuñoa y la Beneficencia Pública.

El Vice-Presidente señor Cárdenas, en un corto y elocuente discurso agradeció la defensa que en sesión pasada hicieron de su persona sus colegas de la mayoría, con motivo del ataque que le dirigieran dos diputados de minoría. Manifestó que aceptaba el cargo para el cual había sido elegido, por considerar que tenía derecho a él y por que se consideraba que era tan patriota y chileno como los demás miembros de la Honorable Corporación.

El Presidente señor Ruiz, retiró de la cuenta una solicitud redactada en términos inconvenientes y que decía relación con la intervención del diputado señor Rojas Mery sobre el fundo Pellahuén.

El diputado señor Cordero Albano, abogó por la creación del Liceo de Melipilla y propuso un proyecto de ley sobre la materia.

El diputado señor Silva Campo, después de aplaudir la gestión del Presidente señor Ruiz, sobre despacho de los Presupuestos, insinúa la conveniencia de que ella sea ampliada al despacho de las diversas leyes de recursos, que penden de la Cámara.

Se rechazó una indicación para suspender la sesión del próximo Lunes, con ocasión de la Fiesta del Trabajo.

El señor Correa Bravo pidió al Ministro del Interior, no acceda a la petición de prorrogar la concesión a la Compañía Inglesa de Teléfonos, hasta que no sea despachada por el Congreso la ley sobre instalaciones y servidumbres eléctricas.

Interpelación. — En la orden del día, usaron de la palabra los señores Grez Padilla y Ramírez Frías, dentro de la interpelación planteada por el señor Rojas Mery, sobre el fundo Pellahuén.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL — (Versión oficial). — Con asistencia del presidente don Arcadio Meza S., del vice-presidente don Pedro Gandulfo G., de los secretarios, don Rigoberto Soto R., y don Osvaldo Sagües; del tesorero don Luis Travella y del pro-tesorero, don Miguel Luis Bustos; y de los directores señores Quiterio Chaves, Edmundo Echiburú, Teófilo Ruiz R., Francisco Javier Urrutia, Germán Grünwall y Humberto Mardones, celebró sesión el Directorio de este Centro, ayer a las 7 de la tarde.

En atención a que el próximo Lunes, corresponde al día 1.o de Mayo, fiesta del trabajo, se acordó postergar la sesión ordinaria de ese día, para el siguiente, Martes 2 de Mayo, a las 9 P. M.

A continuación se trató del programa de labor del Centro en el presente año, siendo aprobados los puntos principales, que se referirán al cumplimiento del Programa y Estatuto por parte de los organismos directivos; conferencias periódicas sobre temas de actualidad relacionados con el programa; preparación del Segundo Congreso de la Juventud Radical; conferencias públicas, etc., etc.

En la sesión del próximo Martes, presentará la memoria el Directorio que termina sus funciones, y se dará lectura al programa del que ha sido recientemente elegido. Se acordó también poner en tabla para esta sesión la cuestión relacionada con la próxima elección complementaria en Santiago, y la situación existente en la Municipalidad. En la misma sesión se efectuará el nombramiento de las comisiones que se indican en los estatutos.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA A DIPUTADO DEL DOCTOR DON PEDRO FAJARDO. — Esta noche, en el local ya designado, se efectuará una gran asamblea de adherentes a la candidatura a diputado del Dr. don Pedro Fajardo, con el objeto de tomar acuerdos sobre la dirección de los trabajos en la lucha interna de la Agrupación.

Existe gran interés y entusiasmo entre los numerosos elementos democráticos adictos a esta candidatura, por asistir a esta importante reunión.

COMITE GENERAL PRO - CANDIDATURA A DIPUTADO JULIO ENRIQUE RAMIREZ.— Se ha citado a los Comitées de las diversas comunas del departamento de Santiago, para que den cuenta de las adhesiones recibidas y poder hacer el cómputo de las fuerzas.

Se ruega a los adherentes tengan sus carnets al día. Los datos que se crean necesarios, pueden solicitarse de la secretaría general, Rosas 1049 todas las noches de 8 en adelante.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO (Versión oficial).— Presidido por el señor Agustín Ortúzar G., con asistencia del tesorero señor Flores Vargas, de los directores señores F. Matus, M. Arriagada, R. Viveros, G. Segura, A. López, V. Baeza, A. Muñoz, M. Guinart, R. Donoso, M. Paredes A. Sánchez, de los secretarios señores Amadeo Alvarez y Pedro Cárdenas, celebró sesión el Miércoles último el directorio de la Agrupación.

Después de los trámites de estilo se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar tanto de la representación parlamentaria como igualmente del Consejero de Estado señor Róbinson Paredes, que se dignen interponer su influencia en favor del indulto del conscripto Luis A. Henríquez, del Regimiento Yungay de San Felipe, condenado a muerte últimamente por desobediencia de las anacrónicas ordenanzas militares en vigencia;

Acceder a la insinuación hecha por el Directorio General, para que la elección interna del candidato a diputado se lleve a efecto el Domingo 7 de Mayo próximo, debiendo nombrarse las comisiones receptoras, etc., en la sesión del Miércoles próximo;

Enviar nota a la Inspección General de Casas de Préstamos, denunciando un abuso cometido por una agencia de la capital;

Que la Mesa Directiva inscriba en los registros hoy Sábado, de 6 a 8 P. M., en Rosas 1049, a todos los correligionarios cuyos nombres hayan sido publicados como aceptados y que no hayan firmado, y el Martes próximo, de 9 a 11, a todos los aceptados últimamente cuya nómina se publicará oportunamente; y

Poner en conocimiento de todos los correligionarios que deseen cancelar sus cuotas, que el tesorero señor Arturo Flores Vargas los atenderá los días de trabajo de 9 a 11 y media A. M. y de 5 a 6 y media P. M., en su establecimiento, Arturo Prat 28.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA.— Se ha citado a sesión de directorio para hoy Sábado, a las 9 P. M. Se pondrá en vigencia el artículo 12 de los estatutos. Los directores que falten a tres sesiones consecutivas se les declarará vacante el cargo.

CENTRO DEMOCRATA EL ESFUERZO.— Los miembros de este Centro, en sesión de anoche, tomaron los siguientes acuerdos, relacionados con la candidatura a diputado de señor Pedro Gajardo:

1. Reunirse el Martes próximo, a las 5 P. M., en Rosas 1049, a fin de tomar conocimiento de las adhesiones que haya recogido cada miembro de la institución; y

2. Enviar como delegados a los socios Alvial y Aguayo a la reunión de esta noche en el Centro Isaías González, donde se nombrará un comité único que dirigirá los trabajos de la lucha interna, del señor Pedro Fajardo.

GRUPO RENOVACION.— Se cita a sesión para mañana Domingo a las 2 P. M., a todos los miembros de esta institución.

Tabla: Cuenta veladas últimas.

Balance presentado por el tesorero anterior.

Se pone en conocimiento de todos los demócratas y obreros, que para el Lunes próximo, con ocasión de la fiesta del trabajo, se han organizado dos fiestas, una matinée, a las 3 P. M., en el Centro La Vanguardia, San Francisco 264; el compañero E. Estay dictará una interesante conferencia Entrada gratuita.

En la noche la velada se dará en el local de la Sociedad La Universal, Prat 1242, se representará la obra social "La musa roja" y hablarán los parlamentarios, señores Concha, Navarrete y Cárdenas. Entrada $ 0.60. Señoritas gratis.

Debiendo aparecer mañana el periódico "Renovación", se avisa a los que se interesen por comprarlo, que estará a la venta en todos los Centros y puestos de diarios. Este periódico trae una selecto material de lectura

Esta institución en su última sesión acordó por unanimidad, lo siguiente: "El Grupo Renovación acuerda no participar en las luchas electorales".

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ" (Publicación oficial).— De orden del presidente don Vicente Adrián y de conformidad con el acuerdo vigente, hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto en la secretaría de este Club la asamblea amplia de los que simpatizan con la candidatura a diputado del leader de la juventud demócrata y prestigioso demócrata doctor don Pedro Fajardo, proclamado últimamente por este Club, candidatura levantada espontáneamente por la inmensa mayoría de los demócratas de Santiago, sin que el señor Fajardo haya hecho la menor gestión en favor de ella.

En esta importante asamblea, a la cual ha sido especialmente invitado el candidato señor Fajardo, se tomarán todos los acuerdos que sean necesarios, con el objeto de darles el mayor impulso a los trabajos de propaganda, para cuyo efecto se nombrarán el comité ejecutivo que tendrá a su cargo la dirección general de los trabajos y los comitées comunales.

A los adherentes de este Club que deseen incorporarse como socios activos, como igualmente a los que ya han sido aceptados, se les ruega asistir hoy Sábado, a las 9 P. M., para que presten la promesa de estilo y firmen los registros del Club.

CENTRO DEMOCRATA "MALAQUIAS CONCHA".— De orden del presidente señor Pedro Cárdenas, se ha citado a sesión de junta general para mañana Domingo, a las 9 de la tarde, en la secretaría, Carmen 1680.

Habiendo varios asuntos de importancia que tratar, se ha encarecido la asistencia a esta sesión.

CENTRO "FRANCISCO BILBAO"—Los miembros de esta entidad política están citados para mañana Domingo, a las 4 de la tarde, a una asamblea, en su local social, 21 de Mayo 859.

Se tratará en especial de la elección del nuevo directorio y, entre otros puntos, tomar acuerdo respecto al candidato a diputado que este Centro apoyará en la lucha interna del Partido Demócrata el Domingo 7 del próximo mes de Mayo.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Para el Domingo, a las 10 de la mañana, están citados los miembros de este Centro de propaganda política, como asimismo todos los demócratas de los barrios San Eugenio y Mirador, para tratar de preferencia la actitud que asumirán, referente a la candidatura a diputado, en la lucha interna del Partido.

Como se sabe, esta elección se llevarán a cabo el Domingo 7 de Mayo.

PRIMERA COMUNA.—Se ha citado a asamblea general a todos los demócratas de esta comuna para el Lunes 1.o de Mayo, a las 8.30 P. M., en el local calle de Las Rosas 1[illegible]. Se recomienda la asistencia puntual; en esta asamblea se tratarán los asuntos siguientes: Local para la secretaría y sala de sesiones, el servicio de tranvías y la actitud del gerente de la Compañía.

Tambien se cita al director departamental señor Vicente Baeza y señor Luis Henriobson, para que den cuenta de la comisión que se les encomendó en la última sesión del directorio comunal.

Toda correspondencia debe dirigirse al señor presidente, J. F. Vergara Vergara, casilla N.o 741.

2.a COMUNA. — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre, San Pablo 1636, a los demócratas que simpaticen con la candidatura del doctor Pedro Fajardo.

Se ha recomendado la asistencia.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
23-A

Panimávida Natural Medicinal
(SIN GAS CARBONICO)
No malgaste usted su dinero, comprando aguas Minerales importadas, teniendo en el país la mejor agua mineral Panimávida sin gas, natural, en botellas litreras que la puede obtener en todas las Boticas al precio de $ 1.80 el litro, cuando la similar extranjera le cuesta $ 6.80.
La Panimávida Natural es la mejor agua medicinal radioactiva recomendada por la ciencia médica.
SE ENCUENTRA EN VENTA EN LAS SIGUIENTES BOTICAS:
Droguería Francesa . Delicias 755
Botica Francia. . . . Estado 154.
Droguería Central .. Estado 353.
Farmacia Brand .. .. Portal Mac-Clure 443.
Botica Santo Domingo Plazuela Santo Domingo.
Farmacia Española .. Puente 818.
Farmacia Bentjerodt . Ahumada esquina Compañía.
Botica Bristol .. .. .. Ahumada 323.
Farmacia Castro .. .. Delicias 30.
Botica Gamboa. .. .. Portal Mac-Clure.
Botica La Corona . . . Puente 574.
Droguería Central. .. Providencia 1354.
Farmacia América .. Delicias 84.
Droguería La Salud .. Delicias 89.
Droguería y Farmacia Delicias 401.
Botica Miraflores. .. Delicias 594.
Farmacia Inglesa. .. Delicias 867.
Droguería Larenas .. Delicias 1737.
Botica Chile .. .. .. Delicias 2093.
Droguería Kosmos .. Delicias 2799.
Botica Alemana .. .. Delicias 2842.
Botica Chamudis .. .. Delicias 2620.
Botica Fénix .. .. .. Delicias 2446.
Farmacia República .. Delicias 2298.
Botica Ramírez .. .. Delicias 2196.
Farmacia Rojas .. .. Delicias 1344.
Botica Haeberle .. .. Delicias 1588.
Botica Araya .. .. .. Vicuña Mackenna 833.
Botica Gómez .. .. .. Catedral 2201.

TOME UD.
Salvitae
Es lo mejor para
REUMATISMO
Mala digestión. Es sal efervescente.

SEÑORAS
Tomen ustedes en el centro TRANVIA N.o 4, SAN PABLO, bájense en Av. BRASIL, a la derecha, a inmediaciones del Parque Centenario, se divisa la
SOUTH AMERICAN FRUIT Co. Ltd.
(Casa importadora de frutas tropicales)
Por estar pavimentándose la Av. BRASIL, lo que obstruirá el tráfico temporalmente, se empezará a vender desde esta fecha en la antigua Casa SAN PABLO 925, todas las mercaderías al mismo precio de la Casa por mayor, BRASIL 1290.
SAN PABLO 925 Teléf. Ing. 3591
BRASIL 1290 Teléf. Ing. 449.—Teléf. Nac. 97[illegible]
Santiago, Abril 30 de 1922.
ROJAS, CARRIZO y Cía — Casilla 2838

Remate de Menaje de Casa
POR ORDEN JUDICIAL Y DE VARIOS CONSIGNATARIOS
402 Arturo Prat 402 Esq. Cóndor
Hoy Sábado 29 del Pte. a las 2 P. M.
— HAY: —
SALON. — Amoblados de salón varios estilos, mesas de centro Luis XV, vitrina dorada, columnas, estatuas de bronce, figuras biscuit, marmolinas, floreros, jardineras bronce y porcelanas, relojes de fantasía, etc., etc.
COMEDOR.— Gran amoblado comedor estilo Art-noveau, compuesto de 1 aparador y 2 trinches, mesa redonda con marquetería, sillas comedor varios estilos, plaquees, loza, cristalería, pesadera porcelana, manteles calados, servilletas hilo, cuchillería, reloj de pared, servicios de té de plaqué, etc.
ESCRITORIO.— Escritorio de cortina, id. ministro, amoblado estilo inglés tapiz cuero, estante para libros, caja fondo con pedestal, cuadros, grabados, 2 máquinas escribir Royal, Bar Lock, prensa copiar, útiles escritorio, frascos de tinta, rico reloj campana "Westminster", etc.
DORMITORIO.— Rico amoblado de Viena importado, compuesto de peinador con espejo biselado, ropero, cómoda, chiffonier, 2 veladores y 1 marquesa, rico catre de bronce importado, servicio lavatorio, sillas tapizadas, banquetas, gran mueble Emperatriz de nogal tallado, Luis XV; cuadros, lámparas de pie, etc.
VARIOS.— Rico guardarropa de 3 cuerpos nogal tallado, peinadores estilo inglés, catres, marquesas, refrigerador roble americano "Empire", alfombras, linoleum pasadizo, batería de cocina, plantas finas, gran mueble para hall otomano, tapiz marroquí, bicicletas, y varios otros artículos.
A LA VISTA HOY DE 9 A 12 M.
RUPERTO VEGA SALAS
MARTILLERO
Recibo órdenes para remates: Arturo Prat 402.

El ODOL se encuentra en todas las partes del mundo. La gran extensión que ha alcanzado este producto indispensable en la higiene dental no tiene precedente. Ahora, junto al dentífrico líquido, hemos introducido la Pasta dentífrica ODOL, que en primer lugar sirve para la limpieza mecánica de los dientes, impidiendo la declaración de la carie deteniendo el proceso de la ya declarada, y protegiendo los dientes, con su empleo diario, contra la fea coloración que los ennegrece y evitando también la formación del sarro.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

GRAN HOTEL
Viña del Mar
TEMPORADA DE INVIERNO
Desde el 1.o de Mayo piezas con desayuno por $ 360.-- mensuales

EXTRANJERO
36 años casado, se ofrece como Administrador competente en crianza, siembra y viña.
Casilla 2882
A—29

VENDO
FLAMANTE AUTOMOVIL
Modelo Tom, Car, verlo y tratar: MORANDE 600. A—30

AU BON MARCHE
PARIS
Oficina de Pedidos: Agustinas 942.
A—30

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO. —

SEÑORITA ANA LARRAIN VERGARA QUE CONTRAERA MATRIMONIO A LAS 11.30 DEL DIA DE HOY EN LA IGLESIA DE LAS AGUSTINAS, CON EL SEÑOR CLAUDIO VICUÑA OSSA.

A EUROPA.—

Hoy, a medio día se dirige a Buenos Aires la señora Rosalía Bianchi Tupper de Yáñez, acompañada de sus hijas señoritas Luisa y Gabriela Yáñez, y del doctor don Luis Bianchi Tupper.

—En la misma combinación parten el secretario de la Legación de Chile en Alemania, señor Manuel Bianchi Gundián, señora Luz Pérez de Bianchi y familia.

EN HONOR DE DON CARLOS IZQUIERDO TUPPER.—

El Lunes 1.o de Mayo se efectuará en el Club de la Unión la comida que sus amigos ofrecen al señor Carlos Izquierdo Tupper, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones a esta manifestación se reciben en la secretaría de dicho Club hasta mañana Domingo a las 12 M.

COMIDAS.—

Con motivo de haber recibido su título de arquitecto, los amigos de don Luis Zegers Tupper lo festejaron anoche con una comida.

—Don Manuel Bianchi Gundián, que parte hoy a Alemania, fué festejado anoche con una comida que le ofreció un grupo de sus amigos. Asistieron los señores Manuel Bianchi Gundián, Sergio Amunátegui Lecaros, Eduardo Gallardo Arteaga, Alvaro Donoso G., Guillermo Garín, Gustavo Vargas M., Edmundo Rencoret Bezanilla, Horacio Garín, Gonzalo Reyes Leteller y Wenceslao Díaz H.

Se adhirieron los señores Pedro García de la Huerta Matte, Luis Cousiño Mac-Iver y Fermín Donoso Silva.

Ofreció la manifestación el señor Eduardo Gallardo Arteaga, contestando el festejado.

—Don Nicomedes Avaria y señora Teresa Penjean de Avaria, darán esta noche en su casa-habitación una comida a un grupo de sus relaciones.

RECEPCIONES.—

En la presente temporada de Invierno, recibirán a sus relaciones entre otras, las siguientes familias:

Aldunate Morel, Mena Baeza, Valdivieso Tagle, Prieto Concha, Echenique Undurraga, Huneeus Salas, Izquierdo Edwards, Echenique Mackenna, Valdés Echenique, Montt Pinto, Valdés Blest, Arrieta Concha, Correa Pereira, Matte Larraín, Matte Hurtado, Worlmanld Aleparte, Zañartu Sanfuentes, Morandé Campino.

CLUB DE SEÑORAS.—

"Amor prohibido", magnífica cinta de aventuras espeluznantes, se exhibe en el Club, mañana Domingo, a las 6 1|4.

DON ALBERTO CALDERON COUSIÑO.—

En el día de ayer ha dejado de existir el distinguido abogado señor don Alberto Calderón Cousiño.

Disfrutaba el señor Calderón de una expectable situación entre los miembros del foro y había logrado labrarse un seguro porvenir, mediante su esfuerzo e inteligencia.

IN-MEMORIAM.—

Mañana Domingo 30 se dirá una misa a las 10 A. M., en la iglesia de San Francisco, altar mayor, por el alma de don Demetrio Guerrero del Campo.

DON ARTURO FERNANDEZ MONTALVA.—

Después de larga enfermedad ha fallecido en esta capital el señor don Arturo Fernández Montalva, caballero que por sus condiciones de carácter se había conquistado las simpatías y estimación de sus numerosos amigos.

Sus restos fueron conducidos privadamente en el día de ayer al Cementerio General.

SEÑORITA ANGELA GUERRA AHUMADA.—

En plena juventud, a los veinticinco años, ha dejado un hogar cariñoso arrebatada por traidora enfermedad que fué rebelde a todo tratamiento.

Los funerales se efectuaron ayer, quedando depositados sus restos en el Cementerio Católico.

RESIDENCIAS.—

Se ha dirigido a Iquique, donde fijará su residencia don Rodrigo Koort.

—El doctor Luis Godoy, señora Sofía Montt de Godoy y familia, han fijado su residencia en San Martín 133.

—El doctor don Arturo Lois trasladó su estudio a San Pablo 1236.

TE.—

Con motivo de dirigirse a Europa las señoritas Luisa y Gabriela Yáñez Bianchi y Rosalía Bianchi Gundián, ayer se les ofreció un té en el Tea Room de Gath y Chaves.

MATRIMONIOS.—

Circula la siguiente invitación: "Carlos Izquierdo S. y Hortensia Tupper de Izquierdo, participan a usted el matrimonio de su hijo Carlos con la señorita Raquel Rozas Ariztía, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de San Vicente, el Sábado 6 de Mayo, a las 11 y media A. M."

—"Enriqueta Ariztía de Rozas, participa a usted el matrimonio de su hija Raquel con el señor Carlos Izquierdo Tupper, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de San Vicente, el Sábado 6 de Mayo, a las 11 y media A. M."

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Agustín López Salinas y de la señora Marta B. de López Salinas.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se nos pide avisar a las señoras y señoritas enfermeras de la Cruz Roja, que trabajaron el año pasado, los días Sábados, tengan la bondad de asistir hoy al Dispensario de esta institución, Independencia N.o 321, a las 3 P. M., en punto.

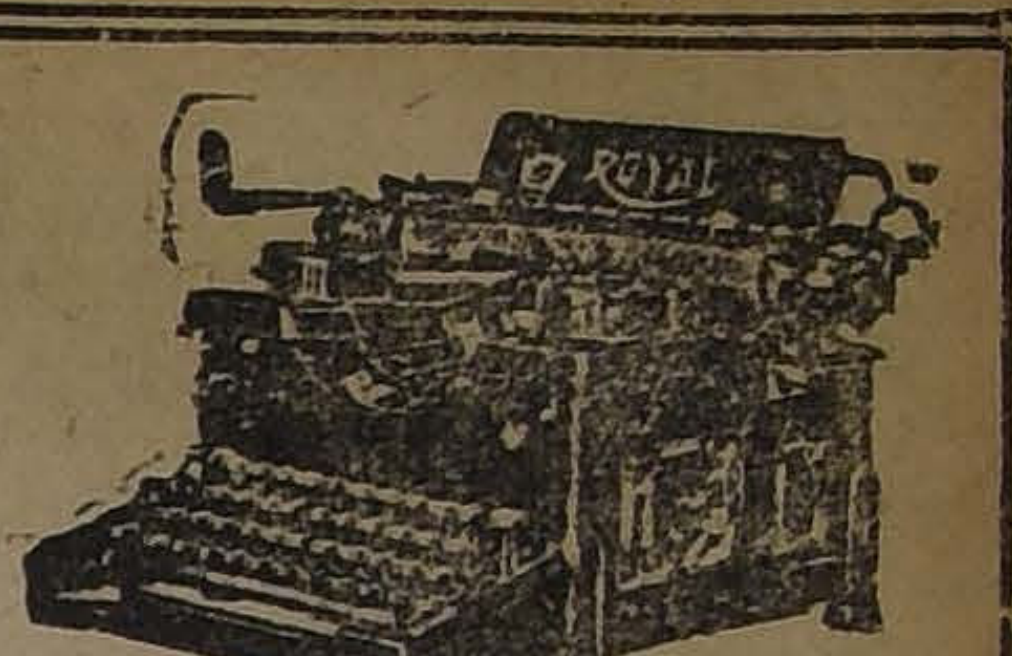
MEJORE
su situación
aprendiendo
TAQUIGRAFIA y
MECANOGRAFIA en la
ACADEMIA DE LA MAQUINA
DE ESCRIBIR "ROYAL"
PARA JOVENES Y NIÑAS
Enseñanza garantida. Profesores expertos. La Academia cooperará al empleo de los diplomados. Cursos limitados. Matricúlese ahora mismo. Más datos donde:
Royal Typewriter Co. Inc.
HUERFANOS 1087
A—29

CLUB HOUSE SMOKING CONCERT.—

A smoking concert will be held tonight at the premises of the Club House at 9.30 P. M., under the auspices of the Santiago Cricket Club, to close the season and present the Cups for the averages in gatting and bowling. Members and friends are cordially invited.

CONCURSO INFANTIL.—

Damos a continuación el programa del concurso infantil de danzas y couplets que ha organizado para mañana Domingo el Consejo Nacional de Mujeres:

1. Orquesta.
2. Fado.—Emilita Arellano, 4 y medio años.
3. Serenata española.—Brunilda Ivanoff, 14 años.
4. Couplets "La Marquesita".—Norita Solovera, 10 años.
5. Pierrots y Colombinas.—Baile de conjunto.
6. Couplets "Cara Sucia".—Marilita Brieba, 13 años.
7. Alegría de amor.—Baile. Elisa Beuchat, 15 años.
8. "Los Apaches".—Couplet. Norita Solovera.
9. Voces de Primavera.—Baile. Marilita Brieba.
10. Couplet "La Cautiva".—Merceditas Alzérreca.
11 Copellia.—Baile de conjunto.
12. Couplet "Mi Luis".—Marilita Brieba.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Hoy Sábado, a las 5 P. M., tendrá lugar un té especial en el Tea Room de la Asociación Cristiana Femenina, Delicias 2017, con un lucido programa musical. Se invita a las socias y amigas de la institución.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Se avisa a los socios y socias de esta institución, que el punto de reunión para asistir el Domingo 30 del presente, al Paperchasse del Deutsche Sport-Verein, será en la Plaza Italia, a las 8 y media A. M. en punto.

Use Ud. Crema IRIS

Mujer sin belleza es flor sin perfume
Cada caja de la renombrada
CREMA DEL HAREM
encierra un tesoro de hermosura

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 12.a extraordinaria en 28 de Abril de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ

Se abrió a las 4.15 P. M., y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Briones Luco, Carlos
Bulnes Correa, Fco.
Bunster, José Onofre
Cárdenas, Nolasco
Celis M., Víctor
Concha A., Abaraim
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Cruz, Luis V.
Chanks, Oscar
Durán, Domingo
Echavarría, J. Antonio
Edwards Matte, Gmo.
Escobar, Ernesto
González C., Luis A.
González Cortés, E.
González R., Juan B.
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gutiérrez, Artemio
Herquíñigo, Alejandro
Herrera L., J. Ramón
Horman, Jorge
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Lillo, Onofre.
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Matte L., Domingo
Maza, José
Medina, Remigio
Montecino Arturo
Moreno, Félix
Mujica, Horacio
O'Ryan, Manuel J.
Oyarzún, Enrique
Pereira, Ismael
Pizarro, Bruno Sergio
Pouchucq, Roberto
Ramírez Frías, Tomás
Recabarren, Luis E.
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez H., Aníbal
Rodríguez Mac-Iver, E.
Rojas M., Eulogio
Roselot, Alejandro
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, M.
Sierra Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Torreblanca, Rafael
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Yrarrázaval Larraín J.

El señor Barros aJrpa, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; el señor Guarello, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 10.a, celebrada el 26 del presente, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 11.a, celebrada el día 27, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso durante el actual período de sesiones extraordinarias, la moción que concede una pensión a las familias de las víctimas del siniestro ferroviario ocurrido entre las estaciones de Calera y La Cruz, el 8 de Marzo último.

2.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, con el que remite un estado exacto de las existencia de carbón para el servicio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que le fué pedido por oficio N.o 592, de 5 del mes en curso, a solicitud del señor Diputado don Ramón de la Vega.

3.o De un informe de la Comisión de Industria y Agricultura, recaído en el proyecto del Honorable Senado que concede derecho a jubilar a don Eduardo Arenas Sánchez.

4.o De una moción del señor Cordero, con la que inicia un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para vender, previa tasación de la Dirección de Obras Públicas, la propiedad que posee el Fisco en la calle de Serrano de Melipilla, debiendo destinar el producido de esta venta a la fundación del Liceo de Hombres de aquella misma ciudad.

5.o De una presentación del señor Gervacio Alarcón en la que hace algunas observaciones con motivo de la interpelación pendiente sobre los sucesos ocurridos en el fundo Pellahuén.

REFORMA DE LAS LEYES DE MATRIMONIO CIVIL Y DE REGISTRO CIVIL

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde ocuparse de los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

El señor PRO-SECRETARIO. — Está anunciado el proyecto que reforma las leyes de Matrimonio Civil y de Registro Civil.

Está en discusión el artículo 1.o del proyecto, que dice así: "Substitúyense las palabras "veinticinco años" por "veintiún años" en los artículos 106, 107, 108, 111 y 114 del Código Civil.

El Honorable señor Guarello, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, ha formulado indicación para agregar al final de este artículo la siguiente frase: "y la de "veintiún años" por la de "veinte años" en el artículo 112 del mismo Código".

El señor Ramírez don Tomás, ha formulado indicación para reemplazar el artículo 1.o por el siguiente: "La mayoridad para todos los efectos civiles será a los veintiún años cumplidos".

El señor Maza, como modificación de las indicaciones anteriores, propone que el artículo se redacte en la forma siguiente:

"Artículo 1.o La mayoridad para todos los efectos civiles será a los 21 años cumplidos.

Cada vez que la ley contemple la edad de 25 años para los efectos civiles, se entenderán que bastan los 21 años cumplidos.

Substitúyense las palabras "veintiún años" por "veinte años", en el artículo 112 del Código Civil".

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión el artículo, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Señor Presidente, con motivo del debate que sobre este proyecto tuvo lugar ayer en la Cámara, me he permitido ponerme al habla con diversos señores Diputados, con el objeto de poder traducir en un solo proyecto de ley las distintas ideas y proposiciones que ayer se formularon, y que tenían por objeto concentrar todas esas ideas y proposiciones en un proyecto único, lo que ayer encontraba, en mi concepto, ambiente favorable en la Cámara.

El resultado de este trabajo es la siguiente proposición que me permito someter a la consideración de la H. Cámara y a la cual voy a dar lectura.

El proyecto de ley diría lo siguiente:

"Artículo 1.o Modifícanse los artículos 26 y 266 del Código Civil en la siguiente forma:

Art. 26. Mayor de edad o simplemente mayor, el que ha cumplido veintiún años.

Art. 266. La emancipación legal se efectúa:

... ...

3.o Por haber cumplido el hijo la edad de veintiún años".

Es decir, se insertaría como Art. 1.o, la disposición del Proyecto de Ley, informado por la Comisión, que fué presentado por el Honorable Diputado señor Enrique Barbosa, y que yo atribuí al señor Presidente de la Cámara, Honorable señor Ruiz.

Se insertaría como Art. 2.o otra de las disposiciones del mismo proyecto, y, como Art. 3.o, aquella que dispone la derogación del Título XV, Libro I, del Código Civil, que trata de la habilitación de edad. Entrarían en seguida, como Art. 4.o, las disposiciones del proyecto de ley relativas a las modificaciones del Código Civil en lo referente al matrimonio.

En consecuencia, los artículos 2.o, 3.o y 4.o, quedarían en la forma siguiente:

"Art. 2.o En todos los casos en que las leyes y reglamentos exijan a una persona mayoría de edad o la edad de veinticinco años, o empleen otra expresión semejante relativa a su capacidad o habilidad legal, se entenderá que posee este requisito por el solo hecho de que haya cumplido veintiún años.

"Art. 3.o Se deroga el Título XV del Libro I del Código Civil que trata de la habilitación de edad, quedando en consecuencia derogadas todas las leyes y decretos en cuanto se refieren a este privilegio.

"Art. 4.o Substitúyense las palabras "veinticinco años" por "veintiún años" en los artículos 106, 107, 108, 111 y 114 del Código Civil.

"Reemplázanse en el Art. 112 del mismo Código la palabra "veintiún" por "veinte".

El Art. 5.o sería reproducción del artículo correspondiente al proyecto de ley sobre reforma del Registro Civil, que lleva el número 2.o, pero que se redactaría en otra forma, conforme a la indicación que ya he pasado en la discusión general a la Mesa.

El artículo 5.o diría así:

"Art. 5.o Por el matrimonio de los padres quedarán legitimados sin necesidad de otro trámite los hijos a quienes ambos otorguen dicho beneficio en el acta del matrimonio, menos en los casos de los artículos 203, 204 y 205 del Código Civil y siempre que no se trate de hijos que al tiempo de la celebración del matrimonio ya hubieren fallecido, se hubieren casado, tuvieren tutor y curador o fueren mayores de veintiún años".

De modo que se trataría, sencillamente, de modificar la redacción del Art. 2.o

Como Art. 6.o se pondría el Art. 3.o del actual proyecto en debate, y, como 7.o se redactaría el 4.o, pero modificándolo en cuanto a su redacción, de manera de amoldarlo a la terminología del Código Civil, y diría así:

"Art. 7.o Se sustituye el Art. 15 de la Ley de Registro Civil, de 17 de Julio de 1884, por el siguiente:

Art. 15. Los oficiales del Registro Civil que tengan su asiento fuera de la capital de provincia o de departamento podrán llevar además, registros públicos para los efectos de otorgar, en conformidad a las disposiciones legales, testamentos abiertos, mandatos especiales, inventarios solemnes, escrituras de legitimación relacionadas con matrimonios celebrados ante el mismo oficial, y escrituras de reconocimiento de hijos naturales, siempre que tales actos fueren solicitados por personas que se encuentren domiciliadas y residan en el territorio de su jurisdicción.

Estos registros pasarán anualmente al archivo del Conservador de Bienes Raíces del departamento respectivo.

UNA CABELLERA ABUNDANTE
LLAMA LA ATENCION Y ES AGRADABLE

El "Específico Boliviano Benguria" hace salir pelo en abundancia, extermina la caspa, y devuelve a las canas su color primitivo por restauración en la raíz.

Use este Específico si quiere aumentar su cabellera y detener la caída de su pelo, es puramente vegetal, y con su uso, obtendrá abundantes y hermosísimos cabellos. El

"Específico Boliviano Benguria"

es la única preparación racional, inofensiva, totalmente segura en la curación radical de las Canas y la Calvicie.

UNICO LUGAR DE VENTAS Y CONSULTAS:
MONEDA 875 (ALTOS)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

CHILE DESPUES de la GUERRA

EN EUROPA, CON LA GRAN CRISIS, ALGUNAS CASAS MAYORISTAS ATIENDEN TAMBIEN AL PUBLICO. Y EN ESTA CAPITAL YA CONTAMOS CON LO MISMO

OFRECEMOS AL MISMO PRECIO DEL POR MAYOR

LIENZO marca Cazuela, a... ...	$ 37.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca 1049, lavado, a	52.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca 3 Estrellas, a. .	60.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Locomotora, a. .	72.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Fortuna Dorada, a.	80.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Mapocho antiguo, a	80.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Cuchito, a.	82.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Caimán, a.	98.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Tortuga Plata, a. .	95.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Tortuga de Oro, a	99.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Tortuga M., a. . .	108.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca 4 Turcos, a. . . .	82.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Mano Grande, a. .	100.00	pieza de 40 yds.
CREA Tambor, 140 ancho, a	$ 4.00	metro
CREA Democrático, 160 ancho, a...	7.50	metro
CREA Diputados, 180 ancho, a	8.50	metro
CREA Diputados, 200 ancho, a	10.00	metro
CREA Roma, 8|4 ancho, a. .	7.60	metro
CREA YY, medio hilo, 190 ancho, a.	10.50	metro
CREA YYY, medio hilo, 210 ancho, a	12.50	metro
RETORTA medio hilo, 200 ancho, a.	15.00	metro
CREA hilo puro Escocia, 200 ancho, a...	40.00	metro
TOCUYO Sábanas, 160 ancho, a..	6.00	metro
TOCUYO Sábanas, 185 ancho, a...	7.20	metro
TOCUYO para paños de platos, a..	56.00	pieza
GENEROS DE LANA. — GRAN SURTIDO		
TERCIOPELOS lana, finísimos, a..	$ 30.00	metro
Y GAMUZAS de lana, a.. ...	30.00	metro
CHEVIOT, 140 ancho, marino, a..	21.00	metro
PAÑOS abrigo, 140 ancho, a cuadros, a...	15.00	metro
GRANITE negro, ½ lana, a	4.00	metro
PAÑOS lana, 140 ancho, V|C., a...	15.00	metro
PAÑOS ingleses, trajes sastre, 145 ancho, finos extra, a..	26.00	metro
CASIMIR trajes sastre, 140 ancho, marino, a..	26.00	metro
GABARDINAS lana, 130 ancho,, a...	21.60	metro
INGLESINA media lana, cuadritos, a..	4.80	metro
PAÑO listado, 140 ancho, fantasía, a..	16.80	metro

Y un sinnúmero de géneros, prácticos y económicos.
Frazadas, Pañuelos de rebozo, Colchas, Bufandas, Servilletas, Franelas color y crudas, Damasco, Manteles, Cotí colchón.

PRECIOS FIJOS
VENTA POR METROS, MEDIAS PIEZAS Y PIEZAS.
SECCION POR MAYOR, TODO AL CONTADO.
PROXIMAMENTE INAUGURACION DEL NOMBRE DE LA CASA.
BANDERA 627 - Señal: OJO - EL GERENTE APODERADO.

EN BUENA LID

Las señoras madres que amamantan sus hijos y las que por razones de salud los crían con auxilio de nodrizas, asisten con marcado interés a la campaña comercial sostenida en estas columnas por las "Obleas Lacteosas J. Farr", el más noble producto nacional, en favor de la mejor calidad de la crianza de los niños.

Dicha campaña, de importancia transcendental, está sostenida exclusivamente a base de las más autorizadas opiniones científicas; es decir, la forma de presentación ideal a que puede aspirar un gran recurso médico de singulares excelencias, ante el público más severo e ilustrado.

A las nuevas opiniones que se asocian cada semana en esta interesante campaña, agregamos hoy, textualmente, la de la distinguida doctora Cora Mayers, especialista en señoras y niños, la cual dice:

"Me es grato dejar constancia del buen resultado que me han dado en mi práctica profesional las "OBLEAS LACTEOSAS J. FARR", sobre todo en los casos de escasez de leche en las madres que crían a sus hijos, consiguiendo simultáneamente robustecer a la madre y al hijo. Es un excelente preparado para combatir la anemia.

Santiago, Octubre 31 de 1921. — (Firmado).—Dra. Cora Mayers." —

Tomen debida nota las señoras madres y también las nodrizas de la exacta importancia de la anterior opinión, en favor de sus lactantes y también de su propia conservación.

ANA.

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMOS
CLAR
SALON DE TE Y CAFE
EL NEGRO BUENO

Recuerde que se acercan los santos.

TORTAS, DULCES, CREMA CHANTILLY, POSTRES, etc.
ORQUESTA TARDE Y NOCHE

Los oficiales del Registro Civil cobrarán por estos servicios los emolumentos establecidos para los notarios".

El artículo 8.o sería el mismo artículo 5.o del actual proyecto en discusión, cambiando la palabra "viudas" por "viudos". Se trata de un mero error tipográfico.

En cuanto al artículo 6.o, yo me he permitido darle otra redacción, que salva todos los inconvenientes que he oído manifestar a los Honorables Diputados, en orden a las disposiciones tal cual vienen del Senado. El artículo 6.o pasaría a ser 9.o y diría así:

"Art. 9.o Los oficiales del Registro Civil tendrán la obligación de visitar cada tres meses las diversas oficinas salitreras, los establecimientos industriales y faenas mineras, así como los centros de población de más de cuatrocientos habitantes que existan dentro del territorio de su respectiva jurisdicción, para proceder a la celebración de matrimonios e inscripción de los nacimientos, y pudiendo, además, los oficiales que tengan su asiento fuera de las ciudades cabeceras de provincia y de departamento, extender los actos que les autoriza solemnizar el artículo 15 de la Ley de Registro Civil. Estas visitas, que no podrán ser más de cuatro en cada año, y cuya duración no excederá de tres días en cada vez, se decretarán por el Ministerio de Justicia a propuesta del respectivo oficial o de la Inspección, y serán anunciadas con la anticipación debida, por el conducto competente, a las autoridades administrativas del departamento, subdelegación o distrito correspondientes para su conocimiento oportuno por la población o vecindario.

"Las actuaciones que efectuare el oficial en estas visitas se considerarán como si hubieren sido ejecutadas en la propia oficina, y durante el tiempo empleado en ellas tendrá un viático de veinticinco pesos ($ 25) diarios.

"Durante estas visitas, el oficial civil será reemplazado en su oficina por el auxiliar de la misma si lo hubiere, y a falta de éste, por la persona que designe el Juez Letrado en lo Civil del departamento para el sólo efecto de que estos reemplazantes expidan los pases de defunción que se les requieran, debiendo llevar al efecto un registro auxiliar en el que harán las anotaciones consiguientes, a fin de que el oficial, el mismo día de su regreso, efectúe las inscripciones competentes en el Registro de Defunciones.

"Si durante las mismas indicadas ausencias ocurriere la necesidad de celebrar algún matrimonio en artículo de muerte, el oficial civil será reemplazado en dicho acto por un notario del departamento, quien protocolizará el mismo día las informaciones y el acta de matrimonio, insertándolas íntegramente en su Registro, sirviendo de testigos de este acto los mismos del acta de matrimonio, y en seguida remitirá, originales, dichas informaciones y actas al oficial civil, quien el mismo día de su regreso procederá a efectuar la inscripción del matrimonio en el Registro respectivo, bajo pena de pérdida de su empleo".

He consultado en este artículo 6.o, que pasaría a ser 9.o, todas las ideas manifestadas por los Honorables Diputados, tratando de obviar los defectos que contienen las disposiciones que venían en el proyecto del Honorable Senado. Porque ese proyecto exigiría doble registro en cada circunscripción, y, por otra parte, se prestaría a una serie de peligros que no se escaparán a la penetración de los Honorables Diputados.

El señor SALAS ROMO.—¿Me permite un momento, señor Presidente?

Dentro de las disposiciones que ha leído el señor Ministro, ¿se toma alguna precaución para aumentar el plazo de las inscripciones de los nacimientos que se hacen en las faenas mineras o salitreras? Porque sabe Su Señoría que este plazo es de 30 días; mientras tanto, los oficiales del Registro Civil, van a ir sólo cada tres meses a estas oficinas.

En consecuencia, sería lógico aumentar para esa gente el plazo para las inscripciones.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—No habría ningún inconveniente en agregar un inciso con ese objeto.

Paso a la Mesa estos antecedentes, redactados en la forma que he indicado, y que en sustancia son los artículos 1.o, 2.o y 3.o del proyecto del señor Barbosa, informado ya por la Comisión; el artículo 4.o entraría en el proyecto de reforma de la ley de matrimonio civil, que está actualmente en discusión, en la forma que he indicado; y quedaría por agregar, como título separado, aquella indicación hecha por el Honorable Diputado señor Correa Bravo y por el Honorable Diputado por Santiago, señor Valencia, en virtud de la cual se insertaría como título 2.o el proyecto sobre reforma de los sueldos de los oficiales de Registro Civil y las contribuciones correspondientes para poder atender este servicio.

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión el artículo 1.o conjuntamente con las indicaciones del señor Ministro.

Si a la Cámara le pareciera conveniente podría tomarse como base de la discusión el proyecto a que ha dado lectura el señor Ministro.

El señor CORREA BRAVO. — Tratándose de materia tan delicada, ¿podríamos así a pulso despachar este negocio, cuando el señor Ministro sólo en este momento se ha servido darle lectura?

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Yo no tendría inconveniente en ponerme a disposición de los señores Diputados para la sesión del Lunes o Martes, a fin de que este proyecto sea conocido de Sus Señorías en sus menores detalles, y recibir las indicaciones que deseen formular.

El señor CORREA BRAVO. —¿Por qué no haríamos una cosa?

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — ¿Cuál?

El señor CORREA BRAVO. — ¿Por qué no mandaríamos el proyecto a Comisión por dos o tres días para su estudio y redacción? La Comisión se reunirá mañana y para el Lunes o Martes podría estar listo.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Me excusaría Su Señoría por el día de mañana, pero para el Lunes podría estar a disposición de los señores Diputados.

El señor CORREA BRAVO. — Perfectamente. Entonces se mandaría a comisión hasta el Lunes, porque en esta materia hay que andar con pies de plomo.

El señor RUIZ (Presidente). — Se podría mandar a Comisión el proyecto y se trataría el Miércoles.

El señor MARIN PINUER. — Podría, sin perjuicio de la indicación del Honorable señor Correa Bravo, tratarse de los primeros artículos, que corresponden al proyecto del señor Barbosa, que están ya informados por la Comisión de Legislación y Justicia, y podría mandarse el resto a Comisión, para poder tratarlo el Lunes.

El señor BULNES. — Y si el proyecto del señor Ministro permite armonizar las diversas indicaciones que se han hecho, ¿para qué seguiríamos tratando de esos artículos a que se refiere el Honorable señor Marín Pinuer?

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Yo rogaría al Honorable señor Marín Pinuer que se sirviera aceptar la indicación del Honorable señor Correa Bravo, que me parece muy prudente.

El señor MARIN PINUER. — Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — El Lunes se puede reunir la Comisión y ese día podré estar a disposición de los señores Diputados. Podríamos reunirnos ese día, y el Martes trataríamos del proyecto, tomando también en cuenta la indicación que el Honorable señor Salas Romo ha hecho hace un momento.

El señor GUTIERREZ. — Y todas las demás indicaciones que se hayan formulado.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Y todas las demás que se hayan formulado.

El señor RUIZ (Presidente). — Se enviará, entonces, el proyecto a Comisión, para tratarlo el Miércoles, con o sin informe de Comisión

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — ¿Habría la posibilidad de imprimir el proyecto para repartirlo a los señores Diputados?

El señor RUIZ (Presidente). — Está escrito a máquina y repartido a los señores Diputados.

El señor MARIN PINUER. — Está impreso, menos el artículo 9.o propuesto por el señor Ministro.

El señor RUIZ (Presidente). — En todo caso, los señores Diputados tendrán a su disposición los medios necesarios para informarse debidamente.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Conforme.

El señor RUIZ (Presidente). — Como faltan sólo dos minutos para terminar la tabla de primera hora, queda terminada la tabla de fácil despacho.

El señor GUTIERREZ. — Queda entendido que las indicaciones que se han formulado serán tomadas en cuenta para el informe de la Comisión.

El señor RUIZ (Presidente). — Exacto.

SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor RUIZ (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al Honorable señor Tagle Ruiz. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina). — Si me permite, señor Presidente...

Es para rogar a Su Señoría se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, un proyecto que debe estar informado ya por la Comisión respectiva, en el que se pide un suplemento para el presupuesto del Ministerio de Guerra. Ayer fué acordado el informe, y debe estarse redactando en estos momentos.

El señor RUIZ (Presidente). — Si está informado para la sesión del Lunes, tendré el mayor agrado en anunciarlo.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Tagle Ruiz.

CREACION DE LA DIRECCION DE CAMINOS

El señor TAGLE.—Seré muy breve en las observaciones que voy a formular, relacionadas con el Ministerio de Obras Públicas, y confío en que el señor Ministro se dignará acogerlas con la benevolencia de que ya nos ha dado pruebas.

Me voy a referir en esta ocasión a lo que ocurre en la actualidad con la ley de caminos; es admirable que esta ley dictada hace más de 2 años, que el país entero recibió con entusiasmo, por cuanto se encaraba uno de los problemas más beneficiosos, ya que nadie discute que los buenos caminos contribuyen en forma considerable al progreso del país, al abaratamiento de los productos, es admirable, digo, que prácticamente no se haya aún puesto en vigencia.

Ya en ocasiones anteriores el Honorable Senador don José Pedro Alessandri, y en esta H. Cámara los honorables colegas señores Sierra y De Castro, se han ocupado de la urgencia en la reforma de ella, creando la Dirección de Caminos.

La experiencia nos está dando la razón; esta ley con sus disposiciones en general bien consultadas, prácticamente aplicables en su mayor parte, en el hecho ha resultado un verdadero fracaso que nadie desconoce, pues carece de su organismo directivo, independiente, encargado de su correcta aplicación.

Se quitó a los Municipios la intervención que tenían en lo relacionado con los caminos y se les restó parte muy apreciable de sus entradas; resultado: ni se componen en general los caminos, que los Municipios honrados y progresistas—que no son pocos—atendían con esmero, y hemos producido la bancarrota municipal en todo el país.

Con una Dirección de Caminos no habríamos presenciado los hechos que todos mis honorables colegas conocen, pues ese Director habría hecho cumplir estrictamente la disposición que establece que los fondos para caminos, que eroguen los contribuyentes, se depositen en las tesorerías fiscales en cuentas especiales, ni habría permitido que el Gobierno se hubiera incautado de ellos para pagar empleados públicos que, sabe Dios, si devolverá algún día.

Con una Dirección de Caminos, no ocurriría el hecho vergonzoso de que en las oficinas ministeriales no se tenga noticias de los nombres de las personas que componen las Juntas Departamentales y comunales, muchas de las cuales aún no se han constituído.

FONDOS PARA CAMINOS

El señor TAGLE.—Y por último, una Dirección de Caminos haría la distribución de los fondos con absoluta equidad, en proporción a las cuotas erogadas, dando preferencias según la importancia y clasificación de ellos, previos los respectivos estudios y presupuestos, y no como sucede en la actualidad con los fondos, que se han destinado de las leyes de emergencia que, por regla general, se atiende de preferencia a los empeños que para cada obra se ejercitan.

Hay departamentos afortunados que han podido disponer de cuantiosas sumas que, no dudo se habrán invertido bien, que no niego se tratará de obras necesarias, algunas de ellas indispensables, pero sostengo a la vez que hay también muchos departamentos con necesidades semejantes a los cuales sólo se les ha acordado sumas insignificantes; por ejemplo: de $ 464,114 invertidos en la provincia de Colchagua, con cargo a la ley 3,738, de 50 millones para caminos, se han invertido, según dato que he pedido en la Dirección de Obras Públicas, en el departamento de San Fernando, más de $ 400,000, y en el de Caupolicán no llega a $ 50,000.

Sólo el camino de acceso al puente de Tinguiririca, importó $ 346,500.

Por otra parte, concluídos los fondos para los albergues, en ninguna parte tendrían más fácil colocación los cesantes que en los trabajos de los caminos; pero para que no suceda lo que aconteció con los fondos que ya se decretaron con este objeto, que se malgastaron en su mayor parte, es indispensable ir a la reforma de la ley, creando la Dirección de Caminos, proyecto de que es autor el ex-Diputado de Caupolicán, don Eleazar Lezaeta.

Es por esto que me permito insinuar al señor Ministro la idea de activar su despacho destinándole sesiones especiales.

Mientras tanto, yo creo que es indispensable arbitrar algún procedimiento, a fin de evitar la total paralización de las faenas de arreglos de caminos.

En algunos departamentos hay en la actualidad fondos erogados por las comunas y sus contribuyentes, depositados en las Tesorerías Fiscales; yo creo que el señor Ministro podría disponer que dichos fondos se fueran invirtiendo desde luego en las respectivas comunas, de acuerdo con las Juntas Departamentales.

Me consta que en el Departamento de Caupolicán hay actualmente más de $ 200,000 en la Tesorería Fiscal, correspondiente a la contribución de caminos del año pasado; y me parece que no sería difícil al señor Ministro arbitrar la manera para que dichos fondos se fueran invirtiendo desde luego en la forma que he indicado.

COBRO DE LA CONTRIBUCION SOBRE VALORES MOBILIARIOS EN LA COMUNA DE ÑUÑOA

El señor TAGLE.—Voy a aludir muy brevemente a la situación que se ha producido en la Municipalidad de Ñuñoa, relacionada con el cobro de la contribución sobre valores mobiliarios a que se refiere el artículo 9.o de los transitorios de la ley 3,091 sobre contribución de haberes.

Coom saben mis honorables colegas, después de una sentencia dictada por la Excma. Corte Suprema con fecha 31 de Agosto de 1921 en un juicio seguido entre las Municipalidades de Santiago y Viña del Mar, con la de Valparaíso, sobre cobro de la contribución que grava los valores mobiliarios, ha quedado perfectamente establecido que esta contribución corresponde a las Municipalidades en que residen los contribuyentes o tenedores de los valores gravados con ella y no a aquellas en que tengan su domicilio las sociedades a que pertenecen las acciones.

Pues bien, residiendo en la comuna de Ñuñoa algunos fuertes accionistas de sociedades establecidas en Valparaíso, la Municipalidad de Ñuñoa solicitó y obtuvo del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad se ordenara al Tesorero Fiscal de Valparaíso se le entregara por intermedio de la Tesorería Fiscal de Santiago, el producto de la contribución mobiliaria del primer semestre del presente año, correspondiente a los valores mobiliarios de dichos accionistas, contribución que asciende a $ 37,000 moneda nacional.

El Tesorero Fiscal en referencia no ha dado cumplimiento a esa orden judicial alegando al ser notificado, que tiene orden de retención de parte del Director del Tesoro para no entregar esos fondos a la Municipalidad de Ñuñoa.

Es por esto que yo me permito preguntar al señor Ministro de Hacienda en virtud de qué orden procede el señor Director del Tesoro; ¿existe orden judicial o decreto supremo para proceder en esa forma?

El año pasado el mismo señor Tesorero fué notificado de una idéntica entrega a favor de la misma Municipalidad por $ 60,000 moneda nacional y sin respetar la orden judicial debidamente diligenciada, entregó esos fondos a la Municipalidad de Valparaíso.

Es por esto que aguardo con interés la respuesta que sobre el particular solicito del señor Ministro de Hacienda.

AUXILIOS A LA BENEFICENCIA

El señor TAGLE.—Por último, deseo manifestar que hace veinte días traté en esta Cámara de la angustiosa situación en que se encuentran la mayor parte de los hospitales del país. Como hasta la fecha no he tenido el agrado de oír de labios del señor Ministro del Interior nada relacionado con este asunto, y como por otra parte muchas Juntas de Beneficencia desean saber a qué atenerse, confío en que el señor Ministro, impuesto de estos deseos por la versión de la prensa, se dignará traernos la palabra del Gobierno sobre el particular.

ELECCION DE SEGUNDO VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor RUIZ (Presidente).—Está inscrito a continuación el honorable señor Cordero.

El señor CARDENAS.—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor RUIZ (Presidente).—Con la venia de los Honorables Diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.—Por la versión de la prensa me he impuesto del incidente promovido en la sesión de anteayer por el Honorable Diputado de La Victoria, señor Gumucio, con motivo de mi designación como segundo Vice-Presidente de esta Honorable Cámara.

Lamento este incidente, y mucho más, tratándose de mi persona por cuya razón no me haré cargo de los duros términos con que se me atacó en mi ausencia.

Como no es mi ánimo provocar incidentes, me remito a las francas declaraciones, que en mi defensa, se sirvieron hacer algunos honorables colegas que me conocen de cerca.

Si acepto el honroso cargo para el cual he sido designado, lo hago porque me considero con derecho a ocupar dicho puesto y porque soy tan chileno y patriota como cualquiera de mis estimables colegas.

DEVOLUCION DE UN DOCUMENTO

El señor RUIZ (Presidente). — Antes de conceder la palabra al señor Diputado por Melipilla, debo manifestar que por un error se dió cuenta en esta sesión, de una presentación de don Gervasio Alarcón, que viene concebida, en realidad, en términos inconvenientes. De haber sido conocida con oportunidad, no habría sido posible dar cuenta de ella. De modo que, con el acuerdo de la Cámara, se devolverá a su autor.

PETICION DE DATOS

El señor MATTE (don Domingo). — Hace algún tiempo solicité que se dirigiera oficio al señor Ministro de Industria y Obras Públicas pidiendo los antecedentes relativos a la confección y ejecución de las obras de agua potable de La Serena. Como aún no han llegado esos antecedentes, me permito rogar al señor Presidente se sirva reiterar el oficio.

El señor RUIZ (Presidente).—Se reiterará el oficio solicitado por el señor Diputado.

NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE MELIPILLA Y SAN ANTONIO. — CREACION DE UN LICEO EN MELIPILLA

El señor CORDERO. — Yo deseo recabar del Supremo Gobierno la atención de algunas necesidades departamentales, cuya naturaleza justifica por sí sola, en mi concepto, la urgencia de repararlas, aun dentro de la aflictiva situación por que atraviesa el erario público.

Debo, en primer término, referirme a la desmedrada situación educacional que hasta ahora soporta el pueblo de Melipilla.

Conoce la Honorable Cámara el concurso importantísimo que aquel departamento aporta a la economía nacional; conocemos todos la feracidad de sus suelos, las excelencias de su clima, la riqueza de sus montañas, la altivez legendaria de sus hijos, tan esforzados al trabajo como solícitos siempre al cumplimiento de sus deberes cívicos.

Sin embargo, señor Presidente, la ciudad de Melipilla, fundada el año 1749, capital de un departamento que habitan cincuenta mil chilenos y que tan eficazmente concurre a la formación de la riqueza pública, carece hasta ahora de un establecimiento público educacional capacitado a la instrucción secundaria de sus hijos.

Sabemos todos las penosas peripecias que impone al hogar la ausencia de los hijos, en la primera etapa de su vida; nadie ignora tampoco que es en el regazo de los padres donde recoge el niño los ejemplos que generan las virtudes del hombre.

Pero si estas razones de orden moral que tanta importancia tienen en la vida humana, no alcanzan la consideración de los poderes públicos en horas difíciles para el país, hay otras de aspecto material, que precisan la indispensabilidad de un Liceo en pueblos de esta importancia y cuya ubicación dista considerablemente de los demás centros educacionales.

Hay sin duda en Melipilla, muchos padres que podrían completar la educación de sus hijos allí en la localidad misma donde ellos viven; pero son contados y acaso no exista ninguno, de los nativos por lo menos, que pueda satisfacer las demandas que estos deberes imponen a largas distancias del hogar paterno

Déjase sentir también en Melipilla la necesidad de una escuela industrial, destinada a difundir prácticamente los conocimientos científicos necesarios a la más fructífera explotación de nuestras industrias; pero ésta es una obra ya de mayor aliento y los hijos de Melipilla limitan por ahora sus peticiones a lo que es posible en las actuales circunstancias del Estado; a lo que representa el primer paso hacia sus anhelos definitivos en materia de instrucción pública.

Piden por mi intermedio los pobladores de Melipilla al Gobierno de la República, la fundación de un Liceo de tercera clase. Este servicio puede instalarse en local arrendado y consultando economías que lo hacen posible, en cualquier momento, por angustioso que éste sea para las arcas fiscales.

Posee el Fisco una propiedad en la calle de Serrano, de Melipilla, que hoy no produce renta ni beneficio alguno para el Estado. Este predio podría destinarse al servicio escolar que solicito, y me permito proponer sobre él el siguiente proyecto de ley, que envío a la Mesa:

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para vender, previa tasación de la Dirección de Obras Públicas, la propiedad que el Fisco posee en la calle de Serrano, de Melipilla, destinándose el producido de esta venta a la fundación del Liceo de Hombres de aquella misma ciudad.—**Nicolás Cordero A.** — Santiago, Abril 28 de 1922.

ESCUELAS PRIMARIAS DE SAN ANTONIO

El señor CORDERO.—La ciudad de San Antonio, señor Presidente, cuyas condiciones portuarias han abierto casi súbitamente el paso de sus destinos hacia una era de progreso y de prosperidad incalculables, reclama con justicia la fundación de una Escuela Superior en el seno de sus actividades, y con mayor justicia reclama la reparación material de sus escuelas elementales, que son verdaderas pocilgas y que están muy lejos de llenar las condiciones higiénicas indispensables a la vida escolar.

OBRAS DE DEFENSA CONTRA EL MAPOCHO EN TALAGANTE

El señor CORDERO.—La tercera de las peticiones que debo hacer en este instante al Gobierno, tiene por su naturaleza cabida en el Departamento de Obras Públicas y se refiere, señor Presidente, a ciertas obras de defensa que son indispensables en el pueblo de Talagante contra las creces del río Mapocho.

Año por año el río arrebata una porción considerable de tierras a los propietarios ribereños, que por una resolución muy frecuente del destino humano, son personas pobres que carecen de recursos propios para practicar por su cuenta las obras de defensa.

El Gobierno puede hoy, con pequeño costo, salvar la aflictiva situación de aquellos propietarios. Excusado me parece extenderme en consideraciones sobre el bien social que traducen estos vínculos del hombre con la tierra; todos los conocemos y creo que justifican de sobra la atención que el Gobierno debe prestar a su defensa.

Dejo, pues, formuladas estas peticiones ante el Supremo Gobierno y confío en que su voluntad y la cooperación de todos mis colegas concurrirán a la consecución de estas obras que traducen sólo propósitos de bien público y de prosperidad nacional. He dicho.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).—Permítame, señor Diputado, respecto al proyecto de ley presentado por el Honorable Diputado señor Cordero, si le parece a Su Señoría, se solicitará del Gobierno que se incluya en la convocatoria.

El señor CORDERO.—Se lo agradecería a Su Señoría.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RUIZ (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable Diputado señor Silva Campo, que está inscrito a continuación.

El señor HERRERA LIRA.—Permítame, señor Presidente, una palabra no más, para hacerle una petición.

Rogaría a Su Señoría que tuviera la amabilidad de anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el mensaje del Gobierno que concede jubilación al señor Eduardo Arenas Sánchez, inspector de la IV Zona de los Ferrocarriles del Estado, que ya ha sido aprobado por el Senado e informado favorablemente por la comisión respectiva de esta Cámara.

El señor RUIZ (Presidente).—Oportunamente se tomará en cuenta la petición de Su Señoría.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS.—LEYES DE SUBSIDIOS

El señor SILVA CAMPO.—Señor Presidente, la Honorable Cámara conoce ya las gestiones realizadas por Su Señoría ante los comitees parlamentarios de los diversos partidos políticos con el objeto de obtener un rápido despacho de la Ley de Presupuestos. Todos hemos aplaudido esta gestión, como asimismo la buena voluntad de esos partidos políticos para dar facilidades a fin de que se regularice la administración pública. Pero, señor Presidente, creo que en esta gestión hay una omisión que puede salvarse oportunamente si se desea que la Ley de Presupuestos sea cumplida.

Yo preguntaría al señor Ministro de Hacienda—cuya ausencia de la Sala en este momento lamento. ¿Qué obtendrá el Gobierno con el despacho de la Ley de Presupuestos, si no se despachan conjuntamente las leyes de recursos que han entrado en los cálculos de la Comisión Mixta para saldar los gastos públicos?

El señor Ministro de Hacienda, en una exposición hecha últimamente sobre la Hacienda Pública en el Honorable Senado, ha dicho que del impuesto a la renta y otros rubros son entradas que el Gobierno considera como percibidas en el presente año para saldar los gastos públicos.

Estos ingresos para el año actual alcanzarían a la suma de 26 millones de pesos por impuesto a la renta, siete y medio millones de pesos por impuesto de herencias, fuera de otras entradas de menor entidad.

Y yo digo, si estos treinta millones de pesos no van a ingresar a las arcas fiscales por no haberse despachado aquellos proyectos ¿cómo podrá el Gobierno pagar los sueldos de los empleados públicos y cumplir los demás gastos que se consultan en la Ley de Presupuestos?

Creo que Su Señoría completaría su obra y haría un servicio positivo al país si también recabara de los Comitees Parlamentarios, que trataran del pronto despacho de las leyes de recursos a fin de que la Ley de Presupuestos no resulte inaplicable y falseada.

VACANCIA DE PUESTOS PUBLICOS.—LEY QUE ORDENA NO PROVEERLOS

El señor SILVA CAMPO.—Deseaba también, señor Presidente, hacer algunas observaciones relacionadas con un proyecto de ley aprobado por el Honorable Senado y que se encuentra pendiente en esta Cámara. Me refiero al proyecto de ley que prohibe llenar las vacantes que se produzcan en la administración pública.

Este proyecto, a mi juicio, dados los términos en que viene redactado del Honorable Senado, está mal concebido y destinado a fracasar. Desde luego la regla absoluta de que no se provea ningún cargo en la administración pública, no puede ser cumplida. Si vaca, por ejemplo, una plaza universitaria, o una plaza de instrucción secundaria o de cualquier orden en la instrucción, no pueden quedar los alumnos sin profesores.

Se ha dicho que el Gobierno tiene, según este proyecto, una válvula de escape y que esta es la de que puede proveer un puesto siempre que el decreto vaya con la firma de los seis Secretarios de Estado; pero yo digo que una ley que se sabe que desde el principio de su aplicación va a estar destinada a ser violada por el propio Gobierno, está fracasada de antemano.

El procedimiento para evitar el inconveniente que hago notar es el siguiente: que los Secretarios de Estado formulen la indicación pertinente, así como se han hecho en algunos servicios de la administración, como en el Ejército y en el Poder Judicial, a fin de que esta ley no sea burlada.

Creo que el señor Ministro de Hacienda tendrá buena voluntad para atender estas observaciones, y así dictaremos una de las leyes más importantes que reclama el país y de que se ha estado hablando desde la administración Barros Luco; y, al mismo tiempo, repararemos las complacencias que se han tenido aquí en el Congreso para crear puestos inútiles en compensación de servicios electorales.

AUMENTO DE SUELDO AL PODER JUDICIAL

El señor SILVA CAMPO.—Por último, debo llamar muy brevemente la atención al señor Ministro de Justicia sobre un proyecto que está pendiente en la Comisión de Legislación y Justicia.

El Diputado que habla, en compañía de los señores Tagle Ruiz, Matías Silva y otros señores Diputados, presentó hace algunos meses un proyecto de ley que establece un impuesto adicional de estampillas, destinado a producir la renta necesaria para aumentar los sueldos del Poder Judicial.

Yo creo que lo que se ha dicho en estos días por algunos Diputados va a ser necesario recordarlo: los cargos de confianza cuando se entregan a personas que están en la miseria, son incentivos para delinquir.

No es posible que el Poder Público que tiene en sus manos el honor y la fortuna de todos los chilenos, esté entregado a funcionarios que no disponen de una renta que les permita vivir decorosamente.

Yo no tengo la opinión de mi honorable colega el señor Rojas Mery; yo creo que los Tribunales de Justicia descuellan por honestidad y rectitud; pero en los jueces de primera instancia se ven los resultados, y ha sido necesario que la Corte se sirva tomar severas medidas para contener en parte el mal.

Pero hay otro mal mayor para el porvenir de la justicia, y es el de que no se interesan por los juzgados de los departamentos pequeños, sino por excepción, jóvenes de mérito, pues solicitan esos cargos los menos preparados o las personas que van a hacer negocio de estos puestos.

Y yo digo que de este estado de cosas debe considerar el Gobierno y debemos tomar nota todos los Diputados a fin de dictar aquellas leyes que vengan a regularizar la administración pública, remunerando a los funcionarios que tan alta misión tienen, en forma de que les permita vivir con la decencia que exigen sus puestos.

El señor Ministro de Justicia debe manifestar francamente su opinión sobre este proyecto de ley; cuenta con la cooperación decidida de la Comisión de Legislación y Justicia que se ha reunido varias veces con este objeto, y con la aceptación de los Comitees parlamentarios citados por el señor Ministro de Justicia, señor Ramírez.

Una acción enérgica del señor Ministro hará despachar este proyecto que, a mi juicio, está destinado a velar por el prestigio de la magistratura chilena.

PETICIONES DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Vergara Vicuña, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva remitir a la Cámara, copia y antecedentes de las peticiones que tenga pendientes en ese Ministerio la Compañía Salitrera "Lastenia".

El señor Lois solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Culto a fin de se sirva enviar a la Cámara copia del decreto expedido por el señor Ministro que autoriza el establecimiento legal del Instituto de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

El señor RUIZ (Presidente).—Se dirigirán los oficios solicitados.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿No han llegado a la Mesa de la Cámara los antecedentes de ese decreto?

El señor PRO-SECRETARIO.—Los antecedentes llegaron, señor Ministro; pero el decreto mismo no ha sido incluído en ellos.

El señor Lois pide ahora este decreto.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Voy a disponer que se envíe inmediatamente.

Debe haberse extraviado el decreto, porque entiendo que venía en los antecedentes

El señor LOIS.—Doy las gracias al señor Ministro.

SUSPENSION DE LA SESION DEL 1.o DE MAYO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor De la Vega ha enviado a la Mesa la siguiente indicación:

"Los obreros de Chile como también el proletariado del mundo entero conmemoran el 1.o de Mayo como día del trabajo.

La Cámara de Diputados, como manifestación de simpatía a los sentimientos de justicia al proletariado nacional, acuerda suspender la sesión del Lunes próximo".

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—¿Cómo es la cosa?

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor de la Vega formula indicación para que se suspenda la sesión del Lunes próximo, en homenaje a la Fiesta del Trabajo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Ese día está destinado a tratar del proyecto sobre contribución a la renta. La Comisión ha hecho un verdadero esfuerzo para tener listo el proyecto ese día. Ahora, si los representantes de la clase trabajadora hacen indicación a fin de que la Cámara no trabaje ese día para poner contribución a la renta, por mi parte no hay inconveniente para que esa sesión se suspenda.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS.—LEYES DE SUBSIDIOS

El señor RUIZ (Presidente). — Antes de ofrecer la palabra, quiero manifestar que agradezco los benévolos conceptos expresados por el Honorable Diputado por Tarapacá, señor Silva Campo, al referirse a las gestiones que ha llevado a cabo el Presidente de la Cámara, en cumplimiento de un deber patriótico y con el propósito de procurar el pronto despacho de la Ley de Presupuestos.

En realidad, las observaciones que ha formulado el Honorable señor Silva Campo en orden a la conveniencia de procurar el pronto despacho de las leyes de subsidios, las encuentro muy justificadas y, por mi parte, tomo nota de las observaciones de Su Señoría y procuraré llevar a cabo las gestiones a que ha hecho referencia.

RENOVACION DE LA CONCESION A LA EMPRESA DE TELEFONOS DE SANTIAGO

El señor CORREA BRAVO.—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor RUIZ (Presidente).—Está inscrito en primer lugar el Honorable señor Edwards Matte, que no se encuentra en la Sala en estos momentos, y en seguida el señor Durán, que tampoco se encuentra presente.

De manera que puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA BRAVO.—Yo deseo hacer algunas breves observaciones que se relacionan con los servicios dependientes del Ministerio del Interior.

El señor Ministro del Interior podrá imponerse de ellas o por la relación que le haga su Honorable colega, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, o por la versión de la prensa.

He leído, Sr. Presidente, en un diario de Santiago, que el Ministerio del Interior se preocupa del estudio de las propuestas para renovar la concesión solicitada por la Empresa de Teléfonos de Santiago.

Está pendiente de la consideración de la Honorable Cámara y tiene ya acordadas sesiones especiales, o preferencia en la tabla de las sesiones, a un proyecto sobre instalaciones o servidumbres eléctricas, en el cual están comprendidas también las empresas de teléfonos. Y la más vulgar prudencia aconseja al Supremo Gobierno que no renueve esa concesión, cuando está próxima a dictarse la ley que la ha de reglamentar; tanto más si se toma en cuenta que el servicio que la actual Empresa de Teléfonos hace en Santiago es el más detestable que puede haber en el mundo. Aparte de ser un sistema muy anticuado, puesto que ya en pocas ciudades del orbe se usa, tiene muchos otros inconvenientes; y no es posible que se vaya a renudar esta concesión, este privilegio de que disfruta una compañía que parece que no tuviera otro propósito que molestar a su clientela, o sea al público que utiliza y paga sus servicios.

Yo ruego al Honorable Sr. Ministro de Relaciones que se sirva hacer presente a su colega el Honorable Ministro del Interior, que tenga a bien aplazar la resolución de este negocio. No hay nada que obligue a resolver con precipitación este asunto, como no sea el interés particular de la Empresa de Teléfonos. Todavía a esta Empresa, por desgracia, le queda un año o dos más de la concesión. Hay tiempo, entonces, para esperar que se dicte la ley que va a comprender a todas estas empresas y que va a dar facilidades para que vengan al país—y sobre todo a esta ciudad desgraciada en cuanto se relaciona con este servicio—otras empresas que puedan competir con la actual, lo que redundará en beneficio del público.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Permítame la palabra, señor Presidente.

Es para decir únicamente al Honorable Diputado que este asunto ha merecido la mayor atención por parte del Gobierno, que actualmente está estudiándolo y lo ha sometido a un nuevo examen, para el cual se han acumulado nuevos antecedentes, entre los que figurarán, sin duda, las observaciones que acaba de hacer el Honorable Diputado.

Este mismo asunto fué resuelto por el Honorable ex-Ministro del Interior señor Tocornal, pero el decreto que lo resolvía ha sido de do, en atención a que llegaron a conocimiento del Gobierno otros antecedentes que se han qu considerar con detenimiento.

Me haré un deber en transmitir al señor Ministro del Interior, mi Honorable colega, las observaciones que acaba de formular el Honorable Diputado por Osorno, y estoy cierto de que las tomará muy en cuenta.

RECRUDECIMIENTO DE LA CRIMINALIDAD EN EL SUR. — SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN OSORNO

El señor MONTECINOS. — Quería llamar la atención del Gobierno hacia la difícil situación en que se hallan las provincias del sur con motivo del recrudecimiento de la criminalidad.

Lamento mucho que no se encuentre presente en la Sala el señor Ministro de Justicia, a quien van dirigidas mis observaciones; pero espero que Su Señoría se impondrá de ellas por la versión de la prensa.

El vecindario pacífico de esa región se encuentra profundamente alarmado por esta situación: casi a diario se suceden crímenes inauditos, asesinatos de personas honorables que viven en esas localidades.

Para apreciar la magnitud de este mal, me basta hacer presente que en el sólo departamento de Osorno, en lo que va corrido del presente año, se han cometido 17 homicidios, fuera de otros delitos igualmente graves contra las personas y contra la propiedad.

Hace poco, fué asesinado un respetable y conocido agricultor de Osorno, don Francisco Toledo; y en Río Bueno ha sido ultimado alevosamente, no hace mucho, el acaudalado agricultor don José María Fononiel.

.Esta situación es muy vergonzosa para el país y creo, por lo tanto, que debe llamar la atención inmediata del Gobierno.

A mi juicio, una de las medidas que podría concurrir a extirpar este mal sería la de que se aumentara la dotación de carabineros en esa localidad. Al mismo tiempo considero que un factor de importancia sería, en lo que se relaciona con el departamento de Osorno, la aprobación del proyecto que crea un segundo juzgado de letras en esa ciudad, proyecto que según entiendo, está pendiente en el Honorable Senado.

Rogaría al señor Ministro de Relaciones que se encuentra presente se sirviera transmitir a su colega de Justicia la petición de que recabe de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de este proyecto que crea un segundo juzgado de letras en el departamento de Osorno, que está pendiente, según mis recuerdos, de la consideración del Honorable Senado, a fin de que el Congreso pueda ocuparse de él.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con el mayor agrado atenderé la petición de Su Señoría.

ADQUISICION DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor GREZ PADILLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente). — La había solicitado antes el Honorable señor O'Ryan. Pu de usar de la palabra Su Señoría.

El señor O'RYAN. — Hace algún tiempo, señor Presidente, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado adquirió carbón extranjero para su servicio.

Una vez llegado este carbón al país, se pudo constatar que era de pésima calidad, de más pésima calidad, inferior al más malo de los carbones nuestros. Sin embargo, parece que ese desastre que ha sufrido la Empresa con la compra de ese carbón no la ha hecho meditar acerca de la inconveniencia de estas adquisiciones; parece, por el contrario, que ese desastre ha sido una especie de estímulo que ha tenido la empresa para continuar por esta senda de desastres que a diario se suceden en los Ferrocarriles.

Ultimamente ha acordado la Empresa de los Ferrocarriles solicitar del Gobierno autorización para adquirir cnicuenta mil toneladas de carbón extranjero.

Se sabe ya que este carbón será igual, de la misma calidad que el anterior. Sin embargo, hay un afán inusitado en la Empresa para que el Gobierno adquiera este carbón, a pesar de que ya varios Ministros se han negado redondamente a autorizar esta adquisición.

Hace pocos días tuve el agrado de imponerme por la prensa de que el actual Ministro de la Empresa de Ferrocarriles había comunicado a la Empresa que él no aceptaba la adquisición de este carbón. Pero yo sé que se hacen activas gestiones ante el mismo para conseguir esta autorización.

Yo quiero llamar la atención del Gobierno hacia la conveniencia que hay en que no se deje llevar por ese afán de la Empresa para hacer estos negocios que resultan verdaderos desastres

Sé que la Empresa tiene ya contratado este carbón; tengo antecedentes que me obligan a creerlo y afirmarlo. El carbón está contratado y deberá ser pagado con los fondos que la Empresa tiene en los Estados Unidos para la adquisición de materiales y otros elementos para los Ferrocarriles.

Quiero hacer este denuncio al señor Ministro de Ferrocarriles para que investigue el hecho y pueda llegar, en conclusión, a saber lo que pasa en esa Empresa que hoy cuesta tan cara y que tantas calamidades ha traído para las finanzas nacionales.

Me he impuesto también de que se ha acordado aceptar que las Compañías carboníferas del país entreguen carbón sin harnear, aparte de las cantidades de carbón que ya tiene contratadas la Empresa con estas mismas Compañías. Pero nada se dice de si este carbón va a importar el mismo precio que señalan los contratos vigentes para el carbón harneado.

Nada se dice también sobre si este carbón es el que realmente necesitan las locomotoras para poder funcionar; si tiene las calorías necesarias, si sirve, en una palabra, para mover los ferrocarriles.

Sin embargo, hay comentarios que dicen que dentro de poco llegará a Valparaíso un cargamento enorme de este carbón. Sería, pues, conveniente que el señor Ministro de Ferrocarriles se impusiera de estas circunstancias a fin de evitar una nueva calamidad a la Empresa, porque no es posible que de buenas a primeras se acepte todo lo que la Eupresa quiere, todo lo que la Empresa pide. Creo que ha llegado ya el momento de vigilarla y si es posible de nombrarle un inspector, para ver si los caballeros que la tienen a su cargo defienden los intereses de la comunidad.

El señor **SIERRA**.—Permítame una interrupción, Honorable Diputado. Yo concurro con las ideas de Su Señoría, y me parece sencillamente una aberración que se esté comprando carbón extranjero.

El año pasado, cuando ví una ruma de carbón molido en Valparaíso procedente de Estados Unidos, alarmado por la clase de carbón que se había traído, pregunté al jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas si ese combustible satisfacía las exigencias de la Empresa, antes de tomar parte en un debate sobre la materia en esta Cámara.

El señor Rodolfo Jaramillo, actual Director de la Empresa de los Ferrocarriles, me contestó que efectivamente el carbón era molido, pero que tenía la cualidad de que antes de llegar a la parrilla se endurecía en tal forma que se aprovechaba en absoluto.

Yo no conocía esta cualidad del carbón americano, pero debo creer lo que me dijo el jefe del departamento a que he aludido.

No obstante lo dicho, encuentro un contrasentido, en estos momentos en que no tenemos para nuestros gastos internos, estemos mandando dinero al extranjero para hacer estas compras, a un precio tan alto, sobre todo cuando tenemos nosotros no sólo en las minas sino que en los campos y en todas partes, combustible para mover los ferrocarriles. Como he dicho, esto me parece sencillamente una aberración y me opondré tenazmente, con toda energía, a que se compre una sola tonelada de carbón en el extranjero, y concurriré con Su Señoría a atacar duramente este procedimiento de la Empresa.

El señor **O'RYAN**.—Se afirma que ese carbón molido reune las condiciones necesarias para mover los trenes, porque en Estados Unidos presta importantísimos servicios y no se le excluye allá, debido, según las informaciones que tengo, a que reune las condiciones exigidas por los Ferrocarriles de Estados Unidos.

Pero hay que advertir que las locomotoras que hay aquí en el país están hechas para otra clase de combustible. Las locomotoras nuestras tienen parrillas, según mis informaciones, para dar salida al carboncillo, de un diámetro de dos pulgadas. Indudablemente, entonces, que este carbón molido, una vez llegado al fogón, subirá por la chimenea y se escapará, no dando a la locomotora el calor suficiente para moverse. De ahí que los técnicos de la Empresa han cometido, a mi juicio, un gravísimo error. Por esto es que creo que ha llegado el momento de tomar serias medidas para evitar que los Ferrocarriles del Estado continúen botando los dineros de la Nación en una forma tan desastrosa.

Tengo antecedentes que me permiten asegurar que en las minas de Máfil hoy día hay tres mil toneladas de carbón. Yo no sé por qué la Empresa no arrastra este carbón. Si la Empresa supervigilara más los intereses que están a su cargo, es indudable que estaría en constante movilización para surtir a las diversas zonas del combustible que necesitan, y así veríamos satisfechas una de las aspiraciones más grandes que todos tenemos, cual es la de ver que la Empresa economiza, guarda, vigila, cuida los dineros de la Nación.

Yo quería hacer estas observaciones a fin de que llegaran a conocimiento del señor Ministro de Ferrocarriles, y, una vez que las conozca y se imponga de ellas, dé la respuesta del caso. Según sea la respuesta del señor Ministro terciaré nuevamente en el debate y daré mayores informaciones.

REMUNERACION DE QUE GOZAN LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL.— APRECIACIONES Y CARGOS ACERCA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El señor **GREZ PADILLA**.—Voy a abundar, señor Presidente, en las mismas observaciones que el honorable señor Silva Campo hacía, al terminar su discurso de hoy, en orden a la necesidad de que la Cámara se preocupe de despachar el proyecto pendiente sobre mejoramiento de sueldos del Poder Judicial.

Tal vez no es éste el momento más oportuno para ocuparse en esta materia. Así lo creo después de las incidencias que se desarrollaron ayer en el seno de la Honorable Cámara con motivo de la interpelación del Honorable señor Rojas Mery, sesión a la cual me ví impedido de concurrir y de la que me he impuesto por la relación que de ella hace la prensa de hoy. He visto que en el curso de sus observaciones, el Honorable señor Rojas Mery, refiriéndose al Poder Judicial, lanzó algunos conceptos que, en mi humilde criterio, van mucho más allá de lo que pudiera llamarse la depresión del Poder Judicial.

Decía el Honorable señor Rojas Mery:

"Sé que voy a herir muchas susceptibilidades; sé que en este caso concreto en que se trata del señor Ramírez Frías, persona honorabilísima, él no se habría prestado para estas cosas. Pero también sé — y permítaseme que lo diga muy en alto porque soy un convencido, — que en Chile no existe justicia. En Chile los Tribunales de Justicia... (Aplausos)".

Me imagino, señor Presidente, que esta serie de puntos suspensivos han podido corresponder a un concepto muy agrio, muy fuerte, de parte de mi distinguido colega, y que la redacción de sesiones no se ha atrevido a recoger; o que ese mismo concepto fué ahogado por los aplausos que se oyeron en este recinto.

Más adelante agrega el señor Rojas Mery:

"Señor: la culpa única de este malestar por que atraviesa la justicia en Chile, es esa generación política que tiene el Poder Judicial entre nosotros.

Varios señores Diputados. — Tiene razón Su Señoría".

Y varios Honorables Diputados, haciendo coro a esta expresión, exclaman: "Tiene mucha razón Su Señoría!"

Estos conceptos, como he dicho, van mucho más allá de la depresión misma del Poder Judicial.

Yo sé que hay un divorcio, un divorcio profundo, que no admite solución, entre mi distinguido colega el Honorable señor Rojas Mery, y el Poder Judicial. Esta declaración se ha hecho ya por mi distinguido colega en el recinto de esta Honorable Cámara en más de una ocasión. Y en estas condiciones, estimo, sin analizar las causas de este divorcio, que no es, a pesar de toda su autoridad, que no es la palabra de Su Señoría la más autorizada para entrar a formular estos conceptos o para hacer estas calificaciones de lo que es la justicia en Chile.

No niego, como ya he dicho en otra ocasión ante la Honorable Cámara, que hay algunos lunares entre los funcionarios del Poder Judicial, escasísimos; pero al dicho vulgarísimo de que "para muestra basta un botón", yo opongo la máxima no menos sabia que dice que "una golondrina no hace verano".

Hablando en una ocasión en esta Cámara, de que no creía en la venalidad de los jueces, recuerdo que dije que sólo en una ocasión, y tratándose de un funcionario ya desaparecido de la escena de la vida, pudo comprobar un caso de venalidad. Pero, repito, "una golondrina no hace verano".

El Poder Judicial no tiene, entre nosotros, y está muy lejos del ánimo de mis Honorables colegas, sospechar siquiera que las pueda tener, las características que ha señalado mi Honorable colega el señor Rojas Mery.

Nuestros jueces, no diré que sean todos la esencia de la preparación. En este terreno, hay excepciones, y estas excepciones están justificadas por la consideración que hacía valer mi Honorable colega el señor Silva Campo, cuando decía que los sueldos menguados del Poder Judicial no daban siempre cabida a los más preparados, a los que pudieran llegar a él con un caudal de conocimientos suficiente para desempeñar sus funciones correctamente. Los sueldos del Poder Judicial son sencillamente irrisorios y, repitiendo las palabras del Honorable señor Silva Campo, voy a hacer mías las del Honorable señor Valencia, pronunciadas en la sesión del 25 del presente, cuando se refería a los sueldos de los oficiales del Registro Civil. Dijo el Honorable señor Valencia:

"Los oficiales del Registro Civil están hoy día ganando sueldos tan miserables, que apenas si les alcanzan para tener con qué alimentarse; y en esta forma no es posible continuar manteniendo empleados de la Administración Pública, sobre todo en una repartición tan delicada como ésta. Esto sería inducirlos a la incorrección, al abuso. Estos oficiales del Registro Civil desempeñan un papel importantísimo en la vida nacional, y si no aprovechamos la oportunidad que hoy se nos presenta, quién sabe cuándo se reparará la injusticia que hoy se está cometiendo con estos modestos empleados".

Los oficiales del Registro Civil han sido olvidados durante mucho tiempo; pero más aún se ha olvidado al poder judicial. Y a este olvido debemos agregar ahora lo que pudiéramos llamar una falta absoluta de consideración para uno de los poderes públicos, traducida esa falta en los conceptos que ayer oyó la Cámara y a los cuales algunos Honorables Diputados hicieron eco en la forma que ya he señalado.

Indudablemente, en materia de sueldos de los empleados públicos existe una enorme descompaginación, que no será posible corregir sino con el dictado de una ley que mire a la solución de esta materia.

Tenemos què el Ejército, la Armada, los Carabineros, los Correos y Telégrafos, los Gendarmes, y una larga serie de reparticiones públicas han mejorado su situación económica durante los últimos tiempos; pero el poder judicial ha sido siempre preterido.

Para darse cuenta cabal de lo que es la renta del poder judicial o lo que es la situación económica de que goza, basta considerar algunos ejemplos.

¿Concibe la Cámara que un juez de departamento se haya visto en la dolorosa necesidad de llevar a la sala común de un hospital a su hijo? Y el caso es perfectamente exacto.

¿Concibe la Honorable Cámara que un juez de asiento de Corte haya tenido que llevar sus prendas al montepío para poder satisfacer necesidades premiosas? El hecho también es perfectamente exacto.

¿Concibe la Honorable Cámara que un juez, que necesita mantener el prestigio de su cargo y la situación de rango correspondiente al puesto que desempeña, deba vivir en los extramuros de un pueblo, como ocurre en Valparaíso con más de algún juez, en un miserable tugurio, pagando una pensión de cuarto o quinto orden para poderse mantener? ¡Esto es realmente incomprensible!

Lo que nosotros llamamos esparcimientos públicos, son artículos de lujo para el Poder Judicial.

Recuerdo que en cierta ocasión pasé, acompañado de un Ministro de Corte, frente a un teatro y ese Ministro me dijo: mis hijos no pueden darse el placer de venir a un teatro: hace muchos años que ellos no conocen este sitio.

El señor **DE LA VEGA**.—¿Y qué dice el Honorable Diputado de los Secretarios de Juzgados? Esos sí que ganan platita....

El señor **GREZ PADILLA**.—Exacto. Los secretarios, is ganan dinero; sus entradas son muy superiores a la renta de los jueces.

Hay Secretarías de Juzgados que dan cincuenta y hasta sesenta mil pesos al año.

El señor **CHANKS**.—Probablemente a esos jueces no les ha tocado actuar por la región de Traiguén. Yo conozco un señor juez que tiene más de ocho millones de pesos que se los ha ganado en el modesto puesto de juez y no tiene aún diez años en el desempeño de su cargo. Este señor tiene fundos en Pellahuén, en Traiguén y en Cañete y una cantidad de propiedades en el pueblo de Traiguén. ¡Qué felices son algunos jueces!

El señor **GREZ PADILLA**.—He dicho que en el Poder Judicial hay algunos lunares. No sé quién sea ese juez; pero si ha adquirido esa fortuna durante el ejercicio de su ministerio, y con ocasión de su cargo, debo decir que es una fortuna mal habida.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—O pueden ser pesos muy chicos....

El señor **BULNES**.—Por las noticias que tengo, la fortuna del juez de Traiguén no ha sido adquirida durante el desempeño de su cargo, pues desde antes era dueño de numerosas propiedades que se han valorizado considerablemente con el tiempo.

El señor **CHANKS**.—Cuando ese juez llegó a ese pueblo, venía saliendo de la Universidad con su título, y ha adquirido una fortuna colosal en muy poco tiempo, fortuna que sube de ocho millones de pesos.

Y, aún más, se dice que en el Juzgado de Traiguén hay más de doscientos expedientes de indios que reclaman la usurpación de tierras de que han sido víctimas y hasta ahora no habido poder humano que obligue a fallar esos expedientes y a devolver esas tierras a esos pobres indios.

El señor **GREZ PADILLA**. — Solicitaría la benevolencia de la Cámara para que se prorrogara la hora por cinco minutos.

El señor **RUIZ** (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para prorrogar la hora por cinco minutos.

El señor **ROJAS MERY**.— Como este es un incidente que tendría cabida dentro de la orden del día, con pasar a ella, se podría seguir tratando del mismo asunto.

El señor **SIERRA**.—Estoy en perfecto acuerdo con el señor Bulnes, y declaro ante la Cámara, que me consta que el juez de Traiguén es una persona perfectamente honorable. Le conozco desde que estudió en la Universidad.

Yo quisiera que se trajeran datos concretos, porque considero que no se puede venir aquí a herir en esta forma la honra de nadie.

El señor **CHANKS**.— No se trata de herir la honra de nadie, Honorable Diputado. Con documentos podré probar las incorrecciones de ese juez.

El señor **RUIZ** (Presidente). — He solicitado el acuerdo de la Cámara para prorrogar la hora por cinco minutos...

El señor **O'RYAN**.— No señor; cuando se calmen los ánimos se prorrogará por dos horas si se quiere.

El **RUIZ** (Presidente). — No hay acuerdo.

VOTACIONES

El señor **RUIZ** (Presidente). — Se van a votar las indicaciones.

El señor **PRO-SECRETARIO**. — Indicación del señor de la Vega para que la Cámara acuerde suspender la sesión del Lunes próximo.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— ¿Cuál es la tabla de la sesión?

El señor **RUIZ** (Presidente). — Proyectos de Hacienda.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— No, señor; no se puede suspender, entonces.

El señor **RUIZ** (Presidente). — En votación la indicación.

—Votada la indicación del señor de la Vega, resultó rechazada por 21 votos contra 20. Se abstuvieron de votar dos señores diputados.

Durante la votación

El señor **O'RYAN**.— Nadie se opone.

El señor **MEDINA NEIRA**. — Yo no voy a estar presente, así es que no voto.

El señor **VERGARA VICUÑA**. — Yo creo que la mejor forma de honrar el trabajo es trabajando; de modo que no veo la razón de esta indicación, y por eso voto en contra.

El señor **GREZ PADILLA**.—Por las mismas consideraciones que ha hecho el Honorable señor Vergara Vicuña, voto que no.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Guillermo). — Yo celebro el trabajo todos los días trabajando. Voto que no.

El señor **ROJAS MERY**.—Ya que se solicita este acuerdo de la Cámara, bien podríamos establecer el San Lunes como institución nacional.

El señor **LABARCA**. — Voto que sí, señor Presidente, porque me adhiero a la forma en que los obreros celebran el día del trabajo, que es una protesta por la situación inicua en que se les mantiene.

El señor **DE LA VEGA**. — Tomo nota del espíritu de trabajo de que están animados los parlamentarios que se oponen a mi indicación. ¡Y los días Lunes y Martes Sus Señorías no vienen nunca a sesión!

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor **PRO-SECRETARIO**.— El señor Presidente, anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los siguientes proyectos:

Proyecto que crea un Tribunal de Colonización.

Proyecto que establece como institución nacional la Cruz Roja Chilena.

Proyecto que establece un impuesto a las boletas de entradas a espectáculos públicos para proseguir las obras del Cerro San Cristóbal.

Proyecto què declara comprendidos en los beneficios de la ley de Montepío Militar a los inválidos del Ejército presidencial.

Proyecto que concede remuneración a las personas que suministren datos en favor de bienes a los cuales tiene derecho el Estado.

Proyecto del Senado de origen de mensaje de S. E. el Presidente de la República que concede jubilación a don Eduardo Arenas Sánchez.

Proyecto del Honorable Senado que aprueba el convenio de policía internacional, suscrito por el Gobierno de Chile con los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.

Proyecto que aprueba el Tratado de Extradición celebrado por el Gobierno de Chile con el Gobierno de la República Argentina.

Proyecto del Honorable Senado que aprueba el Convenio suscrito por el Gobierno de Chile con el Gobierno de la República Argentina, sobre policías fronterizas.

El señor **CORREA BRAVO**. — Entre los proyectos que se han anunciado en la tabla de fácil despacho figura uno que tiene por objeto proporcionar entradas para las obras del Cerro San Cristóbal. A este propósito, hemos conversado con nuestro Honorable colega, el Diputado por Santiago, señor Celis, acerca de la conveniencia de redactar este proyecto en condiciones que hagan viable su despacho; y como no lo hemos hecho aún, y tal vez no pueda yo venir a la sesión del Lunes,—y de ahí por qué he aceptado la indicación del Honorable señor de la Vega, —ruego a Su Señoría se sirva retirarlo por ahora de la tabla de fácil despacho. Oportunamente, solicitaremos de Su Señoría que lo incluya de nuevo en ella.

Creo que de esa manera podremos despacharlo fácilmente.

El señor **RUIZ** (Presidente).—Queda retirado, por ahora, ese proyecto.

El señor **SIERRA**.—Si me permite, señor Presidente, rogaría a Su Señoría tuviera a bien anunciar el proyecto que reglamenta las instalaciones eléctricas.

El señor **YRARRAZAVAL** (don Joaquín). —¿Es de fácil despacho?

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Ese proyecto está en la tabla ordinaria, Honorable colega.

El señor **CORREA BRAVO**.—Y hay que ver manera de despacharlo, antes que se renueve la concesión de los teléfonos, que están muy apurados.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Tomaré muy en cuenta los deseos de Su Señoría.

INTERPELACION. — SUCESOS DE PELLAHUEN

El señor **RUIZ** (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación pendiente.

Está con la palabra el Honorable señor Ramírez Frías.

El señor **GREZ PADILLA**.—Con la venia del Honorable señor Ramírez Frías, ¿podría Su Señoría concederme la palabra por dos minutos?

El señor **RAMIREZ FRIAS**.—Yo no tengo inconveniente.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Puede el Honorable Diputado usar de palabra con la venia del Honorable Diputado por Santiago.

El señor **GREZ PADILLA**.—Me refería, señor Presidente, desarrollando estas ideas que dicen relación con la retribución que perciben los funcionarios del Poder Judicial, a hechos concretos para patentizar el grado desmedrado en que se encuentran por su situación económica nuestros jueces.

Todavía, es un hecho bien conocido también de la mayor parte de la Honorable Cámara, el de que algunos de nuestros jueces y ministros de Corte viven en Santiago hoy día de letras de favor.

Esta es una verdad comprobada, y el hecho constituye una vergüenza para nosotros mismos.

Para desautorizar los conceptos que oyó ayer la Honorable Cámara del Honorable Diputado señor Rojas Mery, me parece que bastaría considerar un solo detalle. El Honorable Diputado ha incurrido en un error lamentable, que es base cardinal de esta parte de sus observaciones en el desarrollo de su interpelación.

Olvida el Honorable Diputado que hay una distancia enorme y perfectamente marcada entre lo que es la "verdad real" y la "verdad jurídica". La verdad real, según la ha definido San Agustín, "es lo que es", y la verdad jurídica "es lo que se prueba".

Si el Honorable Diputado señor Rojas Mery hubiera considerado la materia de su interpelación a la luz de este principio, no habría incurrido en el error de lanzar una injuria o una ofensa al Poder Judicial en los términos que le ha oído la Honorable Cámara, y que yo ni la Honorable Cámara pueden ni deben dejar pasar sin una enérgica protesta, que me honro en formular en estos momentos.

Dentro de las dificultades que dicen relación con el fundo de Pellahuén, ha tomado las cosas el Honorable Diputado interpelante, tratando de ajustarse a lo que llamamos la verdad real, con olvido lamentable de la verdad jurídica.

Conozco un poco el desarrollo de estos pleitos porque me tocó intervenir en ellos hace tiempo y entonces pude orientarme en estas cosas y llegar a la conclusión, a la luz de los antecedentes que tengo, de que las observaciones que se han oído en este recinto al Honorable señor Rojas Mery pecan por no ajustarse al principio de la verdad jurídica. Para el Poder Judicial está esta verdad por sobre la verdad real, porque así lo prescribe la ley y porque, si así no fuera, no podría existir la administración de justicia.

Pende de la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto sobre mejoramiento de los sueldos del Poder Judicial, el mismo a que se refirió el Honorable señor Silva Campo. Ese proyecto está financiado dentro de sus mismas disposiciones, no en su totalidad, pero creo que con ligeras modificaciones se podría llegar a financiarlo con exceso con las propias rentas del ramo judicial, y así se trataría de un proyecto que no demandaría gastos de ninguna especie al Erario nacional.

Señor Presidente, dentro de la Cámara hay mucho espíritu de trabajo, pero este espíritu de trabajo se siente de ordinario ahogado por pequeñeces que vienen a estorbar la labor útil, trayéndose al debate cuestiones que no debieran llegar a este recinto.

La mayoría de los miembros de la Cámara tienen el espíritu de mejorar la situación económica del poder judicial, pero la forma en que se ha abordado la cuestión no es la más conveniente.

Yo quiero hacer un llamado, una súplica, como una obra de absoluta justicia, más que eso, como una obra de cumplida reparación por las expresiones que se vertieron en la sesión de ayer, para que nos ocupemos en este negocio con interés y terminemos por despachar el proyecto a que me vengo refiriendo.

En esta forma habremos mejorado la situación económica del Poder Judicial, y habremos alcanzado a tener jueces—sin que esto valga restarle prestigio al Poder Judicial—tener jueces de perfecta preparación; tener justicia que pueda ser administrada por magistrados honorables, en forma amplia, recta y severa.

Tengo la convicción absoluta de que no necesita el Poder Judicial de este pobre estímulo para desenvolverse en los términos en que lo hace actualmente, con estricta sujeción al sentimiento de justicia y a la severidad y rigor de nuestras leyes. No. Pero, tengamos un poco de compasión; tengamos un poco de piedad, si piedad y compasión pueda llamarse lo que no es sino el cumplimiento de un deber ineludible del legislador.

Nosotros, el Poder Legislativo, el Parlamento, nos hemos dado ya la satisfacción de abrirnos el camino para llegar al goce de una dieta.

El Poder Ejecutivo ha mejorado su situación económica considerablemente. ¡Y el Poder Judicial permanece siempre olvidado!

Yo insisto en rogar a la Cámara que dé forma práctica a este propósito, tomando en consideración el proyecto a que me refiero, que no sé si está incluído en la convocatoria; pero que en caso de no estarlo, solicitaría que se recabara su inclusión. Confío en encontrar en este terreno la amplia cooperación de la H. Cámara para reparar alguna vez una injusticia en que el Congreso viene reincidiendo desde mucho tiempo.

El señor **RUIZ** (Presidente).—Si no está incluído se solicitará la inclusión de él a nombre de Su Señoría.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.—Si estuviera en la convocatoria, podríamos discutirlo en la última media hora de la presente sesión.

El señor **MARIN PINUER**.—Podríamos destinar una sesión próxima a este asunto.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores).—Quiero solamente expresar que estoy cierto de interpretar el pensamiento del Gobierno al decir al Honorable señor Grez Padilla y al Honorable señor Silva Campo, que el Gobierno cooperará con todo empeño al despacho de un proyecto como el indicado, porque el anhelo de la Cámara en este sentido, es el anhelo del Gobierno.

El señor **PRO-SECRETARIO**.—El proyecto está incluído en la convocatoria.

El señor **SILVA SOMARRIVA**.— Formulo indicación para que se destine a este proyecto la última media hora de esta sesión.

El señor **CORREA BRAVO**.—Este proyecto no está redactado todavía definitivamente. Fué estudiado por una Comisión especial en la que se reunieron los Comitees de la Cámara a solicitud del Ministro de Justicia de ese entonces, señor Ramírez Frías. Se estudiaron los distintos procedimientos encaminados a balancear el proyecto, a equilibrar los gastos con las entradas, y el Honorable Ministro quedó de darle forma definitiva, porque en la reunión no se llegó a un acuerdo concreto a este propósito.

Entiendo que esa forma definitiva no ha llegado, y acaso sería más prudente que, una vez que se tuviera el proyecto redactado, el Honorable Presidente citara a los representantes de los Partidos, ya que estas reuniones en la sala de Su Señoría siempre llegan a buenos resultados, y se estudiara allí este negocio, para tratarlo ya maduro en la Cámara.

Entretanto todos concurrimos en la necesidad de aumentar los sueldos del Poder Judicial; pero no todos concurrimos en la conveniencia de hacer más gravoso de lo que es hoy la administración de la justicia.

El señor **URZUA**.—Yo rogaría al Honorable Diputado por Santiago que redactara el proyecto sobre la materia, y una vez que lo hubiera concluído, lo pusiera en manos del Presidente de la H. Cámara, quien, a su vez, reuniendo a los Comitees de los Partidos, procuraría presentarlo a la Cámara en forma que asegurara su fácil despacho.

Me parece que esto sería lo más prudente

El señor **RAMIREZ FRIAS**.— Sobre este punto tengo el mayor agrado en complacer al señor Urzúa. Debo declarar que antes de salir del Ministerio de Justicia, quedó terminado el estudio que allí hicimos para financiar el proyecto en cuestión mediante el siguiente procedimiento: tomar ciertas partidas de la ley vigente de Papel Sellado, Timbre y Estampillas y alzar los derechos que establecen y crear otros nuevos no contemplados hasta hoy, a fin de hacer frente al mayor gasto que significa el proyecto.

Este trabajo se hizo en el Ministerio, y cuando salí, como digo, quedó terminado. Después yo pedí que se me enviaran los antecedentes que había sobre el particular para continuar en el estudio y examen del proyecto; desgraciadamente una parte, la que se refería a las cantidades de dinero que rendiría la nueva ley, se extravió. Pero, por suerte, tengo en mi poder una minuta de los gravámenes, y he pedido a una persona muy entendida en estadística judicial que me haga un cómputo de lo que significarían los aumentos consultados.

Espero tener el Lunes o Martes esos datos en mi poder, y satisfacer así los deseos que se han manifestado de redactar el proyecto definitivo. Pero, repito que actualmente estoy trabajando en esta materia.

El señor **CORREA BRAVO**. — Y hay que dejar también tiempo al señor Ministro de Justicia para que los tome en cuenta.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Por mi parte, puedo manifestar que haré todo lo que de mí dependa para realizar éste que parece ser un anhelo de la Honorable Cámara. Tan pronto como esté terminado el proyecto del Honorable señor Ramírez, me pondré de acuerdo con los Comitees de los partidos, a fin de procurar su fácil despacho.

El señor **MUJICA**. — Pido la palabra.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría, con la venia del Honorable señor Ramírez.

El señor **MUJICA**. — Había pedido a mi Honorable colega señor Ramírez Frías que me cediera por breves minutos la palabra, antes de oír lo que acaba de decir el Honorable señor Grez Padilla, para expresar, en sustancia, lo mismo que el Honorable Diputado ha dicho.

De la versión de la sesión pasada de la Honorable Cámara, parecería desprenderse que la Cámara aceptara en alguna forma los conceptos del Honorable Diputado interpelante, conceptos profundamente depresivos para nuestra administración de justicia.

Generalizando, dijo el Honorable Diputado interpelante, en sustancia, que nuestra administración de justicia era excesivamente benévola con el poderoso, y negatoria con el humilde. Yo, a lo que ya ha dicho el Honorable señor Grez Padilla, sólo quiero agregar el testimonio personal formado en cerca de 30 años de ejercicio activo de la profesión de abogado. He defendido a algunos poderosos, señor Presidente, pero también a muchos humildes, y me honro en declararlo que la justicia de nuestra tierra no es una vergüenza, sino una honra, comparada con cualquiera justicia de la tierra. En estas condiciones, no puedo dejar pasar sin una protesta el concepto expresado por el Honorable Diputado interpelante, concepto que yo considero profundamente perjudicial para prestigio del país si ese concepto se expresa aquí y no es contestado y no es negado, podrá el humilde creer que, efectivamente, no existe la justicia para él Es posible y frecuente que la justicia para con los humildes se vea perturbada por la falta de defensa de sus derechos; pero entonces no procede tachar a la justicia, sino al procedimiento a las leyes que oyen el derecho de defensa y tratar de mejorarlo.

Repito, una vez más, señor Presidente, que yo considero que nuestra administración de justicia es una buena y honrosa administración de justicia.

El señor **ROJAS MERY**. — Pido la palabra, señor Presidente, con la venia del Honorable Diputado señor Ramírez Frías.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Con la venia del Honorable Diputado señor Ramírez Frías, puede usar de la palabra el Honorable señor Rojas Mery.

El señor **ROJAS MERY**. — Al pronunciar ayer las breves palabras que han motivado toda esta serie de recriminaciones, y, por otra parte, de alabanzas, de loores, al Poder Judicial, dije, antes de absolver las posiciones del señor Correa Bravo, que, indudablemente, tendría que herir más de algunas susceptibilidades.

Me complazco en reconocer que Sus Señorías, son gentes verdaderamente caballerosas.

El señor **DE LA VEGA**. — Agradecidas.

El señor **ROJAS MERY**. — No quería decir agradecidas, pero ya que lo ha dicho el Honorable señor De la Vega...

El señor **MUJICA**. — Justas, solamente, Honorable colega; no agradecidas.

El señor **ROJAS MERY**. — Justas. Hacen muy bien los abogados con 20 años de ejercicio activo en la profesión y que trabajan todavía en élla, hacen bien, repito, en ser justos con ese Poder. Pero, sépanlo mis Honorables colegas que el Diputado por Traiguén, que es más nuevo que Sus Señorías en el ejercicio profesional, cuando se convenció, no por una golondrina, como dijo mi Honorable colega, el señor Grez Padilla, de que aquí en Chile estaba maleada la justicia, hizo todo lo posible para desligarse en absoluto de los Tribunales de Justicia, para algún día poder tener la valentía de decir lo que he visto en mi no corta vida profesional.

No voy a citar hechos, casos, como los que ha vislumbrado el Honorable Diputado señor Grez Padilla; pero quiero solamente manifestar que cuando yo me formé ese convencimiento fué después de haber escuchado a muchos abogados en el ejercicio de su profesión. Y de todos esos abogados con quienes hablé en la intimidad sobre estas cuestiones, no ha habido uno que no me haya contado un caso de verdadera denegación de justicia o de prevaricación.

El señor **MUJICA**. — Habrán defendido malas causas...

El señor **ROJAS MERY**. — Digo que eso me han manifestado todos los abogados a quienes he consultado.

Ahora quiero sólo referir algunos casos.

Me ha contado también un Honorable colega que es también abogado en ejercicio, — y que no me dejará mentir, — que a un juez de departamento que tenía algunos millones, le preguntó ese Honorable colega: "Y usted, amigo, ¿por qué está todavía de juez de departamento, siendo que tiene tanta plata? Y el juez le contestó: "Si este pueblecito, donde usted lo ve, compañero, tiene muchas ventajas. Voy a contarle un caso: "en días pasados vi en la feria de animales una partida de vaquillas holandesas tan bonitas, que me gustaron mucho; fuí a la feria el día del remate, donde el martillero es mi amigo, y llegué a la hora en que se remataban las vaquillas. Ofrecí por cada una de ellas, por ofrecer algo, cincuenta pesos, y como nadie me hizo competencia, me llevé las vaquillas por cincuenta pesos cada una, cuando valían más de 150 pesos cada una".

El señor **GREZ PADILLA**. — Pero eso no es administrar justicia.

El señor **ROJAS MERY**. — Exacto, eso no es administrar justicia; es comerciar con el puesto! Creo que está en la Sala el Honorable Diputado que me contó este caso y no me dejará mentir.

El propio señor Grez Padilla me largó esta golondrina: "Compañero, me dijo; no creo que haya jueces prevaricadores. En mi larga vida profesional he encontrado un solo caso". Pero, compañero, le contesté, dígame, ¿cuándo se prevarica?" "Cuando se le pilla a uno con las manos en la masa; cuando se recibe plata por dictar una sentencia". Esto me dijo, más o menos, el Honorable Diputado.

Comprobé en una ocasión que un señor juez recibió un cheque por diez mil pesos el mismo día en que con su voto ganó un juicio el girador de ese cheque. Y ese Ministro a quien puede decirse que se le pilló con las manos en la masa, el de la golondrina de mi Honorable colega, fué poco después Ministro de la Excelentísima Corte Suprema!

Y cuando hay una manzana podrida, es lógico, es justo presumir que las otras también se contagien.

El señor **GREZ PADILLA**. — Si no se contagió nadie, Honorable Diputado!.

El señor **ROJAS MERY**. — Admiro el sistema profiláctico que tiene mi Honorable colega!

Otro caballero distinguido que milita en las filas del Partido Conservador, me contó esta mañana este caso: "A un inquilino de una persona de mi familia le robaron dos vaquillas, que eran las únicas que tenía. Y entonces yo dije: "¿qué va a hacer este pobre hombre si le roban sus vaquillas, que es toda su fortuna? Fuí donde mi hermano, que es el Sub-Prefecto de Policía, y le dije lo que pasaba. Entonces él me dijo: te las voy a hacer aparecer inmediatamente. Fué donde el Juez de turno y le dijo: "Vengo a reclamar aquí dos vaquillas que le han robado a este hombre, y no es posible que se le pierdan, porque constituyen toda su fortuna. El preguntó: "¿De qué color son las vaquillas?" y el Sub-Prefecto le contestó: una es colorada y la otra, overa". "Pues, dijo el juez, se las voy a hacer devolver inmediatamente, porque por las señas que usted me está dando, son unas vaquillas que esta mañana aparecieron en mi corral".

Este señor fué un juez del crimen de la capital de la República, y, más tarde, Ministro de Corte.

Otro de los colegas testigo de las palabras que dije ayer, me decía: "Me aseguran, no lo sé bien porque hace años que he abandonado los estrados judiciales, que hay un juez en los juzgados civiles de aquí, que cuando cualquiera de las partes quiere que ese juez no falle, no tiene más que presentar un escrito en el cual dice: "hago sabera S. S. que mi abogado es don Fulano de Tal". Ese abogado es uno de los Diputados protestantes que se sienta en estos bancos. Y como ese abogado es de estacas y tiene una enemistad, o el juez cree tenerla contra él, ese juez abandona la causa declarándose implicado porque el abogado defensor de alguna de las partes tiene enemistad personal con el juez.

Yo quisiera saber si es efectivo este hecho, si puede haber justicia en un juez que está mirando quién es el abogado que defiende a las partes. ¡Qué tiene que ver un abogado dentro de un litigio! El abogado no es sino un simple vocero de las partes.

Pero aquí hay jueces que están viendo quién es el abogado de la parte, y según sea el abogado, así condenan o no a los litigantes; y así también les dan sentencias torcidas por favorecer a los abogados que son sus amigos.

Si acaso hay algún abogado que tenga la valentía suficiente para reprocharle al juez su proceder, éste, que ante todo es hombre y con todas las pasiones de los hombres, se la guarda y en cada juicio, en cada expediente en que aparezca ese abogado que tuvo la valentía de reprocharle su mal proceder, le dará en la cabeza. No se fija ese juez en que eso no es administrar justicia; que si se le da en la cabeza al abogado, el perjudicado es el cliente de éste, y así vienen a pagar justos por pecadores.

¿No recuerdan mis Honorables colegas el incidente que se produjo cuando dos miembros de la Cámara, uno de los cuales se encuentra de Ministro en el extranjero y otro en el Senado de la República, tuvieron que ir a los estrados de uno de los juzgados civiles de Santiago, a enrostrar su mal proceder, poco menos que a abofetear a un juez que dañaba injustamente los intereses de sus clientes, persiguiendo a esos abogados?

Yo pregunto a mis Honorables colegas: si estos casos, estas cuatro golondrinas, como dice el Honorable Diputado señor Grez Padilla, que he lanzado aquí, no alcanzan a hacer Verano. Doy mi palabra de honor de que podría citar cientos de casos.

El señor **GREZ PADILLA**.—Yo puedo decir que en todo eso, o hay exceso de celo de parte de los jueces, o de parte de las defensas.

El señor **TORREBLANCA**.—Yo no soy abogado ni jamás he tenido que ver con la justicia, pero no me parece justo que se esté lanzando aquí, así en globo, ofensas y cargos contra todo el personal de la Administración de Justicia, y contra numerosas personas.

Si el Honorable señor Rojas Mery tiene cargos que hacer contra algunas personas o funcionarios judiciales, debe puntualizarlos.

Si hay malos jueces, si hay cargos que hacerles, deben traerse aquí los antecedentes y probar su culpabilidad; pero no lanzar un borrón sobre numerosísimos funcionarios que en su inmensa mayoría cumplen bien con su deber.

El señor **ROJAS MERY**.—¿Quiere Su Señoría que cite nombres propios?

El señor **TORREBLANCA**.—Debe denunciarse a los que merezcan cargos, pero no estar lanzando ofensas así a todos.

El señor **ROJAS MERY**.—Si no son ofensas; son hechos, Honorable Diputado. Además, ayer reconocí que había numerosas y honrosas excepciones.

El señor **MUJICA**.—Son chascarros los que trae Su Señoría.

El señor **ROJAS MERY**.—No son chascarros; no estoy contando chascarros a la Cámara. Me consta que otros colegas de la Cámara saben de otros casos, y éstos quizá pasan de ciento. Y en todo caso, alguna razón debe tener el Diputado que habla, ya que de todos los Honorables colegas que ejercen la profesión de abogado, solamente tres han protestado.

El señor **GREZ PADILLA**.—Tenga la seguridad Su Señoría de que todos los colegas que ejercen la profesión nos han aplaudido a los que hemos formulado esta protesta.

El señor **ROJAS MERY**.—También me han aplaudido a mí, Honorable colega.

El señor **RAMIREZ** (don Tomás).—En la prensa de hoy me impuse de las tres preguntas o cuestiones con que el Honorable Diputado interpelante terminaba sus observaciones en el día de ayer.

El señor **RUIZ** (Presidente).—Advierto al Honorable Diputado que no hay número en la Sala. Se va a llamar.

(Después de un momento).

El señor **RUIZ** (Presidente).—Ya hay número Honorable Diputado. Puede continuar Su Señoría.

El señor **RAMIREZ** (don Tomás).—Decía, señor Presidente, que por la prensa de hoy he podido imponerme de las tres cuestiones que el Honorable Diputado interpelante formuló ayer, al terminar sus observaciones dirigidas al Ministro respectivo. Y bien podría yo limitarme a decir unas pocas palabras sobre este particular, porque de esas tres preguntas sólo la tercera, que se basa en hechos inexactos, merecería observaciones de mi parte.

Contestar las demás es de cuenta y riesgo del señor Ministro. Pero, es el caso, señor Presidente y Honorable Cámara, que el Diputado interpelante se aprovechó de la oportunidad de esta interpelación para discutir y herir intereses particulares de considerable importancia y que tienen el derecho de ser respetados. Ya no solamente se traen aquí las personas para enlodarlas, sino también su fortuna para herirla y dañarla; y esto me pone en el caso de suministrar a la Honorable Cámara los antecedentes de que dispongo para que juzgue.

El señor **RUIZ** (Presidente).—Advierto a Su Señoría que no hay número. Se está llamando.

—Después de 5 minutos.

El señor **RUIZ** (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Se encontraban presentes en la sala en el momento de levantarse la sesión, los siguientes señores Diputados:

Cárdenas, Concha don Abaraím, Correa Bravo, Chanks, González don Luis A., González don Juan B., Grez Padilla, Guerra, Herquíñigo, Labarca, Lois, Marín Pinuer, Matte Larraín, Medina, Pizarro, Pouchucq, Famírez Frías, Rojas Mery, Ruiz, Serrano Arrieta don Manuel, Sierra, Silva Campo, Silva don Matías, Silva Somarriva, Tagle, Torreblanca, Urzúa y Vidal Garcés.

HA FALLECIDO EL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. PAUL DESCHANEL

GRAN BRETAÑA

EL CLASICO DE LAS MIL GUINEAS

NEW MARKET, 28.—El clásico de las Mil Guineas ha sido ganado por Silver Urn. Segundo llegó Sobriquet y tercero Golden Corn. Veinte caballos participaron en la carrera.

FRANCIA

LA PENSION QUE SE ACORDARA A ZITA

PARIS, 28.—Aun está pendiente de la consideración del Consejo de Embajadores la proposición británica referente a la suma que debe acordarse a la ex-Emperatriz Zita.

Esta proposición consiste en que los cinco Estados que están relacionados con la familia de la ex-emperatriz contribuyan con la suma de 50 mil francos oro anuales cada uno. Es muy posible que estos Estados, particularmente Rumania no esté dispuesta a aceptarla.

Se sabe que el Rey Alfonso apoya a la ex-emperatriz y ha manifestado que él puede contribuir con la cuota de la nación que se niegue a acordarla y aún que está dispuesto asumir ese gasto por entero en caso de necesidad.

EL PAGO DE LAS REPARACIONES POR ALEMANIA

PARIS, 28.— La proposición para citar al Consejo Supremo a una reunión que se efectuaría en Génova, es considerada en los círculos oficiales como adoptada en Consejo de Gabinete, pues todos los Ministros estuvieron en perfecto acuerdo con M. Poincaré, que los aliados no pueden propiamente discutir las sanciones que se aplicarán hasta que la Comisión de Reparaciones notifique que Alemania no puede pagar.

EL GENERAL OLAGUER ANUNCIA QUE SE HA DADO PRINCIPIO A LAS NUEVAS OPERACIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

LAS TROPAS FEDERALES BRASILEÑAS RESTAURAN AL GOBIERNO EN EL ESTADO DE MARANHAO

FALLECE M. DESCHANEL

PARIS, 28.—El ex-Presidente de Francia, M. Deschanel, murió hoy, a las 5 horas y minutos de la tarde.

LA CAUSA DE LA MUERTE DE M. DESCHANEL

PARIS, 28.—La muerte del ex-Presidente M. Deschanel, fué la consecuencia de un fuerte ataque de grippe que se le declaró el Domingo último, y que fué seguido por serias complicaciones. La condición de debilidad del ex-Presidente, debido al quebrantamiento nervioso que experimentó durante la Presidencia, hizo imposible su mejoría.

PESAR QUE CAUSA LA MUERTE DE M. DESCHANEL

PARIS 28.—El fallecimiento de M. Deschanel, después de una corta enfermedad, ha causado gran sentimiento de pesar en toda Francia.

Los amigos del ex-Presidente esperaban que mejorara hasta hoy en la mañana, momento en que los doctores manifestaron que no había esperanza alguna de reacción.

La esposa de M. Deschanel se encontraba al lado del lecho cuando el ex-Presidente murió.

M. Poincaré fué uno de los primeros en concurrir a la casa mortuoria a fin de expresar a la viuda el pésame del Gobierno. No se han acordado aún los funerales que se le harán.

La enfermedad de M. Deschanel, su abdicación al mando de la República y sus esfuerzos para volver a recuperar su sitio en el Parlamento, todo es considerado como una de las más grandes tragedias en la vida pública de Francia en los últimos años.

SE INICIAN LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 28.—El General Olaguer anunció que esta mañana se iniciaron las operaciones en Marruecos, saliendo dos columnas de Zoco-el-Yemis y otra de Larache a las órdenes del General Sanjurjo.

Las dos primeras columnas ocuparon dos posiciones enemigas y la tercera otras tres, si bien no se dan los nombres de ellas.

Alcanzados los objetivos inmediatos, las columnas regresaron a su base, dejando guarniciones en las posiciones conquistadas. Hubo lucha para ocupar las posiciones, pero las columnas no fueron molestadas al retirarse.

IRLANDA

EL DAIL EIREANN SUSPENDE SUS SESIONES

DUBLIN, 28. — El Dail Eireann suspendió sus sesiones hasta el Miércoles, en tanto se discute la presentación de una moción, a fin de nombrar una comisión para que trate de obtener la unificación del Ejército.

SE COMETEN NUEVOS ASESINATOS

CORK, 28.—Han continuado los asesinatos de residentes en el distrito Oeste de Cork. Hoy en la mañana cinco prominentes ciudadanos fueron asesinados en sus casas.

RUSIA

ASESINATO DEL COMISARIO DE EDUCACION

LONDRES, 28. — El corresponsal de "The Times" en Riga anuncia que el Comisario de Educación, Lietkins, fué asesinado cerca de Yalta. Se cree que sus asesinos son bandidos.

LENIN MEJORA RAPIDAMENTE

MOSCOU, 28.—Según informe dado a la publicidad por los doctores que atienden a Lenin, éste mejora rápidamente de la operación que se le efectuó a fin de extraerle del pecho una bala que había estado alojada allí por espacio de varios meses.

HOMENAJE TRIBUTADO A Mr. WILSON

WASHINGTON 28.—Varios cientos de mujeres, incluso numerosas delegadas al Congreso de Mujeres de Baltimore, se dirigieron hoy a la residenca del ex-Presidente Wilson, en donde llevaron a efecto una manifestación hasta que el ex-Mandatario apareció en el pórtico, pesadamente apoyado en un sirviente negro y afirmado en un bastón.

El ex-Presidente sonrió, alzó su sombrero y dijo: "Gracias, muchas gracias por esta manifestación que aprecio. Siento no estar más repuesto para poder dirigiros la palabra". En seguida se retiró, pero las demostraciones siguieron por largo rato.

MEXICO

DESORDENES EN GUANAJU

MEXICO, 28. — Según info ciones llegadas de Guanajua han producido serios desór entre los partidarios y contra la huelga, desórdenes moti por el cierre de una fábrica jidos pertenecientes al ciuda español Eusebio González.

La fábrica hubo de cerra puertas debido a la paraliza sus labores a causa de la huel

CONSTITUCION DE UNA CA RA DE COMERCIO ARGENT

MEXICO, 28. — Ha qued constituída en la ciudad de Mé la Cámara de Comercio Argen

CONCURRENCIA AL CENTE RIO BRASILEÑO

MEXICO, 28.—Dos compa del Colegio Militar, la banda Estado Mayor presidencial y orquesta típica concurrirán fiestas centenarias del Brasi

LA PRODUCCION DE MAIZ 1921

MEXICO, 28. — La Dire General de Agricultura inf que la producción total de en el año 1921, fué de 1,903, kilógramos.

El fallecimiento de M. Deschanel

El estado mental del ex-Presidente durante los dos últimos años

PARIS 28.—El ex-Presidente de la República, M. Paul Deschanel, ha fallecido menos de dos años después de su caída del tren y dentro del mes que seguía a su largamente esperada interpelación sobre reforma política y cuyo aplazamiento — conseguido en forma hábil por sus amigos que no querían apresurar su agotamiento—le causó amargo desengaño e indudablemente apresuró su fin.

M. Deschanel había manifestado a sus amigos: "Deseo demostrar a Francia, públicamente, que estoy completamente repuesto intelectualmente y por lo tanto insisto en interpelar en forma amistosa a M .Poincaré, en el Senado".

Los rumores de que estaba demente le causaban un profundo pesar y, a menudo hacía esfuerzos especiales para dejar convencidos a los que le iban a entrevistar, de la lucidez de su juicio pero, generalmente, después de una hora de conversación, comenzaban a manifestarse ciertas demostraciones de perturbación mental.

La última vez que se presentó en el Senado, su tenida era irreprochable, su voz grave y tranquila y sus ojos claros y normales, pero los periodistas que, a menudo le visitaban en su casa, podían convencerse de cosa muy diferente, pues recientemente tenía la manía de cambiar de sitio y de pronunciar discursos.

El año pasado tenía la manía de la persecución, y las revistas semanales encontraban amplio campo a comentarios relatando sus desgraciadas aventuras, relatos que, indudablemente, agravaban su estado.

Se recuerda que, cuando estaba en el Elíseo, a menudo salía sin sombrero del Palacio, a altas horas de la noche y se paseaba solo por las arcadas majestuosas de la calle de Rivoli, repasando en alta voz sus discursos mientras que un discreto pelotón de detectives cuidaban de él.

A su muerte, tres ex-Presidentes podrán concurrir a los funerales; ellos son M. Emile Loubet, M. Armand Fallieres y M. Raymond Poincaré. — Hudson Hawley.—(U. P.)

SUECIA

VIAJE DE UNA ANARQUISTA A PRAGA

ESTOCOLMO, 28.—Emma Goldman, prominente anarquista norteamericana, ha salido de esta ciudad para Praga, en donde le será permitido residir después de haber prometido que se abstendrá de hacer propaganda.

CHINA

NOTA DE LAS POTENCIAS AL GOBIERNO

PEKIN, 28.—Las legaciones extranjeras han enviado en conjunto una nota al Gobierno advirtiéndole de los peligros que envuelve una posible lucha en Pekín. Se declara en la nota que puede tener serias consecuencias cualquier posible atentado en contra de las vidas y propiedades de los ciudadanos, de los varios países que allí residen.

Se adoptó esta actitud en vista de la amenaza de lucha entre las tropas del general Chang Tso Lin y del general Wu Pei Fu, que se encuentran cerca de la ciudad.

Según se anuncia, hasta ahora sólo han habido escaramuzas entre ambos bandos.

INDIA

MOTIN EN UNA CARCEL DE CALCUTA

CALCUTA, 28. — Se anuncia oficialmente que en un motín habido en la Cárcel presidencial, anteayer, resultaron siete convictos muertos y 46 heridos, mientras que 19 lograron escapar.

También fueron heridos 25 guardias, cinco de ellos de gravedad y los otros ligeramente. Tres edificios fueron incendiados.

ESTADOS UNIDOS

ACTO CONMEMORATIVO DEL CONGRESO PANAMERICANO DE MUJERES

WASHINGTON 28.— Delegaciones que representan a las mujeres de 21 países del hemisferio Occidental plantaron el "árbol internacional" en los jardines de la Unión Panamericana, en conmemoración de la reciente Conferencia Panamericana de Mujeres.

El Vice-presidente, Mr. Coolidge, fué uno de los principales oradores y dijo a las delegadas: "Hay grandes promesas en las finas expresiones de espíritu panamericano que se manifestaron en las sesiones de su Conferencia".

Otros discursos fueron pronunciados en español, inglés, portugués y francés.

EL TORNEO ARGENTINO-NORTEAMERICANO DE AJEDREZ

PASARAN PROBABLEMENTE SEIS SEMANAS ANTES DE QUE CAPABLANCA ADJUDIQUE LAS PARTIDAS PENDIENTES

NUEVA YORK, 28.—El "Manhattan Chess Club" informa que el campeón Capablanca le ha manifestado que es probable que trascurran seis semanas antes de que pueda emitir su fallo final y adjudicar las partidas pendientes del torneo de ajedrez verificado el Domingo último entre el Manhattan Ches Club de Nueva York y el Club Argentino de Ajedrez, de Buenos Aires.

LA FUTURA CONFERENCIA PANAMERICANA

COMISIONES ENCARGADAS DE REDACTAR EL PROGRAMA

WASHINGTON, 28.—Mr. Hughes, actuando en su calidad de presidente del Directorio de la Unión Pan Americana ha nombrado dos comisiones formadas por los Embajadores y Ministros de las Repúblicas latino-americanas a fin de que confeccione el programa de la Conferencia Pan Americana que deberá celebrarse en Santiago de Chile en Marzo de 1923.

La Comisión de revisión del programa está formada como sigue: presidente, Mr. Hughes, Embajadores de Argentina, Chile, Brasil, Perú, Ministros del Ecuador, Panamá, Uruguay, Honduras, Venezuela y Cuba.

Comisión encargada de redactar el reglamento: Embajador de Chile, Ministros de Colombia, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Haití, Nicaragua, Bolivia y Costa Rica.

Es muy probable que el Embajador de Chile, señor Mathieu, sea designado presidente de esta última Comisión.

Chile figura en ambas comisiones en reconocimiento de su actuación como decano de los diplomáticos latino-americanos en Washington.—(U. P.)

Propiedad de Ren

VENDO

San Martín esq. de San
Cinco casas.

PRECIO: $ 100,000

Tratar:

Compañía 1034

R. MENDEZ.

ULTIMO DIA

Gran LIQUIDACION de Cristalería Fina Saint Lambert

COPAS DESDE $ 2.5

SERVICIOS DE LAVATORIOS.

TAZAS DE PORCELANA PARA TE.

ALCUZAS.

Y otros artículos de naje.

91-Ahumada-91

ACERCA DE UN NUEVO EMPRESTITO INTERNO ALEMAN

Una próxima nota del Gobierno a la Comisión de Reparaciones

BERLIN, 28.—El corresponsal ha sabido semioficialmente que con fecha 30 de este mes Alemania entregará a la Comisión de Reparaciones una nota en que se tratará de los asuntos relacionados con un nuevo empréstito interno y con las medidas que se juzgan necesarias a fin de impedir la huida de los capitales al extranjero.

En la mencionada comunicación se hará presente que mientras que un nuevo empréstito interno es imposible después del que recientemente se ha contratado y que ha sido designado "empréstito compulsivo", el impedir la salida de los capitales es únicamente posible por medio de la cooperación internacional.

En la nota se pondría de manifiesto la conveniencia de pactar acuerdos iguales a los que se ha llegado a este respecto con Checoeslovaquia. Se hace presente, además que Alemania confisca en la actualidad el 25 por ciento de todos los valores de Bolsa que se exportan.

En esta comunicación se refiere el Gobierno a la que envió el 28 de Enero últimos a los aliados en la que se detallaron todas las posibilidades y causas contrarias a la concesión de las exigencias aliadas.

JOHN GRAUDENZ. U. P.

ESPAÑA

LOS EXTRANJEROS ENCARCELADOS EN BARCELONA

MADRID, 28.—En un artículo editorial "El Sol" trata de la detención de extranjeros en Barcelona y dice que desde la restauración de las garantías, todos los sospechosos españoles han sido puestos en libertad pero que en la actualidad muchos extranjeros aun permanecen en la cárcel.

La mayoría de ellos, dice el diario, son franceses, alemanes, holandeses, húngaros, búlgaros, armenios, polacos, rusos, unos pocos argentinos y otros tantos cubanos. Estos individuos han sido detenidos por no poseer pasaportes ni otros papeles de identificación. Muchos de ellos son desertores de la Legión extranjera del ejército francés y han pasado a España desde la zona española de Marruecos, en donde Abdel Krim trató de obtener sus servicios en contra de los españoles, a lo que se negaron, regresando en seguida a España, en donde se les ha encarcelado.

El diario citado pide que se les ponga en libertad, a menos de que se les acuse de mala actuación comprobada.

RATIFICACION DE UN TRATADO HISPANO-ARGENTINO

MADRID, 28. — El Senado ratificó el tratado hispano-argentino referente a la acción recíproca lo que concierne a accidentes trabajo.

EN FAVOR DE LA DIVULGACION DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

MADRI, 28. — La Comisión de Literatura del Ministerio del Trabajo, presidida por el conde de Altea, proyecta llevar a efecto una campaña en pro de la divulgación de la literatura española en las naciones suramericanas y países latinos de Europa.

También ha decidido participar en la Feria de Florencia, en donde los principales publicistas y literatos de España darán conferencias. Proyectos similares están siendo organizados para ponerlos en práctica en América Latina.

FUTURO ACUERDO CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28. — De fuente española se anuncia que en respuesta a la invitación de España, el Gobierno ha enviado proposiciones a fin de pactar un acuerdo comercial. La contestación a estas proposiciones es esperada de un momento a otro. Este es el primer paso que se da hacia un acuerdo comercial entre ambos países.

Mueblería COLON

66 — BANDERA — 66

DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.

NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.

23-A

Herramientas prácticas para Mecánicos

Entre el surtido de herramientas que ofrecemos para talleres mecánicos, tenemos:

TALADROS de mano para banco.
TIJERAS de mano para banco.
PUNZONES a mano para banco.
TORNILLOS mecánicos de distintos tamaños.
TORNILLOS de acero para carpinteros.
TALADROS de pecho de varios tamaños.
TALADROS automáticos especiales para carpinteros.
TALADROS con y sin chicharra, para carpinteros.
ESMERILES a mano para carpinteros.
BROCAS para mecánicos y mechas para carpinteros, etc.

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS, DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65 - 77 :-: Santiago

ABRIL 29 Sábado

Esto sí que es cierto

Precios Nunca Vistos

La única manera de economizar dinero, es haciendo sus compras en la

Casa Bernardo Cardone

SUCESORA DE JUAN BERSANO

PLAZA ARGENTINA - ALAMEDA 3223

LISTA GENERAL DE PRECIOS

$ 0.85 Kilo azúcar granulada blanca.
$ 1.60 Arroz Sublime extra.
$ 0.80 Kilo harina flor.
$ 2.40 Kilo Yerba mate.
$ 4.50 Kilo Café Costa Rica tostado
$ 8.50 Kilo Té Superior a granel.
$ 2.00 Paquete Té Flor fina.
$ 0.90 Lata Quaker Gavilla 1|2 k.
$ 1.75 Lata Quaker Gavilla 1 k.
$ 4.80 Lata aceite fino.
$ 5.80 Lata aceite Betis 1 Lt.
$ 9.60 Lata aceite Betis 2 Lt.
$ 7.50 Lata Panisello puro de Oliva 1 k.
$ 15.00 Lata Olea 2 k.
$ 10.00 Botella aceite Betus.
$ 7.50 Lata manteca pura.
$ 0.60 Rollo papel higiénico.
$ 3.00 Lata cocoa Raff.
$ 0.70 Paquete cocoa 1|4 Giosia.
$ 1.80 Lata leche condensada.
$ 2.10 Lata miel Cocalán.
$ 1.00 Lata Sal Mylord.
$ 1.20 3 cajas pasta negra para calzado.
$ 0.80 Caja Jabón Sandyal.
$ 1.40 Kilo jabón vetado.
$ 0.70 Jabón Sapolio.

CEREALES

$ 0.30 Kilo maíz.
$ 0.65 Kilo trigo candeal.
$ 1.00 Kilo alpiste.
$ 0.80 Kilo mote.
$ 1.00 Kilo trigo majado.
$ 0.45 Kilo huesillos especiales.
$ 0.60 Kilo frejoles burros.
$ 2.00 Kilo nueces nuevas.
$ 0.70 Kilo frangollo.
$ 0.60 Kilo castañas nuevas.
$ 0.70 Kilo chuchoca pura de Cauquenes.

CONSERVAS

$ 0.65 Lata tomates al natural.
$ 1.30 Lata uva al natural.
$ 1.00 Lata peras, manzanas, guindas al jugo.
$ 0.90 Lata erizos Ditzel.
$ 0.70 Lata choros al natural.
$ 1.00 Lata picos al natural.
$ 1.00 Lata anchoas.
$ 2.40 Frascos pickles surtidos.
$ 2.40 Frascos Cebollitas.
$ 1.80 Frasco Mostaza importada.
$ 0.75 Frasco Mostaza nacional.
$ 2.60 Lata Mostaza Colmans.
$ 0.55 Lata arvejitas.
$ 0.60 Lata pimientos morrones.
$ 1.00 Lata sardinas noruegas especiales.
$ 3.50 Lata lenguas Cordero.

LICORES

$ 15.00 Vermouth Cora.
$ 2.60 Guindado Guzmán.
$ 2.80 Cognac Cometa.
$ 3.80 Pisco Luis Hernández.
$ 3.90 Vino Oporto fino.
$ 4.00 Jerez.
$ 2.60 Pippermint.
$ 4.20 Anis del mono.
$ 4.90 Botella Cacao.
$ 4.90 Botella Bitter Rossard.
$ 2.60 Botella Anizado.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

LAS DELEGACIONES FRANCESA Y BRITANICA ENTREGAN AL COMITE DE REDACCION LOS TEXTOS DE LAS CONDICIONES QUE PROPONEN PARA SER PRESENTADAS A LOS RUSOS

LAS CAUSAS DEL VIAJE DE M. BARTHOU A PARIS

PARIS, 28.—M. Barthou regresa a París, según se estima, a fin de conferenciar con M. Poincaré respecto de los principales objetivos de la Conferencia de Génova, es decir, con relación al pacto de no agresión y la actitud que Francia debe asumir con respecto a Rusia.

Aún cuando M. Barthou ha conferenciado frecuentemente con M. Poincaré, por teléfono, estas conversaciones no han sido satisfactorias y por consiguiente Es considerado como esencial que el jefe de los delegados franceses vuelva a París a fin de que el Gabinete sea informado directamente de lo que ocurre en Génova.

REUNION DE LOS ALIADOS Y NEUTRALES

GENOVA, 28.—Debido al hecho de que la nota que se enviará a Rusia aun está siendo considerada, la reunión de las cinco grandes potencias y de los representantes de los países neutrales, que debía verificarse a las 11 de la mañana de hoy Viernes, ha sido postergada hasta las 4 de la tarde.

LA RAZON DE LA ACTITUD RUSA

LONDRES, 28.—"The Times" publica un despacho de Génova en que anuncia que en fuente bien informada y libre de la influencia maximalista, se ha sabido que la actitud "terca" de los delegados rusos es atribuída a las instrucciones que reciben de Moscou y según las cuales deben tener como principio no hacer concesiones, aun cuando tal negativa pueda causar el rompimiento de la Conferencia.

RUMORES CONTRADICTORIOS ACERCA DEL VIAJE DE M. BARTHOU A PARIS

GENOVA, 28.—Aún no se sabe si M. Barthou irá a París; hay rumores contradictorios al respecto, pues mientras unos afirman que permanecerá en Génova, otros manifiestan que se quedará hasta que el Sub-Comité decida las condiciones del ultimátum a Rusia.

Un rumor, que no ha sido confirmado, hace saber que si M. Barthou va a París, encontrará que existen divergencias de opiniones entre él y el Premier y, por consiguiente, no volverá a Génova.

LAS PROPOSICIONES ALIADAS A RUSIA

Los textos de las notas francesa y británica

La labor conciliadora del señor Schanzer

GENOVA, 28.—Dos documentos históricos que se refieren a la reconstrucción de Rusia, fueron entregados por Francia y Gran Bretaña hoy en la noche a la Comisión especial de redacción que tratará de armonizar las diferencias que existen entre ambos.

Después de que sea aprobado por la Sub-Comisión de asuntos rusos, mañana Sábado, este documento será entregado a los delegados de Rusia.

En la nota entregada por Francia se hace referencia detallada a los varios medios que podrían emplearse para restaurar las actividades agrícolas e industriales de Rusia en tanto que el documento presentado por Gran Bretaña presta más atención al crédito.

Francia insiste en el pago íntegro de las deudas rusas de guerra y la devolución de las propiedades privadas a los extranjeros.

Gran Bretaña favorece la reducción de las deudas de guerra y se manifiesta satisfecha siempre que Rusia acuerde a los extranjeros el uso de sus propiedades en vez de su posesión efectiva.

Entre las proposiciones de Francia figura la que se refiere al Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, nombre los presidentes de dos tribunales mixtos para que conozcan de las cuestiones relacionadas con los bonos rusos y en las disputas sobre indemnizaciones que surjan de la nacionalización de la propiedad.

La discusión de ambos documentos trajo como consecuencia un duelo de palabras entre Mr. Lloyd George y M. Barthou que, los que lo oyeron, describen como satírico e ingenioso.

El señor Schanzer, como de costumbre, tuvo el principal papel, haciendo llamados a la conciliación, en lo que fué apoyado por el delegado suizo M. Motta, y por el señor Skirmunt.

Mr. Lloyd George calificó el proyecto francés como elegante de forma, pero defectuoso en sus más importantes bases. Manifestó la conveniencia de que cada país haga saber francamente qué es lo que está dispuesto a hacer por Rusia en cuanto a garantías en general y a reanudación del comercio.

M. Barthou calificó el proyecto británico como "demasiado apegado a la moral religiosa".

LA DELEGACION ALEMANA TEME UNA RUPTURA

ENTRE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES Y LOS RUSOS

LONDRES, 28. — Según informaciones enviadas por el corresponsal de "The Times" en Londres, la delegación alemana está sumamente temerosa de que se produzca una ruptura entre las potencias occidentales y el Gobierno sovietista ruso, pues cree que su resultado podría ser "dejar a los alemanes solos frente a frente con los maximalistas y ligados a ellos por las estipulaciones del Tratado de Rapallo."

En algunas esferas se expresa, sin embargo, el argumento de que, en semejante caso, Alemania puede encontrar que su interés es alinearse junto a los aliados, tanto en lo que se refiere a las reparaciones como a otras materias.

LA REDACCION DE LA NOTA ALIADA A RUSIA

GENOVA, 28.— La Sub-Comisión que estudia los varios borradores de la nota que debe ser entregada a los rusos, sesionó hoy durante tres horas. En seguida designó a una Comisión que estará encargada de combinar esos borradores y formar con ellos un documento que, según se espera, será entregado a la delegación del Soviet mañana Sábado.

La Sub-Comisión está compuesta por Mr. Lloyd George, por parte de Gran Bretaña; M. Barrere y M. Delacroix, por Francia; el señor Scialoia, por Italia; y M. Motta, por Suiza.

En el curso de las discusiones Mr. Lloyd George expresó la esperanza de que M. Barthou ha de continuar en Génova, a lo que el delegado de Francia declaró que sus acciones no afectaban a la Conferencia en ningún sentido.

EXISTIRIAN DIVERGENCIAS DE OPINION

ENTRE EL GOBIERNO Y LOS DELEGADOS DE FRANCIA

GENOVA, 28.—Ha habido diferencia de opinión entre la delegación francesa que actúa en Génova y el Gobierno de París, en vista de los cuales M. Barthou telegrafió a M. Poincaré solicitando la autorización para dirigirse por dos días a París a fin de discutir la situación.

En los círculos franceses se declara que a pesar de las constantes comunicaciones que se envían a París por los delegados el Gobierno de Francia no ha podido penetrarse del nuevo espíritu de conciliación y de cooperación que en la actualidad domina en la Conferencia.

Se observa que en tal espíritu de conciliación está incluída la sabia idea de establecer amistosos y prácticos arreglos con Rusia y Alemania que permita la restauración de los países en interés de Alemania, Rusia y todas las potencias, incluso Francia.

POSIBILIDAD DE QUE LA DELEGACION FRANCESA ABANDONE LA CONFERENCIA

LONDRES, 28. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Génova informa que hay muy poca diferencia entre los textos de las notas francesa y británica referentes a Rusia.

Se cree que M. Poincaré ha telegrafiado a la delegación francesa manifestándole que, en el caso de ser rechazado o modificado materialmente el texto francés, la delegación deberá abandonar la Conferencia.

LA REDACCION DEL DOCUMENTO ALIADO A RUSIA

GENOVA, 28.—El documento en que se delimita la posición de los aliados con respecto de los asuntos rusos, que fué aprobado después de largas deliberaciones por Mr. Lloyd George, M. Barthou, M. Jaspar, el señor Schanzer y el señor Hayashi, fué entregado ayer Jueves a la sub-comisión de asuntos rusos para su aprobación final y redacción definitiva.

Los plenipotenciarios declaran que este documento es de importancia histórica, pues contiene las proposiciones que las potencias de la Europa Occidental están dispuestas a conceder como máximum a Rusia y además, porque explica exactamente qué es lo que Rusia debe otorgar en cambio.

CONSORTIUM FINANCIERO Y COMERCIAL EN FAVOR DE RUSIA

GENOVA, 28.—Se espera que las proposiciones aliadas sean entregadas esta semana a Rusia, a la que se le manifestaría que deben rechazarlas o aceptarlas sin más discusión.

Según lo manifiestan los diarios italianos, no se ofrecerá a Rusia la concesión de empréstitos, sino que se propondrá la formación de un consorcio internacional financiero y comercial en beneficio de Rusia y otorgado por firmas o individuos pertenecientes a las naciones que firmen ese consorcio.

Se informa que Alemania estará incluída en el consorcio y se hacen preparativos a fin de que también participen los Estados Unidos.

En este proyecto se contempla la colonización económica de Rusia, dándose garantías de que la autonomía y soberanía de ella no serán infringidas.

M. BARTHOU REGRESA A FRANCIA

GENOVA, 28.—El delegado de Francia, M. Barthou, se dirigirá a París mañana Sábado en la mañana, a fin de conferenciar con M. Poincaré. Regresará a Génova el Miércoles de la semana próxima.

LOS DELEGADOS RUSOS Y ALEMANES CELEBRAN LA FIRMA DEL TRATADO DE RAPALLO

GENOVA, 28.—En un discurso que pronunció el delegado ruso Tchitcherin durante una comida con que las delegaciones de Rusia y Alemania celebraron anoche la firma del Tratado de Rapallo, el mencionado delegado declaró que el pacto "era de una pureza casi evangélica", y agregó que el Tratado no sólo es beneficioso para Rusia y Alemania sino que también, y en un sentido más amplio, para toda la humanidad.

Por su parte el Canciller Herr Wirth, declaró que no podía comprender la oposición que se hacía al pacto ya que el propósito anunciado de la Conferencia es el de facilitar la reconstrucción de Europa, y agregó que ese Tratado ha encontrado la aprobación unánime de Alemania, pues permite que los dos países cimienten francas y sinceras bases para beneficio de ambos países.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
A $ 0.40 Centavos
THEBRITISH TOBACCO Co.

BRASIL

LAS TROPAS FEDERALES RESTAURAN EL GOBIERNO DE MARANHAO

RIO JANEIRO, 28. — Se anuncia oficialmente que las órdenes del Gobierno, para que las tropas federales repusieran al Gobierno de Maranho, han sido cumplidas.

LA SITUACION EN MARANHAO

RIO DE JANEIRO, 28.— El Presidente ordenó que se pongan a disposición del juez federal de Maranhao las fuerzas militares nacionales, a fin de que sea cumplido el auto de habeas corpus concedido en favor del Gobernador del Estado, que fué depuesto por los revolucionarios.

El candidato a la vice-Presidencia.—En viaje a esta capital se encuentra el señor Urbano dos Santos, Gobernador de Maranhao, candidato a la Vice-Presidencia de la República, en la fórmula que encabeza el señor Bernardes.

Antes de partir el señor dos Santos entregó el mando del Estado, al señor Raul Machado.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.— **Renuncia de diplomáticos.**—El Ministro de México, señor Alfonso Silber, presentó la renuncia de su cargo. Será reemplazado por el señor Bernardo Casterburn. También renunció el Ministro de Alemania, herr Paul Goestegg, quien será reemplazado por el conde Spe.

LA PROPIEDAD DE LOS BUQUES EX-ALEMANES

MONTEVIDEO, 28.—El Consejo de Gobierno consideró el asunto que se refiere a los buques que pertenecieron a Alemania y que fueron confiscados en 1917.

El señor Vásquez Azevedo planteó la cuestión previa sobre propiedad de esos buques y dió lectura a un extenso memorándum para llegar a la conclusión de que esas naves no pertenecen al Uruguay.

El señor Campistegui opinó en el sentido de que esos buques debían ser amarrados y someterse el caso a la Comisión de Reparaciones.

El señor Areco propuso que el Consejo declarara expresamente que cree que los buques en referencia pertenecen al Uruguay, haciéndolo saber así al Presidente.

Esta moción suscitó un extenso debate y finalmente fué aprobada con los votos de los señores Arena, Areco, Viera, Cosio y Battle.

Después el Consejo consideró diversas opiniones respecto de si los buques deberán ser amarrados o continuarán prestando sus servicios, sin que a este respecto se llegara a resolver nada en definitiva.

BOLIVIA

FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO PRESIDENCIAL

MONTEVIDEO, 28.—Ha fallecido el Secretario de la Presidencia de la República, señor Arturo Brizuela.

Sobretodos desde $ 60
TERNOS desde 100 pesos; PANTALONES desde 28 pesos, en ricos y variados casimires le ofrece la antigua y acreditada
SASTRERIA, CAMISERIA Y SOMBRERERIA
"LA ARTESANA"-Delicias 2892
Extenso surtido en artículos de punto, afranelado "SANITARI".

GRAVE INCIDENTE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE TRAMITA UN DUELO ENTRE LOS SEÑORES PEÑA Y DELGADO

LA PAZ, 28.—En la Cámara de Diputados se produjo esta mañana un grave incidente.

El representante señor Natalio Peña lamentaba que los juicios por defalco quedaran en nada, haciendo alusión a personas culpables de ello.

El diputado señor Delgado le interrumpió increpándole duramente, por lo que se originó un desorden durante el cual volaron por los aires los tinteros y demás útiles.

Como consecuencia de ese incidente se tramita un duelo entre los señores Peña y Delgado, que representan ambos a la ciudad de Oruro.

EL 1.o DE MAYO EN EL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

LA PAZ, 28.—El personal de la Antofagasta Bolivia Railway Co., obtuvo la suspensión del tráfico ferroviario para el 1.o de Mayo.

El tren internacional que llegará a Oruro a las 6 horas continuará viaje a La Paz a las 18 horas.

EL FERROCARRIL DE ATOCHA A VILLAZON

LA PAZ, 18.—A petición del diputado señor Martínez Vargas, el Ministro de Fomento envió su informe referente a las condiciones del contrato con la Empresa Ulen Co. para la construcción del ferrocarril de Atocha a Villazón.

ELECCIONES SUPLEMENTARIAS SUSPENDIDAS

LA PAZ, 28.—El Senado aprobó el proyecto de suspender las elecciones suplementarias en algunos distritos en vista de que, en Agosto próximo se verificarán las elecciones para la renovación de las Cámaras.

PERU

LIMA, 28.—**El raid aéreo Buenos Aires-Lima.**—Ha despertado gran entusiasmo el anunciado raid aéreo Buenos Aires-Lima. El Gobierno ha impartido instrucciones a las Prefecturas del sur del país, a fin de que den facilidades al aviador.

Matrimonio de la hija del Presidente.—El Domingo contraerá matrimonio la señorita Lola Leguía, hija del Presidente, con el caballero español señor Martínez Molins.

Las actividades del Banco Nacional de Reserva.—El Banco Nacional de Reserva iniciará sus operaciones el 1.o de Junio.

ARGENTINA

UNA APRECIACION DEL MATCH MUÑOZ-SUMMERS

Buenos Aires, 28.—A juicio de los entendidos, y a pesar del fallo de empate dado por el árbitro, el match de hoy fué ganado por Muñoz, pues fué él quien verdaderamente llevó el tren de la pelea.

RESULTADO DEL MATCH MUÑOZ-SUMMERS

BUENOS AIRES, 28. — El match de box entre Summers y Muñoz, concertado a diez rounds de tres minutos, fué fallado en empate.

Esta decisión del árbitro ha sido bien recibida.

EL VIAJE DEL GENERAL CAVIGLIA A CHILE

BUENOS AIRES, 28.—El General Caviglia ha resuelto dirigirse a Chile el 3 de Mayo. Hará viaje directo a Santiago, en donde permanecerá seis días para visitar en seguida a Valparaíso, desde donde emprenderá viaje de regreso.

A su vuelta, proyecta detenerse en Mendoza, San Juan, Tucumán, Córdoba y posiblemente seguirá hasta Bahía Blanca. Según el programa de festejos, el General deberá encontrarse en la capital el 25 de Mayo.

El General Caviglia abriga el propósito de visitar el Paraguay y Uruguay.

ENCUENTRO ENTRE PABLO MUÑOZ Y JOHNNY SUMMERS

BUENOS AIRES, 28.—Esta noche se realizará en el Club Universitario, el match de box entre Johnny Summers, campeón del ejército norteamericano expedicionario de Francia en 1918, y el chileno Pablo Muñoz.

Dadas las excelentes condiciones en que se encuentran ambos pugilistas, se cree que el encuentro será uno de los mejores de la temporada.

LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 28.—La Corte Suprema de Justicia ha expedido su fallo declarando que la ley de alquileres es constitucional.

OLIVERO TIENE QUE POSTERGAR SU RAID A LIMA

BUENOS AIRES, 28.—El aviador Olivero, al ensayar su avión esta mañana en la villa Mercedes, en San Luis, sufrió un accidente que causó desperfectos al aparato, de suerte que no podrá seguir su raid a Lima mientras no reciba repuestos.

REPUESTOS PARA AUTOMOVILES
REALIZAMOS PARA DISTINTOS MODELOS DE
"OVERLAND" y
"WILLYS KNIGHT"
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1[illegible]87

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

El viaje del "Latorre"

El contra-almirante don Luis Gómez Carreño visitó ayer al Director General de la Armada, vice-almirante don Francisco Nef, para darle cuenta de la misión que se le encomendara.

Le acompañó el parte original pasado por el comandante, capitán de navío don Arturo Swett, en el cual éste da cuenta del resultado del viaje, confirmando que la moral de la tripulación fué excelente; que los oficiales hicieron un recorrido por el canal, gracias a las facilidades que les dieron las autoridades norteamericanas; que el buque fué visitado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda; que el Encargado de Negocios de Chile, don Francisco Antonio Ríos, les prodigó a jefes, oficiales y tripulaciones toda clase de atenciones.

El almirante agregó que había hecho una visita al Presidente de la República de Panamá, el cual lo recibió con todo afecto y gran solemnidad.

En lo demás confirma las informaciones dadas por la prensa.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Panamá, de Dinamarca.
El Corral, de Coronel.
El Taltal, de Arica.
Hoy debe salir:
El Arauco, para Pisagua.
El 1.o de Mayo se esperan:
El Orita, de Liverpool.
El Palena, de Pimentel.
El Lunes 2 de Mayo deben llegar:
El Aysen, de Cristóbal.
El Santa Elisa, de New York.

ACONCAGUA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES, 28.— **Nuevo Gobernador.**— Hoy llegó el nuevo Gobernador, don Ricardo Chaparro.

Contrabando de oro.— En el proceso por estafa relacionado con el contrabando de oro, Turri pidió nuevamente devolución del oro, alegando tener comprobado dominio. El Juzgado denegó las peticiones.

COLCHAGUA

SAN FERNANDO.— **Sensible fallecimiento.**— Después de larga enfermedad, dejó de existir en la mañana del Martes pasado, el señor José Manuel Araneda, distinguido abogado que desempeñó cerca de 10 años el cargo de Defensor de Menores.

El señor Araneda fué un prestigioso miembro del Partido Conservador, habiendo sido su presidente durante varios períodos.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado por todas sus relaciones.

MAULE

CAUQUENES.— **Las vendimias.**— Se encuentran muy avanzadas las vendimias y puede decirse que ya tocan a su conclusión.

Los vinos y las chichas se cotizan a doce y ocho pesos la arroba, pero los agricultores se manifiestan descontentos con estos precios.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **La Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres.** —La Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, institución que se encuentra empeñada en una misión tan patriótica como esforzada, iniciará sus labores del año con un interesante acto que se verificará próximamente.

El ferrocarril de Púa a Traiguén. —Ha regresado a esta ciudad, el ingeniero de la Tracción y Maestranza, señor Jorge Pórter, quien fué comisionado últimamente, con otros altos empleados de la Empresa para fiscalizar los trabajos de la línea del ferrocarril de Púa a Traiguén.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 28.— **Pago en las minas.**— Mañana empezará el pago en las minas de carbón. La autoridad administrativa sigue tomando medidas para evitar los desórdenes que se temen.

Almuerzo.— Hoy, en el Club de Concepción, se verificó un almuerzo que un grupo de amigos ofreció a don Samuel Price, con motivo de su próximo viaje a Europa.

CAUTIN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 28.— **Panfleto.**— La policía ha descubierto a los autores del panfleto contra la sociedad. Sus nombres son: Polidoro Soto y Romualdo Rosales. La opinión pública pide ejemplar castigo.

Choque.— Anoche chocaron dos trenes de carga entre Pillanlelbún y Lautaro, destrozándose la línea en mil metros. No hubo desgracias personales.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA.— **Captura del autor del asesinato de don José María Furniel.**— La policía de Río Bueno capturó a Augusto Pardo, quien confesó ser el autor del asesinato del acaudalado agricultor don José María Furniel, que como se sabe, fué atacado a balazos, de cuyas heridas falleció instantes después de perpetrado el asalto. Se cree que Pardo tenga cómplices, pero este criminal se ha negado a delatarlos.

Voto de confianza al Primer Alcalde.— El Primer Alcalde, señor Hevia, provocó esta tarde una reunión de los miembros de la mayoría de la Ilustre Municipalidad para desvirtuar apreciaciones de la minoría que lo hacía aparecer sin el apoyo necesario para mantenerse en el puesto. La mayoría le reiteró un voto de confianza.

Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Co.
VAPOR RAPIDO AL NORTE
El vapor nacional de pasajeros:
TALTAL
Capitán H. OLSEN, saldrá de Valparaíso en viaje rápido el Martes 2 de Mayo, a las 5 P. M., para Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica.
Recibe carga desde el Viernes 28 de Abril.
También recibe carga en lanchas de la Compañía firmando los conocimientos en tierra.
PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.
Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:
RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B. — Casilla 102
SANTIAGO
GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Teléfono 872, Calle Blanco 849 nuevo
VALPARAISO

Lotería Nacional Argentina
(La más equitativa que se conoce, y TURRI la Casa más afortunada).
PROXIMOS SORTEOS YA EN CIRCULACION:
Día 9 de MAYO, de
$ 100,000 Args.
Billete ENTERO: $ 85.00 chilenos
Cada QUINTO: $ 18.00 chilenos
(Juegan 40,000 billetes con $ 560,000 argentinos en 7,700 premios).

CAMBIO
E. TURRI es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados.
COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.
GIRA cualquier importe en condiciones convenientes, sobre BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.

Resultado
DEL SORTEO CON PREMIO MAYOR DE $ 80,000 ARG. VERIFICADO AYER EN BUENOS AIRES
Con $ 80,000 argentinos, el número 32800; con $ 10,000, el número 36755; con $ 5,000, los números 34987 y 3763; con $ 2,000, los números 16433, 33127, 9384 y 33452; con $ 1,000, los números 13246, 2169, 30938, 26065, 16262, 6119, 38336, 1618, 16773, 10683, 11672 y 12630.

E. TURRI
SANTIAGO. — HUERFANOS 955
VALPARAISO. — PRAT 118.
BUENOS AIRES. — GAL. GUEMES 356.

SPLENDID-HOY-6.30 y 10.30 Funciones de gran moda y espectáculo óptimo. MAX GLÜCKSMANN presenta a la encantadora favorita aristocrática:

Constance Talmadge

en su creación última, el graciosísimo idilio de gran lujo y sonata primaveral de belleza suprema:

Buenas Referencias First National Circuit 1922

CONSTANCE EN TRAJE DE BAÑO

MAÑANA MATINEE — Platea: $ 1.50; Niños: $ 1. — LAS DOS PRIMERAS FUNCIONES DE **EL HOMBRE SIN NOMBRE**

HOY
5.15 Y 9.15 P. M.
Olivia Thomas
— EN —
El Secreto de Los Arrecifes

Wallace Reid
reaparecerá MAÑANA en la preciosa vista
"PARAMOUNT"
EL MANANTIAL DEL AMOR

NO OLVIDE USTED que el 3 DE MAYO, 8.o Miércoles de Moda de la SALA IMPERIO

LA MUJER X

el grandioso drama de Alejandro Bisson, puede propor... narle la emoción más intensa.
PAULINA FREDERICK
es la intérprete genial de esta maravillosa adaptación de la GOLDWYN PICTURES.

REPUBLICA Av. Rep. 239 HOY Tarde y Noche EL RAJA DIABLO, por Tom Mix Además en la noche va también ORO y SANGRE

IRIS (Castro 130) HOY Tarde y Noche La Novela de un Joven Pobre, por Pina Menichelli Además en la noche también EL ASESIN

SI DIOS QUIERE, YO QUIERO

ALHAMBRA MUY PRONTO **LA CASA DE MUJERES DE BRESCIA** (Impropia para Señoritas y Menores)

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

COMPAÑIA SERRADOR-MARI. — Con relativo buen éxito sigue funcionando el conjunto que dirige Esteban Serrador. Anoche se puso en escena la hermosa comedia "Marianela", magnífica adaptación de la novela de Galdós, hecha por los hermanos Alvarez Quintero.

La interpretación que la Compañía hace de esta obra es verdaderamente lucida, lo que, agregado a la belleza de la delicada comedia, permite asegurar que la pieza puede mantenerse algunos días con buen éxito en el cartel.

Hoy habrá dos funciones.

UNION CENTRAL

"EL TESORO DEL GORRION". — Con un éxito franco se repitió ayer "El pibe del corralón", donde tanto lucimiento tiene Narcisín, bailando, cantando y haciendo graciosas imitaciones, que le valieron espontáneos aplausos; esta obra, por la variedad de sus escenas, que dan margen al niño actor para mostrarse en diferentes fases de su temperamento, se mantendrá en el cartel.

Subió anoche a escena también la graciosa comedia "Mi papá", tres actos de continua hilaridad, de Carlos Arniches, que realzó Narciso Ibáñez con una acertada interpretación del simpático fresco don César Benavides.

Hoy en vermouth se dará el melodrama en 5 actos "Los niños del hospicio", que sirvió de presentación a Narcisín. Por la noche va un programa totalmente nuevo: "Secrético de confesión", entremés; "La Magdalena te guíe", título que estuvo largo tiempo en los carteles de Buenos Aires, y por último la grandiosa revista en 6 cuadros, "El tesoro del gorrión", el mayor éxito de esta Compañía.

Figura en "El tesoro del gorrión" un choque de trenes y varias sorpresas escenográficas, que requieren cuidadosa tramoya. La música está compuesta de agradables motivos destinados a popularizarse, como tangos, estilos y canciones criollas, que tanto gustan entre nosotros.

MATINEE INGLESA EN EL UNION CENTRAL. — La Compañía Narcisín comenzará desde hoy a ofrecer matinées inglesas los días Sábados, a las cuatro; como se recordará, estas funciones tuvieron gran aceptación en la temporada Río-Platense. El programa de esta primera matinée anuncia "El pibe del corralón", sainete que ha gustado mucho por el trabajo variado y talentoso que desarrolla Narcisín, que viste en esta obra el traje nacional argentino y sale a escena a caballo; en el curso de la obra tiene números de canto y baile a su cargo, y hace graciosas parodias. Antes de "El pibe del corralón" se representará el juguete cómico de los Quintero, "Solico en el mundo".

COLISEO

DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL POZO-BENACH. — El debut de la Compañía de operetas atrajo anoche a esta sala una numerosa concurrencia.

La Compañía hizo su presentación con la conocida opereta de Franz Lehar "La viuda alegre", la que fué puesta en escena correctamente, pues su interpretación fué salvada en forma que confirmó nuestras expectativas sobre la bondad del conjunto.

La señora Rodoveda matizó con acierto los diversos cantables, revelándose discreta como cantante y como actriz.

El tenor del Pozo, a quien conocimos en la temporada Casas, se nos mostró anoche en toda la amplitud de su temperamento artístico, haciendo un Danilo muy aceptable. Ricardo Benach, gracioso.

María Luz González, Blanca Larini, Ernestina Estay, Miguel Ubilla, Alberto Valera y Gustavo Alayza, muy discretos. Los coros i la orquesta muy regulares.

En resumen, creemos que la velada de anoche promete a esta Compañía una buena temporada.

Hoy se repite "La viuda alegre"; mañana, tres funciones: matinée "La viuda alegre"; vermouth, "Marina", en la que debutará Lautaro García; noche, "Tempestad", cantada por el barítono Emanuel Martínez.

ESMERALDA

AMERICAN CIRCUS. — Concurridísimo se ha visto este teatro con las atracciones del American Circus. La primera noche, por atraso del equipaje, no pudieron presentarse los números de altura ni el conjunto de animales amaestrados.

Hoy, como día Sábado, habrá un programa especial. Se presentará el hermoso número de los caballos en libertad, los perros saltarines y los monos sabios. Actuación importante tendrán el cow-boy capitán Kelly, ex-actor de vistas de serie, y su compañera, Miss Violet. Trabajarán también Los Césars con sus sensacionales trabajos de percha y la brillante trouppe Salazar, los reyes de la acrobacia.

En la función vermouth habrá cine-concierto. Se estrenará la preciosa vista de amor y aventuras "El secreto de los arrecifes", interpretada por la malograda actriz Olivia Thomas. La orquesta del maestro Gómez ejecutará un lucido programa.

BRASIL

Ana Petrowa y Jan Kawesky, la notable pareja de bailes, continúa llevando a este elegante teatro escogido y numeroso público. La renovación diaria del programa hace que se haya formado un importante núcleo de habituales que son pregoneros de las bellezas de su espectáculo.

El cine repetirá la gran vista Artcraft: "La bestia humana", de la cual damos detalles en el párrafo del Setiembre.

SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy se repite: "La bestia humana", la extraordinaria vista Artcraft estrenada ayer. La expectativa despertada por este film ha sido grande y el público ha salido convencido de que se trata de una de las más meritorias producciones cinematográficas, tanto por su argumento como por la interpretación que de los dos roles principales hace John Barrymore. Este actor es a momentos el doctor Jeckyll, un sabio joven, simpático y talentoso, y en otras situaciones es Mr. Hyde, el hombre perverso, de cuerpo tan deforme como su alma.

En la segunda parte del espectáculo trabajarán la tonadillera francesa Pierrette Flori y Los Maroccos. Este conjunto de variedades ha gustado muchísimo y es gran factor de atracción de este teatro.

NOTICIAS TEATRALES

ACEVEDO HERNANDEZ A BUENOS AIRES. — En breve partirá a la República Argentina este conocido autor teatral y novelista, que ha sabido imponerse entre nosotros con su obra. Son muchos los éxitos que suma la labor teatral y artística en general de Acevedo Hernández; su teatro ha sido elogiado por toda la crítica y sus novelas son leídas en todo el país.

Recordaremos sus obras teatrales "Almas perdidas" y "Por el atajo", la obra más completa de asuntos campesinos que se haya entrenado entre nosotros, y que fué calurosamente aplaudida por la crítica del país.

Antes de que parta a Buenos Aires, sus amigos artistas teatrales y obreros han querido ofrecerle una función popular de despedida y han elegido para ello el Teatro Esmeralda, resolviendo también estrenar una de las más definidas obras del autor, titulada "La sangre", que Acevedo Hernández había pensado dar a conocer en Buenos Aires.

MUSICA

EL HOMENAJE A SAINT-SAENS

Damos a continuación el programa que se ha confeccionado para el concierto en homenaje al genial compositor Camilo Saint-Saens, que ha organizado el maestro Américo Tritini, para el próximo Jueves en la tarde, en el Teatro Unión Central.

Primera parte

I. C. Saint-Saens. — Variaciones a dos pianos sobre un tema de Beethoven. Señorita Odette Marescal, señor Américo Tritini.

II. C. Saint-Saens. — Primera parte del gran concierto en sol menor para piano con acompañamiento de gran orquesta. Piano, señor Américo Tritini.

III. C. Saint-Saens. — Le Rouet d'Ompale. (Poema sinfónico). Grande orquesta.

Segunda parte

IV. C. Saint-Saens. — a). Le Déluge.

b). Le Cigne.

Para violoncello, señor Ennio Bolognini, acompañará al piano el profesor A. Tritini.

V. C. Saint-Saens. — La Jeunesse d'Hercule. (Poema sinfónico). Grande orquesta.

VI. C. Saint-Saens. — La Bacanal de la ópera Sansón y Dalila. Grande orquesta.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"UNA VOZ EN LAS TINIEBLAS". — En las funciones de hoy será presentado el estreno de una nueva producción Goldwyn, de alta sugerencia dramática, cuyo título es: "Una voz en las tinieblas". Anticipando detalles sobre este film, hemos dicho ya que su asunto y dirección pertenecen al afamado metteur Frank Lloyd y que sus escenas emocionantes están representadas por uno de los mejores conjuntos de la prestigiada editora de "Vuelta al nido", como son Irene Rich, Ora Carew, Alan Hale, Alec B. Francis, Richard Fucker, Ramsey Wallace, etc. En el vigor natural de sus escenas, aparece acertadamente mezclada la intriga policial con el tema que, descarnadamente, llegaría a impresionar en forma profunda. En suma, esta nueva Goldwyn es una de esas películas que, sin pretensiones de trascendencia en su finalidad, saben mantener vivo el interés del espectador durante todo su desenvolvimiento.

En las funciones de tarde y noche de mañana, será estrenada la jovial y hermosa comedia, creación de Jack Pickford, titulada: "Que reviente mi suegro"...

ALHAMBRA

"LA MARCA INFAMANTE". — La numerosa concurrencia de este cine central se ve notablemente aumentada los Sábados de cada semana con motivo de su fiesta de moda y de la presentación de las películas extraordinarias, de óptima calidad que la empresa reserva para estos días. Hoy, en su sétimo Sábado extraordinario y de moda, reaparece la afamada actriz europea, de gran belleza, Lucy Doraine cuyo prestigio entre nosotros es ya absoluto, desde que la hemos visto en grandes y artísticas creaciones como: "La hija de Damasco" y "Cuidado con las mujeres". La obra con que reaparece hoy, firmada por la Sascha-Film de Berlín, es "La marca infamante", notable drama de intrigas, misterio y espionaje, que teje su intrincada red entre el ambiente de la alta diplomacia de Europa.

SAN MARTIN

"EL HIJO DEL CIRCO". — Este teatro presentará en sus funciones de hoy el estreno de tres nuevos episodios de la emocionante serial titulada: "El hijo del Circo", la última creación del popular Eddie Polo, cuyo espectáculo de carácter extraordinariamente sensacional viene cautivando más en cada nueva función el entusiasmo del público. Si los últimos episodios presentados lograron por su interés el éxito que el público conoce, los que se estrenan hoy, lógicamente por su valer, aumentarán este interés. Estos son los episodios 10.o: "El poder del Nigromante"; 11.o, "El hombre y la fiera", y 12.o, "El abordaje".

VICTORIA

"LA MARCA INFAMANTE". — Hoy, sétimo Sábado extraordinario y de moda, este Teatro presentará el estreno de "La marca infamante", extraordinaria producción de la Sascha-Film de Berlín, que interpreta la recordada protagonista de "¡Cuidado con las mujeres!", la hermosa actriz Lucy Doraine.

SPLENDID

"BUENAS REFERENCIAS". — Tanto en la sección especial a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche a las 10.30, será estrenada la más bella de las producciones aristocráticas del "First National Circuit", obra del año 1922, que está destinada por todos conceptos a tener un éxito sonado entre la clientela de niñas del Splendid, pues tanto su argumento como sus escenarios, intérpretes, etc., son verdaderos modelos de perfección y técnica cinematográfica. Nos referimos a la obra titulada: "Buenas referencias". Es la historia de una muchacha encantadora que empobrecida repentinamente resuelve buscar trabajo como dactilógrafa, y lo encuentra pero como secretaria-domadora de un joven aristocrático de cabeza completamente loca, que vive con su tía, y que hace tales barbaridades como la de arrendar el salón de su casa para una pelea de box entre profesionales, pero la niña adopta un sistema de cura, que dá al traste con las barbaridades del muchacho y lo hace entrar por medio del amor en la senda de la seriedad y hasta del matrimonio, fin necesario de todo romance amoroso, sobre todo cuando ella es inteligente y él calavera arrepentido. Hace en esta obra la última y mejor de todas sus creaciones Constance Talmadge. Se presenta luciendo hermosas y regias toilettes de última moda que llamarán la atención de los espectadores. La secunda en la interpretación el varonil y simpático Vincent Coleman, y la hermosa Mona Lisa.

En la sección Selecta a las 5.15 P. M. y en la primera sección nocturna a las 9.15 P. M., será exhibida la bellísima creación de la encantadora y malograda favorita Olivia Thomas, titulada: "El secreto de los arrecifes", obra que alcanzó un gran éxito ayer.

COMEDIA

"VENCIENDO IMPOSIBLES". — El estreno de hoy pertenece a la manufactura Universal, firma que tiene el prestigio de muchos éxitos. Se titula "Venciendo imposibles", comedia de alta inspiración, muy agradable y liviana que tiene algo de un vaudeville norteamericano, suave, elegante.

Interpreta el rol central Herbert Rawlinson, que tantas simpatías ha despertado en el público por tener una nueva escuela de interpretación. Se desarrolla en un ambiente muy curioso, por lo cual se le puede llamar "la película de los rascacielos". Esta obra tiene como tema, repetimos, el alma de Nueva York.

Acompaña a Herbert Rawlinson una de las más bellas de las actrices de la Universal, Gertrudis Holmstead.

Se dará en las dos secciones.

AMERICAN

"ESO... YO LO ARREGLO". — Hoy se estrena en esta sala un espectáculo Fox de gran mérito que se titula: "Eso... yo lo arreglo", película que se desarrolla en el balneario más elegante y lujoso de los Estados Unidos.

La interpretación es de William Russel.

GARDEN

"LA NOVELA DE UNA CORISTA". — El programa de hoy de esta sala anuncia un estreno de singular interés. En él se muestra la faz más oculta y distinguida de los bastidores de los célebres teatros de Broadway. Se titula la pieza "La novela de una corista" y en ella el público verá lo interesante que es esa vida. La interpretación es de la célebre Constance Talmadge.

ALAMEDA

Una función hecha por dos películas de gran atracción da hoy esta sala. En primer lugar, la célebre comedia de aventuras elegantes en el Far West, de Tom Mix, titulada "El Rajadiablo".

Sigue a este estreno la presentación de la segunda función de la gran superserial "La reina de los diamantes", episodios 4, 5 y 6.

—Mañana se estrena el espectáculo extraordinario "La Bestia humana", por John Barrymore.

AVENIDA

"CON LA VIDA EN UN PELO". — Anuncia para las funciones de tarde y noche de hoy el estreno de la sensacional película atlética titulada "Con la vida en un pelo", argumento que nos cuenta las dificultades para ganar el corazón de una muchacha mediante una valerosa actuación frente a mil peligros. Interpreta el rol de protagonista el simpático atleta y elegante cowboy Roy Stewart.

En la función nocturna, interesante programa doble, además de "Con la vida en un pelo", se exhibirá el interesante argumento de ... titulado: "La gota de sangre", ... ción del popular actor Harry ... (Cayena).

Para mañana, en especial y ... el argumento Fox: "Mi am... tema de una gracia y dulzura ... sitas, creación de Shirley Ma...

IMPERIAL

"LA REINA DE LOS DIA... TES". — Hoy, tanto en espe... mo en nocturna, estrena los ... dios 4, 5 y 6 que componen la ... gunda función de la interesan... per-serial "La reina de los dia... tes", cuyo argumento de situa... sensacionales se desarrolla en ... selvas vírgenes del Canadá, ... habitados por fieras salvaj... contra de las cuales tiene que ... char los protagonistas Jorge C... bro y Eileen Seidgwick. Adem...

COLISEO NACIONAL - A. Prat 1021
Exito estupendo de la Compañía de Operetas
DEL POZO - BENACH
HOY SABADO, a las 9.30 P. M.: El suceso de anoche:
VIUDA ALEGRE
MAÑANA: 3 funciones: Especial: **MARINA**; Noche: **TEMPESTAD.**
Precios populares: $ 2, platea; $ 1, balcón; $ 0.60, galería.

SALA ORIENTE. — San Francisco 178
Hoy Especial y noche:
IKARUS
el más grande acontecimiento alemán.
Mañana: ¿ES SU ESPOSA DEBIDAMENTE ATENDIDA?

AVENIDA. — ESPECIAL HOY NOCHE
ESTRENO. — Argumento de cow-boys,
Con la vida en un pelo
La fruición de ganar el corazón de una chiquilla mediante una intrépida actuación ante mil peligros. Protagonista: ROY STEWART.—Además en función nocturna, programa doble.
CAYENA, en **LA GOTA DE SANGRE**

AVENIDA MATTA **"¡AVE CESAR!"**
Hoy Especial y Noche. Obra que no es apropiada para ser vista por señoritas ni menores de edad.

T. DIECIOCHO. — HOY
Risas. Graciosísimo estreno.
A PATA PELA Y CON LEVA...
por BERT LITELL. — Además, cómicas Mac Sennett.

T. FRANKLIN.—San Diego 2015.—Especial y Noche
LA SOMBRA AMARILLA
u (ODIO DE RAZAS) y "JUVENTUD INTREPIDA.
NOCHE: Número de variedades por PEPE PUIG.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa E. Bouquet
Compañía Española de Comedia Moderna SERRADOR MARI
HOY SABADO 29 de ABRIL, HOY
Tarde a las 6.15 P. M. Gran Vermouth Social.
LA RAZON DE LA LOCURA
Noche, a las 9.30 P. M. **AMOR A OSCURAS** y **LA GARRA.** Del gran autor español don Manuel Linares Rivas.

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY SABADO 29 de ABRIL, HOY
Matinée inglesa a las 4. **"SOLITOS EN EL MUNDO" y "EL PIBE".**
Gran éxito de NARCISIN.
Vermouth doble a las 6 1|2.—**"ENTRE ROSAS" y "LOS NIÑOS DEL HOSPICIO".**
Noche a las 9 1|2. Gran éxito.
El Tesoro del Gorrión
Gran suceso de NARCISIN.
Mañana Domingo, tres funciones.

LUNLEY y Cía.
TEATINOS 76
Taller mecánico. Composturas, arriendo, compra-venta de cinematógrafos y accesorios. Reciben aparatos a consignación anticipando fondos.
Atiende órdenes de provincias.
REFERENCIAS BANCARIAS

DEBE TENERLO PREOCUPADO...
... hasta el **MIERCOLES 3**, por lo menos, un solo nombre:
DANTON
La gran película histórica, novela real y atrayente, que se estrenará en el
-: SPLENDID :-
¡ES ALGO INSUPERABLE!

MAÑANA
Tarde y Noche:
SETIEMBRE
Los secretos del harem.
Las bromas a los eun...
Bailes orientales.
Pololeos trágicos, etc., e...
Sumurun
La auténtica película ...
POLA NEGRI
Cantará
PIERRETTE
Divertirán
LOS MAROCCOS

Pronto en Santiago
GRANDES ATRACCIONES
— PARQUE FORESTAL —
DIEZ DIAS, MAS O MENOS
(SI EL TIEMPO PERMITE)
CONEY ISLAND
Silodrome o muro de muerto. — Estatuas de mármol vivientes. — Bonitas sirenas. — Fenómenos humanos. — Carrouseles. — Rueda de Chicago. — El Whip.
Las últimas novedades del Parque de
"CONEY ISLAND" New York

AMERICAN CIRCUS - Teatro Esmeralda
HOY, a las 9.15:
PLATEA: $ 2.50
GALERIA: $ 0.80
El Cabro Pampa y el Oso Hormiguero
El Mono Borrasca y sus Caballos
El Cap. Kelly y Miss Violet (Cow-Boys)
Los Cesars — Los Salazar, etc.
Vermouth, a las 6.5: Cine-Concierto. PLATEA: $ 1.20
EL SECRETO de LOS ARRECIFES por OLIVIA THOMAS.
Mañana: Unica MATINEE por el AMERICAN CIRCUS. — Programa colosal.

TEATRO **ALAMEDA** TARDE Y NOCHE **La Reina de Los Diamantes**
4.o, 5.o y 6.o episodios y el 2.o Programa Cómico "UNIVERSAL".

MAÑANA LA BESTIA HUMANA

GARDEN. — La gentil VIOLA DANA en **La Novela de una Corista**

La Bestia Humana

La magna vista Artcraft Especial que revela lo que es el alma, mezcla del espíritu del bien y del mal,

HOY

Tarde y Noche

SETIEMBRE Y BRASIL

VARIEDADES:

En el SETIEMBRE:

Pierrette Fiori y Los Maroccos

En el BRASIL:

Ana Petrowa y Jan Kawesky

PLATEA $ 2.50

pasará el primer programa cómico Universal.

DELICIAS

"EL HIJO DEL CIRCO". Y "FELIPE DERBLAY".— Se estrena en este teatro la cuarta función de la serial de Eddie Polo, titulada "El hijo del circo", cuyo interesante argumento hace las delicias del público. En estos nuevos episodios Polo realiza verdaderos actos de atletismo, admirablemente secundado por sus dos bellas compañeras. Además se exhibe la gran creación de la mejor actriz latina, Pina Menichelli, obra de Jorge Ohnet, titulada "Felipe Derblay", cuya adaptación cinematográfica está hecha con todas las condiciones de una verdadera obra de arte.

MUNDIAL

"LA REINA DE LOS DIAMANTES" Y "LA FUERZA ESPIRITUAL".— Estrena hoy este teatro los episodios 4, 5 y 6 de la serial "La reina de los diamantes", cuyas escenas a través de los bosques africanos han dejado en suspenso al público. Elleen Sedwick, la hermosa protagonista de esta serie se captó desde la primera escena las simpatías de los espectadores por su valentía y atrayente hermosura. Con toda verdad puede decirse que esta es una de las mejores series de la Universal.

Hace el doble programa de este teatro la comedia sentimental "La fuerza espiritual", obra de lujo y emociones en la que se asiste a grandes carreras de caballos en el Hipódromo de Nueva York, y en la que Ana Nilson despliega un gran lujo.

FRANKLIN

"LA SOMBRA AMARILLA".—Hoy, tanto en la sección especial como en la nocturna estrena este teatro la producción alemana, titulada "La sombra amarilla", obra en que se plantea uno de los más terribles problemas que gravitan sobre los Estados Unidos.

DIECIOCHO

"A PATA PELA Y CON LEVA". —Para hoy en sus dos secciones anuncia esta sala el estreno de la graciosa comedia: "Metro Pictures", titulada: "Apata pelá y con leva", cuyo argumento hará la más divertida historia de un hombre que recorrió descalzo la populosa calle de Broadway, en Nueva York; es ésta una exquisita creación del actor Bert Lytell. Además va un gracioso programa cómico Mack Sennet.

Mañana en matinée estrena el programa cómico de variedades Universal N.o I.

OLIMPIA

"BLANCHETTE".—En la tarde y en la noche, presentará esta sala: "Blanchette", argumento Pathé-Paris, interpretado por Paulina Johnson de la Comedia Francesa.

IRIS Y REPUBLICA

"LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE".—Hoy estrena el Iris en las funciones de tarde y noche la superproducción de arte, inspirada en la famosa obra del conocido autor Octavio Feuillet, titulado: "La novela de un joven pobre", interpretada por Pina Minichelli, quien luce en esta película las últimas creaciones de la moda parisiense.

Además en la noche se pasa el sensacional drama de aventuras titulado: "El asesino", interpretado por Frank Campeau.

El República estrena en sus dos funciones la producción Fox, titulada: "El rajadiablo", interpretada por el autor cow-boy Tom Mix. Además de esta película se exhibirá también en la noche el drama de aventuras, titulado: "Oro y sangre", interpretado por Blanche Swet, que se presenta ahora haciendo un papel muy diferente de los que nuestro público ya le conoce.

PROXIMOS ESTRENOS

ANDRE NOX Y MLLE. MADYS EN "EL AMOR DEL OTRO".—Mañana aparecece en el Comedia el más selecto grupo de artistas de la cinematografía moderna de Francia en la producción que se titula: "El amor del otro". Su título podrá sugerir al espectador qué clase de tema puede tener esta obra que es parisiense. "El amor del otro", es la distracción de los deberes femeninos, el olvido a lo prometido, a lo que enseña la moral; pero que el corazón a veces no suele respetar. Es la pasión incontenible, amplia, que se desliza silenciosa como un vuelo y que no se le deba detener. El "Otro", es aquel tipo que suele robar las felicidades ajenas.

Es, en una palabra, una cinta grandiosa, además tiene el mérito de sus escenarios, pues se desarrolla en los Pirineos y en París.

—En la matinée de mañana se estrena, en carácter absoluto para Santiago, una obra muy interesante y amena que se titula: "Con la vida en un pelo".

Es una película sensacional, de aventuras, muy propia para ser presentada en una sección diurna ya que el público que asiste a estos espectáculos ama de esta clase de películas.

"EL MANANTIAL DEL AMOR", POR WALLACE REID, ESTRENA EL SPLENDID MAÑANA DOMINGO.—Wallace Reid, el ídolo del mundo femenino, es el elegido como motivo de especial atracción para las funciones de gran moda de mañana Domingo en su última y mejor creación el emocionante y poético idilio romántico, titulado: "El manantial del amor". En esta obra llamarán poderosamente la atención de los espectadores los lindísimos paisajes en que han sido tomadas varias escenas de su argumento. Las localidades para mañana son numeradas y se encuentran durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

CHARLES RAY, UNO DE LOS MAS SIMPATICOS ARTISTAS DEL CINE.—Reaparecerá el Lunes en el Splendid en "Todo un cabaret", que es una de las mejores y más graciosas interpretaciones del genial artista.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA.—Vermouth: "El secreto de los arrecifes". Noche: Función por el American Circus.

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "La bestia humana". Canciones por Pierrette Fiori y diversiones por Los Maroccos.

BRASIL.—Tarde y noche: "La bestia humana", y bailes por Ana Petrowa y Jan Kawesky.

IMPERIO.—Especial y noche: "Una voz en las tinieblas".

SAN MARTIN.—Tarde y noche: "La marca infamante".

SAN MARTIN.—Tarde y noche: tres nuevos episodios de "El hijo del Circo".

VICTORIA.—Noche: "La marca infamante".

AVENIDA. — Tarde y noche: "Con la vida en un pelo".

COMEDIA. — Tarde y noche: "Venciendo imposibles".

GARDEN.—Tarde y noche: "La novela de una corista".

ALAMEDA.—"El Rajadiablo" y "La reina de los diamantes".

AMERICAN CINEMA—"Eso... yo lo arreglo".

SPLENDID. — Especial, a las 6.30 P. M., y segunda sección nocturna, a las 10.30 P. M. Estreno "First National 1922": "Buenas referencias", por Constance Talmadge.

Sección selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera sección, a las 9.15 P. M. "El secreto de los arrecifes", por Olivia Thomas.

POLITEAMA.—Especial y noche: "El emperador del Sahara", segunda función de "El hombre sin nombre", por Harry Liedtke y Mary Christians.

IMPERIAL.—"La reina de los diamantes", 4, 5, 6 y primer programa cómico Universal.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: "¡Ave César!"

OLYMPIA.—Especial y noche: "Blanchette".

DELICIAS.—Tarde y noche: "El hijo del Circo" 4.a función y "Felipe Derblay".

MUNDIAL.—Especial y noche: "La reina de los Diamantes" y "La fuerza espiritual".

FRANKLIN.—Tarde y noche: "La sombra amarilla" y couplets por Pepe Puig.

ELECTRA.—Especial y noche: "Lo que las mujeres aman".

NOVEDADES.—Especial y noche: "El asesino".

IRIS (Castro 130)—Tarde y noche: "La novela de un joven pobre". En la noche va también "El asesino".

REPUBLICA (Avenida República 230).—Tarde y noche: "El Rajadiablo".

Además, en la noche: "Oro y sangre".

ATENAS.—Especial y noche: "La mujer enigma", por Geraldina Farrar, y "A pata pelá y con leva", por Bert Lytell.

EXCELSIOR—Especial y noche: "El hombre sin nombre", primera función.

(DE "LA EPOCA" DE AYER)

¡DENTRO DE LAS 24 HORAS!...

Mañana Sábado 29 a la 1 de la tarde se efectuará el Gran Sorteo extraordinario de "La Poderosa". - La demanda abrumadora de Bonos. - Un llamado al señor Prefecto de Policía. - Las puertas del Teatro Circo se abrirán al públ co a las 12 del día.

"La Epoca" retardará mañana la sa'ida de su edición para dar los números premiados

El público debe evitar las aglomeraciones de los últimos momentos y debe facilitar la impresión de la película que filmarán los señores Artuffo y Cariola.

Mañana, a la 1 P. M., en el Teatro Circo Very Strong, San Diego entre Copiapó y Coquimbo, tendrá lugar el Gran Sorteo Extraordinario de **"La Poderosa"**, en el que se sortearán **once mil seiscientos cuarenta y un premios**, uno de los cuales, ¡el gordo! será de **cien mil pesos!...**

Las puertas del Teatro Circo se abrirán al público a las 12 del día, y desde ese momento, empezará a funcionar la máquina cinematográfica de los señores Artuffo y Cariola para impresionar los menores detalles de este acto, sin precedentes en los anales de la vida de esta capital.

Hemos seguido constatando que la demanda de bonos sigue acrecentándose en forma asombrosa y que se hace realmente difícil a la oficina matriz de **"La Poderosa"**, Teatinos 333, y a las demás sucursales establecidas en diversos barrios de la ciudad, atender las premiosas solicitudes del público que compra billetes para el sorteo.

Sin duda alguna, la ciudad de Santiago está pendiente de este acontecimiento, y el nombre de esta institución de crédito suena en todas partes, comentándose los detalles del gran sorteo de mañana y el indiscutible, el aplastador éxito popular que ha logrado alcanzar, merced a la seriedad de sus procedimientos y a su inteligente propaganda comercial.

Sobre este particular oímos halagadores conceptos para **"La Poderosa"**, al establecer comparaciones entre la combinación de ahorros que esta propicia y la de otras organizaciones similares que yacen desprestigiadas ante el concepto público.

Las noticias llegadas de provincias y que hemos constatado personalmente corresponden al éxito general de esta operación de sorteo que se cristaliza en el indescriptible entusiasmo público de que ya hemos dejado plena constancia.

Diversas agencias de provincias comunican a la Oficina Matriz que se han agotado los bonos y, que la demanda de éstos arrecia cada vez con más persistencia.

En cuanto al acto del sorteo mismo, podemos afirmar que ya está todo perfectamente resuelto para que éste se realice en las mejores condiciones de orden, seriedad y corrección. El local, desde luego, es lo más amplio que se ha podido obtener; la película que se imprimirá **dará fe gráfica** entre los imponentes que no puedan presenciar el acto de la corrección de sus procedimientos en todo ssus detalles, la presencia de un Notario Público, de los miembros de la prensa local; la precisión del aparato marcador de las cifras; y, por último, los tres mil espectadores que habrán de concurrir son la garantía cierta que **"La Poderosa"** ofrece a su clientela para corresponder dignamente a la confianza ilimitada que ha querido dispensarle.

Nos parece oportuno hacer llegar a conocimiento del señor Prefecto de Policía la conveniencia que habría en enviar fuerza de su mando desde las 12 del día de mañana al local del Teatro Circo Very Strong, San Diego entre Copiapó y Coquimbo, a fin de evitar la aglomeración de gentes que indefectiblemente habrá de producirse, y para que se mantenga el mayor orden durante todo el acto del sorteo, que se prolongará por espacio de algunas horas.

¡MUY IMPORTANTE!

"La Epoca", con el objeto de dar facilidades al público postergará la salida de su edición de mañana, con el exclusivo objeto de publicar los números premiados, especialmente el mayor de **cien mil pesos**, que ojalá vaya a hacer la felicidad de algún hogar modesto.

Por último, cumplimos con la reiterada súplica que "La Poderosa" hace al público de dar las facilidades posibles a los señores Artuffo y Cariola para que impresionen una buena película, digna del gran acontecimiento popular que habrá de perpetuar.

CRONICA POLICIAL

UNA CONDENA A MUERTE CONMUTADA POR EL CONSEJO DE ESTADO

Una pesquisa afortunada de los Carabineros de Renca

Aún no hay nada de cierto respecto de Tobar

Una resolución de importancia del 4.o Juzgado del Crimen

Un ladrón de animales aprehendido en Las Hornillas

Una bruja en el Cerro Navia. — Un reo condenado por homicidio

Un guardián amante de la música en apuros

Robos. — Asaltos

¿Qué hay de verdad en lo de Tobar?

Ayer preguntamos nuevamente en la Sección de Seguridad respecto de la aparición de Luis R. Tobar, en Illapel y se nos manifestó que no se tenía noticia alguna de este individuo.

Una resolución judicial de importancia

Hace algún tiempo se denunció al primer juzgado a una persona por expender bebidas alcohólicas en contravención a la ley.

La defensa de la persona denunciada alegó que no era el juzgado del crimen quien debía entender en este asunto, sino la Dirección de Impuestos Internos.

Informando el promotor fiscal fué de opinión también que el juzgado era incompetente.

Oído el Director de Impuestos Internos, fué de la misma opinión del fiscal.

Sin embargo, el juez del 4.o juzgado, servido actualmente por el señor Orrego, ha fallado el sumario declarando que el tribunal es competente para entender en este asunto.

Aprehensión de un cuatrero en Las Hornillas

Ayer fué puesto a disposición del juzgado del crimen, el individuo Atanasio Fuentes Vicencio (álias el Chunfeo) por habérsele sorprendido infraganti vendiendo una yegua ensillada colorada, marca A., robada en el fundo Las Esperanzas, en Marruecos.

Está aprehensión fué hecha por el agente de carabineros y soldado Pedro García y Efraín Gutiérrez, que prestan sus servicios en la sección Hornillas.

La bruja Mercedes, del Cerro Navia

Existe en el vecino lugar de Cerro Navia una mujer llamada Mercedes, la que ve los naipes e inventa supercherías para explotar a la gente crédula del lugar.

La bruja Mercedes ha hecho ya tantas que ha sido desnunciada a las autoridades policiales.

Se cree que con este denuncio, la citada bruja dejará de seguir explotando a sus víctimas.

Condena de un reo por homicidio

El reo Tomás Molinares Soto, a quien se procesaba por el homicidio de Luis Torres, ejecutado el 23 de Mayo de 1921, fué condenado por el juez de la causa a 5 años 1 día de presidio.

La Corte de Apelaciones conociendo en consulta la sentencia de primera instancia, la confirmó.

Se falsifica la firma del Director de Impuestos Internos

Doña Carmen Santa María se presentó ayer al Banco de la Industria y del Comercio a cobrar un cheque firmado por don Alfredo Rioseco, Director de la Oficina de Impuestos Internos.

La señora Santa María es dueña de una casa de pensión ubicada en 21 de Mayo N.o 773, y el cheque le había sido dado por un pensionista apellidado González, que se había ausentado a Calera.

En el Banco tuvieron sospechas de la autenticidad del cheque, y manifestaron a la señora que volviera a las 3 de la tarde. A esa hora se encontraba también presente el señor Rioseco.

Examinado el cheque, resultó falsificado.

De los antecedentes recogidos se desprende la absoluta inocencia de la señora Santa María.

La Sección de Seguridad tiene ya en su poder el denuncio respectivo.

UN GUARDIAN DEMASIADO MUSICO.— En la calle de Eyzaguirre existen varias niñas no mal parecidas que no tocan mal la guitarra.

Un guardián que andaba dispuesto a oír un poco de música penetró a la casa de las citadas niñas, y como éstas no quisieran dejar oír su voz ni tampoco los acordes, las emprendió con la guitarra, haciéndola pedazos.

Pero como las niñas no le encontraron gracia al resultado de la visita del galante guardián, pusieron el hecho en conocimiento de la comisaría respectiva y ésta a su vez denunció el asunto al juzgado del crimen.

El guardián filarmónico deberá responder de la guitarra y del desorden.

ESPECIES EN EL LECHO DEL MAPOCHO.— La 9.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen que el guardián Genaro Rodríguez, de facción en Avenida Santa María, encontró en el lecho del río Mapocho, en la desembocadura de uno de los cauces del Molino Americano, varias especies.

LA QUERIA ESTRANGULAR. — Elvira Catalán dió cuenta a la policía de Renca que su marido Ignacio Puga es tan cariñoso, que quiere estrangularla para demostrarle la sinceridad de sus afecciones.

Además la arrojó de su casa y no le permite la entrada a su hogar.

LOS CARABINEROS DE RENCA APREHENDEN A UN ASESINO

El 6 de Marzo de 1921 fué asesinado a pedradas y arrojado a un canal de la Población O'Higgins, el ciudadano Cesáreo Osorio Reveco.

Denunciado el crimen, una vez que fué encontrado el cadáver, se hicieron las investigaciones necesarias, pero el autor no fué habido. Sólo se descubrió el nombre de la víctima.

Sin embargo, el destacamento de carabineros radicado en Renca continuó las investigaciones, las que al fin han tenido un feliz resultado.

Efectivamente, después de prolongadas pesquisas, los carabineros de Renca lograron dar con el paradero del muchacho Manuel Espíndola Ortiz, más conocido con el nombre de "El Cojo", y del cual se tenían los peores antecedentes.

Aprehendido Espíndola e interrogado por los carabineros acerca del asesinato de Cesáreo Osorio Reveco, confesó de plano su delito, manifestando que lo había asesinado a pedradas y que después el cadáver lo había arrojado a un canal.

Esta confesión la hizo en presencia del jefe del retén de carabineros de Renca, sargento 2.o don Eliodoro Herrera, y del agente don Pedro García del mismo Cuerpo.

Con estos antecedentes, Espíndola fué puesto ayer a disposición del juzgado del crimen.

Si Ud. tiene un Neumático

en mal estado, permítanos inspeccionarlo. Le diremos francamente si le conviene hacerlo reparar.

Hacemos composturas a menos de la mitad de los forros que revisamos, porque no queremos perder un cliente por hacerle gastar inútilmente.

Best & Halberstadt
Agentes exclusivos para Santiago de los
NEUMATICOS MILLER
DELICIAS 1437. TELEFONO 3313

EL CONSEJO DE ESTADO CONMUTA A UN REO LA PENA DE MUERTE

Hace algún tiempo, publicamos informaciones completas acerca del sumario que se le siguió en el 2.o juzgado de Curicó al reo Silvano Espina.

Como decíamos en esas informaciones, el reo Espina había sido procesado por homicidio y condenado a muerte en primera instancia, por el juzgado de la ciudad indicada.

Como es natural, el reo apeló de la sentencia y la causa fué llevada a conocimiento de la Corte de Apelaciones de Santiago.

El Tribunal de alzada, conociendo de la causa, confirmó la sentencia de primera instancia.

De modo que no le quedó al reo otro recurso que solicitar el indulto al Consejo de Estado.

Por su parte, la Corte de Apelaciones, elevó al Consejo de Estado los oficios correspondientes al mismo tiempo que por intermedio del juzgado de Curicó notificaba al reo de la confirmación de la sentencia de primera instancia.

Conociendo el Consejo de Estado de la solicitud del reo y de los antecedentes favorables que arrojaban los autos, conmutó la pena de muerte de Silvano Espina, por la de 15 años de presidio.

EDUCACION

EL CENSO ESCOLAR

Datos de otras Comunas

La población escolar se calcula en 800 mil

A los datos que entregamos ayer a la publicidad, sobre el levantamiento del censo escolar en Santiago y en provincias, podemos agregar los siguientes:

SANTIAGO

1.a Comuna:	
Hombres	645
Mujeres	805
3.a Comuna:	
Hombres	3917
Mujeres	3945
4.a Comuna:	
Hombres	3146
Mujeres	3350
9.a Comuna:	
Hombres	2710
Mujeres	2950
Quinta Normal:	
Hombres	496
Mujeres	958
Las Condes:	
Hombres	510
Mujeres	513

El censo de la 4.a Comuna lo efectuó el señor Pedro Alejandrino Alarcón, profesor de la Escuela Normal de Preceptores, el que se ofreció graciosamente.

Los datos de la sexta Comuna en Santiago, no están completos, porque falta Conchalí.

PROVINCIAS

En Valparaíso se está efectuando el censo y probablemente quedará terminado hoy en la tarde.

Comunicaciones de Quellón, dicen que el censo no se ha hecho porque la Junta no tiene fondos para los gastos de movilización. La Dirección General de Instrucción Primaria ha contestado telegráficamente, pidiendo es diga la suma que se necesita.

De Ancud, remitirán los datos en tres días más.

LOS MAESTROS QUE HAN ACTUADO

Han actuado en el levantamiento del Censo Escolar 8,000 maestros y si este trabajo se ha hecho con regularidad en todo el país, el número de niños que deberán recibir instrucción alcanzará alrededor de 800 mil.

PROFESORADO PRIMARIO. — **La asamblea de hoy.** — El Comité Unido invita al profesorado en general a reunirse a las 5 P. M. de hoy.

OVALADOS
son, desde hoy, los CIGARRILLOS con boquilla ambré, a $ 0.20 cajetilla.
MARATON
DEPOSITO GENERAL:
STO. DOMINGO 684 - TELEF. 1880

¡Comerciantes!
Gran surtido de paquetería
y Mercaderías en general, encontrarán a
PRECIOS MUY VENTAJOSOS
EN 1081 - ROSAS - 1081
YUDILEVICH, SCHATZ y Cía.- CASILLA No. 2591
SUCURSAL EN TEMUCO: CASILLA 54
Depósito de la afamada pasta para calzado "THE CHAMPION".

LA SALA HOY: 6.30
CHILE
MAS SIMPATICA HOY: 9.30
Programa Cómico Universal:
Leones del Harem — El Pisaverde — Se vende un auto
EDDIE POLO
"El hijo del circo"
3.a Función — Episodios 7.o, 8.o, 9.o — 3.a Función
Hoy: Selecta: 5 tarde: Función Gratuita: Programa Paramount

TEATRO ATENAS
Hoy: Especial y Noche:
PLATEA $ 1.20 — GALERIA $ 0.40
Función doble con el estreno de
LA MUJER ENIGMA
por Geraldina Farrar, y
A pata pelá y con leva, por Berth Litell
Todos los Sábados y Domingos: PLATEA: $ 1.20

IMPERIO
Hoy:
Estreno Goldwyn
Un estreno sensacional: el drama de alta sugerencia emotiva:
Una Voz en las Tinieblas
Vigorosa creación del eminente Frank Lloyd.

ALHAMBRA y VICTORIA. — 7.o SABADO EXTRAORDINARIO
HOY: LUCY DORAINE,
la recordada y genial intérprete de ¡Cuidado con la mujeres! en
la 7.a película extraordinaria
LA MARCA INFAMANTE
Drama de intrigas, misterios y espionajes entre el mundo diplomático de Europa.

Mañana: MATINEE: ANNETTE KELLERMANN — SELECTA: CUERPO Y ALMA (Desnudos de arte). — ESPECIAL Y NOCTURNA: QUE REVIENTE MI SUEGRO, por JACK PICKFORD.

COMEDIA
Estreno Universal. La película de los rascacielos. Genial creación de HERBERT RAWLINSON y GERTRUDIS HOLMSTEAD. Una película dedicada a las damas.
HOY
SOIREE 6.30
NOCTURNA 9.30
PLATEA $ 2.00
VENCIENDO IMPOSIBLES

MAÑANA DOMINGO
SOIREE 6.30. — Estreno social de gran lujo. Notable exponente Gaumont-Pax-Nocturna 9.30.
MLLE. MADYS EL AMOR DEL OTRO ANDRE NOX
Los intérpretes de "EL PENSADOR".
MATINEE. — Estreno de aventuras del FAR-WEST. "CON LA VIDA EN UN PELO" por ROY STEWART.
SELECTA. El monumental fotodrama, "EVANGELINA" por la célebre intérprete de "VINDICACION", MYRIAM COOPER.

LUNES
Estreno absoluto
Liberación
drama de luchas morales, donde se revelan los secretos de la mujer más interesante del Universo entero HELLEN KELLER.

T. Delicias
Alameda y San Alfonso
HOY DOBLE FUNCION
EDDIE POLO en los Ep. 10, 11 y 12 de la serie
EL HIJO DEL CIRCO
y PINA MENICHELLI, en FELIPE DERBLAY.

T. Mundial
Gálvez 447. P. Almagro
HOY DOBLE FUNCION
Sensacionales. Ep. 4, 5 y 6 de
LA REINA DE LOS DIAMANTES
Y la lujosa comedia
La Fuerza Espiritual

LOS CARGOS A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

LA CORTE SUPREMA SOLICITA DEL MINISTRO DE JUSTICIA QUE PIDA AL DIPUTADO SEÑOR ROJAS MERY QUE CONCRETE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA CAMARA

Durante la interpelación del fundo Pellahuen, en la sesión de anteayer de la Cámara, el diputado por Traiguén, señor Eulogio Rojas Mery, formuló graves cargos en contra de la administración de justicia en nuestro país y del nombramiento de sus miembros.

A este respecto el señor Rojas Mery manifestó que era un convencido de que en Chile no existía justicia y que los nombramientos de los miembros del Poder Judicial eran el resultado de algunas combinaciones meramente políticas.

A continuación el señor Rojas Mery expuso que podía dar un caso concreto en apoyo de lo que aseveraba, en el nombramiento del señor Robles para Ministro de la Corte de Apelaciones de la Serena.

Contestó a las observaciones formuladas por el diputado señor Rojas Mery, el Ministro de Guerra, señor Roberto Sánchez, quien siendo Ministro de Justicia firmó el nombramiento del señor Robles, manifestando que si dicho señor no hubiera tenido los antecedentes que tenía como magistrado, no habría sido nombrado, agregando que cuando había desempeñado la cartera de Justicia había nombrado a muchos jueces que pertenecían a otros partidos que el suyo.

También replicaron al señor Rojas Mery, los diputados señores Tomás Ramírez Frías y Agustín Correa Bravo.

La Corte Suprema, en conocimiento de los denuncios hechos por el diputado en referencia, se reunió a las 2 y media de la tarde, constituyéndose en Tribunal Pleno.

Presidió esta reunión el presidente del Tribunal, señor Gaete y después de un debate en que terciaron varios de los Ministros, se acordó enviar un oficio al Ministerio de Justicia a fin de que por el conducto correspondiente se pida al diputado por Traiguén que tenga a bien suministrar los hechos que concreten los cargos generales que hizo en contra del Poder Judicial, con el objeto de que la Corte Suprema tome las medidas correspondientes.

Este [illegible] fué puesto en conocimiento del señor Angel Guarello, Ministro de Justicia, en la tarde de ayer.

EL SORTEO DE HOY DE LOS CIEN MIL PESOS EN LA PODEROSA

ENTUSIASMO QUE EXISTE ENTRE LOS HABITANTES DE SANTIAGO POR PRESENCIAR ESTE ACTO

Durante el día de ayer, en las diversas reparticiones del local en donde funciona la Sociedad Anónima Comercial La Poderosa, se notó un inusitado movimiento con motivo de ser la víspera del gran sorteo de la serie II que esta Sociedad efectúa entre sus favorecedores.

Durante este mismo día, la administración imprimió la primera parte de la película que representa todas las principales escenas producidas con este motivo, y la cual será exhibida después en las diversas ciudades del país, como un testimonio de la forma como se ha efectuado en la capital el sorteo en referencia.

Conforme a los anuncios, el sorteo de los cien mil pesos deberá efectuarse hoy en la calle de San Diego entre Coquimbo y Copiapó. A este acto, además de los Ministros de fe que lo presidirán, han sido nivitados especialmente representantes de la prensa de la localidad, y algunos miembros de la autoridad comunal.

Mientras se efectúe el sorteo, la Gerencia ha acordado continuar imprimiendo la película a que antes hemos hecho mención.

El local en donde se efectuará el sorteo será abierto al público a las doce del día. El sorteo de los cien mil pesos deberá hacerse a las dos en punto de la tarde.

CON EL INTENDENTE DE MALLECO

FALTA DE MATERIAL DE ENSEÑANZA EN EL LICEO DE ANGOL

Proyecto de una gran exposición regional agrícola

Malleco, la primera provincia en trigo

Impuestos de la llegada del Intendente de la provincia de Malleco y considerando de interés hacerle algunas preguntas, entrevistamos al señor Armando Rojas, quien nos manifestó ideas generales que podemos sintetizarlas en las siguientes:

La probable creación de la Dirección de Caminos

La ley de caminos—nos dice el señor Rojas—no ha fracasado en la provincia de mi mando. Si no se han realizado sus objetivos es porque la ley del año 20, dispone que los fondos acumulados del cobro de contribuciones pasen a las Juntas Departamentales, y estos fondos el Gobierno los ha ocupado en distintas cosas. Un decreto último del Ministerio de Hacienda ha salvado la situación ordenando que esos fondos no sean tocados.

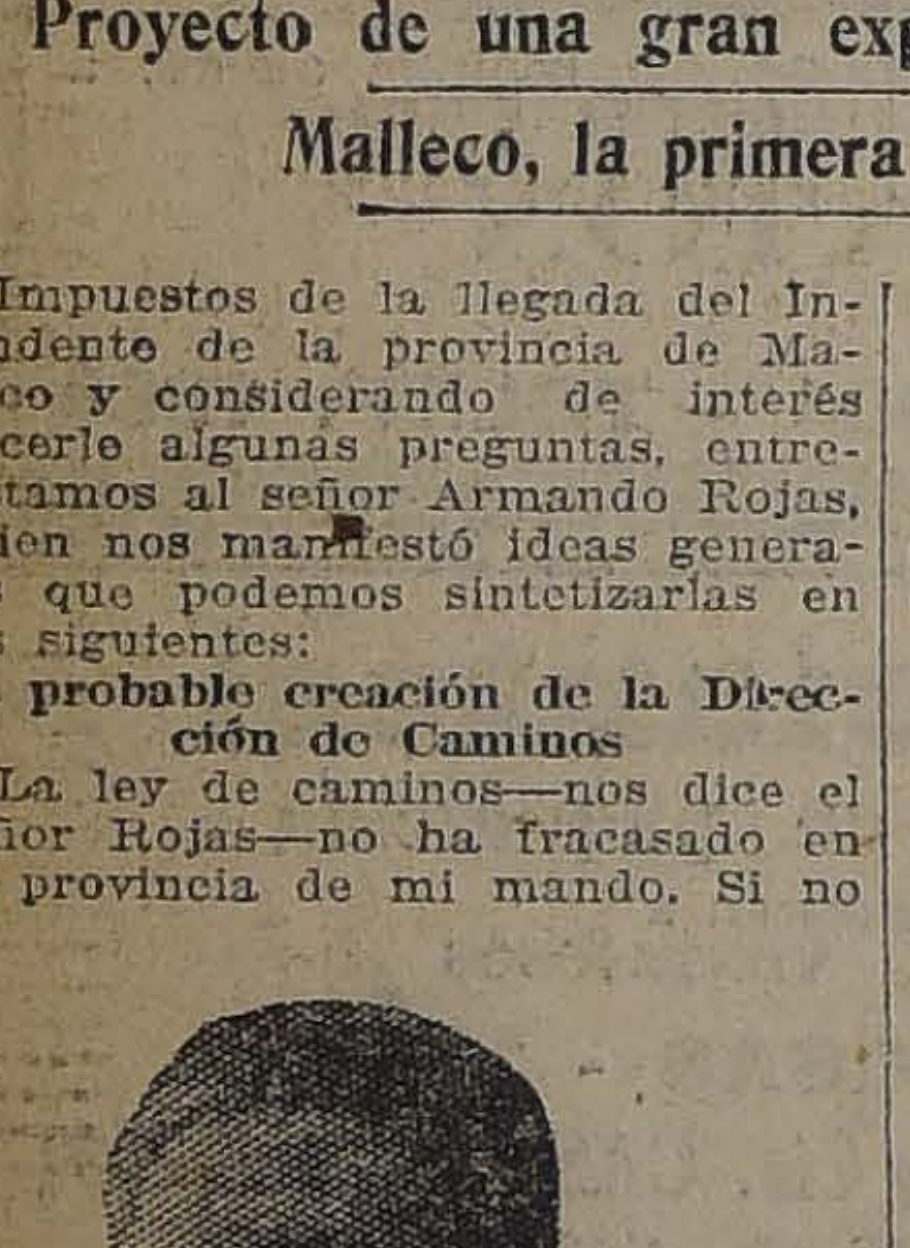

SEÑOR ARMANDO ROJAS RICHARDS,
Intendente de Malleco.

Como ustedes saben, agrega el señor Intendente, es la ley de caminos la que más interesa a la provincia, porque ella sintetiza el progreso de la zona, aleja la odiosa centralización y da mayor participación a los ciudadanos interesados. Es también por esto que se mira con recelo la probable creación de la Dirección General de Caminos, pues hoy día los fondos se invierten según contribuyen las comunas, en cambio, con la Dirección pasará lo que con las provincias del norte, que contribuyen en forma beneficiosa y se les olvida lamentablemente.

Arreglo de caminos

En Malleco, en escaso tiempo, se han arreglado y compuesto muchos caminos con sumas relativamente insignificantes, y la provincia, puede decirlo con orgullo, cuenta con las mejores carreteras de la frontera. Se debe esto al entusiasmo con que han trabajado los agricultores y propietarios secundados por las Juntas.

Los puentes de la provincia

En lo que existe gran descuido, sigue informándonos el señor Rojas, es en lo relacionado con los puentes. Desde hace tres años el Gobierno nó da fondos para el arreglo y conservación de ellos, por lo que en la actualidad se encuentran algunos en pésimo estado. Ahora último se han decretado $ 30,000 para la reparación del puente del Reihue, en Angol, puente de madera que presta servicios desde hace veinte años y que es el único punto de comunicación de las dos secciones en que está dividida la ciudad.

Los puentes del Malleco en Collipulli, el de Huequén en Ercilla, el de Lumaco y otros están en pésimas condiciones.

La instrucción

Punto de vital importancia es el que se refiere a la instrucción pública. En mi provincia, no cumple el Liceo con su verdadero objeto, a pesar del entusiasmo, preparación y desvelos gastados por el rector del Liceo de Angol, señor Lorenzo Carvacho.

No existe en el Liceo de Angol, un mediano gabinete de Física ni de Historia Natural; no hay mapas murales, etc. Igual cosa sucede en las Escuelas Normales, Profesionales y Primarias.

Campos de sports

Con el objeto de darle a la juventud y a los deportistas de la provincia, mayores medios para el desarrollo de sus actividades, es vivo anhelo de Angol conseguir que el Ministerio de Instrucción Pública, entregue unas ocho hectáreas fiscales con el objeto de convertirlas en un gran campo de deportes, con canchas para football, tennis, velódromos, baños de natación y una elipse para ejercicios militares. El ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Julio Cereceda, elabora actualmente un plano.

Exposición Nacional Agrícola

El objeto de mi visita a Santiago, continúa don Armando Rojas, es conversar con los señores Ministros de Estado y obtener de ellos su ayuda para poder efectuar una Exposición Agrícola de Malleco.

Malleco, es la segunda provincia ganadera y la primera en trigos; tiene espléndidas semillas, cuenta con ricos frutos; por tanto, creo que se puede realizar una exposición regional con verdadero brillo.

Ferrocarriles

La provincia está muy interesada—nos dice nuestro entrevistado—en la adquisición y construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, con término en Angol, que vendrá a dar vida a una extensa y riquísima región. El otro es el de Curacautín a Zapala (Argentina), y éste es de importancia, porque tendríamos un ferrocarril que desde el mar (Lebu), atravesando toda la provincia por Lonquimay, llegaría a los principales puertos de Argentina.

A nadie se le escapa la importancia de la construcción de estas vías.

Policía

Se ha hecho en Angol el ensayo de establecer en las policías una cooperativa, para que la tropa obtenga las mercaderías un 20 por ciento más barato que en el comercio. Este ensayo ha dado los mejores resultados y se seguirán haciendo en las demás policías de la provincia.

Las gestiones en Santiago

Atendido—nos dice por último el señor Rojas—por los diputados don Eulogio Rojas Mery y don Cornelio Saavedra, en mis gestiones, no dudo que obtendré éxito; ahora, si ustedes prestan su valiosa ayuda, el triunfo será completo y la provincia de Malleco conocerá los nombres de las actividades que en Santiago le han servido con desinterés y patriotismo.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El Lunes próximo será enviado al Congreso un Mensaje relacionado con esta materia

En el día de ayer el Ministro de Industria y Obras Públicas ha seguido preocupándose del estudio del nuevo plan de Obras Públicas destinadas a proporcionar trabajo a los obreros cesantes.

Relacionada con esta misma importante cuestión el Ministro señor Letelier ha conferenciado con los demás Ministros de Estado, tomando algunas ideas relacionadas con el proyecto en cuestión.

El estudio de dicho plan ha quedado muy avanzado y será sometido a la aprobación de las Cámaras el Lunes de la semana próxima.

PROCESO DE LOS ALBERGUES

Ayer declaran diversos guardianes de la Policía del Orden

Durante el día de ayer, ante el Ministro de la Corte, Sr. Horacio Hevia, que conoce del proceso que se sigue por defraudaciones en los albergues, declararon Pascual Albornos y cuatro guardianes de policía, tres de la 7.a comisaría y uno de la 10.a, que han tenido participación en la vigilancia de los mencionados albergues.

Velada patriótica

DISCURSO DEL ALMIRANTE ZEGERS

Con numerosa concurrencia se efectuó anoche en el Teatro Politeama la tercera y última velada patriótica.

Presidió el almirante don Vicente Zegers, acompañado del Ministro de Cuba, señor Vidal Caro, del maestro Pedro Humberto Allende y de la Mesa Directiva de la Liga Patriótica.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos los señores Carlos Acuña, Nemesio Martínez y Pedro Sienna.

Don Agustín Venturino dió su tercera conferencia, la que versó respecto de "Chile y Perú ante la opinión ecuatoriana, centroamericana, cubana y yanqui: impresiones recogidas en el propio terreno".

La conferencia del señor Venturino dejó la mejor impresión y el conferencista fué entusiastamente felicitado por las personalidades que ocupaban la mesa directiva. El numeroso auditorio le prodigó además calurosos aplausos.

En seguida el almirante don Vicente Zegers, en medio de la más franca simpatía, pronunció un largo y conceptuoso discurso.

Servicios de Minas y Geología

El Director de los Servicios de Minas y Geología, señor Javier Gandarillas Matta, celebró ayer una larga conferencia con el Ministro de Industria y Obras Públicas sobre la marcha de los servicios de su Dirección.

El baile de esta noche en la Federación de Estudiantes

Como se ha venido anunciando, esta noche se efectuará en los salones de la Federación de Estudiantes el baile que con tanto entusiasmo ha organizado esta colectividad estudiantil.

El anuncio de este nuevo baile ha despertado especial interés en los círculos estudiantiles, lo que le augura un éxito análogo al obtenido en los anteriores.

La Orquesta Colombiana, que ha sido contratada para amenizar el baile, dará mayor atractivo y animación a la reunión de esta noche.

Las entradas continuarán vendiéndose hasta el momento del baile.

Consejo de Ferrocarriles

El próximo Martes se reunirá el Consejo de los Ferrocarriles para tratar de la nota enviada por el Ministerio del ramo y relacionada con las entradas y gastos de la Empresa.

Policía Sanitaria Vegetal

Ayer conferenció con el Ministro de Industria, señor Letelier, el Director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus.

En esta conferencia se trató del Reglamento de Policía Sanitaria Vegetal, quedando muy avanzado su estudio.

En el 1.er Juzgado Civil

Con este título se dió cuenta anteayer de que la Excma. Corte Suprema había acordado enviar al Archivo una denuncia hecha ante ella contra un abogado, por el secretario de dicho Juzgado, don Martín Lira.

En la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta el señor Lira, y nos pidió aclaráramos la noticia, porque en la forma dada, no era precisamente exacta.

Nos aseguró el señor Lira, que él no ha hecho denuncia alguna ante la Corte Suprema contra ningún abogado; que lo único que hizo fué, para salvar su responsabilidad, poner en conocimiento de ese Tribunal, que a fines de 1920, se había presentado a la Corte de Apelaciones denunciando irregularidades de un abogado en ese Juzgado; que a pesar de haber transcurrido un año desde la fecha de su presentación, ésta no había sido proveída y concluía pidiendo se le diera copia autorizada de la solicitud que presentaba, sin hacer ninguna otra petición.

Nos agregó, que la Excma. Corte le había mandado dar la copia pedida y que, de oficio, había pedido informe a la Corte de Apelaciones. Que este Tribunal informó que no había antecedentes que acreditaran que dicha solicitud se hubiera presentado.

Entonces el señor Lira, para acreditar que no estaba haciendo una comedia, acompañó ante la Excma. Corte un certificado del secretario de la I. Corte, señor Fabres, en que se acreditaba que el escrito en cuestión había sido presentado. Ofreció, además, acreditarlo con la declaración de los cuatro Ministros que en 1920 formaban la 4.a Sala y con el testimonio de un relator, y que la Corte Suprema sin atender esta petición, resolvió que con el mérito de lo dicho por la Corte de Apelaciones, se archivaran los autos seguidos de oficio y no por denuncia que no había hecho el secretario.

TESTAMENTO DEL ARZOPISPO DE SANTIAGO

DON CRESCENTE ERRAZURIZ TESTA AYER, DEJANDO TODOS SUS BIENES PARA OBRAS DE CARIDAD

Ayer, ante el notario don Mariano Melo, hizo su testamento el Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz, dejando todos sus bienes para diversas obras de beneficencia, sin especificar ninguna, estableciendo solamente que la mayor parte de ellos son para la Hermandad de Dolores.

El testamento en su forma, es bastante corto.

El señor Arzobispo instituye albacea testamentario a don Juan de Dios Vial.

EL ALUMBRADO DEL SAN CRISTOBAL Y LAS TORRES METALICAS

EN VISTA DE QUE NO SE HAN HECHO LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EN EL CERRO SAN CRISTOBAL, SE SUSPENDERA CON LA FUERZA PUBLICA LA CONSTRUCCION DE ESTAS TORRES

La sesión de hoy de la Junta de Ornato de este paseo

Hace un corto tiempo que la Intendencia de la provincia, con la respectiva aprobación del Gobierno, concedió a la Empresa de Tracción Eléctrica la autorización necesaria para ocupar parte de los terrenos del Cerro San Cristóbal, con unas torres metálicas destinadas a sostener los alambres portadores de corriente de alta tensión desde Los Maitenes a Santiago.

Esta concesión fué hecha, según reza la escritura pública respectiva, con la condición previa de que la Empresa diera como compensación por esta ocupación de bienes nacionales de uso público, la instalación completa del alumbrado para el Cerro San Cristóbal, consistente en ciento veinte lámparas, con sus respectivos postes de fierro.

Después de extendido el decreto y aprobado por el Gobierno, la Empresa, comenzó la construcción de un sinnúmero de grandes torres metálicas, encontrándose en la actualidad varias de ellas totalmente terminadas y desplegándose en la construcción de las restantes gran actividad lo que hace presumir que en poco tiempo más estén todas totalmente terminadas.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal, que como se sabe la forman el Intendente, que la preside, y los señores Ismael Valdés Valdés, Pedro Bannen, Guillermo Subercaseaux, Jorge Calvo Mackenna, Paulino Alfonso y Francisco Rojas Huneeus, se entró a trata de esta cuestión y en antecedentes de que la Empresa de Tracción no había dado comienzo a las obras de instalación de alumbrado del mencionado paseo, se acordó que el señor Mackenna Subercaseaux se dirigiera a la citada Empresa para exigirle que, a la brevedad posible procediera a dar cumplimiento a las instalaciones a que estaba obligada según un contrato público.

Se nos ha dicho que la Intendencia, el Sábado último, envió a la Gerencia de la Empresa, la nota que acordó la Junta de Ornato y que hasta la fecha no se ha tenido una respuesta sobre el particular.

En vista de esta situación, la Junta del Cerro San Cristóbal ha sido citada para hoy, a las 3 de la tarde, con el objeto de imponerla de las gestiones realizadas hasta la fecha y de su resultado.

Sabemos, según informes que hemos obtenido, que la referida Junta en atención a que la Empresa no ha cumplido con el compromiso previo que ha contraído, de instalar todo el alumbrado en el Cerro y que ya está por terminar las obras de construcción de las torres metálicas, ordenará por intermedio de la Intendencia, la suspensión con la fuerza pública de estos trabajos, ya que después de terminadas las obras que ella ejecuta y que estén prestando servicio a diversas poblaciones, para no estorbar y perjudicar intereses creados y que afectarían directamente al público, no se podría hacerlo.

SERVICIOS AGRICOLAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA EL INSTITUTO BIOLOGICO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Detalles de la visita

En la mañana de ayer el Presidente de la República hizo una visita al Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura para imponerse de los importantes trabajos científicos que está realizando esta institución en el orden de combatir las enfermedades del ganado.

El Presidente se manifestó muy interesado en conocer los detalles de la preparación de las diferentes vacunas y sueros que allí se elaboran, lo que le fué explicado minuciosamente por el personal técnico del Instituto. En el momento de la visita se estaba trabajando en la preparación y filtrado de la "Agresina Nitta", para prevenir el carbunclo sintomático o mancha de los terneros y en el suero anticarbuncloso que se está empleando con gran éxito para curar y evitar el carbunclo bacteridiano o picada. La suero-vacunación, es decir, la aplicación simultánea de suero y virus, es el procedimiento más moderno y eficaz para combatir esta enfermedad del ganado y está llamado a reemplazar a todas las vacunas anticarbunclosas que se usaban hasta ahora, no sólo por su eficacia cierta, aun tratándose de ganados en los cuales ya ha hecho su aparición la enfermedad, sino también por la gran ventaja de que en una sola operación queda terminada la vacunación y no en dos veces, con algunos días de intervalo, como ocurre con las otras vacunas.

Recorrió el Presidente de la República los establos de animales productores de sueros y de experiencias; la sala donde se mantienen los animales de laboratorio que han sido inoculados; la magnífica sala de operaciones con aparatos especiales que pueden sujetar cuatro novillos, impidiéndoles todo movimiento; la sala de lavado y esterilización de utensilios; el laboratorio de química; los almacenes para materiales; el criadero de cuyes y conejos y todas las dependencias del Instituto.

El Presidente fué acompañado de don Ismael Tocornal y allí lo atendieron los miembros de la Comisión directiva, señores Enrique Matte, Ramón Cruz Montt, José Antonio Lecaros, Alberto Tagle, Ricardo Saa y Domingo Tocornal; el Director del Instituto, don Balbino Sanz; los doctores Enrique Dávila y Arsenio Poupin; los veterinarios señores San Miguel y Rojas y el químico señor Chávez.

El Presidente de la República felicitó muy calurosamente a los organizadores de esta institución, que ha sido creada por la iniciativa particular, sin objeto de lucro y únicamente destinada a proteger los valiosos intereses de la ganadería nacional.

MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD CELEBRA AYER SESION ORDINARIA

La minoría objeta el decreto alcaldicio que nombra Comisario de la Policía de Aseo a un hermano de un Regidor. — Se propone a este respecto un voto de censura

Se acuerda el retiro de los desvíos ferroviarios del Tattersall y del Banco Francés

Después de muchos meses, la Municipalidad de Santiago, celebró ayer sesión ordinaria, con la asistencia de los tres Alcaldes, señores Cariola, Escanilla y León Ugalde y de los regidores señores Ramírez, Martínez, Retamales, Osorio, Besoaín, Walker, Manríquez y Ugarte.

Entre los diversos asuntos que se trató en la primera hora, tiene especial interés el relacionado con el retiro de los desvíos existentes en la prolongación de la Alameda de las Delicias, de propiedad de la Sociedad "El Tatterssall" y del Banco Francés.

Sobre esta cuestión, el señor Osorio hizo ver los inconvenientes que acarrea la existencia de estos desvíos, por cuanto interrumpen el tráfico durante mucho tiempo y en diversas horas del día, dejando aislado a todo el barrio Poniente de la ciudad.

Concordó con las ideas del señor Osorio, el regidor señor Besoaín, quien hizo dar lectura a diversas solicitudes de los vecinos de esa parte de la población que, aparte de las desgracias que se evitarían con el retiro de estos desvíos, dejarían de producirse las interrupciones del tráfico que tanto molestan al vecindario y al comercio en general.

Refuta las observaciones de los señores Osorio y Besoaín, el señor Gustavo Walker, quien dice que así como estas líneas, las de los Ferrocarriles del Estado, producen mayores inconvenientes.

El señor Retamales, de acuerdo con las ideas sustentadas por los señores Osorio y Besoaín, hace indicación para que, no solamente se retiren los desvíos a que se ha hecho mención, sino también dos de las tres líneas que la Empresa de los Ferrocarriles mantiene en esa parte de la población.

Votadas las indicaciones, se acordó dar un plazo perentorio para retirar los desvíos a que hemos aludido y solicitar, asimismo de la Empresa, el retiro de las líneas que a ella corresponda.

El tercer Alcalde, señor León Ugalde, promueve después un debate acerca de la incompatibilidad que existe en el nombramiento de Comisario de la Policía de Aseo, hermano de un regidor.

A este respecto, se hizo dar lectura a una presentación hecha a la Alcaldía por los regidores señores Horacio Manríquez, Pedro León Ugalde, Viterbo Osorio y Arturo Besoaín, en que reproduciendo los comentarios que hace el señor Agustín Correa Bravo de la Ley de Municipalidades y su relación con la ley general de incompatibilidades del año 1879, llegan a la conclusión de que el nombramiento de este Comisario de la Policía de Aseo, no ha podido hacerse.

Se dió lectura, después, al informe de la Defensa Municipal, recaído sobre este mismo asunto, en el que llega a la conclusión de que, no siendo los regidores jefes de los empleados municipales, no afecta la disposición legal a que han hecho mención los cuatro regidores reclamantes.

Después de un amplio debate, el tercer Alcalde, señor León Ugalde, propuso un voto que dice: "La Municipalidad rechaza el informe de la Defensa Municipal, recaído en la solicitud de los regidores señores Manríquez, Besoaín, Osorio y León Ugalde y declara que la ley de 1879, afecta a los empleados municipales".

Este voto fué dejado para segunda discusión a indicación del señor Retamales.

A instancias del señor León Ugalde y en vista de que no debía esperarse sesiones ordinarias para votar esta indicación, se acordó tratar y votar en la primera sesión sea ésta ordinaria o extraordinaria, la indicación en referencia.

Como el Alcalde, señor Cariola, hubiera de abandonar la sala por un llamado urgente, pasó a ocupar la presidencia el señor León Ugalde, quien por primera vez, y con especial acierto dirigió los debates de esta Corporación.

Se entró a considerar, después, el proyecto que reglamenta la venta de leche en la población. Sobre esta cuestión se acordó que la Mesa redactara el proyecto, teniendo como base el informe de la comisión informante.

En seguida se dió lectura a un proyecto, aprobado ya en general, sobre los establecimientos destinados a la venta de cales, yeso y cemento y a las condicio que deberán sujetarse los res y trabajadores de estos les, para prevenirlos de los venientes que puede acarr estas labores.

Como llegara la hora, se tó la sesión, antes de term el despacho de este proyec

Morgue de Santiago

En la mañana de ayer el Dir de Obras Públicas, señor Illa visitó las obras de construcció la Morgue de Santiago.

Después de imponerse del de los trabajos, el señor Illanes instrucciones para que se dier yor actividad a estas obras.

Intendente de Concepci

Ayer conferenció con el Di de Obras Públicas el Intendente Concepción señor Rivera Par

En esta conferencia el seño vera manifestó al Director la venlencia de efectuar algunas públicas.

Alcantarillado y Agua Po de Talcahuano

Por el nocturno de hoy se dir al Sur el Director de Obras P cas, señor Illanes; el Director de dráulica, señor Oyaneder, y el niero señor Leonardo Lira, je

El Director y demás jefes Talcahuano a la inauguración las obras de alcantarillado y potable de esta ciudad, acto al han sido invitados por las aut des locales.

El señor Illanes y comitiva gresarán el Lunes a la capital.

HOY

SABADO 29

A LAS 2 DE LA TARDE

SE VERIFICA EL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE

"LA PODEROSA"

INDICACIONES QUE CONVIENE LEER

El sorteo se llevará a efecto en el local del Teatro - Cir Very Strong, ubicado en la calle San Diego entre Copiapó y Coquimbo.

El acto dará principio a las 2 de la tarde en punto, en pre sencia del Notario de la Sociedad, señor Javier Echeverría Vi y una comisión compuesta de los Directores de "LA PODERO SA", del señor Fidel Rebolledo, cambiador de los Ferrocarri del Estado y primer imponente de la Sociedad; representant de la prensa de Santiago, y tres personas elegidas de entre e público que concurra al acto.

Hubo de elegirse este local, para poder impresionar la pe lícula contratada con la Casa Artuffo y Cariola.

El local ha sido refaccionado completamente, transformán dosele en un moderno Teatro-Circo con comodidad para 3,00 personas.

Se permitirá la entrada a presenciar el Sorteo, únicamente los que presenten la respectiva localidad.

Las entradas se repartieron gratuitamente en la Oficina Ma triz de la Sociedad desde el Lunes 24, y el Jueves se habían ago tado ya completamente.

Las puertas del local se abrirán a las 12 del día y el so teo se iniciará a las 2 de la tarde en punto.

ORDEN DEL SORTEO

Los premios serán sorteados en el mismo orden que indic el Programa General de Premios, empezándose por el PREMIO MAYOR DE 100,000.

EL PROGRAMA ES EL SIGUIENTE:

1	Premio de. . .	100,000 pesos
5	Premios de. . .	20,000 pesos
5	Premios de. . .	10,000 pesos
10	Premios de. . .	5,000 pesos
40	Premios de. . .	1,000 pesos
80	Premios de. . .	500 pesos
500	Premios de. . .	100 pesos
1,000	Premios de. . .	60 pesos
10,000	Premios de. . .	36 pesos

Los 10,000 premios de 36 pesos, se asignarán a los Bonos cuya última cifra sea igual a la terminación del Premio Mayor.

Ningún "Bono" puede obtener dos premios, por cuanto siendo éste un sorteo de amortización, o sea de cancelación del "Bono", una vez sorteado dicho "Bono" con un premio determinado, queda de hecho cancelado, con la suma que le hubiera correspondido.

Por esta misma causa y con el objeto de que **todos los Bonos** tengan la misma opción a **todos los premios**, es que éstos serán sorteados en el mismo orden del programa, o sea, empezándose por los mayores. Los premios - terminación, se considerarán como últimos, es decir, serán asignados a los "Bonos" cuya última cifra sea igual a la terminación del Premio Mayor, y que no hubieren salido favorecidos con ningún otro premio de mayor valor.

IMPRESION DE LA PELÍCULA

Se ruega al público y especialmente a nuestros tenedores de Libretas, se sirvan dar facilidades para poder impresionar con comodidad y en la mejor forma posible la cinta cinematográfica que deben tomar los señores Artuffo y Cariola.

Esta película antes de ser enviada a provincias, será exhibi da en el mismo local del Teatro-Circo, donde se verificará el Sorteo.

Las personas que deseen—para mayor lucimiento de la cin ta—desfilar ante la máquina cinematográfica, deberán dirigirse al local del Sorteo, en dirección de Norte a Sur, pues la máqui na estará instalada frente a la puerta del local en dirección ha cia la Alameda.

PAGO DE LOS PREMIOS

Los premios se pagarán en la Oficina Matriz de la Sociedad, **TEATINOS 333**, desde el **Miércoles 3 de Mayo, de 9 a 12** de la mañana, y de **2 a 5** de la tarde. En provincias, se pagarán en las Sucursales y Agencias de la Sociedad.

STHENOGEN

TONICO RECONSTITUYENTE SOBERANO

Compuesto de Arsénico, Quinina, Hipofosfitos, Hemoglobina, Estricnina y Kola

Recomendado por notabilidades médicas del país, especialmente en la,

Anemia, Neurastenia, Debilidad general, Pérdida de memoria, Cansancio general, Impotencia, Lactancia escasa, Convalecencia de enfermedades graves, Digestiones difíciles, Granos y Manchas de la cara provenientes de disturbios mensuales de las mujeres débiles.

PARA LOS NINOS

Sthenogen sin Estricnina

Fortalece el cerebro cansado por los exámenes y le favorece el desarrollo.

Rechace las imitaciones. **STHENOGEN** no tiene otro nombre y se vende en todas las Boticas.

NICOLAS GALASSO COLAVOLPE

Chacabuco 64 :-: Santiago

A—29

DELEGADO DE SALITRE

Se nombra a don Manuel Bianchi delegado al Comité de Salitre de Berlín

El señor Manuel Bianchi Gundián ha sido nombrado delegado del Gobierno ante el Comité Salitrero de Berlín.

El señor Bianchi reemplazará al señor Oscar Gana Serruys, que ocupaba este puesto que, como se sabe, ha sido promovido al cargo de Consejero de nuestra Embajada en Washington.

Legación de Italia

SE NOMBRA PRIMER SECRETARIO AL SEÑOR ALVARO BAEZA YAVAR

Ha sido nombrado Primer Secretario de nuestra Legación en Italia, el señor Alvaro Baeza Yávar.

El señor Baeza Yávar ha hecho una brillante carrera diplomática. Ha sido jefe de la Sección Diplomática del Ministerio de Relaciones, Introductor de Embajadores, Cónsul en Argentina y Ecuador. Ultimamente desempeñaba el cargo de secretario de nuestra Embajada ante el Vaticano.

Manifestación a un antiguo funcionario ferroviario

Mañana Domingo 30 del presente, a las 12.30 P. M., se llevará a efecto en la Quinta Roma de Ñuñoa, una manifestación consistente en un almuerzo, con que el Club de Football y Control de Entradas de los Ferrocarriles y el personal de la Empresa en general han organizado en honor del señor Florencio Urmeneta Prieto, que cumple en esta fecha 40 años de abnegados servicios en las diversas secciones de la Contabilidad ferroviaria.

EL GENERAL CAVIGLIA

Llegará a la capital el cinco de Mayo. — Los festejos

El General Enrique Caviglia, que por enfermedad de uno de los había postergado su viaje a Chile, saldrá de Buenos Aires el 3 de Mayo, debiendo llegar a Santiago el 5 del mismo mes.

La colonia italiana no hará modificación en el programa oficial que oportunamente hemos publicado, sino que en la fecha de los festejos que se harán en honor del distinguido militar.

La Revista Mensual de Daniel de la Vega

Ha salido a publicidad el número 9 de esta revista literaria, en que el poeta Daniel de la Vega da a la estampa mensualmente su labor. Trae el siguiente material:

Cielito (momento dramático en un acto); Lecturas: Angel Cruchaga Santa María, "Las manos juntas" y "Job"; Poemas: Fray Luis de León.

En el Ministerio del Interior

Ayer conferenciaron con el Ministro del Interior el Intendente de Malleco y el Gobernador de Magallanes, señor Armando Rojas y Vicente Fernández Rocuant, respectivamente.

Prefecto de Policía de Valparaíso

Mañana reasumirá su cargo el Prefecto de Policía de Valparaíso, señor Carrasco, que, como se sabe, se encontraba en Santiago por asuntos del servicio.

EJERCITO Y ARMADA

EL MIERCOLES PROXIMO SE EFECTUARA EN LA ESCUELA DE AVIACION EL BAUTIZO DE LOS AVIONES ADQUIRIDOS POR LAS PROVINCIAS

A este acto asistirá el Presidente de la República y el Ministro de Guerra

En la última reunión de Generales se trata de la centralización de los servicios del Ejército

Se ha renovado el contrato al Instructor de Aviación Naval, Coronel Travers

Ayer se efectuó una reunión de los Jefes de Departamentos del Ministerio de Guerra

En la Escuela de Aviación

En el día de ayer se dió comienzo en el aeródromo de "El Bosque" a la prueba de aviones que la Sección Maestranza entregará al servicio, en cumplimiento a las órdenes impartidas por la Inspección General de Aviación a la Dirección de la Escuela, para el funcionamiento del curso de alumnos del presente año.

Este curso, que constará de 17 alumnos oficiales de Ejército y 3 oficiales de Marina, será para los primeros la continuación del curso que dirigió en el año anterior la misión inglesa, y para los segundos, un curso especial de "instrucción de vuelo", permaneciendo en la Escuela en calidad de "aspirantes a pilotos aviadores".

Después de 10 meses de instrucción los oficiales de Marina continuarán la instrucción de entrenamiento en la base naval de hidroaviones.

Los oficiales de Ejército, terminado el período de 10 meses y rendidas las pruebas correspondientes, quedarán aptos para optar al título de "Piloto de guerra", y serán incorporados a las unidades de aviación, o sea al grupo de escuadrillas consultadas para el servicio aéreo del Ejército.

La prueba de máquina, a que nos hemos referido, deberá quedar terminada el Martes de la próxima semana, pues el día Miércoles el Ministro de Guerra, señor Roberto Sánchez, presentará al Presidente de la República todo el material de instrucción destinado al servicio de los cursos.

Con tal motivo el Presidente señor Alessandri inaugurará la iniciación del curso anual y a la vez bautizará los aviones comprados con erogaciones de las provincias e instituciones que erogaron fondos para el incremento de la Fuerza Aérea Nacional.

Se dará también a algunos aviones los nombres de eminentes servidores públicos que tuvieron en época pasada íntima relación con la defensa nacional, figurando entre ellos Presidentes de la República, Generales y Ministros, que actuaron durante la contienda del Pacífico.

La ceremonia tendrá lugar en la cancha del aeródromo, a las 3.30 de la tarde, y a ella han sido invitadas distinguidas personalidades.

El Director General de la Armada

Ha regresado al vecino puerto el Director General de la Armada interino, contra-almirante don Francisco Nef.

La última reunión de generales

Como de costumbre, el Jueves último se llevó a efecto la reunión que semanalmente tienen los generales en el Ministerio de Guerra.

Según nuestras informaciones, se habría tratado de preferencia en dicha reunión el proyecto al cual ya nos hemos referido en ediciones anteriores, tendiente a ver si habría o no conveniencia para el mejoramiento de los servicios militares, e ir a la centralización de las informaciones destinadas al conocimiento del Ministro de Guerra.

En esta reunión quedó pendiente el proyecto por estar divididas las opiniones; sin embargo, existe entre los generales uniformidad en la apreciación de no ser posible pensar en el establecimiento de un Comando en Jefe, sobre el cual la prensa de la capital, en este último tiempo, ha registrado diversas opiniones.

Si se llega a demostrar, se nos dice, que la centralización, sin tocar atribuciones ni quitar responsabilidades, es conveniente al servicio y facilita la labor del Ministro de Guerra, posiblemente los generales van a encontrar una fórmula que haga viable el propósito a que nos hemos referido.

Contrato

Se ha aprobado un contrato celebrado entre el Director de Artillería y Fortificaciones, contra-almirante don Luis Langlois, y el teniente coronel del Servicio Real Aéreo de Su Majestad Británica, señor James Lindsay Travers.

En este contrato el coronel señor Travers se compromete a servir al Gobierno de Chile en calidad de instructor y consultor técnico del Servicio Aéreo Naval y si así lo deseara el Gobierno, a la fuerza aérea en general, por el término de un año, a contar desde el 27 de Abril de 1922.

Asimismo, el contrato establece que el coronel Travers tendrá durante el período de este convenio el rango y consideraciones que, de acuerdo con los reglamentos chilenos, corresponda a un capitán de navío y usará el uniforme de ese grado o el de cualquier rango superior que el Gobierno de Chile pueda acordarle.

El señor Travers se someterá a los reglamentos chilenos y no tendrá derecho a reclamar ningún privilegio especial sobre otros oficiales de su rango en el servicio chileno.

Recibirá como remuneración la suma de dos mil libras esterlinas, pagaderas en parcialidades mensuales, desde la fecha de la renovación del presente contrato, en moneda inglesa o su equivalente en moneda legal de oro chileno.

Reunión de jefes de Departamentos

Presidida por el Ministro de Guerra se efectuó ayer en su despacho la reunión de los jefes de Departamentos del Ministerio de Guerra.

En esta reunión se trataron diferentes asuntos relacionados con el servicio del Ejército.

ESCUELA MILITAR. — Cadete efectivo de la Escuela Militar, se ha nombrado al joven Enrique Román Risopatrón.

Empleado

con práctica en Botica, necesítase. Farmacia Unión Central.

BANDERA 10

EL USO DEL SABLE.— Refiriéndose a algunas modificaciones introducidas últimamente en el Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, varios sub-oficiales de la guarnición nos han escrito la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".— Presente.— Muy señor nuestro:

Existiendo en el Ejército castigos disciplinarios para los sub-oficiales, entre ellos el de suspenderles el uso de sable durante un tiempo, según la gravedad de la falta; y como usted y el público habrá podido cerciorarse que en la actualidad andan todos en esta forma, siendo éstos los asimilados, por este motivo hemos creído necesario hacerle ver a usted que si andamos en esta forma, obedeće al cumplimiento del nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, el cual rige desde el presente año, y declara que los asimilados deben andar en la forma mencionada.

Le agradeceríamos, señor Director, nos hiciera el gran servicio de publicar en su importante diario la presente declaración o de no algo al respecto, para que el público se dé cuenta de la causa para que andemos sin sable, y así no lo tomen como castigo que se nos ha dado, lo que ya a varios colegas les ha pasado.

Saludan respetuosamente al señor Director.—**Varios sub-oficiales de la guarnición".**

VUELVEN A SUS UNIDADES.— Dejarán de pertenecer al curso de instrucción de la Escuela de Aviación, los siguientes alumnos:

Tenientes 1.os. señores Romildo Colombo, Manuel Labarca, Arturo Herrera, Florencio Gómez, Humberto Zanelli, Enrique Mujica, Alfredo Fuentes, José Miranda, Alejandro Correa, Miguel Neira, Mario Barros, Oscar Silva, Octavio Soto, Juan Castro y Luis Ilabaca.

REVISTA DE BANDAS.— Se ha dispuesto que el Inspector de Bandas del Ejército, señor Alejandro Muñoz, efectúe una visita de inspección los Sábados primeros de cada mes, a las bandas de los Regimientos Maipo y Coraceros.

CHALET PARA LA ESCUELA MILITAR.— Se ha aprobado el contrato celebrado con el Director de la Escuela Militar, con el ingeniero don Adolfo Wainer, para construir hasta entregar totalmente terminado y listo para habitarse, un chalet para la Escuela Militar en el terreno que ésta posee en la Avenida Vial, de acuerdo con las bases y especificaciones elaboradas por el arquitecto don Ricardo Monat y con las demás especificaciones que crea necesario añadir el Departamento Administrativo de Guerra, por la suma de $ 51,290.30.

ALIMENTACION DE TROPA. — Se ha autorizado a la administración de la Caja del Batallón Magallanes, para girar contra la Tesorería Fiscal de Punta Arenas, hasta por la cantidad de $ 64,000, a fin de que atienda a la alimentación de la tropa de la citada unidad en el presente año.

ALIMENTACION DE GANADO.— Se ha autorizado al Comando en Jefe de la II División, hasta por la cantidad de $ 100,000, la alimentación del ganado de las unidades de su dependencia.

Sabe Ud. dónde está su salvación?
Tiene idea dónde puede encontrarla?
Oiga Ud. un buen consejo...
Un consejo sabio, sereno y honrado...
Tenga el placer de escucharlo:

Tome "STOUT XXX", Tolín "STOUT XXX".
Recómendado por médicos eminentes...
Ienaltecido por millares de enfermos...
Pida hoy mismo el tónico prodigioso.
La alegría y la salud serán suyas,
Este tónico maravilloso se llama:

Tolín "STOUT XXX".
O sencillamente "STOUT".
Lo más pronto posible, pruébelo.
I lo agradecerá dentro de poco.
No se olvide: "STOUT XXX" TOLIN.

"Compañía Cervecerías Unidas"

FABRICA EBNER

TELEFONOS: INGLES 3116; NACIONAL 162;
CASILLA 1977

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública

El señor Angel Guarello, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, partió ayer a Valparaíso.

Regresará el Lunes en la mañana.

Embajada ante la Santa Sede

El señor Horacio Fernández ha sido nombrado secretario de nuestra Embajada ante la Santa Sede, en reemplazo del señor Alvaro Baeza Yávar, que ha pasado a ocupar igual cargo en nuestra Legación en Italia.

Notario de Petorca

Ayer juró ante la Corte de Apelaciones el nuevo Notario de Petorca, señor Guillermo Gallardo Nieto.

Accidente ferroviario

A las 10 P. M. del 27, en kilómetro 668, se le desrrieló la pareja de ruedas delanteras al carro 450 del tren N.o 121, corriendo 1,500 metros. Como consecuencia de esto se destruyó la vía, se cortaron 360 pernos y se tumbó la línea, ocasionando el desrrielo del final de los carros. Estos no sufrieron desperfectos de consideración y fueron enrrielados a las 16 horas de ayer. La línea quedó expedita a las 11 horas 30 minutos. El tren N.o 14 sufrió un atraso de 6 horas y el N.o 12, de 2 horas 20 minutos.

La causa del accidente parece haber sido una frenada o estirada brusca, pues la línea estaba en buen estado.

"El Guante"

Hoy aparece este semanario que es esperado con interés por el público.

Trae una portada en colores, cuya leyenda es: "Nuestro cordial saludo".

El siguiente es el sumario:

"Habla "El Guante" a su lector", por el Director, señor Francisco Isotta Marchant; "Actualidad Ferroviaria", por Ferry Boar; "El Estado y el cambio", por Economista; "Don Armando Jaramillo, Ministro tel Interior", por el señor Alberto Parada (Nobody); en página literaria, "Preliminar", por el señor Alfonso León de la Barra; "El canto en la noche", (poema ultraísta), por R. Yépez Alvear; Box, por el señor Manuel González Ossa; Turff, incluso el programa de las carreras, por el señor Francisco Saldivia.

Dibujos por el artista don Alfonso de la Barra.

LAS MAQUINAS DE JUEGO

La apelación del concesionario de los chunchos contra una sentencia de 1.ª instancia

Hace un tiempo a esta parte, a instancias de la prensa y del público en general, la autoridad local dispuso el retiro de todas las máquinas de juego denominadas "Chunchos", de los hoteles, restaurants y cantinas.

El concesionario de estas máquinas, estimando que con esta disposición de la Alcaldía se lesionaban sus intereses, recurrió, en conformidad a la ley, a los Tribunales de Justicia reclamando de la orden de la autoridad local.

Correspondió conocer de este juicio al primer juzgado, servido por el señor Givovich, quien no dió lugar a la reclamación interpuesta por el concesionario, manteniéndose el decreto que las prohibía.

Apelada la resolución de primera instancia, ha entrado a conocer de este asunto la 4.a Sala de la Corte de Apelacions, formada por los Ministros señores Guillermo Mac-Kay, Dagoberto Lagos y José Miguel González.

Puesta en tabla para ayer esta causa, no alcanzó a verse, quedando para la semana próxima.

Defiende a la Municipalidad, quien alegará por la confirmación de la sentencia, el abogado don Nicanor Zuloaga.

Cigarrillos

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré.

Defunciones

Abril 28.—Arturo Cancino, de 34 años; Juan Pargas, de 1; Elisa Muñoz, de 1; Juan B. Machuca, de 1; Dolores Sánchez de 80; Marcelina Puga, de 16; Amalio Carrasco, de 42; Juliana Molina, de 55; Juana Leytón, de 60; María Bakus, de 6; Rosario Castillo, de 27; Miguel Bravo, de 22; Adolfo Gronditt, de 24; Sandalia Avila, de 68; Lidia Carvajal, de 1 ; Amelia Gálvez, de 53; Virginia Valenzuela, de 23; Sara Rivero, de 26; Alfonso Gómez, de 29; Policarpo Reyes, de 18; Antonio Chichano, de 19; Carmela Cortínez, de 50; Eliodoro Ramírez, de 49; Mercedes Berríos, de 20; Luis Piña, de 24 y doce menores de un año.

CHANCACA Paita superior.
ACEITE Bandera, lata 10 kilos.
ACHICORIA, clase superior.
PAPEL toilette en rollos.
SAL para mesa en frascos y tarros.
VINOS "Casa Blanca", los mejores para mesa.

OFRECEN ENTREGA INMEDIATA:

HÖRMANN y Co. - Bandera 559

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA IZQUIERDO

En la FERIA de

HOY SABADO 29

se venderá, como de COSTUMBRE, bueno y abundantes lotes de ganado gordo y para engorda, de varias procedencias.

También se venderán:

100 NOVILLOS GORDOS mestizos para embarque de más de 500 kilos, de procedencias diversas.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Abril
29
SABADO

GRAN REGALO

PRECIOS NUNCA VISTOS

UD. HACE UN BUEN NEGOCIO RECORTANDO ESTE AVISO

NO HAY DISCUSION.— Una vez más demostraremos que nuestros precios no admiten competencia.

¡¡CONVENZASE!! SI USTED QUIERE HACER GRANDES ECONOMIAS NADA MEJOR QUE HACER SUS COMPRAS EN LA

Casa Giordano & Cía. - 686-Puente-688 y 692
Casi esquina Rosas

UNICA CASA QUE GARANTIZA LA SUPERIOR CALIDAD DE SUS ARTICULOS.

Lista General de Precios:

$ 0.85	kilo azúcar granulada blanca.
$ 1.10	kilo azúcar granulada peruana, blanquísima
$ 0.80	kilo azúcar blanca para dulces.
$ 1.30	kilo arroz Chiclayo de 1.a.
$ 1.70	kilo arroz Sublime 1.a.
$ 1.10	kilo fideos surtidos de Quilpué.
$ 0.50	paquete fideos cabello ángel.
$ 0.50	paquete tallarines y Espaguetti a la caña.
$ 1.70	kilo fideos al huevo de Quilpué.
$ 1.20	paquete tallarines y espaguetti caña de Quilpué.
$ 0.80	kilo harina flor de 1.a
$ 1.00	kilo sémola de 1.a
$ 2.40	kilo yerba mate.
$ 4.50	kilo café Costa Rica, tostado de 1.a.
$ 8.50	kilo té Superior a granel.
$ 2.40	paquete té Horniman.
$ 0.90	lata Kuaker Gavilla, 1|2 kilo.
$ 1.75	lata Kuaker Gavilla, de 1 kilo.
$ 4.80	lata aceite fino, 1 litro.
$ 4.40	litro aceite buena clase.
$ 5.90	lata aceite Betis, 1 litro.
$ 9.80	lata aceite Betis, 2 litros.
$ 7.50	lata aceite Gualdo, de 1 litro, puro de oliva.
$ 15.00	lata aceite Gualdo 2 litros.
$ 8.00	lata aceite Bau, 1 litro.
$ 16.00	lata aceite Bau, 2 litros.
$ 10.00	botella aceite Betus.
$ 7.50	lata manteca pura, de 1.a
$ 3.50	kilo bacalao especial.
$ 1.40	kilo salsa tomates.
$ 0.55	lata sardinas en aceite.
$ 1.10	rollo papel higiénico Waldorf.
$ 0.85	rollo papel higiénico Japonés.
$ 3.20	lata cacao peptonizado Raff.
$ 6.50	lata cacao peptonizado Savori y Moore.
$ 1.10	lata cocoa calidad superior.
$ 1.10	4 panes chocolate Giosia.
$ 1.90	lata leche condensada.
$ 1.80	lata miel de palma de Ocoa.
$ 2.10	lata miel de palma de Cocalán.
$ 1.40	lata sal cerebos.
$ 1.30	3 cajas pasta negra para calzado.
$ 1.90	kilo pasas del Huasco.
$ 0.50	paquete harina de arvejas La Negra.
$ 0.80	caja jabón Inglés Sandyal.
$ 1.00	caja jabón Inglés Golden .
$ 0.50	barra 2 panes jabón Inglés Naval.
$ 1.50	kilo jabón vetado.
$ 0.70	pan jabón Sapolio.

CEREALES

$ 0.30	kilo maíz.
$ 0.65	kilo trigo candeal.
$ 1.00	kilo alpiste.
$ 0.70	kilo semilla rábano.
$ 0.80	kilo trigo mote.
$ 1.00	kilo trigo majado.
$ 0.80	kilo garbanzos.
$ 0.55	kilo trigo blanco.
$ 0.40	kilo granzas.
$ 0.60	kilo arvejitas nuevas.
$ 0.30	kilo huesillos del Huasco.
$ 0.45	kilo huesillos de Elqui.
$ 0.60	kilo huesillos especiales.
$ 1.20	kilo descarozados.
$ 3.50	kilo higos blancos del Huasco.
$ 2.20	kilo nueces nuevas.
$ 0.70	kilo frangollo.
$ 0.80	kilo castañas nuevas.

CONSERVAS

$ 0.65	latas tomates al natural.
$ 0.30	lata salsa tomates.
$ 1.40	lata mermeladas de damascos.
$ 1.40	lata mermeladas frutillas.
$ 0.90	lata mermeladas manzanas.
$ 3.40	lata piñas al natural.
$ 0.85	lata duraznos blancos.
$ 0.90	lata duraznos amarillos Rubio.
$ 1.00	lata peras, manzanas, guindas al jugo.
$ 0.95	lata membrillos al jugo.
$ 2.20	frasco cerezas al marasquino.
$ 1.30	latas uvas al jugo.
$ 0.95	lata manzana en tajada.
$ 0.60	lata paté foie.
$ 1.40	lata centollas.
$ 0.95	lata erizos.
$ 0.75	lata choros al natural.
$ 1.00	lata picos en aceite.
$ 0.55	lata choritos al natural.
$ 2.00	lata harina malteada Lynam.
$ 2.40	frasco pikles surtidos.
$ 2.50	frasco cebollitas.
$ 1.20	lata anchoas.
$ 1.20	frasco ají verde.
$ 1.80	frasco mostaza Savora.
$ 0.75	frasco moztasa francesa.
$ 1.80	frasco salsa Inglesa.
$ 2.80	lata mostaza Collmann.
$ 1.40	frasco polvos Curry.
$ 0.55	lata arvejitas.
$ 0.60	lata pimientos morrones.
$ 0.65	lata porotitos verdes partidos.
$ 1.20	lata sardinas Noruegas especiales.
$ 1.80	lata camarones.
$ 1.20	lata calamares rellenos.
$ 3.50	lata lenguas de cordero.
$ 12.00	lata hígados de ganso.
$ 3.80	frasco salsa inglesa Perrins.
$ 4.00	lata espárragos de 1,000 gramos.

GALLETAS

$ 2.00	kilo galletas leche.
$ 2.20	kilo galletas surtidas.
$ 2.80	kilo galletas vino.
$ 2.80	kilo galletas María.
$ 3.00	kilo galletas Jenjibre.
$ 4.20	kilo galletas Anillos de huevos.
$ 3.20	kilo galletas Limón.

GALLETAS MC. KAY en paquetes a precios de fábrica.

LICORES

$ 20.00	botella Vermouth Nolly Pratts.
$ 3.00	botella Coñac Bandera Chilena.
$ 2.70	botella Guindado Vencedor.
$ 2.90	botella Coñac Cometa.
$ 3.80	botella Pisco Luis Hernández.
$ 3.20	botella Pisco Pastilla.
$ 3.90	botella Oporto fino.
$ 4.00	botella Jerez fino.
$ 3.90	botella Elíxir Café.
$ 4.90	botella Aperital.
$ 5.40	botella Pippermint.
$ 4.50	botella Anís del Mono.
$ 4.90	botella Cacao.
$ 5.20	botella Curacao.
$ 6.50	botella Chartreaux.
$ 5.80	botella Anisette.
$ 5.40	botella Pouse Café.
$ 4.90	botella Rhum Jamaica.
$ 6.80	botella Fernet.
$ 8.90	botella Benedictine.
$ 5.80	botella Ginebra.

JARABES

$ 4.20	botella Orchata.
$ 3.50	botella Grosella.
$ 3.50	botella Granadina.
$ 3.50	botella Goma.
$ 3.80	botella Guindas.
$ 3.80	botella Naranjas.
$ 3.80	botella Limón.

$ 180.00 Al mes

arriendo las casas en calle Maipú N.os 62, 76, 78, 80 y 82.

Cinco departamentos, luz eléctrica, etc.

Tratar:

CALLE MAIPU 66

A—30

Muebles

DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES y ASIENTOS de escritorios en diferentes estilos, encontrarán en la Fábrica de Muebles Finos de

ARRAZOLA Y CANET

S. Diego 282-286

M—7

MUEBLES

Sólidos y elegantes con grandes facilidades de pago ofrece

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

$ 23.000

Vendo casa recién terminada calle Santa Rosa, próxima Avenida Matta, 8 piezas, 43 metros de fondo. Otra en $ 22,000, calle Maule, luz eléctrica, huerto, mide 15 por 50, pagaderas $ 6,000 al contado, resto fácil pago.

Tratar y llaves: PRAT 1570

M—2

Avisos de Vapores

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional

MAGALLANES

Saldrá EL MARTES 2 DE MAYO, a las 4 P. M., para **COQUIMBO, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA e IQUIQUE.**

Recibe carga en lanchas de la Compañía y particulares desde el Lunes 1.o de Mayo.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a 2.a y 3.a clases.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran a la Oficina de la Compañía.

AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Monjitas N.o 881
SANTIAGO

Soc. Anon. Com. BRAUN & BLANCHARD
Blanco 855.—Teléf. Ingl. 1047 y Nacional 261
VALPARAISO

16-a

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", MAYO 10. — "SANTA TERESA", JUNIO 21
"SANTA LUISA", MAYO 31 — "SANTA ELISA, JUNIO 12

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

PALENA Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 3 DE MAYO, a las 4 P. M.

MAIPO Vapor caletero, para Guayaquil, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 6 DE MAYO, a las 8 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.

Cía. TRASPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

En conformidad al artículo 18 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el Lunes 8 de Mayo próximo, a las 2½ P. M., en los salones de la Bolsa Comercial de esta ciudad, Cochrane 695.

Valparaíso, 28 de Abril de 1922.

EL PRESIDENTE.

M—8

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

Para los efectos de la próxima Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permacerá cerrado desde esta fecha hasta el 8 de Mayo inclusive.

Valparaíso, 28 de Abril de 1922.

EL GERENTE.

M—8

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio, se repartirá un dividendo provisorio de $ 1 m|cte. por acción, desde el 26 del presente, pagadero por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 26 del mes en curso, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Abril 17 de 1922.

A-30

Compañía Fierros de Atacama

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 29 del presente mes, a las 5 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", para tratar de la Memoria y Balance y demás asuntos ordinarios.

Santiago, 19 de Abril de 1922.

EL DIRECTORIO.

A-29

COMPAÑIA de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 95

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores accionistas un dividendo provisorio de $ 1 moneda corriente por acción, que se pagata y en Santiago desde el 28 del rá por el Banco de Chile, en ésactual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Viernes 21 hasta el Viernes 28 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Abril de 1922.

O. CARVALLO
Director - Gerente

30-A

ASOCIACION RIO COLINA

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Lunes 1.o de Mayo, a las 2 P. M., en la oficina de la Asociación, Claras 198, con el objeto de resolver la construcción de los canales de distribución

EL PRESIDENTE

A-30

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Talca, señor Víctor Donoso F., tenedor de la póliza hasta por 20,000 número 482, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 60 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 29 de Abril de 1922.

FUNDO

Próximo a Santiago, de 70 a 150 cuadras

Compro o arriendo urgente

ALBERTO SANTELICES FUENZALIDA

Bandera 175

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

Se arrienda

bodega de 900 metros cuadrados en

MATUCANA 27

Se venden las instalaciones. Tratar en el mismo local o en

Bandera 262

---

6 carretas de golpe VENDO

Tratar:

Agustinas 1116

SECCION VENTAS

A—29

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 29 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Avenida Delicias número 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,198 a 12,855 y los números 22,008 a 23,441.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas fotográficas y de coser, loza y servicio de mesa de plaqué, mantas y ponchos, chalones, rosas con diamantes, maletas de cuero, retazos de géneros y cortes de casimir, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

Hoy Sábado 29 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,615 a 73,712.

HAY: loza y servicio de mesa de plaqué, mantos, chalones, ponchos y mantas, sillas de Viena, retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de coser, sillas de montar, anillos con brillantes, juego bolas de billar, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Sábado 29 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,422 a 1,331 y 9,615 a 10,415.

HAY: lámparas bronceadas, mantas, pañuelos de rebozo, anillos con brillantes, sobretodos, sobrecamas, catres, colchones, cortinas de felpa, alfombras, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Sábado 29 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval N.o 3507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,321 a 69,467.

HAY: estatua de metal, chalones, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos, mantas, sobretodos, paraguas, anillos y prendedores con brillantitos, manteles, sillas de comedor, sombreros de paño y de pita, catres, colchones, retazos de géneros, máquinas de coser y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

La BONDAD de un ARTICULO

se aprecia por la aceptación que encuentra en el público. Nuestros

SOMBREROS DE PAÑO

son solicitados por todo el mundo, lo que significa que son buenos sombreros.
Pídalos en nuestros Almacenes:

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSAL N.o 1. — San Diego 1140, pdo. Avenida Matta.
SUCURSAL N.o 2. — Sombrerería Rosenblitt, Delicias 2818, entre Bascuñán y San Alfonso.
SUCURSAL N.o 3. — Sombrerería Rosenblitt, San Diego 2007, al llegar a Franklin.

NAHUM ROSENBLITT.

DESDE HOY

le ofrecemos a Ud. el nuevo surtido de

CALZADO DE INVIERNO

La enorme existencia que hemos fabricado le permitirá elegir el único zapato que conviene a sus pies.

BUENO AL MENOR PRECIO

PARA DAMAS: Nuevos modelos del insuperable calzado LUSVENIA.

Delicias 2655 **"LA SUD-AMERICA"** Esqinna de Sotomayor

ELOY LUBET.

"LA SALVADORA"

COMPAÑIA DE SEGUROS Y ACCIDENTES

Se avisa a los señores Accionistas de esta Compañía, que pueden pasar a la oficina principal, Morandé 57, a canjear sus títulos antiguos de las acciones que poseen, por los nuevos que se han emitido de acuerdo con las reformas aprobadas en sesión general extraordinaria, de 30 de Junio de 1921.

DANIEL RIOSECO,
Director-Gerente.

SHEEPDIP. Mc. Dougall

El desinfectante ideal, no corrosivo, ni venenoso para ovejas, caballos, y en general toda clase de animales. Extermina a los piojos, pulgas y todos los insectos parásitos y mejora las condiciones del vellón o pelo de los animales.

Mc. Dougall's Sheep dip es el específico contra la sarna. Ofrecemos en latas de 4 1|2, 1|2 y 1|4 de litros.

L. DESPOUY y Cía., Suc. de Arestizábal y Cía.

Agentes en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias N.o 809

O—N

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará el

LUNES 1.o DE MAYO

entre otros lotes se rematarán:

100 NOVILLOS DE 2½ Y 3 AÑOS, mestizos y preparados para engorda, llegados de LO BUSTAMANTE.

80 NOVILLOS DE 2½ AÑOS, muy mestizos de gordura avanzada, llegados de TALAGANTE.

NOVILLOS GORDOS PARA EMBARQUE, llegados de TALCA, ROSARIO, LONCOCHE y PANIAHUE.

BUEYES GORDOS, llegados de RENAICO y RAPELCO.

VACAS GORDAS, llegadas de PERALILLO, LLANQUIHUE y RANCAGUA.

EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MUEBLES UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el consumo la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores se deta en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de meda, serán abiertas en dicho Departamento a las 15 horas días que a continuación se indican:

El 30 de Mayo de 1922

Grupo N.o 1.—Aceros en general, por una cantidad de 50,338.

Grupo N.o 2. — Fierros en general, por una cantidad de 870,700.

Grupo N.o 11. — Pernos, golillas, chavetas, clavos y torn por un valor aproximado de $ 160,000 de 18 d.

El 28 de Junio de 1922

Grupo N.o 5. — Cañerías y accesorios por un valor aproxi de $ 22,479 de 18 d.

Grupo N.o 15. — Herramientas en general, por un valor ximado de $ 85,000 de 18 d.

Grupo N.o 19. — Maquinarias en general, por un valor a mado de $ 9,000 de 18 d.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Junio pró por: dinamo, tablero de mármol, soldadura eléctrica y para id.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y macenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Mayo pró por los siguientes materiales correspondientes al Grupo N.o año 1921: tubos de humo para sobrecalentadores, cilindro del per, cadenas auxiliares de bogies, muelas para enganche, ches automáticos, tubos de vidrio para niveles de agua, tubos lubricadores, tapones de vidrio para lubricadores, calderos pletos para locomotoras con sobrecalentador, calderos sin lentador, para trocha de un metro; válvulas cilíndricas para motoras y planchas para calderos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y macenes (Estación Alameda).

Santiago, Enero 30 de 1922.

Se pone en conocimiento de los interesados que de las puestas públicas por tubos de humo para sobrecalentadores, auxiliares de bogies, calderos, etc., que, según aviso, se están tando para el 10 de Mayo próximo, quedan postergadas para de Junio siguiente, a las 3 de la tarde, las relativas únicamente calderos, pues las de los demás materiales que figuran en el aviso y bases respectivas serán abiertas el 10 de Mayo entrante, está anunciado.

Santiago, 21 de Abril de 1922.

EL SOSNEADO

Sociedad Anónima Petrolífera, Minera y Ganadera

Capital Social: 1.000,000 £

Tiene por objeto explotar:

a) Yacimientos petrolíferos de gran importancia, perfectamente reconocidos y en actual producción, ubicados en la estancia "El Sosneado", situada en la provincia de Mendoza y colindante con Chile en una extensión de 77 kilómetros. Los yacimientos distan 180 kilómetros de la ciudad de San Fernando y poco más de 200 kilómetros de la ciudad de Santiago, y con fácil comunicación con ellas por los pasos de San José de Maipo y Planchón, y también con San Rafael, punto terminal de los ferrocarriles centrales argentinos.

b) Vastos campos que miden 330,775 hectáreas, adecuadas para la ganadería, con valiosos cerramientos, extensos alfalfares, abundantes corrientes de agua, caídas de agua de gran poder, canales propios y numerosos edificios.

c) Depósitos de cobre, carbón, azufre, asfalto, etc.

Las acciones son de 1 libra esterlina cada una y su pago se verifica con 6 chelines al contado, seis chelines a seis meses y 8 chelines a un año plazo. Al suscribir la escritura social en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, se acompañará una boleta de depósito por el equivalente en moneda corriente a seis chelines, valor de la cuota al contado.

El depósito se hará en el Banco Español de Chile en Santiago o en sus agencias en provincias, a la orden del Presidente de la Sociedad Anónima Petrolífera, Minera y Ganadera "El Sosneado".

Planos, muestras de petróleo y minerales, pueden verse en la oficina de la Sociedad, Huérfanos 1330, y en la del Agente en Santiago, señor Carlos Rusiñol, Estado N.o 251.

Prospectos explicativos de la negociación hay en ambas oficinas.

DIRECTORIO PROVISIONAL

Luis Barros Borgoño - PRESIDENTE - Agustina Baeza Espiñeira, José Daneri, Emiliano Figueroa, Antonio Huneeus, Pedro N. Montenegro, Francisco Rojas Huneeus, Carlos Silva Vildósola

A—29

DEPORTES

EL CIRCUITO AUTOMOVILISTICO SANTIAGO-MALLOCO-SAN BERNARDO-SANTIAGO

ESTA INTERESANTE COMPETENCIA, ORGANIZADA POR "LA NACION", SE REALIZARA EL DOMINGO 21 DE MAYO

Se disputarán la "Copa Viscosine" y valiosos premios ofrecidos por las casas Gibbs y Cía., Magnani y Giovinazzi, Huidobro y Ocampo, Good-Year y otras firmas comerciales

El control de la prueba estará a cargo del Jurado que designe la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

Con el considerable desarrollo alcanzado por los deportes en nuestro país, ya no es posible prescindir de ellos en las fiestas de carácter popular. La gran masa de la población se sentiría defraudada si en los programas que idean los Municipios con ocasión de las fiestas cívicas no se consultaran números de carácter deportivo.

En el último tiempo se ha podido, en efecto, constatar que el pueblo concurre en tales casos allí donde se libra una justa deportiva con preferencia a cualquier otro sitio donde se le ofrecen otros pasatiempos no tan de acuerdo con su marcada tendencia a las manifestaciones de pujanza o de destreza.

Esta circunstancia ha influído en el ánimo de la Dirección de nuestro diario para organizar una prueba deportiva digna de figurar como uno de los números más sobresalientes del programa de festividades que la Municipalidad de Santiago confeccionará para la conmemoración del 21 de Mayo. Consistirá esta prueba en una carrera automovilística que congregue al mismo tiempo a los más expertos pilotos del volante, en honrosa competencia, y a cuantas personas deseen presenciar el espectáculo y sentir las emociones propias de estas contiendas en que juega rol principal el arrojo de los pilotos.

La carrera será debidamente controlada.

Podrán presenciarla los vecinos de algunas localidades inmediatas a la capital.

Se tomarán todas las medidas encaminadas a evitar desgracias personales. Desde luego los espectadores podrán presenciar el desarrollo de la carrera sin peligro alguno para sus vidas.

Esta iniciativa de "La Nación" va encaminada a cooperar al éxito del programa de fiestas del 21 de Mayo, programa que habrá de resultar tanto más propio del acto heroico que se conmemora cuanto más se procure estimular en los habitantes el amor por las contiendas deportivas, ya que en cierto modo se honra la memoria de los héroes algún tiempo a estas actividades en que campean sentidos anhelos de perfeccionamiento.

El comercio ha querido, por su parte, exteriorizar sus simpatías a nuestro diario, contribuyendo con algunos premios de importancia al éxito del torneo, premios que servirán de valioso estímulo al esfuerzo de los competidores.

En conformidad a lo que en todo momento hemos sostenido como práctica indispensable, el control de la prueba estará a cargo de una institución técnica competente, sin que a este diario corresponda otro papel que el de lanzar la idea y dejar las cosas en estado de que la competencia pueda verificarse sin tropiezos.

El recorrido

La partida se dará a las 9 A. M. del día 21 de Mayo, desde el término de la calle Exposición y se hará el recorrido Santiago-Malloco-San Bernardo-Santiago, finalizándolo en la Avenida Subercaseaux, frente a la Capilla Nueva. Entre el punto de partida y la meta hay alrededor de 55 kilómetros.

Los autos serán largados con intervalos de 5 en 5 minutos.

Estado de la pista

La pista se encuentra en espléndidas condiciones. Pudimos constatarlo personalmente haciendo el Domingo último el recorrido indicado.

Por lo demás, las Municipalidades de San Bernardo, Malloco y San Miguel, practicarán en los caminos del recorrido los arreglos necesarios a fin de que el día 21 de Mayo estén en inmejorables condiciones.

Los espectadores

Como puede observarse, no se correrá por el centro de la población, sino por caminos que tienen escasísimo movimiento, fácil de ser suspendido en el momento de la prueba.

El público podrá presenciar las llegadas, sin temor alguno de ser víctima de algún accidente, desde el centro de la Av. Subercaseaux, que es suficientemente ancha.

Se ha fijado además un punto de partida muy cómodo para que quienes lo deseen puedan presenciar las largadas.

Las inscripciones

Podrán participar de la competencia toda clase de máquinas, equipadas o sin equipar, con o sin carrocería.

El valor de la inscripción se ha fijado en 25 por competidor.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el día 15 de Mayo, a las 6 P. M., en "La Nación".

El control de la carrera

De acuerdo con la tesis sostenida por la redacción deportiva de este diario, esto es, que a las instituciones deportivas organizadas, corresponde llevar a buen fin, en sus respectivas especialidades, las insinuaciones de la prensa y no a ésta invadir el campo de aquéllas tomando a su cargo la realización de concursos, la construcción de campos de juegos, etc., el control de este torneo estará a cargo de la antigua Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago, que ya ha verificado con éxito otras pruebas de esta índole.

Oportunamente se designará el jurado.

Los premios

El esfuerzo de los corredores que se distingan en la competencia será premiado con artísticos y valiosos trofeos, que "La Nación" y algunas conocidas casas comerciales pondrán con tal objeto a disposición de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago.

Estos premios se exhibirán con anticipación en una Casa Comercial y consiten en lo siguiente:

1.er premio.—Gran Copa Visconsine, obsequiada por el gerente de la Casa Pilade Massa, importadora del aceite Visconsine.

La Casa Gibbs obsequiará un valioso premio para el Ford que haga el recorrido en el menor tiempo.

La Casa Magnani y Giovinazzi ha obsequiado igualmente un premio para el auto Ford que ocupe el 2.o lugar en la clasificación final.

Los señores Huidobro y Ocampo y otras prestigiosas firmas comerciales han ofrecido también cooperar con algunos premios al éxito de esta prueba.

Por su parte, "La Nación" obsequiará medallas a todos los pilotos que hagan el recorrido dentro de un tiempo máximo que se fijará oportunamente.

Simpática inversión

Los fondos que se reunan por el capítulo de inscripciones serán obsequiados a la Liga de Estudiantes Pobres.

FOOT - BALL

Consejo Local de Santiago

Esta institución cita nuevamente para hoy, a las 6 P. M., en "La Nación" al señor delegado del 18 de Setiembre F. C. a fin de que informe oficialmente sobre el monto de las cuotas que adeudan los jugadores que figuran en la lista enviada al Comité Regulador.

La presente es segunda convocatoria.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Los delegados que deseen presenciar la reunión de mañana en la cancha Independencia deberán solicitar sus carnets en la tarde de hoy; se atenderá de 2 a 6 P. M.

LA SELECCION DE LA LIGA INFANTIL. — Mañana, a las 10 A. M., en la cancha del Santiago F. C.—Han despertado entusiasmo entre el elemento infantil los encuentros que se verificarán mañana, a las 10 A. M., entre los primeros equipos del 1.o de Mayo e Independencia, y a continuación los de igual clase Santiago con Wanderers, ambos en el espléndido field del Santiago F. C. en la Avenida Panteón, a fin de seleccionar los jugadores de la Liga Infantil que actuarán el 21 de Mayo próximo con la Liga Infantil de Viña del Mar, match a verificarse en Quillota.

Tratándose de elementos que forman la base de nuestro popular deporte; la pericia que han demostrado en los encuentros en que les ha tocado actuar últimamente y el gran entusiasmo que reina entre sus componentes, hacen augurar que los encuentros de mañana serán de gran importancia.

Los equipos que representarán a los clubs Santiago y Wanderers son los siguientes:

Santiago

Vargas
Barros, Morales
Cáceres, Rendich, Alfaro
Escobar, Curbis, Lira
Rojas García
O
Illanes Henríquez
Mardones, Rouseau, Galaz
Mardones, Basualto, López
González, Flores
Reyes

Wanderers

Dirigirá este partido el señor Ramón Moreno.

BERNAL Hnos. v. FUNDICION LIBERTAD. — Mañana Domingo, a las 9 A. M., en la cancha N.o 1 de la Liga Obrera, Parque Cousiño, se jugarán los amistosos concertados entre los tres equipos de estos clubs.

LIVERPOOL 3.o con BRIGADA CENTRAL 3.o—Mañana, a las 10 A. M., se verificará este encuentro oficial por la Copa Miguel Blanco, en la cancha del Badminton, Avenida Rosario esquina Recoleta.

LA SELECCION DEL CUADRO UNIDO DE LA CAPITAL

LA INTERESANTE REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

A LAS 2.15 P. M.: LIGA NACIONAL CONTRA LIGA OBRERA. — A LAS 4 P. M.: ASOCIACION SANTIAGO CONTRA LIGA JOSE ARRIETA

Los preliminares para la confección del equipo internacional chileno

En nuestros círculos deportivos se espera con inusitado entusiasmo la reunión de la tarde de mañana en la cancha Independencia N.o 1, en la que intervendrán los conjuntos seleccionados de la Liga Nacional y Obrera, a primera hora, y los de la Asociación Santiago y de la Liga Arrieta, a segunda hora.

Los equipos se encuentran en un encomiable estado de entrenamiento y estamos ciertos que presenciaremos alternativas de gran interés. Hay que reconocer que los conjuntos han sido elegidos con acierto. "La Nación" desearía sólo ver actuar a Abello en el puesto de medio zaguero derecho, a Acuña en el de centro delantero y a Contreras, del Brigada Central, en el de Inter izquierdo.

La selección del equipo unido de la capital no podrá presentar dificultades. Desde luego, la designación de guardavallas tendrá que hacerse eligiendo entre Gamboa, de la Asociación Santiago, y Fuentes, de la Liga Arrieta, que se disputan el puesto con iguales o parecidos merecimientos. Para la línea de zagueros hay un hombre que no admite dudas. Nos referimos a Vergara, que está prestando sus servicios en el Regimiento de Carabineros, circunstancia que le ha permitido someterse a un entrenamiento sistemático. Se encuentra en buenas condiciones. Resta sólo saber cuál es el hombre indicado para hacerle compañía a Touche, a quien no necesitamos elogiar por ser tan conocido, es el llamado a actuar como medio zaguero izquierdo, y no nos cabe duda que hará, como siempre, un papel muy acertado. Abelardo Rojas, en el eje del conjunto, puede hacer un lucido papel. Recordamos que el año último actuó con éxito por la Liga Metropolitana en el mismo puesto de centro medio zaguero.

Ya hemos dicho que en el centro del quinteto ofensivo desearíamos ver actuar a Acuña. Nos reservaremos por esto nuestro juicio respecto de Ramírez y de Díaz, de la Nacional, del cual tenemos espléndidas referencias.

Legarreta y A. Pardo son los delanteros con mayor opción a conservar en el equipo unido las posiciones que hoy ocupan en el cuadro de la Asociación Santiago. En el puesto de inter izquierdo podría probarse a Contreras y faltaría aún el jugador adecuado para el wing derecho.

Es de esperar, por otra parte, más de alguna revelación en los encuentros de mañana, ya que los jugadores se han preparado individualmente y colectivamente.

Liga Nacional v. Liga Obrera

Se iniciará la tarde deportiva, a las 2.15 P. M., ante el árbitro señor Juan Figueroa, con el encuentro entre los elencos seleccionados de las Ligas Nacional y Obrera.

Este lance promete un desarrollo muy equiparado y lucido por cuanto ambos elencos presentan elementos de reconocidos méritos y algunos de larga figuración en nuestras justas. Se añade a esto el esmerado entrenamiento a que han estado sometidos.

Defenderá la ciudadela de la Liga Obrera el arquero Z. Espinoza, uno de los decanos del football metropolitano, de los tiempos de Hormazábal, Barriga, Arturo Robles y otros. Se presentará nuevamente a nuestras pistas para justificar sus espléndidas condiciones.

Entre los zagueros, figura el señor Segundo Allende, jugador seleccionado de la Zona Austral, que en Temuco ha desarrollado una labor encomiástica.

De centro medio zaguero veremos nuevamente actuar a David Rivera, capitán del cuadro royal de la Obrera en la reñida contienda que sostuvo esta institución contra la Liga Metropolitana el año 1918.

El quinteto ofensivo es homogéneo y formado por hombres fogueados en sus respectivos puestos. De centro va Luis A. Parodi, capitán del equipo, jugador que figuró en el seleccionado chileno el año 1913. Un accidente de última hora, le impidió representar a los colores nacionales en el Brasil. El inter izquierdo Florindo Cornejo, es un jugador de Talca, que trae muy buenas referencias. Como puntero figura el socio del Tomás Edison, institución que en tres temporadas sucesivas ha ocupado el puesto de honor en las competencias de la Obrera. Jugador seleccionado en varias oportunidades, se especializa por sus oportunas y rápidas corridas.

Por último, el puntero izquierdo Julio Ayala completa la eficiencia del quinteto. Socio del Comercio de Talca, ha intervenido en el cuadro royal de aquella localidad el año último con especial brillo.

En cuanto al conjunto de la Nacional, todos sus hombres son especialistas en el puesto a que han sido designados, sobresaliendo su capitán, el centro delantero señor Díaz, que ha sido considerado por la prensa del norte del país como el mejor delantero de aquella zona.

Los cuadros se presentarán a la cancha en la forma siguiente:

Liga Nacional

Santibáñez
Román, Gutiérrez
Trincado, Abarca, Tejo
Palominos, Díaz, Castillo
Córdova Figueroa
O
Ayala Hevia
Cornejo, Parodi, Chamorro
Gómez, Rivera, Olea
Allendes, Yáñez
Espinosa

Liga Obrera

Figuran como reservas por la Nacional los señores Altamirano, Arriagada, Morales, M. Acevedo, Cárdenas y Catalán; y por la Obrera los señores Lara, Arriagada, Cerda, González, Sánchez, Medina y Olivares.

Asociación Santiago contra Liga Arrieta

Los elencos de la Arrieta y de la Santiago se presentarán a la cancha, bajo las órdenes del árbitro señor Eduardo Tessada, a las 4 P. M., en la siguiente forma:

Asociación Santiago

Gamboa
Vergara, Witke
Galleguillos, A. Rojas, Teuche
Legarreta, Ramírez, O. Molina
J. Pardo A. Pardo
O
Escobar Hurtado
Arancibia, Contreras, Vera
Veldovinos, Tapia, Bravo
Paredes, Páez
Fuentes

Liga Arrieta

Figuran como reservas por la Asociación Santiago los señores Vera, Brieto, Ernst, F. Palma, A. Díaz, Mondaca, Arellano, Quiroga, Domínguez y Toro; y por la Liga Arrieta los señores Fischer, Carbone, Correa, Mancilla y Benavides.

La cancha

El terreno que la Asociación posee en el extremo oriente de la Avenida General Saavedra se encuentra en muy buen estado. Sus tribunas de primera y segunda clase presentan comodidades para los espectadores y tienen gran capacidad. Conducen a la cancha los carros 6 y 29.

A los representantes de las Ligas

Se nos pide hacer presente a los señores representantes de las Ligas afiliadas al Consejo Local, que deberán pasar a las 6 de la tarde de hoy a la secretaría de este organismo a retirar las entradas para directores y jugadores.

ATLETISMO

Badminton Atlético

Mañana Domingo, a las 3 P. M., en su cancha de Recoleta, deberán encontrarse los siguientes socios de esta institución: Mario Bravo, Alfredo Ugarte, Alberto Asenjo, Jorge Figueroa, Germán Moreno, Jorge Infante, Leonardo Llanos, Roberto Campos, Ricardo Hitschfelt, Humberto Arenas, Guillermo Villegas, Jiménez Morgan, Jorge Aspillaga, Armando Ricci y Alfredo Addual.

Se seleccionará a los cuadros de atletismo y football que representarán al club en el inter club con el Everton de Valparaíso.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—Reunido el directorio de la A. D. A. de Chile, con fecha 25 del presente, adoptó varias resoluciones de orden interno, y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o oN reconocer la performance del atleta Orlando Vargas, perteneciente a la Asociación Atlética de Chillán, quien efectuó en la ciudad de Talca, con fecha 16 del actual, la prueba de 100 metros planos en el tiempo de 10 3|5, por cuanto no se cumplió en esta carrera con lo dispuesto por los reglamentos de la Federación Internacional Atlética de Aficionados, que disponen que el tiempo debe ser tomado por tres cronometradores, que la pista esté rayada y no tenga declive.

2.o Designar al señor Hernán Gómez Díaz, pro-secretario de la Asociación, para que asista como delegado de la Chile a la competencia que se efectuará el 14 de Mayo en Chillán, entre el Club Green Cross de la Asociación Santiago y la Asociación Atlética de Chillán.

3.o Suspender a perpetuidad al atleta Enrique Calderón, inscrito en los registros de la Asociación Atlética de Concepción.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.—Mañana Domingo, a las 9 A. M., en los Campos de Sport se efectuará un torneo interno con las siguientes pruebas: 100 metros, 400 metros y 1,500 metros planos, 200 metros con vallas, saltos, largos con impulso, garrocha, 1,500 marcha; lanzamientos: bala y dardo; posta: 4x1000.

Municipalidad de Ñuñoa

Se avisa a los deudores morosos de contribuciones de haberes que la Municipalidad iniciará el cobro ejecutivo de todas las contribuciones insolutas y seguirá adelante la ejecución hasta el entero pago de lo adeudado, procediendo al remate de las propiedades en caso de que no se cancelen las contribuciones que adeuden.

Igualmente se avisa que desde el 1.o de Mayo próximo se procederá por la Inspección Municipal a cobrar las multas correspondientes a los dueños de vehículos que no hubieren pagado la patente del presente año.

SANTIAGO LARRAIN,
Tesorero Municipal.
A—29

Liga Ferroviaria de Foot-ball

PARTIDAS OFICIALES PARA HOY

Definición del primer puesto, segunda serie entre los equipos Unión Santiago II v. Herrería I. hora, 4.15. Arbitro, señor Vicente Montalva.

A las 3 se jugará en la misma cancha la partida entre los equipos Control Entradas v. Taller de Boletos, definición del campeonato por la copa "Arturo Lorca".

Directores de cancha, señores Aravena y Cuevas.

NUEVO CLUB DEPORTIVO. — Entusiastas jóvenes del Correo han constituido un club deportivo denominado Club Sportivo Postal. Con este objeto se reunieron y nombraron el siguiente directorio:

Presidente, señor Roberto Machado; vicepresidente, señor Ernesto Celis; secretario, señor Gonzalo Ramírez; prosecretario, señor Emilio Varela; tesorero, señor Julio Soza; directores, señores Julio Oportot y Eduardo Anderson.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Enviar una nota al señor Director General de Correos, poniendo en su conocimiento la fundación de este Club;

Con el mismo objeto se nombró una comisión para que se acercara al señor Administrador;

Y por último, se comisionó a los señores Julio Oportot, Emilio Varela y Hernán Flores para confeccionar los estatutos que regirán el Club.

Liga Nacional de Foot-ball

Los siguientes jugadores deberán encontrarse mañana, a la 1.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1 y presentarse al director señor Luis A. Valdivieso, acompañando zapatos y medias de football: Santibáñez, del Patria y Hogar; Román, Trincado, Palominos, Zacarías Abarca, Castillo, de El Salto; Gutiérrez y Arriagada, del Benjamín Dávila; Ig. Acevedo, Tejo, Díaz y Altamirano, del Germinar; Figueroa, del General Bulnes; Morales y Catalán, del Peñarol; Cárdenas, del Raab Recoleta.

En el encuentro contra la Liga Obrera usarán las camisetas del Germinar y los pantalones del Peñarol.

El jugador que no concurra será suspendido por dos encuentros oficiales.

LIGA BANCARIA. — En la tarde de hoy Sábado se verificará la competencia de football con que esta Liga inaugurará la temporada de football del presente año. Con este objeto, ayer quedó confeccionado el siguiente calendario:

Cancha N.o 1.o, 4.30 P. M., Banco Español de Chile v. Chili Telephone Co.

Cancha N.o 2, 4.30 P. M., Banco Alemán v. Compañía Chilena de Electricidad.

Cancha N.o 1, 4.40 P. M., Casa Grace y Cía. v. Banco de Chile.

Cancha N.o 2, 4.40 P. M., Casa Huth y Cía. v. Banco Italiano.

La segunda rueda se jugará a las 5 P. M., en la que entrará a participar el equipo de la Casa Morrison y Cía., por no haberle correspondido competidor en el sorteo.

Los premios de esta competencia consisten en una artística estatua de Juana de Arco, donada por el señor Otto Waak, y 6 lápices de oro, donación del Banco Español de Chile, para el equipo vencedor, y 6 lapiceros fuentes automáticos obsequiados por don Frank Morrison para el equipo que se clasifique en el segundo puesto.

Esta competencia se llevará a efecto en la cancha Independencia.

MAESTRANZA ELECTRICA 2.o F. C. con WANDERERS 2.o F. C.—Mañana, a las 9.15 A. M., en la cancha Independencia N.o 2, se llevará a efecto ante el árbitro oficial señor Gallardo, la primera partida de estos equipos por el trofeo Luis A. Poblete.

CICLISMO

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA

Se iniciará a la 1 1|2 P. M. en el Velódromo del Parque Cousiño

En la tarde de mañana se desarrollará en el Velódromo del Parque Cousiño la interesante reunión organizada por el Club Ciclista Centenario, una de las instituciones de más larga figuración en la historia del pedal metropolitano.

Las inscripciones se cerraron ayer con todo éxito, figurando en cada una de las pruebas de que consta el programa un buen número de competidores. Como en reuniones anteriores, los números para corredores de tercera categoría habrá necesidad de desarrollarlos en series.

La prueba clásica de la tarde la constituyen los 12,000 metros para campeones que congregarán al núcleo más escogido de nuestros ciclistas. Entre ellos figuran Bermejo, Massarés, Rocuant, Coll, Julliet y Morales.

Como se sabe, el primero de estos representará los colores del National Sporting Club.

Contribuirá a darle mayor animación al torneo un animado baile que se desarrollará en el centro del velódromo de 4 a 6 P. M.

Tomarán parte en este torneo todos los corredores del Club Ciclista Centenario, por acuerdo expreso de la institución dirigente.

Se nos pide advertir a los corredores que aquelols que no se presenten con su respectivo número, no podrán intervenir.

¿Necesita Ud. Rendir Fianza para su ocupación?
diríjase a "La Sección Fianzas" de la Compañía de Seguros Generales **"LA RESGUARDO".**
La obtendrá, sin molestar a nadie, por una prima insignificante.
MONEDA 1061. Teléfono 521. A-30

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA CAUPOLICAN.—Mañana Domingo llevará a efecto este Centro una excursión voluntaria a "Las Condes". La partida será a las 4 P. M., de Vicuña Mackenna esquina Irarrázaval.

CUERPO SANTIAGO.—Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá la Junta general de esta institución a fin de tomar conocimiento de diversos acuerdos que el directorio someterá a su consideración, tales como la iniciación de los cursos de inglés, contabilidad, semáfora, cruz roja y tiro al blanco. Con esto el directorio quiere trabajar porque los miembros del Santiago adquieran conocimiento útiles. Además se estudiarán otros interesantes proyectos.

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO.—Cita a junta general para hoy, a las 5 P. M., en Huérfanos 1062.

CITACIONES

Internacional F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de la secretaría.

Cifuentes Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Patricio Lynch 932.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2463
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

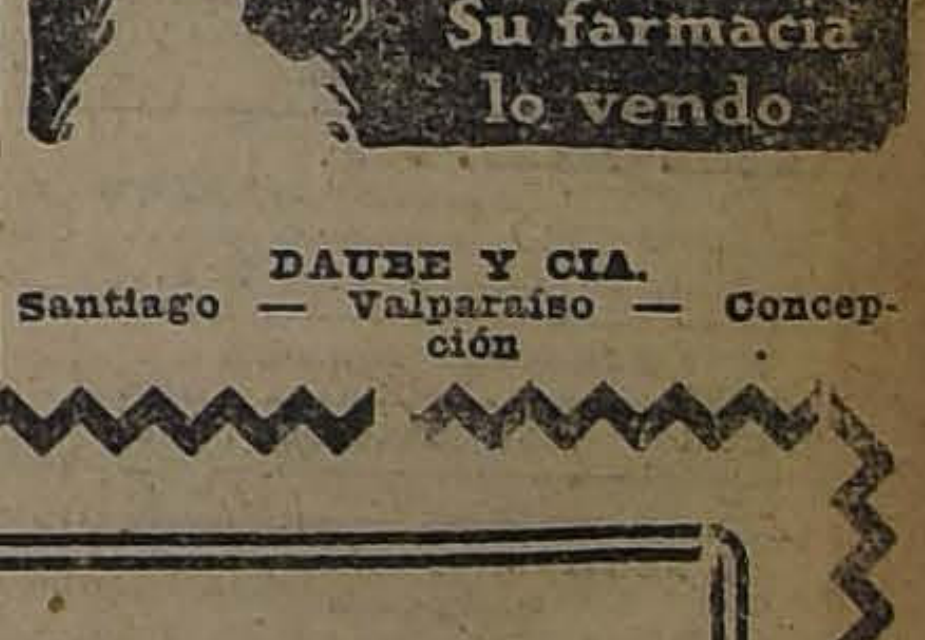
Gets-It
El mejor callicida del mundo.
Su farmacia lo vendo

DAUBE Y CIA.
Santiago — Valparaíso — Concepción

[illegible]
casa central u oficina apropiada para exponer maquinarias.
JUAN MELO LECAROS
Delicias 948 A—30

Sobretodos Ingleses Importados
y sobre medida, estamos vendiendo a precios increíbles.
Avendaño Hnos.
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160
Teléfono Inglés 460

PUPILOL

Específico de las enfermedades de la vista.
Quita en un día la irritación.
Suprime en dos días la supuración, por abundante que fuere.
Fortifica la masa de los ojos y da una vista envidiable.
Pídase en todas las buenas Boticas o bien dirigiéndose al
Laboratorio Sanino,
VIÑA DEL MAR

"La Sud-Americana"
COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS
(EN FORMACION)
CAPITAL: 2.000,000 DE PESOS, DIVIDIDOS EN 50,000 ACCIONES DE 40 PESOS CADA UNA CON 20 PESOS PAGADOS POR ACCION
LA MEJOR INVERSION QUE USTED PUEDE HACER EN ESTOS TIEMPOS ES SUSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COMPAÑIA
Esta Sociedad estará ligada en sus negocios con "La Poderosa"
LA SUSCRICION DE ACCIONES ESTA ABIERTA EN LA OFICINA MATRIZ DE "LA PODEROSA", TEATINOS 383, DONDE PUEDE UD. PEDIR DETALLES.
SE HA RESERVADO SOLO UN NUMERO LIMITADO DE ACCIONES PARA SANTIAGO, DE MODO QUE SE RUEGA A LOS INTERESADOS HACER RESERVAR SUS ACCIONES CON TIEMPO, CON EL OBJETO DE QUE PUEDAN ADQUIRIRLAS A LA PAR Y NO TENGAN DESPUES QUE PAGAR UN SOBRE PRECIO
GUILLERMO M. BAÑADOS Y CIA., organizadores
M—1.o

¿ES UD. DEBIL?
USE
"SUERO FORTIFICANTE A y B"
Del LABORATORIO INTERNACIONAL
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

BOX

FILIBERTO MERY V. JUAN SALAZAR.—Como se ha venido anunciando, hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto en el local del Gregorio Santa Cruz, este interesante match concertado entre el mejor peso mínimo de los Centros y Juan Salazar, aficionado del G. Santa Cruz. Esta velada sportiva teatral que ha preparado el Centro Sportivo Gregocio Santa Cruz, es en honor de la Redacción Sportiva de la prensa de esta capital, hoy a las 9 1|4 P. M.

El programa es el siguiente:

Números de variedades por distinguidos aficionados.

4 rounds con decisión entre los señores Oscar Araya v. Segundo Fernández.

6 roulds, José Arratia v. Justino Pezoa.

4 rounds, Oscar Silva v. Pedro Araya.

Match semi fondo entre los excelentes aficionados Alberto Abarca v. Luis Cantillana, 6 rounds.

Match de fondo entre el campeón señor Filiberto Mery, vencedor del campeón sudamericano H. Guzmán, v. Juan Salazar, distinguido aficionado del G. Santa Cruz.

CAMPEONATO VALERIO CASTRO.—Nuevas inscripciones.—A la lista de las instituciones inscritas ya publicadas, debemos agregar hoy el Centro Sportivo Esmeralda B. C., que se ha hecho representar por el equipo formado por los señores Fernando González, Lorenzo Espin a y Enrique Moreno.

Las inscripciones se siguen recibiendo en la secretaría del Centro B. Tallman, San Francisco 685, diariamente, de 8 a 10 P. M., siendo atendidas por el presidente señor Moreno.

BOX ESCOLAR.—Ante una numerosa concurrencia de alumnos del Instituto Nacional, se efectuaron en la tarde del Jueves 27 del presente, en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, las academias semanales que dichos alumnos organizan.

El programa tuvo el siguiente resultado:

2 rounds, Infante v. Ríos, empate.

2 rounds, Olate y A. Silva. Ganó Silva por puntos.

3 rounds, Labarca M. y Alvarez A., venció Labarca por puntos.

4 rounds, E. Camus y Valdivieso, venció Valdivieso por retiro.

3 rounds, Lorca L. y J. Martínez, empate.

2 rounds, Charlin y Correa, venció Correa por puntos.

2 rounds, academias entre los hermanos Montero.

2 rounds, Schmidt y Escobar, venció Schmidt por puntos.

3 rounds académicos entre E. Molina y M. Savedra.

2 rounds, Y. Charlin y E. Seco, empate.

2 rounds, Anguita y Schmid empate.

6 rounds, pelea de fondo entre E. Cubillos y G. Moreno, empate.

UN MATCH. — Entre los aficionados Domingo Alvarez, campeón aficionado de box del Liceo Lastarria, y Francisco Alonso, del Centro Enrique Madrid, se ha concertado un match a seis rounds en el Circo Hippodrome, el 27 de Mayo próximo.

Dado los antecedentes que adornan a ambos peleadores, este encuentro promete ser uno de los más interesantes del año.

EL INTERESANTE MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Quintín Romero - Gumboat Smith, en doce rounds

Interés que despierta este encuentro

EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO

Esta noche deberán dirimir superioridad en doce rounds los dos mejores hombres del peso pesado que hay actualmente en nuestro país y tal vez en Sur América: Quintín Romero, el chileno que defenderá los colores nacionales en su categoría, hará frente a uno de los boxeadores extranjeros más científicos que nos han visitado, el pugilista inglés Gumboat Smith.

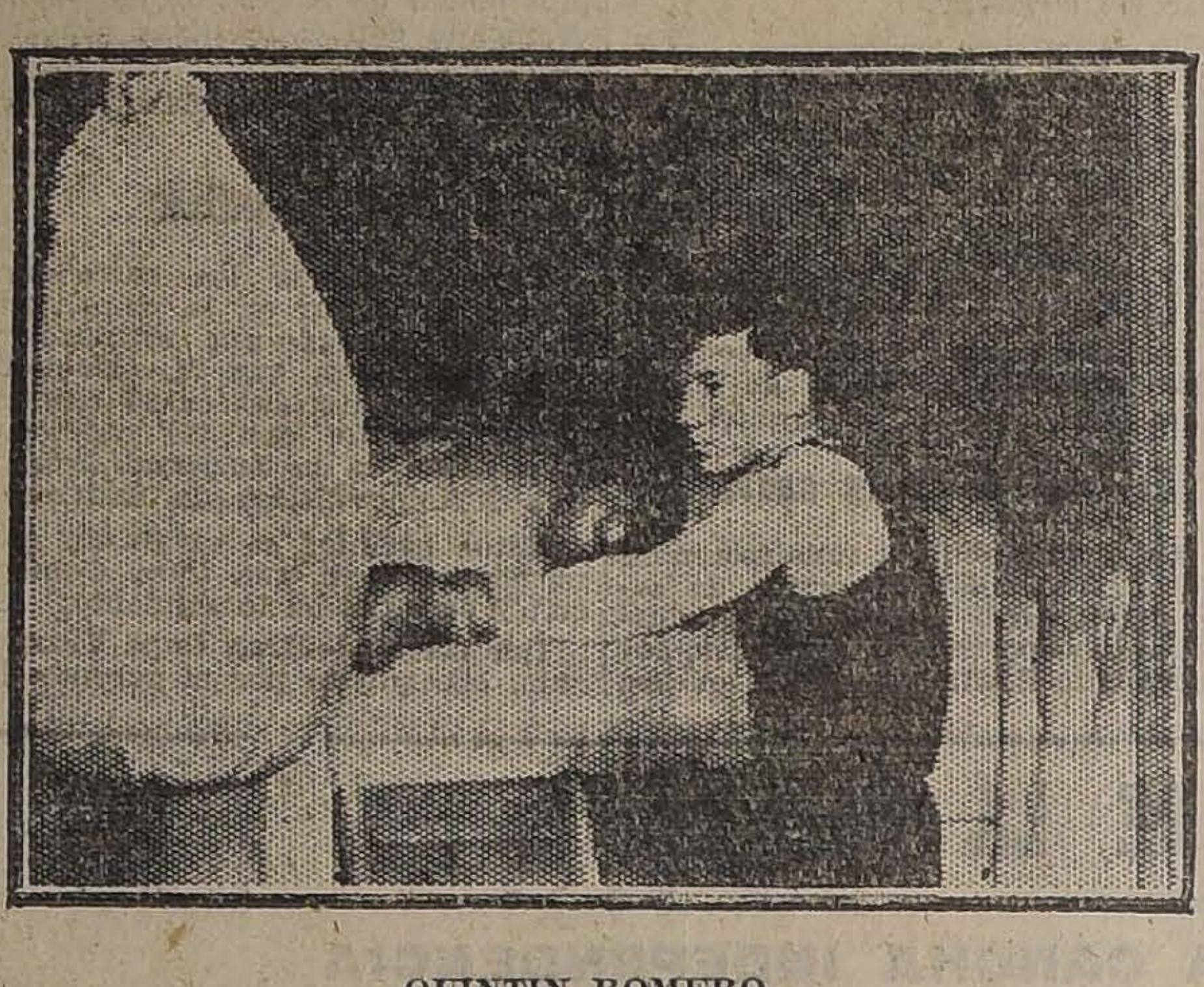

QUINTIN ROMERO,

rival de Smith, trabajando frente al punchin-ball

LA IMPORTANCIA DEL ENCUENTRO

Todos nuestros aficionados están pendientes del resultado que tenga el combate de esta noche, ya que de él depende el porvenir de nuestro popular boxeador. Quintín Romero, al vencer en forma contundente al rival de esta noche quedará en situación de obtener un chance por el campeonato suramericano, hoy en poder del argentino Luis Angel Firpo.

Entre nuestros aficionados se nota entusiasmo por concurrir a este encuentro, ya que tan de tarde en tarde pueden presenciarse combates entre hombres del peso pesado.

GUMBOAT SMITH NOS HABLA

Smith, el contendor del chileno, nos habló ayer sobre lo que piensa del match de esta noche.

—Conozco a Romero desde sus primeros pasos, nos dice el negro, y debo serles franco al decirles que vi en él un rival. El chileno es joven, fuerte y de un punch formidable, y si a esto agregamos sus progresos, de que tanto hablan, quiere decir que esta noche debo luchar fuerte para poder derrotar a Romero.

Gumboat termina declarando por nuestro intermedio que hará pelea desde la primera vuelta y que si es vencido será en buena lid, pues se encuentra entrenado y listo para combatir.

ROMERO LISTO PARA COMBATIR

El pupilo del señor Felipe Zúñiga se encuentra listo para combatir y según declaraciones de él y su manager su estado es excelente, como nunca se ha presentado a un ring. Tanto Romero como el señor Zúñiga esperan anciosos el momento de entrar al ring.

PERSONALIDADES QUE ASISTIRAN

La empresa ha recibido ayer una tarjeta de la Moneda en que se le pide preparar las localidades para la asistencia de S. E. el Presidente de la República y algunos de sus Ministros.

Varias personalidades del mundo político y social han reservado sus localidades.

EL PESAJE DE LOS PELEADORES

Hoy, a las 11.30 de la mañana, deberán presentarse a la Federación de Box de Chile los boxeadores que actuarán esta noche.

LOS PRELIMINARES

Un preliminar a seis rounds entre dos conocidos boxeadores de los centros iniciará el programa de esta noche.

El match de semi-fondo es a 10 rounds y está confiado a Manuel Carvajal y Armando Zúñiga, dos buenos peleadores.

LA EMPRESA

Correrá con el espectáculo de esta noche el promotor señor Alfredo Ovalle Vial, el mismo empresario que nos ofreciera el encuentro Rojas-Hevia y numerosos matchs de importancia.

EL JURADO

La Federación de Box de Chile ha nombrado el siguiente jurado para el control de los matchs de esta noche:

Comisión municipal, señores Waldemar Courts, Luis Ugarte y el delegado de la Ilustre Municipalidad.

Cronometradores, señores Luciano Landea, Francisco Fabres y Armando Brawn.

Interventores de boletería, señores Guillermo Canales, Fermín Quinteros e Ignacio Domínguez.

Anunciador oficial, señor Zorobabel Rodríguez.

Inspector ring, señor José Leví.

Asistencia médica, doctor Torres T., doctor De Amesti y dentista señor Bolton.

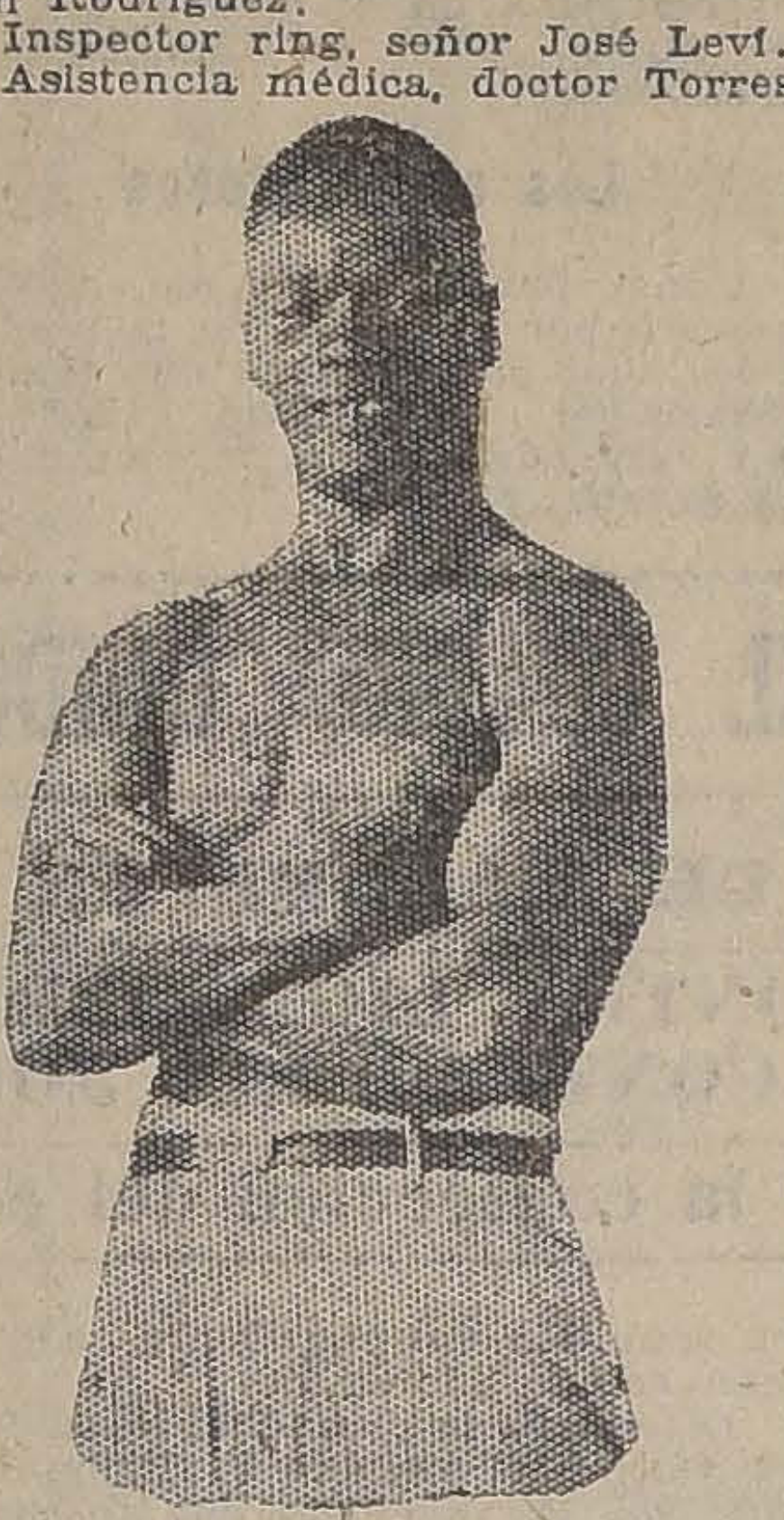

GUMBOAT SMITH

el científico boxeador de color que hará frente esta noche al chileno Romero

LAS LOCALIDADES

La empresa hace presente que las localidades de ring y platea se encuentran a la venta en la Confitería Palet, hasta las 7.30 de la tarde de hoy.

La venta de galería se hará desde las 5 P. M. en la boletería del Hippodrome Circo. Las puertas estarán abiertas a las 7 P. M.

Las entradas de favor pueden pasarlas a reclamar en la Federación de Box de 11 a 12 M., pues se prohibirá la entrada a aquellos que no lleven su tarjeta.

MARIANO VALIENTE v. TEOBALDO VERA. — En el Centro Girardi B. C. han firmado contrato de pelea estos aficionados del Georges Carpentier B. C. y Girardi B. C., respectivamente. El match será a 6 rounds y se efectuará el 7 de Mayo en el Teatro Condell.

CENTRO ATLETICO GEORGES CARPENTIER B. C. — Se cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría, Cuevas 1329.

"SANDOW'S MAGAZINE". — Con amplias informaciones deportivas, extranjeras y del país, aparece hoy el N.o 26 de "Sandow's Magazine". Como siempre, da una excelente impresión gráfica que documenta cada uno de los acontecimientos más importantes en el mundo deportivo.

RAFAEL DEL CANTO B. C.— Avenida Matta 458. — Se cita a los señores Teodoro Leiva, Jorge Mouat, Raúl Ortega, Alejandro Rodríguez, para hoy a las 9 P. M., para inscribirlos en el campeonato de aficionados de la Federación de Box.

AUGUSTO MERY. — Este profesional desafía al profesional Manuel Contreras para definir el empate. Bases, con su representante, Guillermo Kaempffer, el Lunes, de 6 a 7, en la Federación de Box.

DESAFIOS. — Roberto Mardones, de 59 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso, especialmente a Luis Aguilera y a Humberto Maldonado. Bases, en el Felipe Zúñiga.

"EDUARDO CASTILLO B. C."— Los Guindos. — Plaza Egaña. — Como de costumbre, mañana se efectuarán en este Centro seis buenas peleas con decisión, de las cuales daremos detalles en nuestra edición de mañana. La fiesta empezará, a las 3 P. M.

RICARDO LYON B. C. — Programa que se llevará a efecto hoy en nuestro Centro, Gay 2518.

Tres rounds entre los señores Carlos Rojas y Humberto Alvarez.

Tres rounds entre los señores Manuel Cortés y Marcos Rojas.

Cinco rounds entre los señores Lorenzo Caballero y Eleodoro Córdova.

Revancha a cinco rounds, entre los señores José Luis Ramírez y J. Robottan.

Tres rounds, entre los señores Domingo Cares y Humberto Miguel.

¿Ha probado Ud. los cigarrillos Reyna Victoria, La Vencedora?
Pruébelos y no fumará otros.
60 y 80 cts.
N|O

Use Vd. inmediatamente las
Tabletas „Bayer" de Helmitol
que alivian las molestias originadas por las enfermedades de las vías urinarias, como catarros de la vejiga, prostatitis, orina turbia, etc.

BAYER
HELMITOL
HELMITOL

"CAMPEONATO UNIVERSITARIO". — Ayer, en la primera sesión que celebra en el presente año, la Federación Universitaria de Deportes, se acordó, entre otros asuntos, y a indicación de su Director de box, terminar el campeonato iniciado en el año anterior, en el próximo mes de Mayo.

El sorteo de los aficionados, que quedaban dentro del campeonato, dió el siguiente resultado:

(Jueves 18 de Mayo de 1922)

Cuarta eliminatoria, semi-final:

1.o Zorobabel Rodríguez (57), Leyes versus Roberto Anguita (56), Agronomía.

2.o Alfredo Zárate (55), Leyes versus Nemesio Vicuña (55), Agronomía.

3.o Víctor Vargas (61), Dentística versus Heyerman Torres (61), Medicina.

4.o Raúl Aguilera (64), Ed. Física versus Germán Moreno (65), Dentística.

5.o Servando Rodríguez (71), Arquitectura versus Alberto Tuñón (71), Agronomía.

6.o Manuel Urrestaurazu (70), Dentística versus Alfredo Commentz (70), Agronomía.

(Sábado 27 de Mayo de 1922).

Finales:

1.o Vencedor: Z. Rodríguez-R. Anguita versus vencedor: A. Zárate-N. Vicuña.

2.o Vencedor: V. Vargas-H. Torres versus O. Labbé, vencedor de J. Vásquez.

3.o Vencedor: R. Aguilera-J. Moreno versus A. Peralta vencedor de G. Moreno.

4.o Vencedor: S. Rodríguez-A. Tuñon versus vencedor: M. Urrestaurazu-A. Commentz.

5.o Alfonso Moreno (76), Agronomía versus Ricardo Histchenik (79), Dentística.

El Director de box de la Federación Universitaria de Deportes, don Octavio Labbé M., (Casilla 129-D), nos encarga manifestar que con todo placer contestará cualquiera pregunta relacionada con el campeonato, y al mismo tiempo que los señores que aparecen en el sorteo, le contesten si pueden pelear en la fecha que le ha señalado.

COMPRO
Brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor; pago el más alto precio y al contado.
"La Equitativa"
DELICIAS 851 AL 857

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281, Teléfono 2961.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 3348.

OSVALDO REVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 592. Teléfono 2171.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO L.
Bandera 166. Teléfono 2011. Casilla 2407, 10 a 1. y 4.30 a 6.

[illegible] MATUS
ALFREDO [illegible] LEON
Morandé 466. Teléfono 900.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
[illegible]
Abogados
Huérfanos 1166, Bolsa de Productos.

[illegible] MONTT
[illegible] MONTT [illegible]
Compañía 1207, Teléfono 2007.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri. 10-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: [illegible] 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1161. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO [illegible]
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2013. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1983.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 973. Teléfono 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 926. Teléfono 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. de 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. De 2 a 5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6

DR. BISQUERT
Vías urinarias sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis, Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente e Estado). 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6. Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944. Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30 a 4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Exámenes completos: sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 6. San Antonio 40.

Dr CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago o hígado. De 1 a 4.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858.—Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 518. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4. Vergara 414. Teléfono 230. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
[illegible]
Amunátegui 30. Teléfono Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 5—7. Castro 81.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 3 1|2 a 4. Dieciocho 175. Teléfono 2200.

DR. ESPAÑA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1225, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 3.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2613. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2661. Casilla 1671.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 666. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor ext., enfermedades de niños, Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta; oídos. San Antonio 125, de 4 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.,
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 2 a 4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1—3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

GABINETE DE MECANOTERAPIA.—Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3 1|2 a 4 1|2.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 6 Alameda 880.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2—4. Teléfono 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2—4. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSNELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen. Neurastenia, Arterio-esclorosis, Bronquitis, tifus, Sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas: 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirujía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, esecialmente estómago e intestinos. Sífilis. Sazie 2007. Teléfono 2246, de 1 a 4. da 880.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Telf. Santa Elena 9.

DR. JUAN MARIN
Consultas de 4 a 6 1|2. Delicias 1164. Teléfono 2914.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 2331. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1606.

Dr. CONRADO RIOS
Médico cirujano. Santo Domingo 1362. Ausente de Santiago hasta nuevo aviso.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón. riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747, de 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194, Matadero. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736 Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Teléfono 2895. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. LUIS ASENJO A.
Cirujano Dentista. Estudios en Filadelfia. Radiografía Dental. Manuel Rodríguez 79.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

AURELIO CARRANZA L.
Dentista
Trabajos rápidos y firmes. Victoria 714.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo. puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEO
ENCIAS SUPURAN
DIENTES MOVIBL
BOLSA COMER
OF 212 213

J. QUIROGA Q.
Cirujano dentista. Huérfanos 1[illegible] Teléfono 1697. Consultas, 9 a 11-2 a 5.

RAFAEL U[illegible]
Dentista. Agustinas N.o 8[illegible]

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó: Parque Forestal [illegible]

DR. MARCHANT O.
Dentista. Trasladóse al frente Puente 557.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada [illegible] Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas [illegible] Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO [illegible]
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. [illegible] N.o 131.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERR
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1[illegible]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane número 985.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DOBR
Estudios: Universidades Francia, Rusia. Esterna: Clínica Imperial. Serrano 378.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 860.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión [illegible] pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINI"
Recibe enfermas, meses, partos. Asistencia completa. San Diego [illegible] Turno permanente.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Diego 930. — Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, pensionistas. Curaciones internas. Consultas por cartas. Consulta gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 7[illegible] Masajes, gimnasia médica.

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 = Teléf Inglés 1451.

Carbón - Papas
Carbón de espino, lo mejor de lo mejor, puro tallo, desde 10 sacos $ 12.60
Carbón de quillay . . $ 6.50
Papas amarillas de La $ 15.50
Etc., etc.
BODEGA "LA PATRIA"
Chacabuco N.o 15
Teléfono Inglés 188, Estación.

FIJESE BIEN,
SOBRETODOS
En Gabardinas color o Casimir pura lana; negro, azul y colores.
A 100 $
A MEDIDA 120 $
Ternitos de niño en casimir de lana modelos especiales.
DESDE 45 $
Nadie vende más barato.
The New England
DELICIAS 2933
A—29

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES	
			90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	39.70	40.10	39.70	40.10	39.70	40.10	......	40.10	39.70	40.10	39.70	40.10	39.70	40.10
PARIS	Franco	47.73	0.82½	0.84	0.82½	0.83½	0.82⅞	0.83¾	......	0.83¼	......	0.83¾	0.83⅛	0.83¾	0.82¾	0.83½
HAMBURGO	Marco	11828	0.0333	0.0339	......	0.0337	......	0.0348	......	0.0348	......	0.033	......	......	......	0.033
NUEVA YORK	Dólar	4.418	......	9.07½	......	9.06¾	......	9.07¾	......	9.07	......	9.07	......	9.06⅝	......	9.06
ESPAÑA	Peseta	28.23	1.39½	1.42	1.39½	1.41½	......	1.41½	......	1.41¼	......	1.41⅞	......	1.41½	......	1.41½
ITALIA	Lira	82.68	0.47¾	0.48½	......	0.48¼	......	0.48½	......	0.48	......	0.48¼	......	0.48½	......	0.48½
REP. ARGENTINA	Nacional	12.20	......	3.28½	......	3.27¾	......	3.29½	......	3.27½	......	3.30	......	3.28½	......	3.28
AMBERES	Franco	52.07	0.75¾	0.77	......	0.77	......	0.76⅞	......	0.76½	......	......	......	0.77	......	0.77
SUIZA	Franco	22.41	......	1.78	......	1.77¾	......	1.77½	......	1.76⅝	......	1.77¼	......	1.77½	......	1.77
HOLANDA	Florín	11.46	......	3.49¾	......	3.48	......	3.48¾	......	....	......	3.48	......	......	......	......
SUECIA	Corona	16.90	......	......	......	......	....	2.37¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	20050	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.002	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.91	......	......	......	2.37	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.32

CAMBIO BANCARIO: $ 39.70. — COMERCIAL: $ 39.40

1 DOLAR: $ 9.07½; 1 FRANCO: $ 0.82½; 1 MARCO: $ 0.0333; 1 LIRA: $ 0.47¾; 1 PESETA: $ 1.39½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.28½

PREMIO DEL ORO: 209%. — UN PESO PAPEL VALE 6 3|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Tan activo como el Jueves se vió ayer el movimiento desarrollado en la Bolsa. En efecto, las transacciones realizadas fueron de importancia, vendiéndose gruesos lotes de acciones y bonos hipotecarios.

El título que se operó en forma bastante amplia fué Llallagua, valor que, a demás de ocupar la mayor parte de la atención del mercado, subió de 300 a 305 para el 18 de Mayo.

Las cotizaciones de los papeles se mostraron más o menos sostenidas, pero en los bonos la tendencia reveló flojedad bajando todos los que variaron.

Con relación a los precios de cierre del día precedente, las fluctuaciones habidas ayer fueron las que a continuación se expresan:

SUBIERON. — Banco Español, 1|2; Nacional, 1|4; Araca, 1|4; Gatico, 1|8; Llallagua, 5, y Vacas, 1|4.

SUBIERON. — Banco Español, 1|2; Garantizador 8, 3|4; Hipotecario 8-1, 1|4; Hip. Valparaíso 8, 1|2; Espino de Petorca, 1|4; Huanuni, 1|2; Antofagasta, 3|4; Galicia, 1|2; Lastenia, 1|4; Cervecerías Unidas, 1|2; Viña del Mar, 1|2; y Rafaelitas del N., 1|8.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

72000 Caja 8-1|2, 98.
200 Lebu, Mayo 18, 80.
1600 Llallagua, Mayo 18, 303.
100 Llallagua, Mayo 18, 302 1|2.
25000 Caja 8-1, 101 3|4.
16 Banco Español, 168.
100 Araca, Mayo 4, 79 1|2.
5 Banco Italiano, S. A., 48.
20000 Caja 8-1|2, 98 1|4.
300 Llallagua, Mayo 18, 302.
800 Malvoa, Mayo 4, 14 3|4.
7000 Garantizador 8, 79.
10 Gas Santiago, 47 1|2.
6 Banco Chile, 203.
300 Rafaelitas, Mayo 4, 11 7|8.
100 Rafaelitas, 12.
32000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
100 Araca, Mayo 18, 79 3|4.

2.a rueda

300 Llallagua, Mayo 18, 307.
100 Caja 8-1, 101 3|4.
650 Banco Nacional, 68 1|2.
1000 Espino Petorca, 4 1|2.
280 T. Puntas, Mayo 18, 23 3|4.
200 T. Puntas, Mayo 18, 24.
29000 Caja 8-1, 102.
27 Gas Santiago, 47 1|2.
212 Banco Chile, 203 1|2.
100 Gatico, Mayo 18, 11 1|4.
1000 Lastenia, Mayo 18, 33.
5000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
100 Petróleos, 0.50.
4000 Petróleos, Mayo 4, 0.50.
18000 Hip. 8-1, 97 1|4.
50 Seg. El Cóndor, P. S., 13 1|4.
10 Loa, P. S., 67.
7 Llallagua, P. S., 289.
20 Gatico, P. S., 10.
20 Gatico, P. S., 10 3|8.
10 Bco. Italiano, S. B., P. S., 75.
500 Austral Maderas, P. S., 0.60.
25000 Caja 8-1|2, 99.
500 Caja 8-1, 103.
500 Hip. 7-1, 90 1|2.
100 Llallagua, Mayo 18, 306 1|2.
200 Huanuni, Mayo 4, 86.
200 Huanuni, Mayo 18, 85.90.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	12,000	96
Caja 7-1 (1906)	50,000	96½	....	....
Caja 8-1|2	20,000	98¾	5,000	99
Caja 8-1	10,000	101⅞	10,000	102
Caja 8-2	....	....	1,000	103
Garantizador 8	10,000	79	....	....
Garantizador 8 (1907)	....	....	10,000	83
Hipotecario 7-1	....	....	25,000	91½
Hipotecario 8-1	17,000	97¼	6,000	97½
Municipalidad, Priv., Dic. 8o|o	5,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	13	203½	100	204
Español de Chile	25	168½	....	....
Hipotecario de Chile	20	650	....	....
Industria y del Comercio	....	....	100	14
Nacional	500	68½	50	69
MINERAS				
Araca, Mayo 18	200	79¾	200	80
Chacaltaya	....	....	200	16¼
Colquirí	1,000	1½	....	....
Espino de Petorca	....	....	500	4¼
Gatico, Mayo 18	500	11¼	....	....
Huanuni, Mayo 4	100	85½	....	....
Lebu, Mayo 18	100	80¼	200	80½
Llallagua, Mayo 18	200	306½	200	307
Mañil, Mayo 18	....	....	100	106
Mañil	150	104	....	....
Minera e Industrial, Mayo 18	200	45¼	....	....
Minera e Industrial, Mayo 4	200	45	....	....
Nueva Elqui, Mayo 4	100	27½	100	28
Santo Cristo, Mayo 18	100	12¾	100	13¼
Tocopilla	16	95	....	....
Totoral	....	....	200	5
Tres Puntas, Mayo 18	....	....	100	24½
Vacas, Mayo 18	500	6⅜	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 18	....	....	500	50
Dones, Mayo 4	....	....	100	16½
Lastenia, Mayo 18	200	32¾	200	33
Galicia, Mayo 4	....	....	100	31½
GANADERAS				
Tierra del Fuego	200	101½	5	102
SEGUROS				
La Germania	100	39½	....	....
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas, Mayo 18	....	....	300	40
Electricidad Industrial	100	88	50	89
Gas de Santiago	....	....	38	47½
Malvoa, Mayo 4	100	14¾	....	....
Refinería de Penco, Mayo 4	....	....	100	49
Refinería de Penco	30	49	....	....
Tabacos, Mayo 4	100	87½	....	....
Viña del Mar, Mayo 4	....	....	200	37
DIVERSAS				
Tattersall	50	106	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Mayo 18	400	6	100	6⅛
Nacional de Petróleos, Mayo 18	2,000	0.45	1,000	0.50
Rafaelitas del N.	500	11⅞	100	12
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.40	....	39.60
Oro	....	209	....	210
Libras por oro	....	12.70	....	12.80
Huanuni, Mayo 4	....	86	....	....
Lebu, Mayo 18	....	....	....	80
Llallagua, Mayo 18	....	....	....	305
Nueva Elqui, Mayo 18	....	....	....	28
Tres Puntas, Mayo 18	....	....	....	....
Antofagasta, Mayo 4	....	24	....	49½
Caupolicán, Mayo 18	....	....	....	6¼

AGUA DE VICHY Recibió Alfredo Blanchard
Calle la Bolsa 33, - Teléfono 1890
A—30

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

28000 Hip. Valp. 8-1, 98.
10000 Hip. Valp. 8-1, 1919, 96 1|2.
1500 Llallagua, Mayo 18, 302.
1600 Rafaelitas, Mayo 18, 12.
100 Llallagua, Mayo 18, 302 1|2.
200 Rafaelitas, Mayo 4, 11 7|8.
400 Llallagua, Mayo 18, 303.
100 Llallagua, Mayo 4, 300.
100 Llallagua, Mayo 18, 301 1|2.
100 Cervecerías, Mayo 4, 39.
1200 Malvoa, Mayo 4, 14 3|4.

2.a rueda

100 Antof., Mayo 18, 50.
400 Cerveza, Mayo 4, 39.
200 Viñas, Mayo 18, 36 1|2.
1500 Araca, Mayo 4, 80.
40000 Hip. 8-1, 97 1|4.
100 Llallagua, Mayo 18, 306 1|2.
500 Vacas, Mayo 18, 6 5|8.
5000 Caja 8-1|2, 99.

Remate

1 Club Viña, 300.
1 Club Viña, 350.
8 Loas, 76.
100 Seg. Valparaíso, 5.
20 Seguros Porteña, 2.
20 San Bartolo, 13 1|2.
28 Fuegos, 101 1|4.
1 Club Viña, 380.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 39.60 y comprador, 39.40.

2.a rueda: vendedor, 39.60 y comprador, 39.40.

ORO

1.a rueda: vendedor, 210 y comprador, 209.50.

2.a rueda: vendedor, 210.0 y comprador 210.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.80 y comprador 12.70.

2.a rueda: vendedor, 12.80 y comprador 12.70.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Local, Matucana N.o 27.—Teléfono Inglés N.o 169 (Estación).—Oficina, Bandera N.o 262.—Teléfono Inglés N.o 420 (Central).—Casilla N.o 2178

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 25 del presente, a las 2 P. M.

Ají, el kilo:
1 bulto, D. M., a $ 1.30.
Avena, los 100 kilos:
15 sacos J. D. M., a $ 33.
Carbón espino, el saco:
24 sacos espino, V. M. U., a $ 12.
288 sacos espino, J. R., a $ 11.
100 sacos espino, J. L. L., a $ 9.50.
Carbón blanco, el saco:
118 sacos, R. U. V., a $ 6.
295 sacos, O. y C., - $ .50.
437 sacos, Z. L., - $ 5.30.
Castaña, los 100 kilos:
1 saco L. F., a $ 45.
6 sacos C. S., a $ 40.50.
2 sacos S. C., a $ 25.
Curagüilla, los 100 kilos:
20 sacos, R. R., a $ 22.
Granzas, los 100 kilos:
32 sacos, R. L., a $ 20.
13 sacos J. R., a $ 19.
13 sacos J. R., a $ 17.50.
Frejoles, los 100 kilos:
3 sacos bayos, R. C., a $ 55.50.
12 sacos coscorrones, M. M. 52.50.
17 sacos coscorrones, M. M., 51.50.
2 sacos burros, R. C., a $ 50.
4 burros, F. B., a $ 50.
3 sacos caballeros, J. 2.o S., 48.
2 sacos burros, C. F., a $ 45.
8 sacos burros, C. F., a $ 44.50.
7 sacos milagros, C. F., a $ 40.
3 sacos triguitos, R. C., a $ 30.50.
7 sacos coscorrones, J. G., 30.50.
10 sacos coscorrones, J. R., 30.
1 saco bayos, C. F., a $ 15.
1 sacos revueltos, C. F., a $ 12.
2 sacos caballeros, C. F., a $ 13.
1 saco coscorrones, C. F., 11.50.
19 sacos revueltos, E. M., a $ 12.
Frangollo, los 100 kilos:
18 sacos E. V., a $ 43.50.
Garbanzos, los 100 kilos:
22 sacos, J. B., a $ 50.30.
Huesillos, los 100 kilos:
8 sacos, M. M., a $ 30.
Harina, los 46 kilos:
100 sacos C. y C., a $ 25.
Leña, el saco:
2 sacos espino, J. O., a $ 5.30.
45 sacos trébol, C. F., a $ 4.20.
40 sacos trébol, E. H., a $ 4.20.
50 sacos álamo, J. L. R., a $ 2.60.
20 sacos sauce, A. G., a $ 2.
Leña, la carga:
27 cargas blanca, G. E., a $ 31.
14 cargas blanca, J. A. L., 28.40.
38 cargas espino, B. A., a 20.50.
18 cargas álamo, H. S., a 17.60.
Lana, los 46 kilos:
6 sacos, F. B., a $ 65.
4 sacos W. C., a $ 63.
8 sacos A. M., a $ 63.
16 sacos J. B., a $ 63.
Maíz, los 100 kilos:
10 sacos amarillo J. D. M., a 26.
30 sacos amarillo, P. N. P., 25.40.
23 sacos amarillo, R. R., 25.40.
90 sacos amarillo, R. R., 25.20.
9 sacos amarillo, J. N. V., 24.50.
15 sacos amarillo, P. N. P., 23.80.
Nueces, los 100 kilos:
4 sacos, A. B., a $ 140.
2 sacos, S. V., a $ 112.
Pasto, los 100 kilos:
100 colisas, 2.o corte, R. B., 7.70.
523 colisas, R. B., a 7.60.
312 colisas 2.o corte, N. A., 7.50.
Pasto, la colisa:
20 colisas 1er. corte, C. F., a 2.
110 colisas, 1er corte, L. S., 1.90.
Papas, el saco:
5 sacos amarillas, O. C4, 17.
55 sacos amarillas, O. C., 14.20.
315 sacos amarillas, O. C., 14.
25 sacos amarillas, O. C., 13.20.
23 sacos amarillas, S. E., 18.
20 sacos amarillas, S. E., 12.50.
84 sacos amarillas, L. L., 12.
7 sacos cazuela, S. E., 12.
50 sacos amarillas, L. P., a 12.
50 sacos amarillas, L. P., a 10.50.
Quillay, los 46 kilos:
2 bultos J. C. M., a $ 20.
Sal, los 100 kilos:
54 sacos, E. C., a $ 10.
90 sacos, P. C., $ 9.80.
Semillas, los 100 kilos:
3 sacos semilla cáñamo, V. E. a 70.
10 sacos semilla nabo, A. B. a 19.50.
Sacos vacíos, el saco:
29 sacos cebaderos, A. de C., 1.60.
400 sacos paperos, C. U., 0.80.
20 sacos paperos, C. S., a 0.30.
60 sacos B. y V. a 0.70.
115 sacos N. 2.o A. a 0.60.
17 sacos L. A., a 0.60.
137 sacos E. C., a 0.50.
17 sacos, A. G. a .0.40
120 sacos J. C., a 0.30.
70 sacos J. L., a 0.20.
Trigo, los 100 kilos:
2 sacos candeal, M. M., a $ 55.
60 sacos candeal, J. M. F., a 51.
2 sacos blanco P. A., a 47 50.
1 saco candeal, D. M. a 15.
10 sacos revuelto, J. R. a 22.
3 sacos blanco, P. A., a 48 50.
Quesos, los 46 kilos:
12 quesos Isla de Puangue, $ 145.
6 q. Apalta, F. H. a 144.
11 quesos Viña Vieja, F. 2.o G., 144.
10 Los Rulos, E. S., a 143.
9 Apalta, F. H., a 142.
10 Lo Bustamante, J. J. B., a 141.
14 Viña Vieja, F. 2.o G. a 140.
24 Cumpeo, G. G. a 140.
10 Lo Bustamante, J. J. B., a 140.
8 Lo Ovalle, J. N. V., a 139.
10 Lo Bustamante, J. J. B., a 138.
11 Santa Luisa, L. M. O., a 136.
10 imit. El Huique, J. C. Z., 135.50
5 id. id., J. C. Z., a 135.
52 Las Alamedas, A. P. V., a 135.
10 San J. de Pichig. I. E. a 134.
10 Longaví, R. V. y Cía., 134.
25 imit. El Huique, J. C. Z., 134.
16 Santa Rita, M. O. H., a 134.
56 Lo Bustamante, J. L. B., a 134.
15 Santa Elisa, P. N. A., a 134.
36 Cerrillos, R. B., a 134.
21 La Estacada, E. F., a 133.
10 Longaví, R. V. y Cía., 132.
30 Lolenco, D. B., a 132.
8 La Estacada, E. F., a 130.
10 Lolenco, D. B., a 130.
16 Lo Ovalle, J. N. V., a 128.
12 Quebrada Redonda, A. B., a 115.
12 Quebrada Redonda, A. B., a 115.
30 El Parallillo, J. A. L., a 110.
20 Comaye, Q. A., a 102.
27 Porvenir, E. M. C., a 94.
8 Santiago, L. L., a 70.
14 Illapel, J. 2.o S., a 74.
Mantequilla, los 46 kilos:
21 kilos Sta. Gabriela, F. A. S., 290.
24 k. Sta. Elisa Peñ., J. S., a 290.
9 k. Los Lingues, J. T. L., 284.
30 k. Quilahuique, T. F., a 276.
15 k. Puerto Varas, J. T., a 276.
19 k. Santa Gabriela, F. A. S., 270.
122 k. Lo Urmeneta, S. P. V., 270.
25 quilos Quilahuique, T. F. a 270.
14 kilos Sta. Julia, F. M., a 260.
55 kilos Puangue, A. B. a 258.
25 kilos Buin, E. M. a 256.
27 kilos Sta. Julia, F. M. a 254.

NOTA.— Todos los precios de las mercaderías publicados en esta revista son con envase. Remate todos los días Martes, a las 2 P. M. La Carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a Casilla N.o 2178, Santiago.

MALETERIA
"EL FARO"
ESTADO N.o 74
Solamente quedan para realizar a la mitad del valor, 5,500 bolsones de los 50,000 que había.
Esta casa sigue obsequiando a sus compradores con las famosas obras de Salgari y Calleja.

Agricultor Alemán
con varios años de práctica en Alemania y Chile, con excelentes referencias, se ofrece como administrador para fundo.
Dirección: HANS KROEGER.
HACIENDA SANTA CLARA
TRIGAL
A—29

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano	4.42 ½
Alemán Transatlántico	4.426
Francés de Chile	4.42 ½
Londres y Río de la Plata	4.42 ⅝
National City Bank	4.42 ¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1500 Caupolicán, Mayo 18, 6 1|8.
2000 Domeyko, Mayo 18, 2.
1000 Domeyko, 2.
200 Rafaelitas, Mayo 18, 12.
100 N. Elqui, Mayo 4, 27 1|2.
200 Rafaelitas, Mayo 18, 11 7|8.
100 Llallagua, Mayo 18, 306.
100 Chacaltaya, Mayo 18, 16.
1500 Esp. Petorca, May. 18, 4 1|2
1000 Esp. Petorca, Mayo 4, 4 1|2.

Segunda rueda

1 Bolsa Comercial, 9,000.
2500 Esp. Petorca, May. 4, 4 1|4.
1000 Caupolicán, Mayo 4, 6 1|8.
1000 Caupolicán, Mayo 18, 6 1|8.
1500 Esp. Petorca, May. 18, 4 1|4
300 Chacaltaya, Mayo 4, 16.
1700 Esp. Petorca, May. 18, 4 3|8
200 Rafaelitas, Mayo 4, 11 3|4.
1000 Esp. Petorca, May. 4, 4 3|8.
500 Esp. Petorca, May. 18, 4 1|2

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 151.0.0 al contado y 152.10.0 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 58.17.6 al contado y 59.10.0 a plazo.

Bajó: 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: 34 1|2d.; no varió.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	83
Novillos	73
Vacas	367
En vara	58
Total	581

GANADO MENOR

Corderos	1947
Cerdos	215
Cabros	7
Terneros	70
Total	1239

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase			Kilo
Carne de buey	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.02	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id de Novillo	1.a	1.12	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id de vaca	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	1.a	.02	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. cordero	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Id oveja	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id	3.a	0.40	a	0.60
Id de cabro		No hubo		
Id. cerdo	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id id.	3.a	1.30	a	1.40
Grasa rama		1.20	a	1.30
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero vacuno, macho		1.40	a	1.50
Id. hembra		2.10		
Id. ovejuno pesos docena		36	a	48

$ 69 y 98; $ 130 y 150
realiza regios amueblados completos con mesa de centro, la Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre.
San Isidro 261
A—30

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE ABRIL DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 4. José S. Garland con Federico Schaeffer, en acuerdo, redactor señor Cisternas. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó don Fernando Alessandri en contra del recurso.

Segunda Sala.— 1. Vorwerk y Cía. con Banco Alemán T., en trámite; 4. Sindico quiebra Roque Durán con Williamson Balfour y Cía., pendiente. Las demás no vistas.

Alegaron: Se hicieron presente don Enrique Villarino, por el recurso, y don Luis Claro Solar, en contra del recurso en la 1.a. Alegaron, don Pedro N. Montenegro, por el recurso, y don Pedro Aguirre, en contra del recurso en la 4.a, y quedaron pendientes.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— 1. Contra Juan Castro Gálvez, aprobada; 2. Sumario por engaño a Baltazar Calderón, aprobada; 3. Contra Ernesto Font Bosh y otro, aprobada; 4. Contra Victoria González, aprobada; 5. Contra Amelia Castillo, confirmada; 6. Contra María González, confirmada; 7. Contra Luis González Mejas, ha lugar; 8. Contra Arturo Díaz, confirmada; 9. Contra Emilio Abarca y Eleodoro Moreno, trámite; 10. Contra Oscar Ducó y Demetrio Ruz, trámite; 11. Contra Marcos Antonio Bravo y otros, trámite; 12. Contra Ignacio y Alfredo Peña y otros, confirmada; 13. Emilio Bello Rozas, Benjamín Ossa Téllez y otros contra Rodrigo Sánchez Mira y Osvaldo Briceño U., suspendida; 14. Tomás Luksic con José P. Definis, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Pedro León Ugalde, por la aprobación, en la 1.a; don Máximo Mujica, por la revocación, en la 10.a, y don Ramón Henríquez, por la confirmación, en la 14.a

Segunda Sala.—Relator señor González Campos.— 1. Contra José Díaz Castro, confirmada; 2. Germán Becker con Benjamín Valenzuela, suspendida; 3. Alberto Patri con Eusebio Díaz, confirmada; 4. Juan Onofre Arévalo con Hipólito González, trámite; 5. Juan Bergicin con Juan B. Cabriole, mal anunciada; 6. Adolfo Wohlarat con Fisco, suspendida; 7. José Alejo Silva con Ramón Arestegui, confirmada; 8. Carmela Martínez con Eusebio de la Fuente, suspendida; 9. Expediente de Raúl Zañartu, acuerdo; 10. Atilia Palacios con Ana Foit, trámite; 11. Antonio Molinos acuerdo; 15. Manuel Rodríguez con Bouquet y Soler, trámite; 16. María Riquelme con Isidro Gómez, trámite. 17 y 18. Ismael Larrondo con Jorge Vitar, trámite. No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a, don Héctor Arnaldo Guerra, revocando; en la 3.a, don Rafael Mozó con don Roberto Larraín; en la 7.a, don Jorge Costa con Justiniano Guezalaga; en la 9.a, don Carlos Estévez con don Jorge Valenzuela; en la 11.a, don Blas Gallo con don José Bernardo Lira.

Fallada de acuerdo: Clarisa Polloni y otros con don Rudecindo Barría.

Tercera Sala.— Relator señor Mac-Iver.— 1. Contra Domingo Drudis, confirmada; 2. Contra Juan Fusté, revocada; 3. Guillermo Rossel con Oscar Valenzuela y Alfredo Vera, curadores de don Robustiano Vera, en acuerdo; 7. Fisco con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 11. Lorenzo Martínez con Suc. Francisco Martínez, trámite; 12. José Luis Walker, Esteban Pino, Ramón Núñez, Pedro Nolasco Becerra y Aniceto Aliaga con Comunidad Canal El Durazno, trámite; 15. Ramón Ibáñez (su sucesión), María, Carmen, Carlos Ibáñez, Enrique Grez y Guillermo Cuadra con Fisco, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Fernando Guzmán V., por la revocación, en la 2.a. don Juan López con don Santiago Lazo, en la 3.a

Falladas de acuerdo: Fisco con Enrique Schulz, Dell'Orto con Fisco.

Cuarta Sala.— Relator señor Bernales.— 1. Contra Bernardo Valenzuela y otros, revocada; 2. Carmen Cotta v. de U. con Juan de Dios Plaza, acuerdo; 3. Carmen Cotta v. de U. con Juan de Dios Plaza, acuerdo; 4. Félix Echeverría, suc., con Leoncio Echeverría, suspendida; 6. Senobia Díaz Olea con Filidor Martínez, suspendida; 7. Adolfo Valenzuela con Félix Verdejo, trámite; 10. Dayrel y Faulel con Mujica y Valderrama, trámite; 12. Carlota Méndez de H. con Juan de Dios Chaves, trámite. No vistas las demás.

Alegaron: En la 2 y 3, don Agustín Correa Bravo con don Juan J. Fuenzalida.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Madagascar, montada por G. Guerra, movió 500 metros en 32; después de un descanso, repitió 400 metros en 26 4|5.

—Gironde, montada por D. 2.o López, atropelló 700 metros a voluntad en 50 1|5; después de un descanso repitió igual distancia en 48 3|5.

—Xylene, montada por R. Henríquez, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Champignol, montado por un aprendiz pasó, a voluntad, 1,400 metros en 1.46.

—Manzanares, montado por V. Jara, y Copayapu por un aprendiz pasaron 1,000 metros en 1.12, ganando Manzanares por dos cuerpos.

—Gitanillo, montado por C. Cruz atropelló 700 metros en 48.

—Cachivache, montado por un aprendiz, y Ofensivo, por C. Santander, pasaron a voluntad 1,800 metros en 2.17, llegando iguales.

—Los Robles, montado por V. Jara, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.54.

—Mormón, montado por L. H. Silva, pasó 1,000 metros en 1.8 tres quintos.

—Saint George y Old Point, montados por aprendices pasaron 600 metros en 42, llegando iguales.

—Isabelino, montado por C. Cruz pasó 700 metros, a voluntad, en 50 2|5.

—Ictiosaurio, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.26 2|5.

—Dichoso, montado por Alf. Silva, atropelló 1,000 metros en 1.9 1|5 un quinto; después de un descanso repitió igual distancia en 1,8 2|5.

—Madamo, montado por un aprendiz pasó 800 metros en 56 3|5.

—Alacrán, montado por J. F. Bernal largó 1,000 metros en 1.10 cuatro quintos.

—Glasgow, montado por L. A. Soto, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.53 2|5; en la primera vuelta marcó 2.21 3|5 y en los últimos 1,600 metros lo acompañó Sancho Panza, llegando iguales.

—Carranza, montado por L. A. Parada, pasó una vuelta al carrerón en 2.32.

—Walpurgis, montada por J. Oregón pasó 800 metros en 55.

—Dacha, montada por un aprendiz largó 1,600 metros en 1.58.

—Vilú, montada, por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.10.

—Pica, montada por un aprendiz pasó 1,400 metros; en los últimos 1,000 metros marcó 1.13.

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

AL PUBLICO
Con esta fecha queda abierta nuestra
OFICINA DE RECLAMACIONES
Teléfono Inglés N.o 3116 y Nacional N.o 162
Y rogamos a nuestra clientela y al público en general, hacer uso de ella en cualquier momento en que tenga que presentar algún reclamo sobre el servicio de nuestras Fábricas "EBNER" y "PROVIDENCIA".
Santiago, 27 de Abril de 1922.
Compañía Cervecerías Unidas - Fábrica Ebner
A—30

VIDA OBRERA

EL CONSEJO DE FERROVIARIOS ELIGE NUEVA MESA DIRECTIVA

MANIFIESTO LANZADO A LAS COLECTIVIDADES OBRERAS POR EL COMITE DE ESTE CONSEJO, CON MOTIVO DE LA PROXIMA CONMEMORACION DE LA FIESTA DEL TRABAJO

La velada de esta noche en honor del actor y autor nacional señor Nicanor de la Sotta

LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

Las fiestas obreras de esta noche. — El baile en el Centro Deportivo y Recreativo Esparta y la velada en el local de los ferroviarios

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

Texto de las notas enviadas a los señores Enrique Soro y René Hurtado Borne

El directorio de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago ha continuado en el día de ayer las diversas actividades relacionadas con la completa organización de esta colectividad.

Ha estado atendiendo en su secretaría provisoria, situada en este diario, todos los detalles que diversas instituciones y personas han solicitado sobre sus fines y asimismo, hizo una última revisión del proyecto de los reglamentos de la entidad, por los cuales ha de regirse en su vida societaria.

De parte de su secretario, se nos ha pedido recomendar a todas las instituciones afiliadas a ella, la adquisición de entradas para la función teatral de despedida que se ofrecerá al autor obrero señor Antonio Acevedo Hernández.

Asimismo, ha tomado el acuerdo de recomendar a todas las instituciones obreras de la capital y a la vez solicitarles su concurso, en favor de la función teatral que se ofrecerá a sus miembros, señorita María Charlini y Roberto Munizaga en el Teatro Circo Independencia. Esta función se llevará a efecto el próximo Martes en la noche.

Asimismo, se nos ha pdeido rogar a todos los señores delegados pasen a firmar el libro de registros provisorio que se tiene, con el fin de ir haciendo cuanto antes todos los preparativos para su completa organización.

Dando cumplimiento a la acordado en la sesión amplia de delegados, ayer fué dirigida la nota a la señorita Olivia Otaiza, solicitándole su concurso para el acompañamiento en piano a todos los números de que consta la parte, con que la Asociación contribuirá en la velada de Acevedo Hernández.

Damos a continuación el texto de las notas enviadas a los señores Enrique Soro B., director del Conservatorio Nacional de Música y a don René Hurtado Borne, administrador de la Sociedad de Autores Teatrales.

"Señor don Enrique Soro Barriga.—Presente.— Distinguido señor: Es imposible describir la satisfacción que nos produjo la publicidad en "La Nación", de su opinión sobre la iniciativa de los Cuadros Artísticos de Santiago, patrocinados por el más progresista de los rotativos de la capital.

Encierran sus frases vertidas en esa carta la concepción más pura del arte y lo más noble del patriotismo, haciéndonos sentir la más grata satisfacción en nuestra labor, que al fin será coronada por el éxito.

Con cuánto placer deseamos verlo en el seno de nuestras reuniones, dándonos así una nota de aliento para el futuro.

Sirvan las presentes líneas como mensajeras de nuestra profunda veneración que nos merece su personalidad, que es orgullo de la música de nuestra patria.

Somos de usted sus atentos y SS: SS.—**Daniel Castañeda M.**, presidente.—**Carlos Hernández**, secretario."

"Señor don René Hurtado Borne.—Presente.— Muy señor mío: En contestación a su simpático párrafo publicado en "La Nación" por el cual usted, tan patrióticamente se adhiere a la idea que patrocina la Asociación de Cuadros Artísticos, nosotros le agradecemos en todo su valor su concurso, que será sin duda alguna una alta nota que nos estimulará para seguir con más cariño este ideal, que va directamente a formar el teatro genuinamente chileno.

En lo que usted se refiere a que la Sociedad de Autores Teatrales no tendría inconveniente en colaborar a nuestros propósitos, estimamos, distinguido señor, que usted sería el mejor portavoz en este deseo y le agradeceríamos desde luego que se dignara llevar a la realidad su propósito.

Sin otro particular, hacemos votos por su prosperidad personal y quedamos en espera de su respuesta, sus affmos. y SS. SS.—**Daniel Castañeda M.**, presidente.— **Carlos Hernández**, secretario".

DELEGADOS DE CUADROS ARTISTICOS ASISTENTES A LA REUNION DE ANTEAYER DE LA ASOCIACION, EN NUESTRO DIARIO

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS.— Elección de su nueva mesa directiva.— El directorio que ha de regir los destinos del Consejo en el próximo período y que toma sus puestos el 1.o de Mayo, ha quedado compuesto de las siguientes personas:

Secretario general, Carlos Yáñez; sub-secretario, Advelio Donoso; secretario de actas, Daniel Labbé A.; tesorero, Arturo Véliz; sub-tesorero, Pedro Gil; bibliotecario, Liborio Rebolledo; vocales: Juan Rojas, Luis Rivera y Emeterio Salazar.

Las demás comisiones serán designadas en la sesión próxima. Asimismo se designarán los delegados y el comité que ha de tener a su cargo lo concerniente a la realización del Congreso Ferroviario en el mes próximo de Setiembre.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Cítase a los jugadores del primer equipo del Consejo a la cancha y hora que cite la Federación Obrera para jugar el campeonato por la copa y las once medallas.

El Jueves se procedió a abrir la votación para el nuevo directorio, saliendo con las más altas mayorías los señores Abraham Faundez (maq. 435), secretario general; tesorero, Olegario Gómez (Maestranza); protesorero, Agustín Leiva (maq. 504); secretario, Juan Silva (maq. 771), quedando que nombrar por la Sección Victoria un puesto para el directorio y un delegado de cada sección.

Se pone en conocimiento del personal que se han tomado los servicios de un dentista para el Consejo: el señor Roberto Marchant, que prestará sus servicios a los socios y sus familias con facilidades de pago.

Cítase al personal sobrante y con turno para mañana, a las 9 A. M., a fin de dar una importante cuenta.

CONSEJO N.o 9 DE SASTRES AMBOS SEXOS Y R. S.— Cítase a asamblea general extraordinaria para mañana, a fin de continuar la elección del nuevo comité administrativo de esta sección.

A los actuales miembros del comité se les exige asistir a esta sesión, por no haber concurrido a la del Lunes. En especial se encarece la asistencia a los componentes de este Consejo.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— Se cita a junta general ordinaria para mañana, a las 9.30 A. M., en el salón social, San Pablo 1636.

Esta reunión tiene por objeto que el nuevo directorio recientemente elegido se haga cargo de su puesto. También se tomarán algunos acuerdos sobre una indicación que hay pendiente.

Se recomienda la mayor asistencia, porque de esta reunión depende la estabilidad de la institución.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE S. M. ANDRES BELLO.—La velada y baile de esta noche.—Un éxito promete alcanzar la velada y baile de esta noche en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", que a beneficio de los fondos sociales, ha organizado la Sociedad de S. M. Andrés Bello.

El Directorio, ruega encarecidamente la asistencia a esta fiesta a los señores socios.

Riquelme 851.

He aquí el programa:

Primera parte, a las 9.30 P. M.

1.o—Obertura por la orquesta que dirige el profesor señor Rodolfo Neira. 2.o—Declamación, por el señor Roberto Munizaga. 3.o—Romanza, por el tenor, señor Luciano López. 4.o—Chistoso monólogo, por el señor Manuel Vaché. 5.o—Presentación de la aplaudida coupletista, señorita Mary Marliny con sus mejores couplets de su vasto repertorio. 6.o—Míster Tranway (C. R. C.) célebre bailarín y zapateador.

Segunda parte, a las 10.30 P. M.

1.o—Sinfonía por la orquesta. 2.o—Lucho Barra con sus mejores monólogos y humoradas. 3.o—Ramón Núñez (Castelli) con sus aplaudidas canciones criollas. 4.o—Monólogo cómico, por el señor Carlos Rojas. 5.o—Chsitoso diálogo cómico, por los señores Lucho Barra y Carlos Rojas.

Tercera parte, a las 11.30 P. M.

Gran baile social

6 Profesores. Dirigidos por los señores Pinto, por el campeón de Shimmy por Santiago, señor Alfonso Zúñiga.

Valor de la entrada: $ 1.00.

Se vende en el local de la fiesta.

La rifa de la libra esterlina se hará una vez que termine el programa teatral o sea a las 11 P. M.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy en el salón social, Avenida de La Paz N.o 8, habrá baile social de 9 P. M. a 1 A. M.

Mañana, de 5 a 8 P. M., matinée, y de 9 a 12 P. M., baile.

CENTRO RECREATIVO "LA INSTRUCTIVA OBRERA".—Por acuerdo tomado en la última junta general, hoy y mañana habrán matinées.

Los bailes de la noche, serán a beneficio de los fondos sociales.

DEBUT DEL CUADRO ARTISTICO YUNGAY.—La velada de esta noche.—Esta noche, a las 9 P. M., en punto, se presentrá por primera vez en público en el Salón Teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, el Cuadro Artístico "Yungay".

El programa que se ha elaborado es muy atrayente.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA.—Esta noche se llevará a efecto un baile social intercalado con números de variedades, el que estará dedicado en honor del profesor de box de este Centro, señor Armando Cubillos.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X" (Ñuble 952).—Hoy se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social que tiene organizada la Sociedad de S. M. "El Cóndor", y que es en honor del autor y actor chileno señor Nicanor de la Sotta.

Esta fiesta se llevará a cabo en el salón teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242; por lo que se avisa a los señores socios que, habiendo sido invitado este Círculo, asistan en el mayor número posible.

EN EL CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — La velada de esta noche. — Conforme a los preparativos hechos por la comisión respectiva, esta noche deberá llevarse a efecto en el local de este Centro, la velada literario musical que los miembros que forman el Cuadro "El Arte" de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago, han venido preparando a beneficio de las damas que forman en dicho conjunto.

Tanto entre los miembros del Centro, del Cuadro y de los ferroviarios en general, reina un marcado entusiasmo por concurrir a esta manifestación, la que dado también al programa, promete todo un éxito.

Para mañana, el Centro anuncia un baile nocturno durante el cual se presentará el nuevo Directorio del Consejo.

Este baile es en conmemoración a la Fiesta del Trabajo.

CENTRO JUVENIL ALMAGRO.—Esta noche tendrá lugar en este Centro; la velada - conferencia, la que estará a cargo del señor Evaristo Ríos H.

Sr. TOBIAS CARVAJAL, PRESIDENTE DEL CENTRO JUVENIL ALMAGRO

A esta velada han sido invitadas todas las relaciones sociales y familias del barrio.

CENTRO RECREATIVO DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. y R. S. — Hoy habrá baile familiar en honor de las sociedades amigas, dirigidos por el profesor señor Carlos Arancibia. Se avisa a los socios que hoy se llevará a efecto la rifa del reloj, por lo tanto se ruega asistir en el mayor número posible.

Mañana matinée libre-pensamiento a las 5 P. M., con un baile familiar.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA. — El baile de esta noche.— Hoy a las 9 y media P. M. en el salón social de la calle Chacabuco N.o 14, altos, se llevará a efecto un animado baile familiar que el Directorio de este Centro dedica en honor de los nuevos socios de la institución.

Mañana, a las 5 de la tarde se dará comienzo a la matinée que el Directorio del Centro dedica en honor de una de sus socias.

Se ha citado para hoy a las 7 de la tarde a los siguientes miembros que componen la Comisión de Fiestas: señoritas Berta Matamala, Elena Urrutia, Ada de las Nieves Antón y los señores Ernesto Fernández Rivas, Gustavo Castillo P., Heriberto Olavarría Bravo y Eugenio Necochea B.

CENTRO DE CULTURA SOCIAL SANTIAGO.— Este Centro llevará a cabo esta noche y mañana, en su local: San Pablo 1276, las veladas de costumbre seguidas de baile social.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy, a las 9 P. M., habrá una velada literario-musical acompañada de un baile familiar.

SINDICATO CHAUFFEURS DE CHILE.— Hoy se llevará a efecto un acto literario musical y baile social en honor de los señores redactores de vida obrera de la prensa. Habrá números de canto y declamación y monólogos cómicos. Las señoritas serán obsequiadas con pasteles.

Mañana habrá baile familiar a beneficio del Centro Recreativo de esta corporación.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Hoy baile social con una buena orquesta, a la que se invita muy especialmente a las sociedades La Democracia e Instructiva Obrera.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— El baile familiar de esta noche.— Con un nutrido y selecto carnet de baile llevará a cabo este Centro hoy a las 9 P. M., en su local social de la calle Eleuterio Ramírez 1257, un animado baile familiar, al que se invita a las relaciones sociales, vecinos del barrio y socios en general.

El baile estará a cargo del señor Miguel Cáceres.

—Mañana a las 5 de la tarde, se prepara una matinée.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION.— El baile de esta noche será dedicado en honor de los socios ingresados últimamente a la institución.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M.—Esta colectividad pone en conocimiento de sus miembros que habiendo fallecido la socia jubilada señora Leonor Gil v. de J., cítase a todos los socios a sus funerales, los que se efectuarán mañana, a las 4.30 P. M.

El cortejo saldrá del Hospital del Salvador.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—Teniendo que amenizar la velada del Centro Juvenil Almagro, se ruega la asistencia para hoy, a la hora en punto, en la calle Eyzaguirre N.o 1050, a todo el Cuadro de ejecutantes, especialmente a la señora Olegaria Gallardo, profesora de piano, y a los señores L. Céspedes, M. Ferrari, P. Maldonado, A. Fuentes y hermanos Martínez.

Se ha aceptado el concurso del Cuadro Artístico Royal.

Mañana habrá sesión, ensayo y clase como de costumbre.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—En la última sesión del Consejo Central se autorizó a una comisión compuesta de los señores Valerio Villegas, Vicente Ruiz y Carlos A. Sepúlveda, para que hagan el escrutinio general de la elección del nuevo directorio central.

Esta comisión ruega a los delegados de todos los personales, entréguen los resultados de la votación, para que esta comisión pueda cumplir su cometido.

La comisión atiende todas las noches a los delegados de los personales.

UNA ACLARACION.— Ayer ha estado en nuestra imprenta el señor Manuel Vaché a pedirnos que, con motivo de la publicación de un cartel en el cual se le hace aparecer en un monólogo que debe decir en la noche de mañana en el Teatro San Luis, de Ñuñoa, que él no ha autorizado dicho número en el programa.

También nos pidió que desmintiéramos la noticia de que él había tomado en arriendo el mismo teatro.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago).—Esta tarde, a las 4 celebrará sesión ordinaria la Federación. Se recomienda la asistencia de los personales de los diferentes talleres.

—A las 3 de la tarde se reunirá el Directorio.

—La tesorería funcionará como de costumbre, de 2 P. M. adelante, para recibir a los delegados y a las personas que deseen federarse.

—Se encuentra enfermo el federado Pablo Muñoz, que vive en Avenida Seminario 687, casi esquina de Mujica.

—El Lunes 1.o no deben faltar los obreros de imprenta a las reuniones públicas a que convoca el comité pro-1.o de Mayo; y en la noche, a las 9, a la velada organizada por la Federación, en la cual habrá conferencia, música, declamación y canto.

—Hoy será repartido en los talleres, el Manifiesto del Directorio solicitando la cooperación de los personales para ayudarlos en sus actividades.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

La conmemoración del 1.o de Mayo

MANIFIESTO LANZADO POR EL COMITE RESPECTIVO

El Comité Central encargado de conmemorar el primero de Mayo y cuya colectividad está formada por delegados de las distintas instituciones obreras de la capital, ha lanzado un extenso manifiesto con tal motivo.

En dicha documentación, el Comité analiza detenidamente la actual situación social no tan solo en el país, sino que también la de en otros países especialmente americanos e invita a todos los trabajadores a las diversas manifestaciones públicas que se llevará a efecto el primero de Mayo.

Especialmente se invita al Comicio que se celebrará a los piés del monumento a San Martín, a las tres de la tarde de ese día.

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS.— Hoy a las 7.30 P. M., se reunirán los delegados que forman este Comité con el objeto de organizar y tratar del mitin que se celebrará mañana Domingo 30, a las 3.30 P. M., en Matucana esquina San Pablo, a fin de protestar contra el alza de las tarifas de los carros eléctricos, carestía de las habitaciones y de la inconcebible alza en los artículos de consumo.

A este mitin irán unidos Centro los Comitées contra el alza de tarifas de los carros, Pro-abaratamiento de las habitaciones obreras, Anti-alcohólico; sociedades católicas, sindicalistas, de empleados de Comercio, culturales y demás que deseen adherirse. Las mutuales no concurrirán porque dicen ser sociedades de orden.

Cuadro "El Arte"

Como se había anunciado, hoy Sábado 29 se efectuará en el Salón de los Ferroviarios (Bascuñán Guerrero 542) la gran velada literario-musical y baile organizada por este conjunto artístico en honor y beneficio de las señoritas que lo forman.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Hoy, a las 10 P. M., se cerrarán indefectiblemente las adhesiones para el lunch familiar que esta sociedad llevará a cabo mañana a las 4 P. M. en su salón social.

Recibirá adhesiones hasta la hora indicada el señor Carlos Gallardo, en Arturo Prat 1241. Valor: $ 5.00 cada una.

Una buena estudiantina amenizará esta reunión.

A ella serán especialmente invitados los señores redactores de Vida Obrera de los diferentes diarios de esta ciudad.

—Cítase a sesión de Directorio para mañana a las 10 A. M. en punto. El presidente de esta Sociedad hace presente que se dará estricto cumplimiento al acuerdo existente, de sesionar únicamente hasta las 12 M.

OFICINA DE DEFENSA JURIDICA

RIQUELME 851

CITACION.— Hoy a las 5.30 de la tarde, celebrará sesión esta oficina. Se tratará de los siguientes asuntos: 1.o Labor desarrollada hasta el presente; 2.o Incorporación de nuevos socios; 3.o Nueva organización del servicio; 4.o Elección de presidente.

TURNO DE HOY.— Abogado: don Máximo Muxica. Estudiantes: Rossel Darwin, Jerónimo Sepúlveda, Guillermo Muñoz y Carlos Contreras L.

CASA DEL PUEBLO N.o 1.— Salas 208.— Mañana a las 4 P. M., el señor D. Guillermo Viviani dictará una interesante conferencia sobre "El liberalismo económico", con el siguiente sumario: Los liberales y el derecho de propiedad.— La libre concurrencia. — Concepción liberal de la vida del trabajo.— Consecuencias económico-sociales del liberalismo.— Habrá tribuna libre La entrada es libre para hombres y señoras.

CUADRO ARTISTICO ROYAL. — En junta general celebrada por este Cuadro el 24 del presente, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia, como vicepresidente, del señor Guillermo Daguerressar, por venir ésta en carácter de indeclinable. Nombrar en su lugar al señor Manuel Briceño.

Efectuar el Domingo 7 de Mayo una función de beneficio para terminar el arreglo del teatro.

Prestar el concurso para el Sábado 13 de Mayo a la Sociedad de Hojalateros y Gasfitters.

Fueron presentados como socios: la señora Antonia Satritz de Tornquist y señor Adolfo Tornquist G.

Se cita a junta ordinaria para el Lunes 1.o de Mayo a las 8 1|2 P. M.

Citaciones

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al gremio, a junta general para hoy, a las 6 P. M., en Porvenir 775.

Se le recomienda la asistencia a los señores Pérez, Duque y Víctor Zaldívar.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.—A junta genera extraordinaria para mañana, a las 9 A. M.

Estudiantina La Chile.—A ensayo general para hoy, a las 8.30 P. M. en Siglo XX 128.

Federación El Proletariado cional.—A reunión de directorio ra mañana, a las 3 P. M. en Marín N.o 337.

Centro Moisés Castillo.—A general de socios para hoy, a 9 P. M. Se efectuará con mero que asista por ser segunda tación.

El Domingo próximo tiene el Directorio, a la hora de bre.

GRIPPE, RESFRIADOS
sólo se curan en 24 horas con los
DISCOS ZIP
Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la
Botica Petrizzio
ESTADO 98-95

EN EL CENTRO RECREATIVO BENNY LEONARD

La velada verificada antenoche obtiene todo un éxito

Concurrencia de diversas delegaciones de instituciones amigas

Antenoche se ha llevado a efecto con todo éxito, la fiesta que la Comisión respectiva del Centro Beny Leonard, había venido preparando, con el fin de hacer la presentación del Centro ante las demás instituciones con que mantiene relaciones de amistad.

Contribuyó al brillo de esta velada, la concurrencia de numerosas señoritas pertenecientes a diversas instituciones recreativas femeninas,

GRUPO DE ASISTENTES AL BAILE DE ANTENOCHE EN EL CENTRO BENNY LEONARD

como asimismo, el programa preparado especialmente por la Asociación de Cuadros Artísticos, y bajo la dirección del Cuadro Vital Aza. Sobresalieron en el desarrollo del programa los números a cargo de la señorita María Charlini, de Luis Barra, Manuel Vaché y Carlos Rojas.

Sin duda alguna, el número principal, lo constituyó la presentación del Directorio, en cuya ocasión el presidente señor Humberto Vásquez Mellafe pronunció un interesante discurso.

Terminada ésta, se siguieron dos números de box a cargo de aficionados del Centro, dándose principio momentos después, a un animado baile.

Encontrándose presente entre delegaciones de las diversas tuciones, el presidente, de la Aso ción de Cuadros Artísticos de Santiago, se le ofreció de honor, en cuya ocasión y puesta al ofrecimiento hecho presidente de la institución, festó a grandes rasgos, la labor se tenía trazada y la ejecución ellas, que desde un principio tenido una completa acepta coronadas por el más lisonjero éxitos.

Las palabras del señor presi fueron objeto de una salva de sos, verificándose en seguida le, en el que participaron rep tantes de los Centros Instru Obrera, Martínez de Rozas, ción D. y R. Esparta, Juvenil Aurora, Primero de Mayo, Unión Peluqueros, La Democracia, mia Iris y otras más.

Cerca de la una de la madru se daba término a esta velada resultó de lo más simpát cuyo recuerdo se mantendrá té entre los que tuvieron ocas asistir.

INSER

EL CASO DE PELLAHUE

Santiago, 28 de Abril de 1922.

En el debate habido ayer en la Cámara de Diputados sobre demarcación del fundo Pellahuén, un diputado hizo apreciaciones sobre mi conducta funcionaria que quedan absolutamente desvirtuadas con las siguientes cartas que entrego a la publicidad:

Señores Eliodoro Yáñez y Pedro Bannen.—Santiago, 8 de Julio de 1914.—Señor Pedro Bannen:

Para justificar mi actitud como Inspector de Tierras, que ha sido muy combatida por el Director del Tesoro, don Aliro Parga, y el Abogado Fiscal, don Isidoro Vásquez Grille, en un escrito de alegato de bien probado presentado por dichos señores en un juicio de concurso a don Gervasio Alarcón, le ruego contestarme al pie de la presente sobre los puntos siguientes:

1.o Que, sólo después de la sentencia de la Corte Suprema que reconoció a don Gervasio Alarcón como propietario de terrenos en Pellahuén cuyos deslindes fijó la misma sentencia, le pedí a Ud. hablar con el Ministro de Colonización, que lo era don Eliodoro Yáñez, para ver modo de llegar a algún arreglo que evitara al Fisco los perjuicios que podrían irrogársele con la entrega de más o menos 22,000 hectáreas de terrenos rematados en el plano de Carahue el año 1894 y que caían dentro de los límites que la sentencia fijaba como terrenos de Alarcón;

2.o Que, como única solución, ya que el Gobierno no podía transar y con el único objeto de evitar perjuicios al Fisco, se acordó hacer la delimitación de Pellahuén, entregando al señor Alarcón como 17,000 hectáreas en el departamento de Traiguén en cambio de las 22,000 hectáreas del Plano de Carahue que quedarían en poder de los respectivos subastadores;

3.o Que, de este arreglo tuvo conocimiento S. E. el Presidente de la República que lo era don Germán Riesco y su Ministro de Colonización don Eliodoro Yáñez, quien encontró que no había otra forma práctica de evitar al Fisco perjuicios por haber vendido terrenos que no le pertenecían y en los cuales los propietarios habían hecho gastos de cierros, roces, casas, etc., etc.; y

4.o Que, en la época de la delimitación los terrenos de Traiguén cedidos a Alarcón eran fiscales y colindantes con el fundo de Pellahuén.

Si algún otro dato que Ud. recuerde y que pueda servir a su afectísimo amigo, sírvase consignarlo.—(Firmado): **Ag. Baeza Espiñeira.**

El señor don Pedro Bannen testó lo siguiente:

Estimado don Agustín:

Son efectivos todos los hech que se refiere su carta prece y me constan porque como do de Alarcón en aquella tuve intervención en ellos.

Los derechos de éste para dicar los terrenos de su fundo llahuén que el Fisco había dido en remate creyéndolos eran evidentes, y para evitar reclamación de ellos se hizo limitación en una forma que sultaba los intereses del Fisco que los de Alarcón, delim practicada en conformidad disposiciones del Código Civil ra lo cual el Gobierno esta cultado legalmente por trata actos administrativos simple y que eran una consecuen cumplimiento del fallo exp por la Corte Suprema en el rido juicio del Fisco con Al sobre el dominio de Pellahuén.

De Ud. Atto. y S. S.—(Fir

P. Bannen.

Santiago, 9 de Julio de 1

Don Eliodoro Yáñez dice guiente:

Confirmo con gusto la ex de las afirmaciones hechas p Agustín Baeza Espiñeira en ta que precede.—Santiago, Julio de 1914.—(Firmado): **doro Yáñez.**

El mismo diputado atención a la coincidencia he sido depositario y presid la Comunidad Liquidadora llahuén, y que tengo grandes reses en ese negocio.

Debo advertir que, en 19 aceptó mi renuncia del car Inspector de Tierras.

Quince años después y a p de don Javier Figueroa, don mundo del Río y don Lyon, acepté el cargo de tario, primero, y de Presid la Comunidad Liquidadora llahuén después; cargos que peñé durante un corto tiem que renuncié ante la impos de hacer cumplir las senten diciales, por la protección cuentran siempre los deten de tierras fiscales.

No consideré que existi compatibilidad en el hecho ber desempeñado hace quin el cargo de Inspector de T para intervenir como partic este negocio, y por lo honorario que aún se me el único interés que he la referida Comunidad.

AG. BAEZA ESPIÑE

REMATE
Por acuerdo de los herederos de doña Josefina Villé y ante el árbitro don Joaquín Prieto Concha, Agustinas 1242, se sacará a remate el 19 de Mayo a las 3 P. M., la propiedad de la calle
CONSTITUCION N.o 97, ESQUINA DE DARDIÑAG
MINIMUM $ 80,000
pagaderos reconociendo una deuda de $ 19,575.40, a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al [illegible] a seis meses.
La propiedad se encuentra a tres cuadras de la Plaza Italia, muy buena casa habitación, de cal y ladrillo con frente a dos calles. Parte del sitio se puede edificar o vender independientemente.
Datos y bases en el Estudio del árbitro, títulos en la Caja Hipotecaria.
JAVIER ECHEVERRIA, Actuario. A—29

REMATE
Por acuerdo de los herederos de doña Rosario Bascuñán v. de Donoso, el día
3 DE MAYO PROXIMO
a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, se rematará la propiedad ubicada en la calle
CARRERA N.os 58 y 62
de esta ciudad, por el
MINIMUM DE $ 195,000
que se pagarán: reconociendo el subastador deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario actualmente reducidas a $ 64,746.85, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.
Bases y antecedentes en el estudio del abogado don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, de 4 a 5 P. M.
Manuel Gaete Fagalde, actuario.
A-29

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

Reumáticos usad "Salisol"
Las mejores inyecciones para sanar rápidamente. Por mayor:
LABORATORIO INTERNACIONAL. - Casilla 3965 - Teléfono Inglés 3739

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233. Tel. 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA - QUINTA DESEO ARRENdar en los alrededores de Santiago. San Pablo 2460, pieza 43. 210-29-A

NECESITO CASITA O DEPARTAmento con cocina, muy central. Dirigirse: Nataniel 116. A-30

FAMILIA EXTRANJERA BUSCA casa grande, especial para pensión, bien situada.—Lina Kirchbach. Correo Central. 29-A

DESEO PARA EL 1.o DE MAYO tres piezas amobladas y cocina. (Dos dormitorios y una salita), en cuatro cuadras de Plaza de Armas. Dirigirse: casilla Correo N.o 2709. J. M. A-29

$ 30 LOCAL INSTALAR TALLER herraje, mucho movimiento. Mapocho 2891. 29-A

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta casa para el 1.o de Mayo. Canon hasta $ 300. Dirigirse: casilla 780. 29-A

NECESITO PIEZA INDEPENDIENte para habitación, con puerta calle, luz eléctrica. Dirigirse: Larraín. Casilla 6541. 30-A

NECESITO PIEZA Y COCINA PAra dos personas, casa particular, bajos, prefiero calle central. Dirigirse: Correo Central F. G. D. 30-A

CASA DE 8 A 10 PIEZAS, SERVIcios, radio: de Amunátegui a Maestranza, Santo Domingo a Alameda. Canon: hasta $ 600, necesito arrendar muy urgente. Huérfanos 1039. 30-A

TOMO EN ARRIENDO QUINTA grande, alrededor de Santiago, contrato largo, pago semestres anticipados; buen terreno, fácil riego. Datos completos, por carta: Morandé 291.—P. S.

MATRIMONIO SOLO DESEARIA arrendar departamento en casa familia, sin pensionistas, prefiriendo con señoras solas. Dirigirse: Carlos Casas, Correo 10. 30-A

NECESITO PIEZA CON LUZ A LA calle, con tranvías, taller sastrería. Escribir: Lira.— San Francisco 190. 29-A

CASA NECESITO URGENTE, central, hasta $ 150. Yareño, Delicias 2933. 29-A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

CENTRALISIMA Y COMODA CASA arriéndase en Recoleta 411. Verla y tratar en los altos. M-5

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio con departamento habitación y patio. Agustinas 2499. Tratar al lado. 857-30-A

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA calle. Estado 153. 30-A

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa; cinco piezas, tres dependencias. Tratar: Dávila 959. A-29

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa. Alameda 2264. Verla a toda hora. A—30

ARRIENDO CASAS DE CUATRO piezas, ecrca de caro. Tratar: A. Prat 1453. A—29

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Avenida España 60. 30-A

ARRIENDO 2 PIEZAS CON LUZ, independiente, Lord Cochrane 748. 29-A

ARRIENDASE ALMACEN, TIENE piezas. Carmen 197. 30-A

ARRIENDASE PIEZAS PARA PERsona sola o muebles. Compañía 2573. 30-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza interior, con sin muebles. Pensión. Recoleta 756. 30-A

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento, independiente. Agustinas 1687. 29-A

$ 160, ARRIENDO ESPLENDIDA casa, Moneda 3007, en perfecto estado. Verla: de 2 P. M. adelante. Tratar, sin comisión: Huérfanos 1285, al fondo. 30-A

ESPLENDIDO LOCAL PARA INdustria, central, doy en arriendo: Santo Domingo 2127. 30-A

DOY EN ARRIENDO UN CONVENtillo, San Isidro 661. Tratar: Cienfuegos 48. 1.o-M

PARA OFICINA O NEGOCIO arriendo departamento independiente con habitación. San Martín 60. 30-A.

ARRIENDO FRENTE ESCUELA Medicina, local apropiado peluquería o cosa análoga. Independencia 1068. 29-A.

SALA PARA TIENDA O BOTICA, arriéndase. Delicias 1869. 29-A.

ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, DEpendencias, luz eléctrica. Avenida Italia 1410, por Santa Isabel. 29-A.

LINDO CHALECITO POCA FAMIlia, arriendo. Carmen 778. 29-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, con sin muebles, caballero solo. Alameda, entre Estado-San Antonio. Dirigirse: L. P., casilla 81-D. 1-M.

GRAN HABITACION A LA CALLE, persona sola, arriéndase en casa distinguida. Teatinos 809. 29-A

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Toesca 2584. 29-A

ALMACENES ARRIENDO. SAN PAblo 1910. 30-A

$ 350 ARRIENDASE DEPARTAmento cuatro piezas, grandes, asoleadas y dependencias. Santo Domingo 1253. 29-A

PARA PROFESIONALES Y OFICInas, arriéndanse buenas piezas. Santo Domingo 1253. 29-A

ALTOS CASA LIBERTAD N.o 146, arriendo en $ 450. Bajos, casa Libertad N.o 150, arriendo en $ 350, ambas casas recién pintadas y empapeladas, a 1|4 cuadra Avenida Portales. Carros a la puerta. Tratar: en la misma casa, de 2 a 3. 30-A

ARRIENDO UNA PIEZA, PREFIEro extranjero. Campo Marte 89, casa L. 30-A.

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA departamento de 4 piezas y cocina a matrimonio sin niños. Maipú 462. 30-A.

$ 100 GARAGE CENTRAL PARA dos autos y pieza chauffeur arriéndase. Sazié 2069. 30-A.

ARRIENDO CASAS BARATAS 4 Y 7 piezas. Libertad 19-B-19-C. Romero 2693. 29-A

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE con dos balcones a la calle, en casa extranjera. Bulnes 14. 29-A

66 PESOS, CASITAS TRES PIEZAS, luz eléctrica, arriéndase. Aldunate 1051. 30-A

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con o sin muebles. Diez Julio 370. 29-A

ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas. Tratar: de 10 a 12. A. Barroso esquina Andes. A-29

CASA PARTICULAR SE ARRIENda pieza. Providencia 855. A-30

$ 360 BAJOS DECORADOS, HALL, regias instalaciones baño, electricidad, gas industrial, siete habitaciones, siete servicios. Toesca 1762, inmediata Ejército. Tratar: Recoleta 212. A-29

$ 250 ARRIENDASE ALTOS ONCE piezas, cinco balcones calle. Bueras 180. 29-A

ARRIENDO CASA SITUACION central, 4 piezas y servicios. San Diego 1015. 30-A

ARRIENDO ESQUINA ESPECIAL para negocio. Tocornal 1333. 29-A

ARRIENDANSE DEPARTAMENtos y piezas. Brasil 62. A-30

ARRIENDO PIEZA CON LUZ, ARturo Edwards 1157, con Avenida Matta. 29-A

$ 25 MENSUAL PIEZAS GRANDES, gran patio, lavanderos. Conventillo. Bascuñán Guerrero 1245. 33-1-M

ARIIENDO DEPARTAMENTO FAmilia honorable. San Francisco 805. 29-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de dos piezas sin muebles con derecho a cocina. Molina 11. 1.o-M

ARRIENDO UN CHALECITO. AV. Miguel Claro 1215. Tratar: Merced 425. A-30

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENto tres piezas, bien empapeladas, buena pieza comedor, cocina independiente y dependencias. Chacabuco 654. A-29

ARRIENDO LINDAS PIEZAS amuebladas, casa familia honorable. Puente 640. 30-A

ARRIENDO COMODAS PIEZAS, A caballero o jóvenes, casa familia. Carmen 3 cuadras Alameda. Tratar: Jofré 458. 30-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, profesional, matrimonio. Gálvez 119. 29-A

ARRIENDASE PARA MAYO LOS altos de la casa, Miraflores 130. Tratar: Dardignac 508. 30-A

ARRIENDO DOS BUENAS PIEZAS a personas solas. Quinta Normal 3359. A—30

ARRIENDO CASAS. VICUÑA MACkenna 584. Tratar: Casa 2, de 12 a 2. M-1

$ 150, 170 CASAS 6 PIEZAS, NUEvas. Esperanza 455. M-1

$ 115, 80 CASAS 4 PIEZAS CENtrales. Rosas 2203. M-1

$ 90, 70 CASAS 4 PIEZAS, COMOdas. Santa Rosa 1496. M-1

$ 10 SEMANAL CASITAS, CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1496. M-1

$ 6 SEMANAL, CASITAS ENTAbladas, empapeladas. Santa Rosa 1865. M-1

CASA ASEADA PARA POCA FAmilia, se arrienda en Campo de Marte 139. Tratar, en el 121. A—30

ARRIENDO CASA. TRATAR: ANdrés Bello 730. Interior 45. M-1 M—1

ARRIENDO CASA. ARTURO PRAT 876. M—2

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmento. Puente 739. 8-M

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. A-30

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo. Cueto 535. 30-A

$ 150 ARRIENDO CASA, CITE AVEnida de las Delicias 3814. Seis piezas recién refaccionadas. Tratar: Ramírez 30. 30-A

ARRIENDO PIEZA, MATRIMONIO, estudiantes. Brasil 545. 30-A

ARRIENDO 4 PIEZAS, LUZ, COCIna, para el 1.o de Mayo. Rosas 2377. 29-A

$ 240 CASA SEIS PIEZAS, FUERA servicio, cocina luz eléctrica. Cumming 828. 30-A

$ 220 ALMACEN, BUEN LOCAL, barrio populoso. San Pablo 2309. 30-A

MATRIMONIO EXTRANJERO SOlo, arriéndole departamento. Gálvez 767. Vendo muebles, hornamentos. 1.o-M

ARRIENDO GRAN BODEGA, $ 600. San Francisco 1754. 30-A

250 DOS CASAS EN ALTOS, REcién concluídas, se arriendan en la calle San Diego, esquina Victoria. 30-A

ARRIENDO UNA PIEZA AMOBLAda a caballero solo, a la calle. Avenida Francia 1124. 30-A

$ 120 CASITA CINCO DEPARTAmentos, electricidad. Avenida España 166. 1.o-M

200 CASA 5 PIEZAS, HALL, baño, cocina, gran patio, jardín, arriendo. Vicuña Mackenna 1325. 30-A

OFREZCO ESPLENDIDO LOCAL. Contrato 3 años. Instalaciones apropiadas para sastrería, zapatería, modas, oficina, etc. Rosas 1073, entre Puente y Bandera. 30-A

GARAGE CON 9 BOXES, TALLER mecánico y casa habitación, arriendo. Riquelme esquina Sama. 1-M

ARRIENDASE EN SAN DIEGO, almacén 921-A, en $ 230, casita 926, en $ 90. Tratar 928-A. 1-M

CITE YUNGAY, SAN PABLO 2849, arrienda casitas, 3 piezas con luz eléctrica. 30-A

A CABALLERO HONORABLE arriéndase pieza amoblada, familia extranjera. Santa Victoria 360. 29-A

ARRIENDO UNA PIEZA CON BALcón a la calle. Carmen 124. 29-A

ARRIENDASE CASA, SANTA VICtoria 0115, 8 piezas, otras dependencias, luz eléctrica, 2 patios, canon $ 200. Llaves. Santa Isabel 050. 30-A

$ 150,, ARRIENDO ALMACEN EN barrio populoso, especial para abarrotes, San Diego 2278. 30-A

¿BUSCA USTED CASA? PIDA LIStas al Escritorio Salinas. Huérfanos 1326. 29-A

DEPARTAMENTO DOS LINDAS piezas, entrada independiente, luz eléctrica, arriéndase persona sola, profesional. Arturo Prat 1584. A-29

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento y una pieza. San Francisco 221. A-29

$ 85 ARRIENDASE ESPLENDIDO departamento tres piezas balcón.— San Alfonso 492. 29-A.

$ 90 ARRIENDO DEPARTAMENto calle tres piezas, cocina, matrimonio solo o señoras. Maipú 119, próximo Moneda. 29-A.

140 PESOS ARRIENDO DEPARtamento, cuatro piezas. Delicias 2390. 30-A

$ 100, GALPON PARA INDUSTRIA, depósito mercaderías, etc., arriéndase. Gorbea 2520. 29-A

$ 180 ARRIENDO A MATRIMONIO sólo departamento tres piezas y dependencias en tercer piso. Delicias 2379. A-29

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA habitaciones, sitio. Rosas 2697, Plaza Yungay. 29-A.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS PAra guardar muebles. Molina 80. 30-M.

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAMENto independiente, tres piezas grandes, recién empapeladas, luz eléctrica, cocina, huerto. Edison 4265, tres cuadras Iglesia Lourdes, una cuadra carritos. San Pablo, entre Barbosa-Alcérreca. Tratar: Edison 4064.

ANIMALES

CRIADERO SAN MANUEL, MELIpilla, vendo chanchitos Yorkshire y Beckshere, dirigirse administrador. 4-M

VACAS LECHERAS COMPRO. RIcantén 360. A-30

CABALLO GRANDE DE TIRO SOlo vendo. Santa Elena 1556. A-29

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN perrito Fox-Terrier, que obedece al nombre de Boy, es blanco de orejas café. Gratificación: $ 200. Miraflores 662. A-30

SE VENDE UNA BURRA BUENA lechera. Tratar: en Mosqueto 456, entre Merced y Monjitas. 30-A

SE VENDE UN PERRO COLLI (Pastor). Verlo: San Francisco 548. Casa 13. A—30

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva perro Colli a Delicias 1441. A—30

VENDO VACA Y PAREJA CABAllos cocheros. Lillo 337. A-30

DO SCABALLON DESAPARECIDOS el 3 de Abril, uno tordillo y uno mulato. Chacra Lo Sáez, Renca. 30-A

PERROS NUEVOS, PERDIGUEros, policiales, ratoneros, disponibles. Pedro Valdivia 620. 30-M

VENDO DOS CABALLOS. VERLOS caballeriza, Merced 377. 30-A

MULAS MAESTRAS DE TIRO, animales escogidos, véndense. Dirigirse a Casilla 7540. 30-A

VENDO DOS CABALLOS: AVENIda Matta, esquina Lira 390.

VENDESE CABALLO DE TIRO SOlo; pesado. Lord Cochrane 1482. A-M

VACAS PARIDAS: VENTA PERmanente de vacas paridas, de terneros chicos, mestizos y buenas lecheras. Visiten el acreditado establecimiento calle Antonio Varas 1248, esquina Antofagasta. 29-A

AVICULTURA Y CULTIVO

SEMILLA CEBOLLAS DEL AÑO, realizo $ 25 kilo. García Reyes 10-D. A—29

SE VENDEN GALLINAS. JUAREZ 717. A—29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESPLENDIDO AUTOMOVIL TUrismo, siete asientos, garantido en perfecto estado, con toda clase de repuestos y accesorios, se vende de verdadera ocasión en $ 8,000. Verlo y tratar, de 10 a 12 en Mapocho 2201. 29-A

AUTOMOVIL "EUX" EN PERFECto estado y con toda clase de accesorios y repuestos, se vende. Amunátegui 545. 29-A

FORD VENDO, PERFECTO EStado. Avenida San Eugenio 418. Teléfono 95, Santa Elena. M-2

RADIADORES INSERVIBLES compro. Cienfuegos 27. A-30

AUTO FORD VENDO $ 2,500. BRAsil 842. 30-A

VENDO FORD TURISMO, EN buen estado. Diez de Julio 103, frente Santa Elena. 1.o-M

DODGE EN BUEN ESTADO, COMpro. Morandé 350. 1.o-M

CAMION FORD, 2 TONELADAS, garantido y en perfecto estado, véndese. Galería Alessandri 3. 29-M

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo en $ 2,400. San Pablo 3567. 1-M

FORD TURISMO VENDO, JULIO Correa. Brasil 773. 30-A

CHANDLER TURISMO, SIETE asientos, perfecto estado, bien aperado, vendo o cambio por frutos del país, propiedad o créditos hipotecarios. Verlo y tratar: San Pablo 3160. 1.o-M

CHANDLER EN MUY BUEN ESTAdo, a toda prueba, vendo. Amunátegui 340. 29-A

AUTOMOVILISTAS.— ACUMULAdor de 6 a 8 volts, de ocasión, vendo en perfecto estado. Diez de Julio 635. 29-A

AUTO FORD, EN PERFECTO estado, vendo: Nataniel 1777. 29-A

PAR RUEDAS DE BICICLETA vendo. Cienfuegos 7. 30-A.

BICICLETAS DE TODAS CLASES, especialmente chicas, tengo buen surtido constantemente. Brasil 15. San Diego 827. 29-A

SE VENDE MOTO "INDIAN" DE verdadera ocasión. V. Mackenna 386. 30-A

MOTOCICLETA CLEVELAND, buen estado, vende de ocasión Julio Hamel. Delicias 1932. M-1

OCASION: VENDO MOTO CLEVEland, casi nuevo. Serrano 31. 29-A

VICTORIA DEL SERVICIO PUBLIco, lista para trabajar, en perfecto estado, vendo. Tratar: de 2 a 4, en Bandera 818. 29-A

BUENA CARRETELA VENDESE. Matucana 887. 29-A

CARRETELA Y CABALLO BUEN estado, vendo. Ñuble y Larraín. 29-A

CARRETONES DE VOLCAR, DE dos ruedas, forrados en fierro en perfecto estado, se venden de ocasión. Serrano 44. M—4

CAMION DOS RUEDAS, MUY FIRme, aperado, vendo. Manuel Rodríguez 860. 29-A

CARRETELA APERADA EN MUY buen estado, vendo de ocasión. Carrión N.o 1928. 1.o-M

TOMO EN ARRIENDO CARRETEla, pago bien. San Diego 77. 29-A

COMPRA- VENTA VARIAS

BRONCE COMPRO. CASILLA 2520. 29-A.

CAJA DE FONDOS IMPORTADA por Morrinson y Cía., vende San Francisco 248. 417-29-A

VICTROLAS VENDO DE TODAS clases. Precios más bajos que estén en plaza. Composturas y repuestos en general. San Diego 132. A-29

JABON EN BLOCKS Y ENCAJONAdos, realizo 150 quintales. Rosas 961. A—30

HIPICOS: OCASION VENDO ANTEojos carreras. Cocina Richmond, gas. Alonso Ovalle 817. A-29

PIELES HULLIN. — OFRECESE partida en existencia y por llegar. —Walnut Casilla 14-D. 29-A

CALZADO FINO PARA NIÑOS TOda edad, ocasión vende: Tocornal 544. 30-A

VENDO MOSTRADOR. ARGOMEDO 460. 29-A

ESPLENDIDA COCINA GAS, CINco platos, estanque, dos hornos, accesorios, cañerías bronce, entrégase funcionando. Regalo $ 250. Padura 599, esquina Gay. 29-A

COMPRO UNA MAQUINA PARA moler o incorporar pintura. Avenida Ecuador 3413. A-29

COMPRO UNA MAQUINA TEJER, de 240 agujas. Santa Isabel 0314. A—30

OCASION: VENDESE CATRE bronce con fierro, mitad valor. Tratar: Maestranza 250. A-30

$ 350 VENDO 55 GALLINAS Y 17 pollos. Avenida Salvador 1567. A—29

COMPRO DE OCASION BANCO lampeador, completo, en perfecto estado. Datos a Casilla 1901. M-5

SE VENDE LA INSTALACION DE un almacén. Compañía 2701. A-29

COMPRO DE OCASION: PIPAS viajeras, filtro y bomba trasvacijadora. Dirigirse a Lord Cochrane 869. L. G. A-30

COMPRO 5,005 @ DE VINO BURdeos y 5,000 @ país. Pago al contado. No me entiendo con agentes. Dirigirse por carta, precios y grados, a Lord Cochrane 869. L. G. A-30

PAPAS AMARILLAS DE GUARDA a $ 14.50 saco, vendo cualquier cantidad. Bodega Santiago. Delicias 3484. Teléfono 91. Estación. A-30

COCINA A GAS DE CINCO PLAtos, con dos hornos, con estanque, para agua, vendo. Maestranza 112. A-29

VENDO GRASA DERRETIDA EMpella, a 2.40 k. San Francisco 698. A-29

VENDO MANTECA 1.a, REFINAda, $ 3 k. San Francisco 698. A-29

VENDO UNA MESA DE COMEDOR, dos mesas de salón, un sofá, una puerta, mampara. García Reyes 853. 29-A

ESTUCHE DIBUJO COMPRO DE ocasión. Arauco 1090. 29-A

VENDO HERRAMIENTAS PARA carroceros en buenas condiciones. Gálvez 1430. 29-A

VENDO SACOS HARINEROS; COcina económica, grande. Ecuador 4098. M—2

CARBON DE OLIVILLO VENDO, puesto Estación Melocotón.—J. C., Chiloé 1851. Teléfono 762. A-29

SE VENDE UN LOTE DE LEÑA. Forestal 360. 2-M

COCINA ECONOMICA CHICA, DE ocasión, y un cilindro de agua, cómprase. San Antonio 148. 30-A

LAVAPLATOS, VENDENSE DOS, uno usado. Lira 393. 1.o-M

PATINES, LA MEJOR MARCA vendo de ocasión. Serrano 222, de 2 a 6. 29-A

LINEA DECAUVILLE, TORNAMEsa y carro, compro. Estado 156. 30-A

CAJA DE FONDOS BASH, DE 110 x 70 x 60 nueva, véndese de ocasión. Galería Alessandri 29. 30-A

VENDO TRES MEDIDOR GAS 3 luces, Nataniel 397. 1-M

VENDESE MOSTRADOR Y ESTANtería, calle Porvenir 650. 30-A

HOJAS DE BOLDO, FRESCAS, Compro gran cantidad, indicar precio.— Casilla 2105. 29-A

BUENA COCINA ECONOMICA, vendo, en $ 60. Lira 364. 30-M

CINCO BANCOS PARA CARPINteros de ocasión, vendo a $ 20 cada uno. Diez de Julio 635. 29-A

BUEN BIOGRAFO SALON, CON lámpara arco, vendo ocasión. Martínez de Rozas 2966. 29-A

COMPRO TUBO SILENCIADOR DE camión de escape, Dodge, y llanta con pestaña. San Pablo 2001. A—30

VICTROLA VENDESE. MAEStranza 485. M-2

SE VENDE UNA MAQUINA APAradora, sin uso. Tratar: Chacabuco 893. A—29

BUEN MOSTRADOR, CAJONES forrados para almacén, vendo San Pablo 2019. 29-A.

VENDO UN BUEN PORTON: AVEnida Matta, esquina Lira 390. 29-A

COMPRE USTED!! BAÑOS, CAlentadores, lavaplatos, Fábrica Chacabuco 28. 29-A.

BUEN MOSTRADOR Y CAJONES forrados para almacén vendo. San Pablo 2019. A-29

COMPRO TODA CLASE RECORTES de papel y libros viejos. Escribir: Sotomayor 1248. Juan Reyes. 29-A

PLANCHAS Y ESTUFA A GAS para sastre necesito. Bandera 771. A-29

VENDO LOTE ARNESES Y MONturas varios. San Francisco 2270. A-29

VIDRIOS 13X18 COMPRO. SAN Alfonso 64. 30-A.

ALHAJAS

ALHAJAS Y COLLAR CON PERlas o brillantes, se compra de ocasión. Dirigirse: J. K., casilla 931, indicando cómo pueden verse. 29-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO BODEGUITA DE CARBON, leña, con puesto verdura, muy central, única; buena clientela, por no poder atenderlo. Moneda 1539. 1—A

OCASION: VENDO PENSION Y anexo; utilidad del anexo, $ 2,000. Espléndida situación. Puente 731. 4-M.

VENDO NEGOCIO DE AMPLIACIOnes, fotografías, por ausentarme, en $ 30,000. Casilla 3980. 29-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes del señor Rafael Figueroa, Santa Elena 798, esquina Coquimbo, no respondo de cuentas pasado el plazo de tres días. Santa Elena 780, reclamos. A-29

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO vendo panadería. Irarrázaval 2581. A—29

VENDO UN BAR MUY ACREDItado por enfermedad del dueño. San Pablo 2374. A-29.

POR NO PODER ATENDER, VENdo Bar: Borjas 191. 29-A

SE VENDE ANTIGUA LAVANDEría Francesa. Catedral 1484. M—1

POR CAMBIO DE GIRO COMERcial vendo negocio de abarrotes y Bodega de Frutos del País. Carmen 1399. A-30

SE VENDE INSTALACION DULcería, tiene horno, galpón, útiles de trabajo, con derecho a posesión. Tratar: Brasil 49. A-29

VENDO PELUQUERIA. M. RODRIguez 824. A-29

HABIENDO COMPRADO A DON Osvaldo Merino la lavandería "La Florida", Alonso Ovalle 751, aviso al público que no respondo de ninguna cuenta de dicho establecimiento pasado tres días. Abril 28 de 1922. José Montenegro. A-30

CON ESTA FECHA HE COMPRADO el Bar y Cigarrería a don Pedro Núñez, ubicado en Huérfanos N.o 1170, y no respondo de ninguna cuenta pasado 3 días. B. Brrull. A-30

VENDO ACREDITADA PASTELEría. Carmen 481. A-30

VENDO NEGOCITO BUEN LOCAL habitación, arriendo barato. Nataniel 364. A-29

VENDO OCASIONALMENTE BAR, precio factura, barrio muy comercial San Diego 1332. A-29

POR NO PODER ATENDER VENdese frutería. Chacabuco 728. 29-A

VENDO ACREDITADO NEGOCIO abarrotes, arriendo regalado. Tratar: Av. Latorre 3525. A-29

$ 8,500 VENDO ALMACEN ABArrotes con galpón, espléndida casa para familia. Arirendo barato. San Diego 1471. A-29

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de don Pedro A. López. Huemul 1410, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días. 30-A

VENDO ACREDITADO NEGOCIO menestras con anexo de licores, excelente venta. Mercadito Navidad.— Santa Rosa 236. 29-A.

VENDO TALLER DE ESPEJOS Y marcos. San Pablo 2838. M-1

COMPRO HOTEL, BAR, RESTAUrant; indicar capital y venta.—A. G. Casilla 633. M-1

¡OCASION! CON GRANDES FACIlidades de pago vendo o arriendo espléndido negocio de bar. Exijo garantía. Franklin 1028. A-30

OCASION: VENDO NEGOCIO DE cafees y tees, apropiado para señora. Independencia 280. A-30

HABIENDO COMPRADO A DON Juan Carrasco su negocio carnicería, Bascuñán 502, no respondo por ninguna cuenta por haberse comprado sin ningún gravamen. O. Ramírez. 1.o-M

ESTABLO VENDO CON VACAS, espléndida situación, mucha clientela. San Pablo 2464. 30-A

VENDO ANTIGUA CARNICERIA, por ausentarse de Santiago. Calle Manuel Montt N.o 2816. 1.o-M

SE VENDE ALMACEN Y VERDUlería. Buena venta. Gay 2614. 30-A

SE VENDE ALMACEN CON ANEXO de licores, buena situación. Molina 601. 30-A

EN VALPARAISO ARRIENDO O vendo peluquería a un paso de la Intendencia. Casilla 1349. M-2

OCASION: BOTICA VENDO EN Valparaíso, única barrio treinta mil habitantes, negocio de gran porvenir. La vendo por no ser de la profesión. Precio: quince mil pesos, puedo dar facilidades. Correo N.o 1, Valparaíso. E. Pérez B. A-30

SE VENDE UTILES DE LAVANdería o lavandería. Carmen 710. 29-A

VENDESE BOTICA CHICA: CARmen 617. 29-A

ESTABLO VENDO. NECESITO LOcales. Lira 279. 12-2. 29-A.

OFRECEMOS TRES NEGOCIOS: Bar-Restaurant, 2.a categoría, arriendo bajo, contrata, muy buena venta, véndese por viaje y enfermedad dueños. Otro de abarrotes, $ 150 venta, precio, $ 4,000. Lavandería, ganancia $ 500 mensuales, en $ 1,500. Edificio Ariztía, 5.o piso. Oficina 18.

HABIENDO COMPRADO AL SEñor José Noseda, el negocio de abarrotes situado en la calle Bascuñán Guerrero 802, esquina Blanco Encalada, no respondemos por ninguna cuenta pasado tres días.— Miraldi y Balcone. 1.o-M

VENDO BONITA CARNICERIA con frutería, verdulería, espléndida situación. Tratar: Blanco Encalada 2591. 29-A.

EN 300 PESOS VENDO PUESTO pan y leche. Huemul 1493. 29-A

VENDO $ 1,500 ALMACENSITO surtido, arriendo, $ 40. San Isidro 1450, esquina León Prado. 29-A

VENDO UTILES VERDULERIA.— Avenida España 665. 30-A.

SIN COBRAR DERECHO LLAVE, vendo por no poder atender en 1,000 pesos, bodeguita abarrotes, carbón, leña y depósito de licores. Situación inmejorable. San Diego 1617. Frente a Maule. A-30

$ 3,500 VENDO ESPLENDIDO Y acreditado negocio licores, con mercadito independiente; vende $ 3,000 mensuales. Martínez de Rozas 2202. 3-M

VENDO ESPLENDIDA CASA DE pensión, con buena clientela. Diez de Julio 63. 1-M.

ESPLENDIDO NEGOCIO, CIGArrería, Librería, Juguetería, Escritorio, bien surtido. La mejor situación barrio Estación. Buenas ventas, grandes utilidades. Vale 15.000 pesos. Vendo en $ 9,500. Delicias 2869. 30-A.

VENDO GRAN CARNICERIA ESpléndida situación. Tratar: Blanco Encalada 2591. 29-A

VENDO PASTELERIA EN MUY buena situación. Delicias 2623. 1.o-A

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 332-30-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. m-9

COMPRO LIBROS USADOS: ARITméticas, gramáticas, especialmente. Chañarcillo 3255. A-29

COMPRO, VENDO LIBROS, REVIStas, estampillas usadas. San Diego 143. 29-A

COLECCIONISTAS, VENDO AUTOgrafo don Bernardo O'Higgins. San Diego 143. 29-A

MATERIAS PRIMAS

VIDRIO BLANCO COMPRA LA Fábrica de Vidrios, pagando los más altos precios. Dirigirse: San Diego 2197. 30-A

DIVERSOS

¿QUIERE USTED SER RICO HOY mismo? Pase a Moneda 881, esquina Estado, Agencia Especial Rápida de "La Poderosa", que le venderá bonos y cupones para el sorteo de hoy a las personas ocupadas, desde las 6 hasta las 12 del día. ¡Premio gordo $ 100,000, y además 11,640 premios menores! "Time es money". Váyase inmediatamente a Moneda 881, esquina Estado, a adquirir su bono que le traerá la fortuna. ¡No pestañee! 29-A

HOJAS GILLETTE, AFILANSE.— Cuchillería Portal Fernández Concha, Kiosko 9 112. 26-A

TERNOS Y SOBRETODOS DE MEdida, de casimir inglés; entrego a plazo. San Diego 1356. 30-A

LIQUIDACION DE CASIMIRES INgleses.— Por orden [illegible] and Sons de Manchester, liquido mitad de precio casimires ingleses legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos; Drape noir, para jaquet, frac, smoking, $ 45 metro; azul oscuro, Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos $ 30 metro; Monopole, gris para vestones $ 30 metro. Atiendo pedidos de provincias.— Adolfo Rillón, Morandé 720. 29-A

NEVSKY: ESPERO CARTA URgente y dirección para escribir. 2-M

¿TRABAJOS IMPRENTA, BUENOS baratos? Venga a San Martín 811. M-1

BLOCK IMPRESOS, 100 HOJAS, $ 3.80; facturas impresas, ciento, $ 3.80; sobres impresos, ciento, $ 3.20. San Martín 811. M-1

FABRICA TEJIDOS STANDARD, ofrece capas gran moda, modelos. Precios módicos. Prat 248. A-30

LA RIFA DE LA BICICLETA SE efectuará el Domingo 30, a la 1 P. M., en punto. Delicias N.o 2623. 29-A

NEW LONDON HOUSE. AHUMAda 46. Club 16, favorecido N.o 200; Club 17, favorecido N.o 53; Club 18, favorecido N.o 169. Sorteos ante notario. Se reciben hechuras. Club 19, en formación; cuota semanal, $ 5, con derecho $ 220. 29-A

COMPRO RELOJES DESCOMPUEStos de campana, bolsillo y pulsera. Recoleta 138. 29-A.

VELLO EXTRACCION RADICALmente. Instituto Belleza Doctora Elva Tagle. San Antonio 265. 30-A

¡OCASION! DESPUES DIEZ MEses enfermo, doy principio a mi trabajo de sastrería, con precios para todos. Recibo todo trabajo conveniente a la profesión. San Francisco 190. 29-A

COPIAS A MAQUINA, REPROducciones de planos en azul. Compañía 1059. 29-A

CANARIOS FINOS, GRANDES, crespos, cantores, vendo. Carreras 431. M-1

DESEO SABER DOMICILIO JORge Stambuk proponerle negocio. San Diego 1749. A-30

SASTRERIA LA POLAR. CLUB N.o 6, sorteo N.o 19, salió favorecido el número 46, perteneciente al señor Juan Suárez. 29-A

JIU-JITSU: CURSO COLECTIVO para señoritas. Casilla 1104. A—30

JUAN HUERTA NECESITA SAber de Juan Catalán. Dirigirse: Toesca 2584. 29-A.

VIOLINISTA TIENE MUSICA BAIlable asociarse pianista. Escribir: Barraza, Correo 3, apersonarse calle Santiago 1188. A-29

DE OCASION, EN $ 150 VENDESE máquina fotográfica Kodak 3 A. — San Pablo 4038, Emporio Génova. 1-M.

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza con o sin pensión, con vista a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 1.o-M

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión en casa de respeto, departamento a la calle. Arturo Prat 226. M-10

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión a caballeros solos. Santo Domingo 1443. 3-M

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, cerca Estación Central. Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos. Buena comida, con vino, 2 pesos. 19-M

DOY PENSION CON Y SIN PIEzas. Lira 176. Familia seria. 2-M

CENTRALISIMO OFRECESE PIEza, pensión; linda casa. Gálvez 216. 30-A

TEATINOS 863, PENSION PIEZAS amuebladas. 29-A.

ARRIENDO DOS LINDAS PIEZAS, balcones calle, con pensión, matrimonios o caballeros. Compañía 2581. 30-A

CASA HONORABLE RECIBE PENsionistas, meses o días. Pensión de mesa. Recoleta 764. 1-M

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, arrienda pieza amoblada con pensión. A-30

CAMPO MARTE 79, OFRECE EXtenso departamento, piezas balcón calle, pensión. A-30

PENSION CON BUENAS PIEZAS, barato, jóvenes. Erasmo Escala 2204, una cuadra Alameda. M-4

CON PENSION CASA FAMILIA arriéndase extensa elegante pieza calle a matrimonio o caballero honorable. A. Prat 594. A-29

PENSION CON PIEZA, BALCON calle, familia honorable. Bandera 835. 30-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas, pensión mesa; precios módicos. Cumming 552. 29-A

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 1.o-M

79 SAN DIEGO. ANTIGUA PENsión Alemana, recibe pensionistas viajeros, días, meses; piezas higiénicas. 1.o-M

SALON, DOS PIEZAS, PENSION, arriéndase, Santa Rosa 229. 29-A

SAN DIEGO 122, OFREZCO PENsión, pieza matrimonio o dos jóvenes. 29-A

EN PROVIDENCIA NECESITAN 2 caballeros, dos piezas con pensión, buena. Casilla 1529. 29-A

ESTADO 75, ACREDITADA CASA residencial, regios dormitorios, matrimonios, caballeros. Excelente comida. Teléfono 3705. 1-M

ARRIENDO UNA PIEZA, CON pensión, $ 120. San Isidro 221. 29-A

CASA SIN PENSIONISTAS DA pensión de mesa a personas de respeto. San Diego 1442. M-2

CENTRAL ARRIENDASE PIEZA con sin muebles, pensión. San Francisco 155. 29-A

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA o dos piezas, con pensión. Esperanza 757. A-30

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA lindas piezas con excelente pensión, meses, días. Catedral 1642. 30-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda linda pieza, pensión. Puente 644. A—30

SE DA PENSION CON O SIN PIEza. Esperanza 455. A-29

JOVEN DESEA PENSION CENtral, casa familia honorable. Casilla 2725. A-30

MATRIMONIO SOLO NECESITA pieza amoblada con pensión y baño. Dirigirse: Correo Central, J. B. G. A-29

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, sin muebles y pensión, arriéndase. Maestranza 106. A-29

PENSION PASAJE BALMACEDA 22. Servicio completo desde $ 90. 30-A

PENSION CENTRAL. ROSAS 1046. 1-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza, con pensión. Estado 141. 29-A

CASA SERIA ARRIENDA PIEZA con, sin muebles, espléndida pensión, caballero o matrimonio. San Miguel 41. M-2

PENSION MADRILEÑA, MATRImonios, pasajeros. Rosas 1022. 30-A

JOVEN EXTRANJERO, DE MUY buena familia, sin vicios ni pretensiones, recién llegado a Santiago, necesita pieza amoblada limpia con pensión sencilla pero buena, en casa de familia honorable, sin otros pensionistas.—J. W., Casilla 392. A—29

PENSION PIEZA, LUZ ELECTRIca, carros, matrimonio o joven solo, caas familia. Esperanza 684. M—3

FAMILIA ARRIENDA EXTENSA y bonita pieza, con pensión. Buenos Aires 544. A—29

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión. Santa Rosa 123. A-29

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Casa honorable. Molina 152. A—30

¡ATENCION! JOVENES DE PROvincias, empleados comerciantes por acreditar casa recién establecida, doy pensión de mesa $ 70 con pieza, muebles, luz, $ 100; acepto pensión por días para convencerlos de la buena calidad y abundancia. San Diego 136-B. A—29

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con sin pensión. Carrera 692. 30-A

POR TENER ECONOMIAS, DOY pensión de mesa, $ 65. Santa Rosa 217. 29-A

EN ELEGANTE PENSION Extranjera hay lindas piezas, también pensión de mesa sola. San Ignacio 56. 4-M

A MATRIMONIO O PERSONAS solas arriendo departamento con o sin pensión. San Francisco 269. 30-A

EN CASA ALEMANA SE ARRIENda pieza amoblada a la calle, con o sin pensión. Pío IX 97. 30-A

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Prat 212. 1-M

HABITACIONES CON O SIN PENsión. Puente 562. 30-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pensión, balcón calle, muy asoleadas a matrimonios y caballeros. Agustinas 982. 1-M

BUENAS PIEZAS, CON PENSION, con o sin muebles, arriéndase a matrimonio o jóvenes, también solo, pensión de mesa. Serrano 347. 30-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza amoblada, con pensión. San Diego 165. 29-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón calle, sin pensión, casa honorable, sin pensionistas. Sazié 2196. 30-A

ENTRADA, SERRANO 71 ALTOS, arriéndase piezas balcón calle, c|s. pensión. 29-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA para caballero, con o sin pensión. San Francisco 131. 30-A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, pensión, a personas honorables. Amunátegui 773. 29-A.

PENSION FAMILIAS OFRECEMOS casa respetable. Lira 279. 29-A.

A DOS JOVENES O MATRIMONIO arriéndase pieza grande con pensión. San Francisco 151. 1.o-M

SE NECESITA ARRENDAR 2 O 3 piezas; preferible con pensión, en casa honorable. Dirigirse: E. B. Casilla 81-D. 1.o-M

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, cen pensión. Santo Domingo 1150. 29-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. San Francisco 131. 30-A

ARRIENDO BUENA PENSION, matrimonio, caballero. Cueto 236. 30-A.

A PERSONAS HONORABLES ofrezco piezas, con sin pensión, pleno centro, precios económicos. Bandera 161, altos. 30-A.

$ 100 PIEZA, PENSION. NUEVA Valdés 1006. A-30

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza pensión, matrimonio o caballero. Rosas 3246. 30-A

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle. Santo Domingo 2406. 1.o-M

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con pensión. Esperanza 6, altos. 30-A.

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón, desde $ 100, diarios $ 6. Molina 34. 29-A

EN SANTA ROSA 1581, A PERSOnas honorables se arriendan 3 piezas con o sin pensión. 30-A

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64, Teléfono inglés 213.— Exámenes válidos en el establecimiento. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, G. Cuadra Gormaz, F. Herrera, E. Mora, R. Barría Oyarzún, etc. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Kindergarten a cargo de kindergarterinas tituladas. Francés e inglés obligatorios desde las preparatorias. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del Centro. 17-M.

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 031. Oriente. 9-M

CONTADORA PREPARO EN DOS meses. Profesor Villarroel, Morandé 450. 29-A.

ACADEMIA "PITMAN", PREPARA taquígrafos mecanógrafos, especiales comercio. Precios módicos. Maule 1075. 2-M

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia; humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, piano, violín, instrumentos de cuerda, idiomas, danzas. Exámenes válidos. M-18

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Colegio para hombres y kindergarten. Huérfanos 1657. M-24

JIU-JITSU: CURSOS COLECTIVOS funcionando, Martes y Jueves tarde; Martes y Viérnes, noche. Casilla 1104. A—30

PROFESORA DIPLOMADA, PARA preparatorias se ofrece. Correo Central.—P. F. E. 1.o-M

INSTITUTO MODERNO, COCHRANE 166. Internos, externos, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. 1.o-M

ACADEMIA YOST ENSEÑA ESCRIBIR a máquina. Ofrece ocupaciones. Santa Rosa 356. 7-M

INSTITUTO "VENEGAS SALAS": Plazuela Santo Domingo. Matrícula, 5 a 8 noche; cinco pesos. 29-A

"ACADEMIA UNDERWOOD". MORANDÉ 436. Atiéndese matrícula 2 a 4. 29-A

¡TAQUIGRAFIA! PROXIMAMENTE se iniciará un Curso de la tarde para ambos sexos, en el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126. Sólo se paga pequeño derecho matrícula. Enseñanza seria y práctica. Inscripciones: 9-5, en el día; 9-10.30, en la noche. M-3

¡SEÑORITAS! CURSO NOCTURNO de Contabilidad con lecciones prácticas aritmética, redacción comercial y nociones económicas y de comercio, funcionará Instituto Superior de Comercio. Diploma competencia. Sólo se paga pequeño derecho matrícula. Inscripciones: Amunátegui 126, cualquiera hora del día; y noche, 9 a 10.30. M-3

CURSO NOCTURNO COMERCIAL, en el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, casilla 7515, teléfono inglés 2879. El 8 de Mayo próximo comenzará a funcionar un segundo curso, compuesto de Contabilidad, Aritmética práctica, Redacción Comercial y Nociones económicas y de comercio. Enseñanza seria y práctica, a cargo profesores Estado. Diploma competencia. Honorario módico. Inscripciones: 9-5 día; 9.10.30, noche. M-7

CONTABILIDAD Y ARITMETICA hace clases, joven diplomado. — W. R., Casilla 7515. A-30

INGLES, CLASES PARTICULARES ofrece dar alumna Pedagógico. Maipú 435. M-1

PROFESORA PIANO, CUATRO clases al mes, diez pesos. Purísima 262. 30-A

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS, fundado en 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, mediopupilas, externas. Música con exámenes válidos. Piano, canto, violín, italiano, historia de la música, teoría, armonía. Profesorado del Conservatorio Nacional. Recíbense internas señoritas que quieran seguir música, adornos e idiomas. Pídase prospectos. 8-M

CONTADORES

CLAUSSEN, CONTADOR, CON EXcelentes recomendaciones. Casilla 535. Bandera 552. Santiago. J.26

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, doy clases en casa y a domicilio, recibo toda clase de trabajos en colores y blanco, Santa Isabel 031. Oriente. 7 m

PERSONA SERIA, CON RESPONSABILIDAD se ofrece para administrar propiedades. Casilla 3272. 21-M

JOVEN MUY COMPETENTE EN abarrotes, se ofrece. Dirigirse: C. M. Cochrane 852. 29-A

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO se ofrece para el campo; él de profesor, tenedor de libros; ella como ama de llaves.—Julio Gerard. Correo Central. A—30

SEÑORITA DESEARIA CUIDAR señora o desempeñar cualquier ocupación decente. Dirigirse: Casilla 1017.—M. C. A-29

ADMINISTRADOR.— SE OFRECE administrador para fundo, con muy buenos informes y más de quince años de práctica. Dirigirse a M. M. San Carlos, casilla 66. 1.o-M

CAJERO PRACTICO FUNDO, OFREÇE sus servicios. Buenas referencias.—M. T., San Diego 253. A—30

MATRIMONIO DECENTE OFRECESE administrar citées o análogas. Arturo Prat 100. 30-A

SE OFRECE SEÑORITA TAQUIGRAFA y dactilógrafa. Dirigirse a W. W., Avenida Luis Cousiño N.o 1. Polígono. 30-A

OFRECESE DIBUJANTE O EMPLEADO oficina, sin pretensiones de sueldo. Dirigirse: M. S. R., Correo 6. 30-A

CHAUFFEUR CASADO SIN VICIOS competente. Recomendaciones de primer orden. Ofrécese. Matías Ovalle 8. (Guerrero). 30-A

COCINERA JOVEN COMPETENTE desea ocupación en casa matrimonio solo o poca familia. Erasmo Escala 3133. 29-A

JOVEN COMPETENTE EN INSTALACIONES eléctricas, con buenos informes, se ofrece para ocupación en casa importadora del ramo u otra ocupación decente.— F. G., San San Isidro 1630. 30-A

OCUPACIONES (Ofrecen)

SEÑORITAS PARA EL BAILE NECESÍTASE. Eyzaguirre 1135, entre San Diego y Gálvez. A-30

ZAPATEROS NECESITO 6, COSIDO Blak señora. Chacabuco 1056. 30-A.

SE NECESITA UN MESONERO PARA Bar-Restaurant. Inútil presentarse sin buenos certificados. 10 a 12 M. 21 de Mayo 885. 29-A

NECESITO CORTADOR COMPETENTE, carnicería. Maestranza 675. 29-A

SUEDERO NECESITO, ÑUBLE 1337. A-29

NECESITO PICADORES DE LEÑA, con herramientas. Rogelio Ugarte 1198. 29-A

HOJALATERO NECESITO. PURÍSIMA 69. A-29

FARMACEUTICO NECESITO. OTILIA de Falcón. Quillota. Casilla 160. A—30

TALLADORES OFICIALES NECESITO. Maestranza 455—27. A-30

CONTADOR SE NECESITA JOVEN con buena letra. Dirigirse por carta a M. J. Zamora, Moneda 1153. A-30

NECESITO NIÑO DE 12 a 14 AÑOS, con buenos informes. Delicias 298. A—29

MATRIMONIO SOLO, LLAVERO Y cocinera con buenas recomendaciones. Necesítase. Dieciocho 182. A-29

NECESITO BUEN COCHERO RECOMENDADO. Lillo 387. A-30

VENDEDORES PARA FIDEOS NECESITA Fábrica de Fideos "La Fama". Maestranza 112. A-30

NECESITO HOJALATERO, CALLE Rosario 720. 30-A

NECESITO PIANISTA QUE CANTE. Buen sueldo. San Alfonso 125. A-29

JOVEN DE 14 O 15 AÑOS, PARA almacén, algo competente, buenas recomendaciones, se prefiere del campo. Serrano 593. A-30

SOCIEDAD FERROCARRIL SANTIAGO-ORIENTE, necesita persona de regular edad, con muy buenos certificados de honorabilidad de personas conocidas, sin vicios, para la Inspección-Jefe del movimiento de los tranvías. Se paga buen sueldo. Los interesados pueden pasar a Francisco Bilbao 547, de 8 1|2 a 9 1|2 A. M. M—1

AGENTE ACTIVO QUE CONOZCA contratar avisos necesito. Echaurren 477. De 1 a 2. A-29

AGENTES CORRETAJE,, AMPLIACIONES retratos, necesitamos; magnífica comisión. Recoleta 231. A-30

NECESITO MOZO PARA CANTINA que sepa bien su oficio. Eleuterio Ramírez 1245. A-29

NECESITO MOZO QUE SEA ENTENDIDO en jardín o auto Ford, con recomendaciones. Moneda 1154. A—29

NIÑO PARA AYUDANTE Y REPARTO carnicería necesito. Presentarse 2 a 4. Bascuñán 502. 30-A

ESCOBILLEROS COMPETENTES agujerear en taladro pedal; peinadoras crin; escobero, peón, hornero panadero, necesítanse. Avenida Manuel Montt. Reina Margarita 758. M—1.o

JARDINERO QUE ENTIENDA EN hortalizas y arboleda, se necesita para la atención de una quinta. Gorbea 2445. 1.o-M

CARPINTERO MUEBLISTA COMPETENTE y buenos oficiales mecánicos, necesita. Delicias 2197. 29-A

VAQUERO NECESITO. SAN ANTONIO 533-A. 3-M

PERSONAS INSTRUIDAS, SIN pretensiones, honradas y enemigas chismes, necesito.— Venegas Salas. Morandé 436. 29-A

BUENOS HOJALATEROS NECESITA la Casa Webb. 30-A

ALBAÑILES CON HERRAMIENTAS, se necesita en la calle Lo Encalada 294 una cuadra al oriente de Estación Ñuñoa, por Avenida Matte, Oriente. 30-A

MECANICO ALEMAN SE NECESITA para instalar maquinarias. Estado 156. 30-A

CALDERERO NECESITO, VICUÑA Mackenna 1698. 1-M

NECESITO UN NIÑO PRACTICO en abarrotes, Tarapacá 1395. 29-A

MUCHACHON PARA TODO SERVICIO, necesítase. Pedro Valdivia 620. 30-M

NECESITO MUCHACHO PARA ALMACÉN. Buenos informes. Catedral 1402. V-67

NECESITO NIÑO 14 AÑOS, PARA almacén. Conferencia 402. 29-A

NECESITO PELUQUEROS: SAN Pablo 2866. 29-A

NIÑO QUE SEPA LUSTRAR NECESITO; sueldo: 40 pesos. Esmeralda 828. 29-A

OFICIAL TAPICERO, QUE SEPA colocar cortinas y un niño. Serrano 630. 30-A

BUEN HERRERO NECESITA SOCIEDAD Carrocerías La Santiaguina. 29-A.

SOMBREREROS HORMADORES necesitamos. Fábrica, Compañía 2290. 29-A.

NECESITO DOS APRENDICES EN taller gasfitería 527. 30-M

MECANICO MUY COMPETENTE en automóviles Hudson, necesítase. Muy buenas referencias. Dieciocho 745. 29-A

OFICIAL PINTOR COMPETENTE trabajo automóviles, necesítase Dieciocho 745. 29-A

GUARDIANES NECESITASE, MUY buenos inforems. Barrancas. 29-A

NIÑO MANDADOS, HONRADO, 13 años, puertas adentro, necesito. Santo Domingo 1245. 29-A

PELUQUERO NECESITO SABADO. Aseguro sueldo. Brasil 7?? 30-A.

NECESITO EMPLEADO PARA cantina. Exposición 94. 1-M.

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 1146. 29-A

NECESITO PELUQUERO: PEDRO Lagos 1221. 29-A

PELUQUERO FIRME, OTRO SÁBADO-DOMINGO. Subercaseaux 60. 29-A

PELUQUERO DE FIRME NECESITO: San Diego 2124.

NECESITO PELUQUERO. SAN Francisco 1051. A-29

NECESITO UN MATRIMONIO, preferencia extranjero; ella sepa ser buena cocinera, él mozo de profesión; un niño para mandados. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Diego 1749. A-29

MECANICO Y OFICIAL MECANICO, necesita. Delicias 2197. 29-A

OFICIAL ELECTRICISTA, NECESITO. Tratar: de 7 a 8. Martínez de Rozas 3730. 29-A

NECESITO DOS PELUQUEROS. — Chacabuco N.o 9. 29-A.

NECESITO PELUQUERO. CALLE Esperanza 47. 29-A.

NECESITO PELUQUERO, DOY buena garantía. 5 de Abril 3507. 29-A.

DOS PELUQUEROS NECESITO; doy garantías. San Pablo 2389. 29-A

PELUQUERO NECESITO, ENTREGARLE peluquería. García Reyes 981. 29-A

PELUQUERO NECESITO. SAN PABLO 2117. 29-A

NECESITO CARPINTERO Y ALBAÑIL. Martínez de Rozas 4020. 29-A

DOS PELUQUEROS O PELUQUERAS necesito. Tratar de 12-2. Rosas 2836.

OFREZCO TODA CLASE DE SERVIDUMBRE, cocineras, sirvientes de mano, de piezas, etc. Atención esmerada, precios sin competencia. Maipú N.o 30, casa N.o 5. 29-A

OFREZCO TODA CLASE DE EMPLEADAS, bien recomendadas. Compañía 1059. 29-A

NIÑERA COMPETENTE SE NECESITA. Tratar: de 4 a 6, Vicuña Mackenna 512. A-29

NECESITO BUENA PREPARADORA sombrero señora. Agustinas 2207. A—30

NECESITO TRABAJADORA PRACTICA fábrica de licores. Libertad 40. A—29

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Buen sueldo. Independencia 995. 29-A

UNA SEÑORA QUE SEPA SACAR leche, necesito. Brasil 446. 29-A

PERSONA SERIA NECESITO PARA la cocina. Argomedo 460. 29-A

NIÑA NECESITO DE 12 A 14 Años, Compañía 1859. 29-A

SIRVIENTA SE NECESITA CON recomendaciones. Girardi 1193. (Providencia). 30-A

COSTURERA ENTENDIDA PARA coser en casa necesito. Cumming N.o 357. 29-A

EMPLEADA SUPLENTE PARA cuidar niños, con recomendaciones, necesito. Catedral 1261. A-29

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Rosas 1702. A-29

SIRVIENTA DE MANO SE NECESITA con urgencia. Vicuña Mackenna 28. A-29

LAVANDERA CON RECOMENDACIONES necesito. Huérfanos 3196. A—30

SE NECESITAN CAPELLADORAS. Artesanos 693. "La Vasconia". A—30

PROFESORA GUITARRA, TONADILLAS, necesito. Correo Central. A. B. A-30

NECESITO MUJER FORMAL SEPA lavar en casa y niña para los mandados. Olivos N.o 868. A-29

NECESITO COCINERA. RECOLETA 740. A-30

SIRVIENTA DE MANO FORMAL, necesito. Echaurren 162. 29-A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Victorino Lastarria 158. 29-A

NECESITO VARIAS COCINERAS, niñeras, otra comedor. Buenos sueldos. Morandé 833. 30-A

NECESITO UNA MUCHACHA. TOCORNAL 601. A-29

COSTURERA COMPETENTE EN modas. Santa Mónica 2143. A—30

EMPLEADA COMEDOR Y UNA niñera necesítase, recomendada. Buen sueldo. Dominica 145. A—30

EMPLEADA PARA LA MANO SE necesita. Campo Marte 121. A-30

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS necesito. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. A—29

AYUDANTA DE COCINA PRACTICA para restaurant, necesítase. Bandera 852. A—29

SEÑORITA PARA OFICINA, QUE escriba bien a máquina, se necesita en Bandera 185, interior, oficina 4. Presentarse con recomendaciones de 9.30 a 11.30, Sábado y Lunes. 30-A

PARA AYUDAR QUEHACERES SE necesita. Serrano 37. 29-A

NECESITO COSTURERA POR DIAS. Cuevas 714. 30-A

SIRVIENTA DE MANO NECESITO, sueldo $ 40. Compañía 2007. 29-A

SE NECESITA COCINERA CON Recomendación, en calle Manuel Montt 2430. 30-A

SE NECESITA AMA TODA LECHE, buen sueldo. San Bernardo, calle Maipú 329. 29-A

NECESITO NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres de casa. Victoria 1474. 29-A

NECESITO BORDADORA COMPETENTE en trajes de señoras. Dardignac 123. 29-A

NIÑA PARA LAS PIEZAS SE NECESITA, que sea formal. Avenida Las Quintas N.o 5, estación de Pirque (Altos). 30-A

NIÑERA FORMAL SE NECESITA. Avenida Las Quintas N.o 5. Estación de Pirque (Altos). 30-A

NIÑERA Y COCINERA NECESITO. Rosas 1567. 1-M.

EMPLEADA PIEZAS Y CUIDAR guagua, necesito; buen sueldo. Castro 62. 29-A

COSTURERA ROPA BLANCA, NECESITO. San Diego 106. 29-A

PERSONA COMPETENTE EN COSTURA, necesito. Ahumada 149. 30-A

EMPLEADAS RECOMENDADAS necesito, ofrezco. San Diego 143. 29-A

NECESITO COSTURERA QUE entienda modas. Exposición 362. 30-A.

NECESITO UNA NIÑA QUE SEPA algo cocina. General Velásquez 25. 29-A.

NECESITO MUJER DE CAMPO para persona sola. Huemul 1287. 30-A

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Campo de Marte 77. 29-A

NIÑA DE COMEDOR SEPA BIEN su oficio, pago el carro. Avenida San Luis 333. Los Leones.

NECESITO SIRVIENTE. ACONCAGUA 1453. M.1

NECESITO EMPLEADA PARA LOS comedores. Franklin 984. A-30

NECESITO BORDADORA QUE SEPA dibujar, buena paletocera y corpiñeras. Riquelme 44. 30-A

NECESITO EMPLEADA. HUEMUL 624. 29-A

NECESITO COCINERAS, SIRVIENTAS de mano, de piezas, etc. Agencia de Empleos. Maipú N.o 30.

SE NECESITA NIÑA JOVENCITA para ayudar a regentar negocio casa formal en el sur. Conferencia 1453. Tomar carro 30. 30-A.

NECESITO NIÑA COMEDOR, PIEZAS. Molina 34. 29-A

NIÑA PIEZAS NECESITO. HOTEL. San Diego 413. A-29

FARMACEUTICA NECESITASE para Mulchén. Dirigirse: profesor Soto. Moneda 1035. A-30

NECESITO EMPLEADA MANO. Huérfanos 2342. A-29

LA SASTRERIA CATALAN, PRAT 136, necesita luego paletoceras y pantaloneras y chalequeras con muestras. A-29

NECESITO CAJERA VIVA CERCA Traer informes. Catedral 2001. A-29

NIÑA PARA AYUDANTA COCINA necesito. Buenos informes. Catedral 2305. M.

EMPLEADA AGIL Y FORMAL, SIN pretensiones, para servicio de comedor y piezas necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 29-A

NECESITO BORDADORAS A MÁQUINA. Concepción 1324. 30-A

SEÑORITA NECESITO PARA SERVICIO de comedores. Mercado Laiseca. A-29

NECESITO SEÑORITA: ACONCAGUA 1453. 30-A

NIÑA DE 18 A 20 AÑOS, PARA ayudar quehaceres de casa, con recomendaciones, y se prefiere del campo. Se necesita en San Diego N.o 2197. 29-A

SIRVIENTE COMEDOR, PIEZAS, necesito. Pensión: Rosas 1022. 29-A

SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES, para casa de poca familia. Bandera 809. 29-A

NECESITASE COCINERA. CASTRO 107. 30-A.

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESÍTASE. Vergara 423. 29-A

PIANISTA COMPETENTE OFRÉCESE tocar bailes academias. Delicias 1775. A—30

PROFESORA DE INGLES SE NECESITA. Tratar de 5.30 a 7.30 P. M., en el Teatro Setiembre. 29-A

NIÑERA FORMAL NECESITO, Av. España 16. 29-A

SE NECESITA AMA. SAN FRANCISCO 1898. 30-A

COCINERA NECESITO. FAMILIA extranjera. San Francisco 221. A-29

COCINERA JOVEN, RECOMENDADA, necesito. República 81. 29-A

COCINERA NECESITO. SUELDO: $ 45. Loreto 495. 1.o-M

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita. Ejército 192. 30-A

COCINERA NECESITO. RENGIFO 861. Barrio Recoleta. 30-A

COCINERAS, NIÑERAS, DEL COMEDOR, necesito varias; buenos sueldos. Morandé 833. 29-A

COCINERA NECESITO $ 50 .SOTOMAYOR 148. 30-A

COCINERA NECESITO. MERCADO Central 45. 1.o-M

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA en Compañía 1690. Presentarse de 1 a 4 de la tarde. 30-A

COCINERA NECESITO. CUETO 535. 30-A

COCINERA DE BUENOS ANTECEDENTES y competente. necesito. Santo Domingo 534. M-1

COCINERA NECESITO. VICTOR Manuel 1560. A-30

COCINERA COMPETENTE, CON recomendaciones, buen sueldo, necesitamos. San Diego 103. 29-A

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA, puertas adentro, necesito. Santo Domingo 1287. 30-A

COCINERA Y SIRVIENTE, CON recomendaciones se necesita. José Tocornal 35 (Providencia). 30-A

COCINERA O NIÑA QUE SEPA algo. Lillo 544. 29-A

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION.— A LA PERSONA que devuelva collar de perlas perdido el 25 entre las 7 y 8 de la tarde, entrada Vicuña Mackenna. Dirigirse: casilla 3107. A-29

MUY BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva paragua cacha con mona de marfil, perdido ayer Miércoles. Agustinas 1994. A—29

RUEGASE A LA PERSONA QUE tomó maleta, canasto frutos y abrigo caballero, olvidados en el tren de Calera el Miércoles 26, se sirva entregarlos a Inés de Aguilera 1221. Se gratificará. 30-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

JERSEY, TRAJES, CHOMPAS, BATAS, tejidos de punto, lana partida, vende muy barato Fábrica Maule 1025. (Ahumada), Pasaje Toro 5. M—12

TEJIDOS DE PUNTO "THE KNITTING", nueva fábrica: San Antonio 61, precios económicos, se hacen trabajos de medida, fabricación esmerada de capas, paletós, trajes, vestidos, trajecitos, etc. 6-M

MAISON LAFAYE, CONFECCIÓNANSE batas desde $ 25. Abrigos, $ 30. Corsées, $ 20. Córtanse moldes. 21 de Mayo 557. 29-A.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. A-30

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD COMPRO de ocasión, en perfecto estado de uso. Los Sauces. Casilla 65. Provincia Malleco. M-2

VENDO UNA TURBINA PORTON y un carro para grandes pesos. Tratar: Bandera 84, oficina 28. 29-A

VENDO MAQUINA TOSTADORA de maní. A. España 62. Casita 4. A-29

ACUMULADORES REPARA, CARGA y vende a precios sin competencia el Taller Radium. Teatinos 736-738. 29-A.

$ 140 MAQUINA ESCRIBIR, OCASIÓN, vendo. Teatinos 861. A-29

MOTOR ELECTRICO DE 3 A 5 caballos, compro de ocasión. Almirante Barroso 337. A-30

HARNEADORES STUBBS, OFRECE, Ulrico Looser. Cumming 861. 4-M

COMPRASE SIERRA HUINCHA tamaño regular. San Francisco 627. A-29

REGISTRADORA "NATIONAL" última serie, tres meses uso, véndese mitad de precio. Estado 36. 4.o piso, oficina 52. 30-M

DE OCASION VENDO MAQUINA registradora, ver: 12 a 2. Serrano 642. 1.o-M

COMPRO MAQUINA TEJER PERFECTO estado, con facilidades. Tratar, 2-4 P. M Nataniel 266. 1-M.

MAQUINA FOTOGRAFICA AL MINUTO, tarjeta blanca, vendo. Independencia 1068. 29-A.

MAQUINAS ESCRIBIR "ADLER", Underwood, Continental, Erika, compro. Indicar precio. Casilla 1164. 29-A

MAQUINAS ESCRIBIR DESDE $ 50, véndese ocasión.— Aug. O. Bohme. Huérfanos 710. 29-A

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERA alemana Erika, véndese ocasión, recién llegadas. Huérfanos 710, llegar a Claras. 29-A

LLEGO NUEVA PARTIDA REPUESTOS bicicletas.— Aug O. Bohme. Huérfanos 710, llegar a Claras. 29-A

GOMA PARA COCHES DE GUAGUA, enfermos, etc., llegó nueva partida. Clase superior. Huérfanos 710, llegar a Claras. 29-A

ARADOS COCKHUSTH, DE TRES puntas, en muy buen estado, compro doce. Dirigirse por Correo, Horacio Mira. Delicias 3757. 29-A.

CAJA REGISTRADORA NATIONAL, moderna, caoba, un cajón modelo 852, teclado 699.95, vendo de gran ocasión. Prat 101. 30-A

CAÑERIA GALVANIZADA 3|8", ofrece: Prat 101. 30-A

COMPRO SIERRA HUINCHA LIVIANA, motor 5-8 caballos 440, romana palanca 400-800 kilógramos; calandria o sean rodillos a vapor, galpón 1,000 a 2,000 metros cuadrados; 100 metros alambre eléctrico 6 milímetros; tablero, aisladores e instalador. Todo buen estado, de ocasión. San Diego 1269. A-30

MUEBLES

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 30-A.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 24-M

VENDO DOS ESPEJOS GRANDES de salón. Recoleta 530. 29-A

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y catres. Recoleta 530. 2-M

COMPRO PIANO O BOLETO DE empeño. Recoleta 530. 2-M

PIANO ALEMAN, GRAN OCASION, vendo. Moneda 827. 29-A

VENDO AMOBLADO SALON ESTILO inglés. Andrés Bello 753. 29-A.

VENDO AMOBLADO COMEDOR estilo inglés. Andrés Bello 753. 29-A.

VENDO DOS BILLARES COMPLETOS. Dardignac 89. 30-A

RICO PIANO TRES PEDALES, Rud. Elbach, Sohn, en perfecto estado, vendo. Verlo: de 2 a 4. Esmeralda 717. A—29

VENDO VICTROLA EN BUEN ESTADO, de ocasión, con veintiseis discos. Mapocho 1628. 29-A

PIANOS! COMPONEMOS TODA clase de pianos y autopianos, trabajos garantidos. Antigua casa César Rau. Moneda 1375. A-30

VENDESE VARIOS MUEBLES, arriéndase, véndese casa, Ñuñoa. Independencia 803. 30-A

VENDO MESA ESCRITORIO. CUEVAS 1444. A-29

VENDESE CATRE BRONCE ANTIGUO, baño, calentador, aparador, tablones álamo usados. Buenos Aires 468. A-29

SALON, AUTOPIANO, COMEDOR, dormitorios, baño, todo flamante, moderno, véndese 2 a 6. Catedral 2213. A-30

COMPRO UNA VICTROLA. CASILLA A-49. M—4

REALIZO UNA PARTIDA DE DISCOS de baile, a cuatro pesos y otros de óperos. Carrera 415. 4-M

VENDESE ESCRITORIO ROBLE americano, sin uso de cortina. Angamos 226. 29-M

OJO: COMEDORCITO $ 20. COMODA $ 70, aparador $ 50, catre matrimonio doble $ 180, colchón lana $ 80, por viaje, vendo. Unión Americana 676. 29-A

COMPRO PIANO, BUENO. DETALLES, carta: Santo Domingo 1245.— A. H. 29-A

OCASION: VENDESE BARATO aparador con mármol. Recoleta 756. 29-A

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos varios tamaños, piano estudio, escritorios, cortinas y ministros, amoblado cuero, estante libro, paragüero, coche guagua, lámparas. San Diego 106. 29-A

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas correderas, sillas varias clases, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 106. 29-A

PEINADORES, APARADOR, MONTURA, muebles, vendo barato. Diez de Julio 527. 30-A

ROPERO CON ESPEJO VENDO ocasión. Rosas 2836. 29-A

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO salón, comedor, dormitorios, catres bronce. Herrera 712. 29-A

VENDO MEDIO AMOBLADO DE salón. Bulnes 653. 30-A

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR vende pagaderas mensual.— Indique domicilio.— D. D., casilla 3862. 29-A.

CATRE IMPORTADO DE BRONCE para matrimonio, sommier y colchón finos, vendo $ 900. Poco uso. Calle Manuel Montt 2745. 29-A.

COMPRO PIANOS PARA ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados Morandé 820. 29-A

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 1-M.

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 421-29-A

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA ESPECIALISTA, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. 420-29-A

DELFINA H. DE MARIN, MODISTA. Regresó. Las mejores hechuras, precios rebajados, últimos modelos. San Pablo 1547. A-30

CLINICA DENTAL, MATUCANA 99. Puentes, coronas, planchas, con facilidades pago. 2-M.

ENRIQUE THOMPSON EJECUTA trabajos de pintura. Dardignac 154, entre Loreto y Purísima. 1-M.

JARDINES, PARQUES, CON TODA competencia hago, arreglo. Ordenes: Compañía 1325. 29-A.

ACADEMIA CORTE MODAS. LICEO Chileno. Playa Yungay. 2-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDESE CONCHO DE CAL PARA construcción, arreglo de jardines y abono. Chiloé 1926. 30-A

COMPRO TIERRA PARA REVOQUES. Castro, 598. 29-A

PINTURAS BALCONES FIERRO, mampara, vendo ocasión: Diez de Julio 527. 30-A

MEDICINA

TUBERCULOSIS, TISIS PULMONAR, bronquitis, asma, toses rebeldes, debilidad pulmón. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Daube - Boticas. A-31

NUEVA CLINICA DENTAL.— DELICIAS 830. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestaso sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes desde veinte, etc. 7-A

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMPO sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarme. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo de 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda. Casilla 183. "Higromus", se vende: Botica Greve, Ahumada 246, Santiago, Botica Unión, Condell 5, Valparaíso 24-M

INYECCIONES INTRAVENOSAS 1.50 domicilio. Curaciones especialista sífilis, escribirme, practicante titulado. Correo Central. 30-A

CON ASOMBROSA REALIDAD SIGUEN por medio de la electricidad curaciones de todas clases, parálisis, reumatismo, hinchazones, tumores del estómago, vientre, cánceres, úlceras. Arauco 827. 30-A

VINO JAIME MEDICINAL, ES EL verdadero remedio para las anemias, neurastenia, debilidad, convalecencias, escrófula, pérdida de peso y del apetito, exceso de trabajo. Venta todas laas droguerías y boticas. 28-M

BELLEZA DEL ROSTRO, CREMA y leche, Cleópatre. Depósito: Compañía 1458. 1.o-M

NO MAS completa con depilatorio eléctrico "Mora". Extracción sencilla, sin ningún daño de la piel. Compañía 1458. 1.o-M

PUENTES, DIENTES FIJOS. PLANCHAS diferentes sistemas. Nadie quedará descontento. Alameda 2740. 29-A

HAGO CURACIONES DE LLAGAS, úlceras de cualquier naturalera. Hago tratamientos oxipáticos con éxito seguro en la mayoría de las enfermedades. Juan Vicuña 1452. 30-A

JUDICIALES

QUIEBRA CANOVAS.—EN SOLIcitud del síndico, en que en el primer otrosí, fija bases para el remate de la propiedad, San Diego 1243|1247, de esta ciudad, el Juzgado proveyó: "Santiago, 20 de Diciembre de 1921. Al primer otrosí, como se pide. Por el señor Rodríguez.—Fernando Santa María.—C. Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-A

SEGUNDA CITACION. — SE CITA a comparendo, para el 2 de Mayo próximo a las 3 P. M., a los parientes de doña Blanca Palma y Cavero en el juicio que contra ella se sigue sobre interdicción por causa de locura, en el segundo juzgado civil de Santiago. 214-29-A

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO del señor juez letrado del tercer Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, de 25 de Abril de 1922, se ha concedido a don Enrique Schumacher la posesión efectiva de la herencia de don Conrado Schumacher. 2-M

NOTIFICACION.— SUCESION MAría del C. Catalán.— Por decreto del señor Juez Compromisario de esta partición, don Sebastián Santandreu Herrera, se ha citado a comparendo a los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María del C. Catalán, para el cinco de Mayo próximo, a las cuatro y media P. M., en el estudio del Compromisario, Compañía 1378. Los interesados son: Andrea, Rosa y Aurora Calderón y María Luisa Jorquera, Victoria Catalán, Dolores, casada con Manuel Zelada; Adela, casada con José López; Aurora y Verónica Calderón Catalán, casada con Manuel Ignacio Acevedo; Eleodoro, Doralisa, Juan, Adelaida, María Luisa, Gumercinda, Magdalena y Juan Luis Negrete Espinosa, Micaela, casada con Nicolás Vilches; Clodomira, casada con José Ignacio González; Mercedes, casada con Belarmino Villarroel; Moisés, Albino y Rita Negrete Catalán, Julio, Blanca, Rosa, Elena y Etelvina Catalán, Elvira, Susana y Dolores Catalán, Juan de Dios y Francisco Catalón; José Zenobio Santibáñez Calderón y Delfina Santibáñez, casada con Juan 2.o Zelada; Orlando, Ester y Victoria Negrete Farías; representados por su madre Victoria Farías; Liborio, Emilio, Dina, Luisa, Blanca y Perpetua Negrete Calderón. —E. Guzmán, Actuario. 29-A

QUIEBRA RAFAEL CANOVAS. — En escrito presentado por don César Fernández, subastador de la propiedad de la calle San Diego números 1243 a 1249, en que por lo principal pide se extienda escritura de remate; por el primer otrosí, se cancelen unas hipotecas y un embargo; por el segundo, se notifique por avisos, y por el tercero, no se gire libramiento, el Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Abril he 1922.—A lo principal y otrosíes, como se pide, con citación.—F. Rodríguez R.— C. Covarrubias, Secretario." A-29

EN LA QUIEBRA BADIA, 2.o JUZGADO Civil, con fecha 28 del presente, se ha ordenado conferir traslado a los acreedores de la solicitud en que don Homero Valdés, cobra el valor de actuaciones judiciales.—El secretario. 29-A

PROPIEDADES

VENDO: ROSAS 1659|67 CON SALIDA a San Pablo 1658|76, gran local industrial con habitaciones, almacenes en $ 350,000. Facilidades. Casilla 3022. 30-A

COMPRO Y VENDO PROPIEDADES por cuenta ajena. Precios desde $ 20,000 hasta $ 200,000. Bandera 78. Oficina 8. M-1

$ 100,000, PEDRO DE VALDIVIA, extensa quinta, 4,650 metros cuadrados, toda clase de frutas, cierros de ladrillos con concreto, casa habitación, 11 piezas, etc. Agustinas 1248. A—30

$ 150,000, EJERCITO, DE UN PISO, diez piezas, siete de servicios, tres patios. Agustinas 1248. A-30

CASA MODERNA RECIEN EDIFICADA, todo confort, muy asoleada, mucha luz, buenas instalaciones, jardín. Precio: $ 140,000.—Nicasio Greek Cross, Agustinas 1248. Casilla 2184. A—30

VENDO DE PREFERENCIA O arriendo a extranjero con contrato espléndida casa quinta, ubicada en Carmen 629. 1-M.

$ 35,500 OCASION GRAN CASA construcción moderna, elegante, 17 por 48 metros, ocho habitaciones, produce más 12 ojo. Conviene extranjeros. Nataniel 1910. 30-A

$ 20,000, VENDO CASA NUEVA, sada en $ 25,000 por Caja rriles, 4 departamentos, luz el jardín a la calle y extenso tuado Vicuña Mackenna

COMPRO CHACRA, QUINTA veinte cuadras más o menos, más de veinte kilómetros de go. Dirigirse, dando pormeno Juan Flores, Carmen 1339.

OCASION, VENDO CASITA ta. Irarrázaval, Ñuñoa 2212.

SE VENDE CASITA CON piezas. Las Viñas 683. Provi

VENDO VARIAS PROPIEDA desde $ 12,000 a $ 60,000. Bandera 84, oficina 25.

$ 35,000 AL CONTADO, COM casa moderna, siete piezas y dencias. Sin agentes.—A. C., lla 2017.

AVENIDA MACUL, PRIMERA dra, sitio esquina, 1,200 metros rrado y plantado, se vende. Avenida Irarrázaval 3079.

$ 25,000 VENDO CASA QUI facilidad de pago; al contado na rebaja, o permuto. Tratar: Pablo 1264.

CASITA, SANTIAGO CONCHA cerca, Tracción Victoria, Tratar: Carmen 790.

COMPRO CASA DESDE rren a Carrera, en primeras hasta 30,000 pesos, sin agente vares 1472.

VENDO CASA-QUINTA; A Bello 309, otra chica al frente tar: Arteasnos 721.

VENDO SITIO EN CALLE de 23.80 por 54.50 de fondo, de la Avenida España. También permutaría por propiedad Tratar: con Almanzor Ureta, nos 66, de 3 a 6.

COMPRO CASA CENTRAL, hasta $ 100,000 contado.— E. dra. Casilla 81-D.

COMPRO CASA 8 A 10 MIL —E. D., Correo N.o 2.

OCASION, EN PROVIDENCIA lle Prado, esquina Pedro Le llo, a una cuadra carritos gre, vendo sin agente lindo Especial para industria. Tra calle Francisco Bilbao 358 dencia).

COMPRO CASA ENTRE na, Agustinas, San Miguel, Blanco, de 30 a 35 mil pesos contado y demás mensual Delicias 8500.

COMPRO CASA VALOR 12,000, de preferencia Comu gay. Antonio Hebner M. C.

REMATES

REMATE.— EL 5 DE MAYO las 3 30, se rematarán en la tarîa del 3.er juzgado ras consistente en unos pertenecientes a la herencia te de don Emilio Roth, la Avenida Silva N.o 385, nimum de tres mil pesos do. Antecedentes en secretaría pediente Roth, herencia yacente

REMATE NEGOCIO ABARR Arauco, esquina Germán Riesco sado Santa Rosa). Hoy, 1 tanterías, balanza, molinillo, ras, frascos, barriles vidrio. surtidos. Latas aceite, salmón dinas, choros, cajones fósforo lozados. Botellas, copas, tar manche. Artículos paqueter loj campana. Silla inglesa Caja registradora National.— Pérez. Morandé 833.

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTO AL 9 POR CIENTO $ 10,000 a $ 280,000, primeras gundas hipotecas. Galería dri 22-A.— Navarro Cruz.

$ 20,000 A 250,000, LISTO primera y segunda hipoteca V., Casilla 239.

COMERCIANTES, INDUSTRIA disponible cualquiera cantidad de 500 pesos. Cochrane 6

PRESTO PRIMERA $ 1,000 279. 12-2.

¡OJO! NECESITO SOCIO CON a 10,000 pesos; utilidad líquida sual: $ 1,000, capital garantido nero lo administra capitalista importa sea caballero o Huérfanos 2413.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRI esquina San Pablo, ofrece tura ternos ambos, paletoes, lores, todos de ricos casimires tido colores, para todas Sombreros, calzado desinfectado

ROPERIA LA CASA VERDE meralda 817, entre San 21 de Mayo. Realiza ternos, paletoes, todo de casimires jeros, corte correcto, sombreros zado, visitenos, casero, nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO 601 esquina Recoleta, ofrece paletoes, ambos, pantalones de niños sombreros, calzado c.os baratísimos, todo des

ROPERIA LA VEGA, ANDRES llo 694, ofrece en baratura ambos, paletoes, pantalones breros, calzado, todo desinf

COMPRO A DOMICILIO ROPA calzado de caballero, pago precios. Casilla 5501.

ROPERIA LA GRAN VIA, Diego 236, vende ternos, pantalones flamantes, calzado usado.

LA GRAN VIA COMPRA TE sobretodos, pantalones, calzado ga buenos precios. San Diego

VENDO ROPA USADA, ABR vestidos de señora y niña, sobretodos de hombre, casa cular. Brasil 634.

OCASION UNICA, VENDESE ternos y abrigo flamantes. Cité Tronconso Barros. Casita 10.

LA UNICA PAQUETERIA, da, se confecciona toda clase pa blanca, vestidos, sombreros cibo hechuras desde $ 30; se plizados calados, botones Chacabuco 96.

BOMBAS

10.a COMPAÑIA, — BOMBA ña.—Patria y Trabajo.—De superior cito a reunión de ñía para el Lunes 1.o de Mayo mo, a las 9.30 P. M. Orden Renuncias de los tenientes elecciones a que hubiere lance de tesorería y otros —El secretario.